

**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DELITOS CONEXOS: TRAYECTORIAS DE VIDA
DE CUATRO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MAGDALENA MEDIO (1979-2011).**

ANGELA VIVIANA GARCÍA PORRAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2023**

**DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DELITOS CONEXOS: TRAYECTORIAS DE VIDA
DE CUATRO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO, EN EL
DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MAGDALENA MEDIO (1979-2011).**

ANGELA VIVIANA GARCÍA PORRAS

Proyecto de grado para optar por el título de Historiadora y Archivista.

Directora

Ivonne Suárez Pinzón

Postdoctora Université Toulouse Le Mirail

Codirectora

Carmen Alicia Mestizo Castillo

Doctora Universidad de Arizona

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2023

NOTA DEL PROYECTO

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar, agradezco la colaboración de las cuatro personas sobrevivientes que hicieron posible esta investigación compartiendo sus experiencias de vida, gracias a estas personas que se atrevieron, resistieron ante tales adversidades. Expreso mi respeto y admiración por su lucha y resistencia, que se han convertido para mí un ejemplo de vida.

Agradezco a la profesora Ivonne Suárez, a quien admiro, llevo en mi corazón y aprecio por toda la orientación que me brindó a lo largo de este trabajo, que sin duda deja una huella en mi mente y corazón. Gracias por compartir conmigo incontables conocimientos y consejos que han contribuido para mi futura vida profesional. Gracias profe por tanto.

Gracias a AMOVI, por permitirme trabajar allí y adquirir conocimientos sobre archivística, historia, derechos humanos y conflicto armado. Es un lugar que estimo y recuerdo con cariño, por su importante función social de conservar y resguardar la memoria de quienes poco han sido escuchados.

Por último, pero no menos importante, agradezco a mis padres y a mi familia por ayudarme durante estos años de pregrado, con sus palabras de apoyo, su cariño y amor que me fortalecieron para continuar y hacer de la mejor manera el pregrado y este proyecto. Los amo con todo mi corazón.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	10
1. MARCO REFERENCIAL.....	13
1.1 Relación entre memoria e historia.....	13
1.2 Memoria histórica razonada e incluyente.	17
1.2.1 Memoria Histórica Razonada e Incluyente como perspectiva metodológica.....	20
1.3 Memoria colectiva.....	23
1.4 Memoria como campo de disputa:	28
1.5 Historia desde abajo: Enfoque historiográfico.	31
1.6 Historia oral como fuente:.....	34
1.6.1 La historia oral: metodología para la investigación histórica.	36
1.6.2 Uso de la historia oral en la pasantía de investigación.....	39
1.7 Conceptualización de hechos victimizantes para un análisis categorial	42
1.8 Trayectorias de vida como apuesta metodológica.	57
1.9 Desplazamiento forzado como una ruptura del habitus	59
2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.	64
3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO	67
3.1 Primer momento de la pasantía:	67
3.2 Segundo momento de la pasantía	73
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN.	76
4.1 Justificación de la pasantía	76
4.1.1 Primer momento	76
4.1.2 Justificación Segundo Momento	81
4.2 objetivos trazados	86
4.3 Metodología.....	86
4.3.1 Primera fase: Observación y problematización.....	87
4.3.2 Segunda fase: Recolección de datos.....	88
4.3.3 Procesamiento de la información:	91
4.3.4 Socialización	93

4.4 Ampliación Del Contexto Histórico:	93
4.4.1 Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado En La Región Del Magdalena Medio 1980-2010.93	
4.4.2 Conflicto armado y desplazamiento forzado en el área metropolitana de Bucaramanga y en municipios del Magdalena Medio Santandereano:	108
4.4.3 Contexto histórico de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander:	113
5. trayectorias de vida.....	120
Trayectoria de vida No 1. “Al pie del cañón”.....	120
Trayectoria de vida N°2.” Viviendo una vida que no queremos vivir”.....	130
Trayectoria de vida N°3. “A nosotros nunca nos dijeron por qué”.....	150
Trayectoria de Vida N°4, “Eso no se olvida”.....	164
CONCLUSIONES.....	192
BIBLIOGRAFÍA	197

LISTA DE GRAFICAS.

	Pagina
GRAFICA No.1: Clasificación de hechos victimizantes por año-----	69
GRAFICA No.2: Relación entre actores armados y su nivel de responsabilidad-----	70
GRAFICA No. 3: Proporción de delitos relatados dentro de las 44 entrevistas-----	73
GRAFICA No.4: Hechos violentos contra mandatarios pertenecientes a la UNO-----	100
GRAFICA No.5: Mapa de las zonas de Santander que se van a contextualizar-----	107

RESUMEN

TITULO:

Desplazamiento Forzado Y Delitos Conexos: Trayectorias De Vida De Cuatro Víctimas Del Conflicto Armado Colombiano, En El Departamento De Santander Y El Magdalena Medio (1979-2011)¹.

AUTORA:

Angela Viviana García Porras.

PALABRAS CLAVES:

Desplazamiento forzado, conflicto armado, trayectorias de vida, víctimas, memoria histórica razonada e incluyente.

DESCRIPCIÓN:

El presente informe es resultado de la pasantía de investigación realizada con el Archivo de Memoria Oral y de las Víctimas (AMОВI), Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y los miembros del grupo de investigación Historia Archivística y Redes Sociales (HARED). Este proyecto de investigación contó con dos etapas, en la primera de ellas se realizaron cuarenta entrevistas a miembros del MOVICE que han sido víctimas del conflicto armado, para luego transcribir los relatos y realizar una base de datos para clasificar la información obtenida. Tras esto se presentó un informe al Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNР) para contribuir con la misión de tres de sus componentes: La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y especialmente a la misión de la Comisión de la Verdad, que buscó construir un gran informe final que agrupe las causas que han hecho perdurar el conflicto armado en Colombia.

De esta forma, en este informe se muestra parcialmente algunos de los resultados obtenidos en esta primera etapa, ya que una parte de esta información compartida en el

¹ Proyecto de grado en modalidad pasantía de investigación.

primer informe es confidencial y sensible, por lo que se complementan estos datos con las trayectorias de vida contextualizadas históricamente, que permiten aproximarse al antes, durante y después del desplazamiento forzado, para mostrar como este hecho victimizante genera grandes perjuicios en la vida de las personas que lo sufren, las que comúnmente también han sido víctimas de otros delitos como: Retención de colectivo, torturas, violencia sexual, pillaje, entre otros.

ABSTRACT

TITLE:

Forced Displacement and Related Crimes: Life Trajectories of Four Victims of the Colombian Armed Conflict, in the Department of Santander and Magdalena Medio (1979-2011) .

AUTHOR:

Angela Viviana Garcia Porras.

KEYWORDS: Forced displacement, armed conflict, life trajectories, victims, reasoned and inclusive historical memory.

DESCRIPTION:

This report is the result of the research internship carried out with the Oral Memory and Victims Archive (AMOV), the Movement of Victims of State Crimes (MOVICE) and the members of the Archival History and Social Networks (HARED) research group. . This research project had two stages, in the first of which forty interviews were conducted with MOVICE members who have been victims of the armed conflict, to later transcribe the stories and create a database to classify the information obtained. After this, a report was submitted to the Comprehensive System of Justice, Truth, Reparation and Non-Repetition (SIVJRNR) to contribute to the mission of three of its components: The Special Jurisdiction for Peace (JEP), the Unit for the Search for Persons Deemed Disappeared and especially to the mission of the Truth Commission, which sought to build a great final report that groups the causes that have made the armed conflict in Colombia endure.

In this way, this report partially shows some of the results obtained in this first stage, since part of this information shared in the first report is confidential and sensitive, so this data is complemented with contextualized life trajectories. historically, that allow us to approach before, during and after forced displacement, to show how this victimizing fact generates great damage in the lives of the people who suffer it, who have probably also been victims of other crimes such as: Collective retention, torture, sexual violence, looting, among others.

INTRODUCCIÓN

Colombia ha estado azotada por un conflicto armado de larga duración que ha afectado a aproximadamente 9.405.522 personas². Tales cifras se relacionan con las diversas olas de violencia que el país ha vivido a lo largo de su historia, ha sido una coyuntura que se ha prolongado por varias décadas, afectando año tras año a más personas. Lo anterior, a pesar de los diversos tratados de paz que se han llevado a cabo, desde los cuales se ha intentado disminuir las altas tasas de violencia, pero han resultado poco fructíferos al momento de lograr implementar estrategias para una paz duradera.

En este trabajo se aborda uno de los periodos más violentos que se han presentado en la historia del conflicto armado, este acontece entre 1980 y 2010, delimitado a la región del Magdalena Medio, que es una de las zonas más golpeadas del país en esta etapa. Debido a que en este periodo las guerrillas tenían el dominio de diversos territorios, se da el ascenso y consolidación de los grupos paramilitares y también surge el narcotráfico como una actividad económica ilegal, pero altamente rentable.

Lo anterior, causa que en esta etapa se acreciente el interés en torno a la tierra, no solo por parte de los actores armados anteriormente mencionados, si no también desde otros grupos como: Empresarios capitalistas, ganaderos, el Estado, funcionarios de administraciones regionales, fuerza pública, entre otros, que se alían entre sí torno a intereses comunes y se enfrentan cuando estos son disimiles.

Durante este periodo de violencia la población civil y en especial los campesinos han sido los más afectados, ya que se ha generado una descampesinización de las zonas rurales por medio del desplazamiento forzado. Este hecho victimizante se utilizó como una táctica para dominar de terrenos aptos para la siembra de cultivos como la coca, para proyectos

² Cifras tomadas del Registro Único de Víctimas (RUV): <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

agroindustriales (Palma africana), y para llevar a cabo otras actividades como la explotación minera y petrolera.

De esta forma, los factores antes mencionados ocasionan que entre 1980 y 2010 se presenten las mayores olas de desplazamiento forzado desde zonas rurales del Magdalena Medio, hacia ciudades como Barrancabermeja y Bucaramanga. Debido a los delitos conexos que influyen en que se den desplazamientos forzados, como: Masacres, asesinatos selectivos, torturas, violencia sexual, retenciones forzadas a colectivos e individuos, entre otros hechos victimizantes que hacen que un lugar deje de ser apto para habitar y obliga a la población campesina a desplazarse. A lo largo de este trabajo se profundizarán las causas anteriormente mencionadas.

Por otro lado, el periodo abordado en este informe (1980 -2010), se definió previamente durante la ejecución de la pasantía de investigación desde la que se construyó el informe titulado: *“Desplazamiento forzado y delitos conexos (1950 – 2015): desarraigo, persecución y resiliencia, entrevistas a integrantes del MOVICE capítulo Santander”*, para el cual se realizaron 40 entrevistas a víctimas. Estas posteriormente se transcribieron, para realizar su clasificación en una base de datos.

Este informe construido por los miembros del grupo de investigación Historia, Archivística y Redes de Investigación (HARED), este fue presentado como un aporte para conocer lo sucedido en el marco del conflicto armado a nivel regional en Santander y el Magdalena Medio, ante el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRGNR), que surgió tras el tratado de paz entre el gobierno nacional y las FARC en 2016.

Posteriormente, luego de presentar este informe, se construyeron cuatro trayectorias de vida de víctimas de desplazamiento forzado, que son el eje central de este trabajo. En estas trayectorias, las víctimas narran como ha sido su vida desde la infancia hasta la actualidad, lo que es útil para entender quienes han sido las personas afectadas por el conflicto armado. Estas trayectorias están complementadas con un contexto histórico,

que funciona como un marco explicativo de los sucesos que se narran en las trayectorias, hechos que han sido parte del entramado del conflicto armado.

Por otro lado, ante el conflicto armado de larga duración, la construcción de memoria es indispensable, debido a que los victimarios que llevaron a cabo estos hechos victimizantes buscan que se imponga el silencio y el olvido de estas voces que vivieron directamente los hechos y que relatan lo que sucedió. Por lo anterior, dentro de este trabajo se utiliza la propuesta historiográfica de la *Memoria Histórica Razonada e Incluyente*, la cual utiliza como la fuente oral como método de recolección de información. Desde este enfoque se da protagonismo a las víctimas, para que desde su voz relaten lo sucedido, en este caso sus vivencias como personas que fueron desplazadas forzosamente.

Considerando que la memoria es una construcción histórica, un fenómeno que también es colectivo, por lo que los testimonios aquí presentados hacen parte de las vivencias de una colectividad, desde los cuales se puede comprender y visibilizar las atrocidades que han acontecido en la guerra. Además, permite que las víctimas sean partícipes y protagonistas en la construcción de los relatos históricos del conflicto armado, porque también los testimonios de las víctimas funcionan como un contrapeso ante la versión oficial de los grupos que poseen la hegemonía del poder, desde donde se dan negacionismo, omisión y silencio ante lo sucedido.

De esta forma, dentro de los testimonios que se exponen en este informe, se puede observar las estrategias que utilizaron los victimarios, las formas de generar terror dentro de la población, lo que da cuenta de lo que ha sucedido y sirve para conocer la verdad de la población directamente afectada durante la violencia. Porque lo narrado por las víctimas es una forma de resistir ante aquellos que han buscado silenciar sus denuncias ante grandes injusticias que han tenido que vivir. Además, lo que se expone a lo largo de este informe puede servir para que otros investigadores acudan a esta fuente anonimizada, donde se evidencia lo vivido por las víctimas más allá del momento donde sucede el hecho victimizante, ya que se muestra un antes, un durante y un después del desplazamiento forzado.

De esta forma, en este trabajo también se expone todo lo que deben atravesar las personas desplazadas en la ciudad, debido a que en este contexto se enfrentan a una situación de vulnerabilidad económica tras la pérdida de capital en sus diferentes dimensiones como propone Pierre Bourdieu (Capital económico, cultural, simbólico y social). Debido a que el desplazamiento forzado causa el detrimento y pérdida de estos medios que son violentamente arrebatados a las víctimas de este hecho victimizante.

Así, lo narrado dentro de cada una de las entrevistas refleja la experiencia ante una cruel realidad, que ha afectado gravemente a una buena parte de la población civil colombiana, en especial a los campesinos que fueron frecuentemente señalados por los victimarios como “Colaboradores de la guerrilla”, un señalamiento que fue sustentado desde la doctrina contrainsurgente, utilizada sobre todo por grupos paramilitares y la fuerza pública.

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1 Relación entre memoria e historia

Se considera que el debate sobre la memoria y su validez en la historia tiene relación directa con la discusión que se ha dado respecto a la historia oral, debido a que solo hasta la segunda mitad del siglo XX varias disciplinas relacionadas con las ciencias sociales se interesaron por estudiar la memoria, principalmente la sociología, la filosofía y la psicología. La historia, estaba por entonces influida por la visión positivista, enfocada en estudiar sobre todo el pasado de los seres humanos, centrándose en la dimensión política, las guerras y en exaltar a personajes destacados de estos acontecimientos.

Desde la historia oficial del siglo XIX se buscó principalmente crear identidad nacional para dar fundamento ideológico a los nacientes estados nación de ese momento, a partir de elementos como: monumentos, la educación, la religión, relatos heroicos, fechas conmemorativas y símbolos patrióticos, en los que se enalteció la vida de héroes y padres fundadores de la patria, siendo funcional al poder y sin tener en cuenta, ni conservar otras

versiones de grupos marginados. Lo anterior, generó que por largo tiempo se haya discriminado y subvalorado la visión y experiencia de vida de grupos como las mujeres, diferentes etnias, clases sociales excluidas del poder, disidencias sexuales y políticas.

A lo largo del siglo XX aparecen otras propuestas historiográficas, desde la Escuela de los Annales de Francia y la Escuela de Frankfurt, a partir de intelectuales como: Marc Bloch, Theodor Adorno y Walter Benjamín, entre otros, quienes: “vincularon a sus críticas cuestionamientos a la supremacía del positivismo y la idea de progreso, además del abordaje de nuevos temas relacionados con la memoria, la tradición y la transmisión de memoria colectiva”³.

Consecutivamente, en la tercera generación de los Annales, Jacques Le Goff propone que, la memoria tiene una parte biológica, donde por medio del cerebro se organizan, se rememoran los recuerdos y es posible preservar información necesaria. Partiendo de allí, la memoria logra trascender al plano de lo social por medio del lenguaje y la escritura, superando los límites físicos y posibilitado que los recuerdos se organicen, conserven y se reconstruyan, permitiendo que se dé una concatenación entre los sucesos del pasado⁴, desde donde se genera historia a partir de la rememoración posible desde la memoria.

En relación con lo anterior, es pertinente considerar la propuesta de Paul Ricoeur en *La memoria, la historia, el olvido*, en la que considera que:

La Historia y la Memoria tienen una relación dialéctica, con la que se explica el pasado en relación con el presente; la Memoria es la capacidad de recorrer y de remontar los hechos en el pasado y establecer un vínculo con el presente, mientras que la Historia se sitúa en un espacio de confrontación de diversos testimonios y con diferentes grados de fiabilidad⁵.

Lo anterior, muestra que historia y memoria están estrechamente relacionadas, se retroalimentan mutuamente y tienen una conexión que permite además evocar el pasado en función del presente, “esta relación dialéctica se presenta en cuanto la memoria

³ RUEDA, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local [en línea]. 1, julio, 2013. vol. 5, no. p.19.

⁴ LE GOFF, Jaques. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós, 1991. pp.131-138.

⁵ RICOEUR, Paul. La Memoria, La Historia, El Olvido. Trotta, 2003. p.128.

individual puede incidir en la memoria colectiva, y cuando los fenómenos sociales ayudan a fijar la memoria en los sujetos”⁶

Por lo antes mencionado, se tuvo en cuenta también el planteamiento de Carlos Barros, en el que: “Historia y memoria son una misma cosa que conforma la continuidad pasado-presente-futuro [...]. La historia es una ciencia con un sujeto doble. Un sujeto historiador, que escribe la historia y ayuda a hacer la historia y un sujeto agente histórico o social, que hace la historia y ayuda a escribirla”⁷. Lo anterior se aplicó durante esta pasantía, debido a que se utilizaron como fuente de información entrevistas, donde se reflejan las experiencias de vida de las personas que han vivido el conflicto armado, las que sirvieron como eje central para la escritura del proyecto.

Considerando que otro de los motivos que ha suscitado interés en el estudio de la memoria histórica ha sido la ocurrencia de guerras, genocidios y continuos enfrentamientos políticos, marcados por violaciones de Derechos Humanos, estos sucesos han influido en estudios sobre el pasado centrados en la memoria, que se aproximan a las causas de estos desafortunados sucesos, para tratar de evitar que se repitan. Ello, especialmente luego de la segunda guerra mundial, que influye en que en la historiografía se dé un mayor protagonismo a la historia reciente, y conlleva a un “estudio de la memoria como un hecho social”⁸.

Además, se comprende que la memoria puede ser utilizada desde el poder y las resistencias, debido a que “en la sociedad se da una constante contienda de memorias, donde el poder político prevaleciente de la sociedad hace esfuerzos por establecer una memoria oficial, que pretende instituir y delimitar aquello que se recuerda dentro de los marcos sociales”⁹. Respecto a lo anterior, Jaques Le Goff plantea que: “Apoderarse de la memoria y del olvido es una de las máximas preocupaciones de los sectores de poder,

⁶ ACUÑA, Olga Yanet. El pasado: Historia o memoria. En: Historia y memoria. Junio, 2014. no. 9, p.64

⁷ HISTORIA A DEBATE. Conferencia de Carlos Barros: Historia de la memoria, memoria de la historia 4/4 [video]. YouTube. (5, diciembre, 2011). 73:50 min. Disponible en Internet: <<https://www.youtube.com/watch?v=ZGo3q2VWmaQ>>.

⁸ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p. 1090.

⁹ Ibid., p.1085.

porque los olvidos, los silencios de la historia revelan estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva”¹⁰. Por esto, la memoria y la historia son manipulables de manera consciente o inconsciente mediante elementos como: “la censura, el manejo de la información, la forma en que es narrada y los silencios”¹¹.

De esta forma, los marcos ideológicos, políticos y culturales establecen los escenarios desde donde se da la rememoración, los que se refuerzan mediante "discursos socialmente aceptados, las conmemoraciones públicas, las políticas de silencio y olvido [...] dejan su impronta en los procesos de negociación, en los permisos y en los silencios, en lo que se puede y no se puede decir, en las disyunciones entre narrativas privadas y discursos públicos”¹². Con base a lo anterior, se puede decir que los relatos de la memoria emblemática suelen ser forjados desde el poder y cumplen funciones legitimadoras de la dominación, excluyendo y buscando silenciar a aquellos que no están de acuerdo o buscan acceder al poder.

Por lo que, si bien suelen coexistir varias memorias, ello no implica que tengan la misma validez, como un simple cúmulo de versiones, “Porque las diversas memorias están en disputa, pero una tiende a volverse hegemónica, relacionado con grupos de poder presentes en la sociedad, que de llegan a dominar de manera desproporcionada los medios para difundir e imponer su narrativa sobre las demás”¹³. Por ello, dentro de la construcción de memoria histórica es pertinente tener en cuenta “elementos problemáticos tales como el lugar social que ocupan los actores, las configuraciones de poder, tensiones políticas y luchas en torno al sentido del pasado desde los diferentes grupos sociales”¹⁴.

¹⁰ LE GOFF, Jaques. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós, 1991. p. 134.

¹¹ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1085.

¹²JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. p. 27. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1086.

¹¹ Ibid., p.1086.

SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1085.

¹²Ibid., p.1102.

En consecuencia, se hace pertinente hablar de la memoria, porque esta se encuentra inmersa en debates ideológicos y políticos, debido a que puede ser manipulada de manera consciente o inconsciente, mediante censura o manejos inadecuados de la afectividad, haciéndola funcional al poder o la resistencia¹⁵. Por ello, se debe tener en cuenta que la memoria es una construcción permanentemente, en constante reflexión de su concepción y cómo construirla.

Por lo tanto, dentro del contexto colombiano, buscar conservar y comprender la memoria histórica de grupos subalternos es de gran importancia, puesto que, a pesar de todos los procesos llevados a cabo en pro de frenar las dinámicas de la violencia, estos no han dado resultado, debido a la complejidad que ha alcanzado el conflicto armado. Por lo que, la memoria histórica debe entenderse como una herramienta para comprender dichas dinámicas y variables que se han presentado en los diferentes territorios y comunidades de Colombia afectados directamente por este fenómeno y a partir de allí, en conjunto con las víctimas, buscar posibles soluciones.

1.2 Memoria histórica razonada e incluyente.

En esta pasantía de investigación es importante considerar la relación entre historia y memoria, antes mencionada, porque se buscó construir una Memoria Histórica Razonada e Incluyente, una propuesta conceptual y metodológica planteada por Ivonne Suárez, enmarcada dentro de la historia oral, desde donde la memoria se entiende como: “El resultado de una visión del pasado, que se fija en el imaginario colectivo mediante un proceso de asimilación y de comprensión, es historia recordada colectivamente”¹⁶.

Uno de los objetivos de esta propuesta, es llevar a cabo una investigación- acción, en la que se dé la participación de los sujetos que vivieron directamente el conflicto armado y que no han sido escuchados al momento de construir la narración histórica, ni en la

¹⁵ Ibid., p.1085.

¹⁶ SUÁREZ, Ivonne. El concepto de memoria visto desde el Archivo de Memoria Oral y de las Víctimas-AMOVÍ-UIS.p.2

búsqueda de soluciones y alternativas ante el contexto violento de Colombia que se ha perpetuado por tantos años¹⁷.

Desde la Memoria Histórica Razonada e Incluyente se busca valorar la voz de las víctimas, y llevar a cabo un proceso de diálogo y reflexión conjunta, para que ellos y ellas también puedan: “Comprender la realidad histórica que han vivido, razonen acerca de su pasado y contribuyan a la construcción del futuro como actores protagónicos de la sociedad del presente”¹⁸.

Porque estas vivencias sobrepasan lo personal y están relacionadas con un plano colectivo e histórico, en la medida que cada entrevista y trayectoria de vida es un reflejo de la memoria colectiva de comunidades que han sido arrasadas en el marco del conflicto armado. Considerando que, dentro de los relatos de las víctimas, por su carácter extraoficial se pueden observar elementos como: “Marginaciones, negacionismos y las injusticias afrontadas”¹⁹.

En lo anterior radica el carácter incluyente de la propuesta, porque se busca desde los relatos de las víctimas conservar parte de la memoria individual y colectiva de las comunidades afectadas, debido a que muchas veces no se conservan documentos o registros sobre las dinámicas sociales, económicas y culturales que se daban antes de que la violencia llegara.

También, se busca visibilizar sus peticiones de justicia, reparación social y reconocimiento de estas experiencias de vida, que sirven como referentes para acciones políticas y reivindicativas, mostrando los “cambios y permanencias existentes en la vida de las víctimas o el grupo y permite relacionarlo con los procesos históricos”²⁰. Evitando caer en el olvido y la victimización, para crear conjuntamente, entre los investigadores y

¹⁷SUÁREZ, Ivonne. Voces contra el silencio, memoria contra el olvido: Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso, et al. Bucaramanga: UIS, 2013.p.61.

¹⁸Ibid., p.166.

¹⁹ Ibid., p.167.

²⁰ Ibid., p.167.

los sujetos protagonistas de los sucesos, herramientas para construir futuro basándose en el pasado, desde el presente²¹.

Por otro lado, se considera el papel político que puede tener la Memoria Histórica Razonada e Incluyente, que no se opone a la pretensión de buscar objetividad científica, “porque el empeño por la verdad debe ser paradigma común de la ciencia y la sociedad”²².

Por consiguiente, desde el grupo de investigación HARED y AMOVI-UIS se busca conservar una memoria de resistencia, que sirva dentro de procesos que tienen como objetivo la transformación de las condiciones estructurales de la vida social e individual, que han influido en la larga duración del conflicto armado colombiano²³. Con el fin de superar la mera rememoración, conteo y enumeración de violaciones de los Derechos Humanos, se propone un aporte que funcione como referente para nuevas movilizaciones sociales contra la impunidad, donde el estudio de la memoria sea un elemento clave en la comprensión de las relaciones sociales, en una “construcción teórico-metodológica de relaciones basadas en el aprendizaje del pasado, para el presente y el futuro, que busque aproximarse al paradigma de la verdad”²⁴.

De esta forma, la memoria histórica puede resultar funcional porque puede vincular a las víctimas con la sociedad, y que estas puedan participar activamente dentro de la construcción de escenarios de paz, en los que: “se articulen las dimensiones individuales y colectivas de los relatos en un contexto histórico más amplio”²⁵. Para pasar del “testimonio como catarsis a la reflexión histórica, en un ejercicio en el que se ubica el drama personal en el contexto nacional e internacional, buscando disminuir las actitudes de ocultamiento o indiferencia y de discriminación hacia las víctimas”²⁶.

²¹SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2 p.161.

²²Ibid., p.1104.

²³ ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<https://uis.edu.co/uis-amovi-es/>>. p.15.

²⁴ Ibid., p.15.

²⁵ Ibid., p. 16.

²⁶ Ibid., p. 16.

Por lo que, como señaló Portelli en 1997: “Contar una historia es levantarse en armas contra la amenaza del tiempo, resistirse a este o dominarlo. Contar una historia preserva al narrador del olvido; una historia construye la identidad del narrador y el legado que dejará al futuro”²⁷. Por ende, para alcanzar una justicia, con reparación y garantías de no repetición por medio de la construcción de Memoria Histórica Razonada e Incluyente, es necesario que exista una memoria construida, pensada y asumida políticamente “desde abajo”, desde la que se pueda complementar, desmentir, criticar y que funcione como contrapeso ante la memoria oficial²⁸.

De esta forma desde la construcción de Memoria Histórica Razonada e Incluyente, se puede mostrar la experiencia de vida de quienes han sufrido las políticas del Estado generadoras del conflicto y la violencia política; para que las víctimas dejen de ser actores marginales de la historia, se vean como agentes de cambio de esta y participen en los procesos políticos y sociales que buscan el cambio de la sociedad²⁹. Buscando superar las omisiones, los silencios y para tratar de que la memoria que intentó ser arrasada por la violencia alguna vez perviva.

1.2.1 Memoria Histórica Razonada e Incluyente como perspectiva metodológica.

Dentro del proceso de construcción de una Memoria Histórica Razonada e Incluyente se aplican:

Técnicas estrictas de recopilación, análisis, comprensión, razonamiento y reflexión, desde el momento mismo en el cual se hace la invitación a narrar, concientizando a la víctima de la importancia de su relato como parte del esfuerzo por comprender el conflicto, un trabajo al que ella como protagonista de la historia puede sumarse, no sólo como narradora, sino como agente de análisis, reflexión y cambio³⁰.

²⁷ PORTELLI, Alessandro. The battle of Valle Giulia: Oral history and the art of dialogue. Madison, Wis: University of Wisconsin Press, 1997. 354 p. Citado Por: ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<https://uis.edu.co/uis-amovi-es/>>. p.16.

²⁸Ibid., p.15.

²⁹Ibid., p.16.

³⁰ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2.p.1103.

Donde, se toma el relato de vida como fuente principal, porque desde este se da un reconocimiento personal, la rememoración de los sucesos y la catarsis de estos; pero también la contextualización y comprensión de causas, actores, dinámicas, prejuicios y circunstancias en los que se enmarcaron los hechos victimizantes, para entender el conflicto más allá de la esfera personal, “ubicando el drama de las víctimas en el panorama de la realidad nacional”³¹.

Al tener énfasis en la comprensión, se utiliza una metodología que logre contextualizar los relatos y los compare con otras informaciones en un detallado examen crítico documental, coincidiendo con ello en las exigencias del método histórico que plantean Marc Bloch y Pierre Vilar, en el que desde el contraste y la crítica de fuentes se da una aproximación a la realidad histórica³².

En los relatos de las personas afectadas se rememoran sucesos traumáticos acontecidos en el marco del conflicto armado, que son “referentes de la memoria” o hechos remarcables en la vida de una persona, que dejan una “huella indeleble”, difícil de olvidar, que además hacen parte y reflejan contextos sociopolíticos, locales, regionales y nacionales³³. En este caso el desplazamiento forzado y los delitos conexos, son recordados como un parteaguas en la vida de las víctimas, por las graves afectaciones que deben afrontar tras el desarraigo³⁴.

Por otro lado, para llevar a cabo análisis desde la Memoria Histórica Razonada e Incluyente, se debe considerar que parte de esta propuesta se basa en las tesis de Theodor Adorno, quien reflexiona en su libro *Dialéctica Negativa*, sobre el progreso y cómo realizar una filosofía que no fuera cómplice de la violencia tras la catástrofe de Auschwitz³⁵. En la propuesta de Adorno los hechos violentos no solo competen a los

³¹ Ibid., p.1103.

³² BLOCH, Marc. Introducción a la Historia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1952. pp.65-68. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1104.

³³SUÁREZ, Ivonne. Voces contra el silencio, memoria contra el olvido: Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso, et al. Bucaramanga: UIS, 2013p.62.

³⁴Ibid., p.62.

³⁵ALMANZA LOAIZA, Tulia. La memoria de la experiencia como respuesta ética ante las víctimas. En: Franciscanum. 31, octubre, 2013. vol. 55, no. 160, p. 18

actores involucrados directamente (víctimas y victimarios), sino a toda la humanidad, debido a que la indiferencia ante las causas de la violencia por una gran parte de una sociedad conduce a que se genere más fácilmente una espiral de violencia profunda³⁶.

De esta forma, Adorno reflexiona sobre la importancia de la memoria en periodos donde la población se ha visto sometida a regímenes autoritarios, en los que esta representa la esperanza de la no repetición de los sucesos violentos y permite a las víctimas acceder a la justicia. Así, la memoria representa un imperativo moral que permite crear una conciencia crítica del pasado, por lo que también resulta una necesidad histórica³⁷.

Por otro lado, dentro de la Memoria Histórica Razonada e Incluyente se toma como referente la propuesta que se realiza desde la “Investigación Acción Participativa (IAP)” de Fals Borda³⁸, desde la que se busca una relación horizontal entre los investigadores y en este caso las víctimas, para buscar soluciones, justicia social y respuestas conjuntas ante el fenómeno del conflicto armado colombiano. Considerando que dentro de la IAP, se pretende contribuir y promover la construcción de sociedades más democráticas, justas y sostenibles, dando herramientas a las poblaciones más vulnerables para generar cambios en su realidad y su entorno, valorizando el conocimiento de estas dentro de procesos de transformación social³⁹.

Se debe tener en cuenta que también se utiliza dentro de la propuesta Memoria Histórica Razonada e Incluyente el enfoque teórico-metodológico de la historia oral, utilizando herramientas de recolección de información como las entrevistas, la transcripción, análisis y clasificación de estas. Por lo que es una apuesta política que busca hallar la otra mirada de los hechos, la de los vencidos, concatenando los fines del conocimiento

³⁶ALMANZA LOAIZA, Tulia. Op. cit, pp.29-31.

³⁷Ibid., p.33.

³⁸ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2.p.1103.

³⁹ ZAPATA, Florencia y RONDAN, Vidal. A INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima: Instituto la Montaña, 2016..pp.9-10.

histórico, con las reclamaciones de diversas organizaciones sociales y de víctimas⁴⁰. Desde esta metodología, también es posible construir una red de relatos que permite establecer relación entre las diferentes experiencias vitales y posibilita entender algunas generalidades del conflicto armado que han marcado a grupos e individuos.

A modo de conclusión de este apartado, es importante resaltar la necesidad de utilizar el enfoque que propone la Memoria Histórica Razonada e Incluyente del conflicto con miras a la construcción de archivos de Derechos Humanos que conserven la memoria de las víctimas, desde los cuales se pueda realizar investigaciones para favorecer la comprensión de la historia reciente del país, las experiencias de vida de las víctimas, que se han impactado una parte significativa de la sociedad. Ya que estos archivos son un soporte necesario de la construcción de una memoria histórica “desde abajo”, soportada en el paradigma de la verdad rechazando la falsa neutralidad, para también develar momentos traumáticos y procesos violentos que dan cuenta de los conflictos sociales, para buscar conjuntamente posibles soluciones al conflicto y sus afectaciones sobre la población que no han cesado.

1.3 Memoria colectiva

La memoria, según plantea Ivonne Suárez ha sido objeto de preocupación, especialmente entre filósofos quienes durante mucho tiempo la abordaron desde un enfoque personal, como un problema meramente individual. Sin embargo, luego de los horrores vividos durante de la Segunda Guerra Mundial empezó a emerger la memoria colectiva como un hecho social⁴¹.

Desde AMOVI-UIS se comprende que la memoria colectiva supera lo individual sin negar lo subjetivo, ya que no se deslinda y está influida por un contexto social, histórico, cultural y económico, donde la memoria también llega a determinar y delimitar las relaciones

⁴⁰ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, pp.1103-1104.

⁴¹ Ibid., p.154.

sociales⁴². Por lo que, no existe por tanto una memoria histórica individual, separada de una memoria colectiva, ni están separadas de una historia comprendida como construcción científica, por el contrario, se considera que en todos los niveles se da la imbricación de memoria e historia y que toda memoria es una construcción social narrativa⁴³.

De esta forma, se debe tener en cuenta la teoría de memoria colectiva planteada por Husserl y las reflexiones elaboradas por Durkheim, acerca de la tradición social y la tendencia del pasado a perdurar y manifestarse a través de elementos como: las instituciones, la cultura, los rituales, las tradiciones y la experiencia individual⁴⁴. Desde esta propuesta se inaugura el debate sobre de la interrelación y trasferencias de las experiencias/propiedades individuales a las del colectivo⁴⁵, ya que, los aportes de Husserl y de la escuela durkheimiana arrojaron frutos con el trabajo de Maurice Halbwachs, quien fue deportado y fallecido en el campo nazi de Buchenwald el 16 de marzo de 1945⁴⁶.

A partir de la propuesta de Halbwachs la memoria empezó a considerarse una construcción social, objetando las visiones que la reducían al plano individual⁴⁷. Su planteamiento surge en los años veinte del siglo XX, donde aparece la memoria colectiva como concepto, donde se reconoce que la memoria rebasa la individualidad, pero no niega por ello la intersubjetividad, porque la memoria es múltiple, colectiva, plural y a su vez individual⁴⁸.

A partir de lo anterior Halbwachs plantea dos conceptos: “marcos sociales de la memoria” (1925) y “memoria colectiva” (1950) dentro de su libro póstumo *Memoria Colectiva*, en donde, desde un análisis de las clases sociales, examina los marcos sociales de la

⁴²ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<https://uis.edu.co/uis-amovi-es/>>. p.16.

⁴³ Ibid., p.15.

⁴⁴SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1092.

⁴⁵ Ibid., p 1092.

⁴⁶ Ibid., p. 1092.

⁴⁷ Ibid., p.1093.

⁴⁸ ACUÑA, Olga Yanet. El pasado: Historia o memoria. En: Historia y memoria. Junio, 2014. no. 9, p.64.

memoria⁴⁹, en los que, aunque los individuos son los que recuerdan, la memoria es producida dentro de marcos sociales (espacio, tiempo, lenguaje, familia, religión, entre otros) que hacen que los individuos no recuerden solos sino en relación con los otros, por lo que la memoria individual resulta ser solo una ilusión⁵⁰.

Por otro lado, dentro de la propuesta de Halbwachs, lo problemático de la memoria colectiva, son los marcos sociales en los que dicha memoria se produce, pues estos representan “una preocupación esencial del poder” y no un simple “lujo simbólico”⁵¹. Así mismo, en la obra *Marcos sociales de la memoria*, Halbwachs aclara cuales son los tres ejes principales de una memoria colectiva: “Tiempo, espacio y lenguaje [...] que condicionan todo el conjunto de nuestras funciones intelectuales”⁵². De ahí surgen entonces tres marcos sociales: Memoria colectiva de la familia, de la religión y de las clases sociales⁵³.

Por eso, la memoria colectiva necesita de la puesta en común para no fenecer en el olvido, debido a que no sólo se recuerda lo que se ha experimentado, sino también lo que alguien nos relató. De esta forma, se mezclan las vivencias y el papel que se desempeña en estas, con la pertenencia a un grupo que brinda los marcos para la interpretación del entorno y los referentes para lo que se debe recordar y cómo recordarlo⁵⁴.

Además de lo anterior, Halbwachs hace una inversión de la concepción de memoria individual y memoria colectiva, porque: “Basta con que para poder pensar en un objeto tengamos que estar inmersos en el contexto del grupo, para que la condición de ese

⁴⁹ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p1093.

⁵⁰ ANTEQUERA, José Darío. Memoria Histórica Como Relato Emblemático: Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Tesis maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011. p.33. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p1093.

⁵¹ Ibid., p.34.

⁵² HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Traducido por Inés Sancho Arroyo. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004. p.36.

⁵³ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p1093.

⁵⁴ Ibid., p.1093.

pensamiento sea evidentemente en la existencia del grupo”⁵⁵ Así, dentro de la memoria individual influye la memoria colectiva, desde la que se da significado y valor a las experiencias, donde casi ningún recuerdo escapa a la influencia del grupo, que impone silencios, olvidos y exalta determinados elementos⁵⁶.

De esta forma, dentro de las propuestas y análisis sobre la memoria individual es necesario destacar tres elementos que la hacen única y colectiva. El primero es lo personal de cada vivencia, cada aprendizaje y encuentro, ya que como seres únicos almacenamos perspectivas diferentes de las cosas y podemos recordarlas siempre y cuando nos hayamos fijado en ellas⁵⁷.

El segundo es cómo recordar, lo que se puede de dos maneras, la primera de forma voluntaria, sobre algo que requerimos traer a la mente y la segunda involuntaria producto de las sensaciones propias de nuestro cerebro que activan y evocan recuerdos que no solicitamos⁵⁸. Finalmente, el tercer elemento es tener la conciencia que, aunque existen procesos de memoria individual, ligada a un marco cultural y social, donde se reproducen las experiencias de los grupos sociales, que a través de los recuerdos y acciones aportan a la construcción, desde lo individual, de una memoria colectiva, la memoria individual, incluso en sus aspectos más íntimos, “no es más que una parte y un aspecto de la memoria como grupo”⁵⁹.

Otro de los puntos sobresalientes en la postura de Halbwachs está relacionado con la idea de recuerdo y olvido, en el que los marcos sociales de la memoria están sujetos a cambios, y van mutando a la par con la sociedad, por lo que puede presentarse también la redefinición de los recuerdos de cada individuo⁶⁰. De esta forma, puede plantearse que

⁵⁵ HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Traducido por Inés Sancho Arroyo. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004. p.36. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p1094.

⁵⁶ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p1093.

⁵⁷ Ibid., p.1094.

⁵⁸ HALBWACHS, Maurice. Op. Cit, p.1095.

⁵⁹ Ibid., p.1094.

⁶⁰ Ibid., p.1094.

la memoria y la percepción están íntimamente unidas, pues toda percepción es a la vez una rememoración proveniente de la vida colectiva⁶¹.

Por lo cual, dentro de la memoria como hecho social, el recuerdo y el olvido son cuestiones que reflejan la pertenencia del individuo a un colectivo, pero se debe considerar que la memoria no solo es algo del pasado, porque también llega a influir en el presente y futuro⁶². Así, se puede comprender el carácter político de la memoria, donde el individuo recuerda y olvida, esto está de antemano implícitamente determinado por la sociedad y, los valores que esta le da a sus recuerdos que suelen estar marcados por los intereses del grupo, en el que se autoafirma y representa su identidad colectiva⁶³.

El anterior aspecto lo analiza también Eric Hobsbawm dentro de *La invención de la tradición*, donde señala que comúnmente desde lo considerado tradicional para un grupo social se da continuidad al pasado, se legitiman normas, prácticas que son aceptadas tácitamente y buscan enseñar comportamientos, que se convierten en cotidianos por medio de la repetición y que se conectan con un pasado histórico conveniente que las legitima⁶⁴, es relevante en cuanto la tradición muchas veces influye y es referente dentro de la memoria individual y colectiva.

En relación con lo antes mencionado, se puede considerar también lo propuesto dentro de la tercera generación de los Annales, en la que autores como Pierre Nora aporta el concepto “lugares de la memoria”, donde evoca aquellos espacios que han sido definidos, seleccionados como símbolos, por ejemplo: Fiestas, emblemas, monumentos, practicas sociales y culturales, que tienen múltiples dimensiones, que contribuyen a la construcción y dan sentido a la historia y memoria colectiva ⁶⁵.

⁶¹ Ibid., p.1094.

⁶² Ibid., p.1094.

⁶³ HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Traducido por Inés Sancho Arroyo. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004. p.343.Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1095.

⁶⁴ HOBBSAWM, Eric y RANGER, Terrence. La invención de la tradición. Traducido por Omar Rodríguez. Barcelona: Editorial Crítica, 2002. pp.8-10.

⁶⁵ ACUÑA, Olga Yanet. El pasado: Historia o memoria. En: Historia y memoria. Junio, 2014. no. 9, p.64.

De esta forma, la memoria colectiva se presenta como una herramienta creadora que reúne la experiencia y la dota de marcos de sentido, lo cual permite su interpretación, donde el acto de “Recordar implica lo social, aún en los momentos más individuales”⁶⁶.

Se consideró también la visión de memoria colectiva que es expuesta por Jelin, quien la considera como: “El entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos”⁶⁷. Cuando habla de este entretejido confluye con la propuesta de Halbwachs donde la memoria colectiva se construye en sociedad, pero considerando los reconocimientos y los valores de apreciación cultural propios.

Para concluir este apartado, es pertinente entender las diferentes dimensiones que se presentan en la construcción de memoria colectiva, en la medida que dentro de las trayectorias de vida expuestas más adelante, se refleja la concepción de grupos sociales que han sido afectados y han desaparecido tras el conflicto armado. Por esto, se refleja su memoria colectiva en los relatos aparentemente individuales, que reflejan la mentalidad, la versión histórica de los sucesos narrada por las víctimas. Lo anterior permite tener un registro, en torno al territorio del que fueron obligados a salir, la relación que tuvieron con este y, el impacto que representó llegar a un medio desconocido como la ciudad tras una gran pérdida de capital simbólico, social, económico y cultural.

1.4 Memoria como campo de disputa:

Considerando que la construcción de memoria en el marco de las sociedades de clases implica una confrontación constante entre versiones, se retoma la propuesta historiográfica de Michel Foucault, la contra historia, una propuesta donde se analiza la

⁶⁶ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002.p.16. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1095.

⁶⁷ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. pp.17-39. Citado por: SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1095.

relación entre el sujeto y la verdad, desde la que se convoca al debate sobre los usos políticos de la memoria y se cuestionan los discursos de verdad que se han consolidado en occidente⁶⁸:

La contra historia aparece como el resultado de aquellos procesos de movilización en torno a la memoria colectiva, a la vez que mantiene su condición de urgencia política entre aquellas minorías sometidas a fuertes procesos de aislamiento y dominación. Este uso político permite establecer procesos de contestación a la usurpación que han hecho los poderes dominantes al hablar por los oprimidos, abriendo de esta manera espacios a los pueblos y a las minorías étnicas y sociales y permitiendo la defensa de sus versiones de los hechos históricos⁶⁹.

Por esto, dentro de la contra historia, la sociedad está escindida entre vencidos y vencedores, donde estos últimos dominan los medios para manipular el discurso de la historia para justificar su poder y buscar consolidar su dominio. De esta forma, se ve que la memoria no es socialmente neutra, ni se recuerda de manera limpia, como un registro secuencial de hechos, dado que no suele existir un consenso ordenado de aquello digno y pertinente de recordar en un colectivo o en la sociedad, sino una contienda permanente entre las diferentes versiones. Por lo que, se presentan contradicciones sociales que constituyen el carácter de la sociedad y son a su vez la base de los mecanismos y procesos de la memoria.

Así, aspectos como las relaciones de género, la estructura socioeconómica de la sociedad, la dominación de clase, entre otros aspectos, fungen como un marco sobre el que se recuerda y se da sentido a las experiencias del pasado. Es pertinente considerar como los marcos ideológicos, políticos y culturales establecen las condiciones de rememoración y se refuerzan mediante los discursos socialmente reconocidos, que se reflejan en situaciones como las conmemoraciones, donde: “Dejan su impronta en los procesos de negociación, en los permisos y en los silencios, en lo que se puede y no se puede decir, en las disyunciones entre narrativas privadas y discursos públicos”⁷⁰.

⁶⁸ MÁRQUEZ, José Wilson. Michel Foucault y la Contra-Historia. En: Historia Y MEMORIA [en línea]. 1, enero, 2014. no. 8.pp.14-15.

⁶⁹ FOUCAULT, Michel. GENEALOGIA DEL racismo: de la guerra de las razas al racismo de estado. La Piqueta, 1992. ISBN 8477311307.

⁷⁰ JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. p.20.

En este punto cabe mencionar el planteamiento de Tzvetan Todorov, sobre la defensa de una memoria ejemplar, que está relacionada a la justicia, donde se supera el abordaje singularizado de la memoria, la memoria literal, para transitar hacia un enfoque que enmarca las memorias de sufrimiento en una mirada social y en clave de lección⁷¹. Así, las experiencias de personas y grupos sociales se pueden traer al presente, especialmente las de aquellos que han sido marginados e invisibilizados desde la historia oficial o emblemática, y desde donde suele darse un cuestionamiento sobre la narrativa histórica establecida.

El cuestionamiento anterior conlleva a que este relato ampliamente aceptado en la sociedad y posicionado como versión hegemónica, sea calificado como “memoria emblemática”, desde el cual suelen fundamentarse aspectos que tienen un impacto sobre la sociedad, como las políticas oficiales de la memoria, y logra determinar en gran medida el conjunto de las iniciativas que existen en cada contexto al respecto, constituye en núcleo de un “régimen” de comprensión del pasado, desde el presente”⁷².

Frente a las batallas por la memoria, Antequera se pregunta: “¿quiénes están dentro del grupo donde se construye la memoria colectiva? y qué posición deben asumir los que están fuera?”. Ante esto él propone que, las posibilidades de las víctimas y de la sociedad-víctima ante los escenarios de la memoria emblemática, son la interpelación de las narrativas hegemónicas, incidiendo con ello en el debate de las políticas de memoria, no solo contraponiendo versiones de lo ocurrido, sino también cuestionando las funciones del relato con respecto a las acciones que éste legitima cuando busca resolver los problemas del presente⁷³.

En resumen, si bien coexisten en este momento varias memorias, ello no implica que todas sean igualmente válidas, cada una de ellas busca reivindicar aspectos distintos, por lo que las diversas memorias están constantemente en disputa buscando ser

⁷¹ TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós, 2000.

⁷² ANTEQUERA, José Darío. Memoria Histórica Como Relato Emblemático: Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Tesis maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011.p.41.

⁷³ Ibid., p.36.

reconocidas para lograr alcanzar los ideales de un grupo social. De esta forma, debe considerarse que la memoria llega a legitimarse por medio del poder, que es capaz de difundir e incluso imponer su narrativa sobre otras, por medio de una instrumentalización del relato histórico. Por ello, la construcción histórica implica considerar dimensiones que atraviesan la experiencia vital de los actores como estatus y lugar social, configuraciones de poder, tensiones políticas, ideología y luchas en torno al sentido del pasado.

1.5 Historia desde abajo: Enfoque historiográfico.

Para llevar a cabo esta pasantía de investigación fue necesario precisar algunos conceptos usados desde la historiografía, tales como historia desde abajo, desde la que también se pudo identificar el objeto de estudio de este trabajo. Debido a que, desde la historiografía tradicional se ha concebido la historia desde el relato de los acontecimientos de la visión y el legado de grandes personajes, pero esta perspectiva ha venido cambiando paulatinamente a través de los años.

Cabe mencionar que, aunque efectivamente se enfoca en las personas pertenecientes a grupos subalternos o dominados, estudia más precisamente el contexto histórico en el que estos han vivido, para tratar también de rescatar el punto de vista y cosmovisiones de estos grupos⁷⁴. Debido a que estos grupos se desenvuelven a través de realidades políticas, económicas, sociales y culturales; por esto, la historia desde abajo ofrece matices y es una respuesta ante la visión de que los subalternos fueron un grupo homogéneo o meros espectadores pasivos del proceso de industrialización y replicadores de valores dominantes, sin ser considerados como protagonistas antes de esta tendencia historiográfica⁷⁵.

Lo anterior puede observarse durante el siglo XIX, donde desde el marxismo se desarrolló interés por la historia social y económica, aunque seguía imperando la historia de las

⁷⁴ ESTRELLA GONZÁLEZ, Alejandro. Las ambigüedades de la "historia desde abajo" de E.P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. En: Signos históricos. 2009. no. 22, pp.83-85

⁷⁵ Ibid., p.94.

elites. Solo hasta la década de los 30 del siglo XX se empezó a generar más inquietud por la manera como otros actores sociales habían vivido los acontecimientos históricos.

Teniendo en cuenta que la historia desde abajo tiene influencia de la escuela francesa de los Annales, desde la que se critica al historicismo y se plantea la propuesta de la historia social que llega como un influjo a Inglaterra; lo anterior se observa sobre todo dentro del trabajo de George Rude, que también hace parte de los marxistas británicos y escribió *La Europa Revolucionaria*, una obra en la que analiza la base social que se movilizó durante la revolución francesa y la psicología revolucionaria que motivó la movilización⁷⁶.

Pero se debe considerar que solo hasta la década de los 60 se introduce en la historiografía el concepto de historia desde abajo, que está influido por el marxismo para “rescatar la experiencia vital y la lucha de las clases populares”⁷⁷. Fue el británico Edward Palmer Thompson quien publicó el primer artículo sobre “La historia desde abajo”. Posteriormente autores como Christopher Hill, Eric Hobsbawm, Raphael Samuel y R. Hilton, trabajaron este nuevo enfoque, a partir del cual es posible “ampliar los límites de la disciplina, abrir nuevas áreas de investigación y, sobre todo, indagar las experiencias históricas de las personas cuya existencia tan a menudo se ignora”⁷⁸.

De esta forma, la historia desde abajo surge como una combinación de varias corrientes, como desde: “Elementos propios de la historiografía tradicional (el empirismo y las formas narrativas), de la historia social fabiana y radical (el estudio de las tradiciones populares y laborales inglesas) y del marxismo (el análisis de esas tradiciones en clave de conflictos históricos de clase)”⁷⁹.

⁷⁶Ibid., p.89.

⁷⁷ ESTRELLA GONZÁLEZ, Alejandro. Las ambigüedades de la "historia desde abajo" de E.P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. En: *Signos históricos*. 2009. no. 22. p. 90.

⁷⁸ SHARPE, Jim. Capítulo 2: Historia desde abajo. En: BURKE, Peter. ed. *Formas de hacer historia*. Traducido por José Luis Gil Aristu. Madrid: Alianza Editorial, 1993. p. 40.

⁷⁹ ESTRELLA GONZÁLEZ, Alejandro. Las ambigüedades de la "historia desde abajo" de E.P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. En: *Signos históricos*. 2009. no. 22, p.92.

Así, desde esta perspectiva historiográfica se abren espacios donde se privilegian las experiencias de aquellos anónimos cuyas voces no suelen aparecer en los relatos históricos oficiales, debido a que este tipo de historia trata de entender los puntos de vista y los hechos vividos por personas que fueron históricamente relegadas dentro de la historia emblemática.

Por esto, el historiador marxista E.P Thompson buscó rescatar las experiencias de vida de los campesinos, los trabajadores, los artesanos, de personas comunes y corrientes, buscando la mirada analítica de la experiencia de estos grupos sociales, a la vez que era consciente de la necesidad de procurar entenderlos en su contexto, es decir, en el pasado⁸⁰.

A partir de esta preocupación E. P Thompson planteó sus investigaciones desde planos éticos y fue uno de los primeros teóricos de la “historia desde abajo”, desde donde la historia debe elaborarse de abajo hacia arriba, es decir, comenzando por abordar las distintas fuentes de conocimiento que ofrecen los sectores excluidos y oprimidos, hasta llegar a las esferas políticas, sociales y culturales predominantes⁸¹. El surgimiento de esta perspectiva “desbancó definitivamente a la historia tradicional de la posición de dominio que ocupaba y que le permitía presentarse como paradigma de la excelencia historiográfica”⁸².

Estos referentes teóricos se plantean en la obra “*La formación de la clase obrera en Inglaterra*”, donde el autor parte desde las relaciones antagónicas de los de arriba y los de abajo, mostrando cómo las experiencias de los segundos se ponen en perspectiva con las relaciones de dominación y el poder hegemónico del grupo denominado como los de arriba⁸³. Thompson agrega que la principal fuente de esta propuesta es la historia oral, que “le otorga a la historia un futuro liberado ya de las amarras de la significación cultural

⁸⁰SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. p.155.

⁸¹Ibid., pp.156-157.

⁸²ESTRELLA GONZÁLEZ, Alejandro. Las ambigüedades de la "historia desde abajo" de E.P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. En: Signos históricos. 2009. no. 22, p.93.

⁸³ Ibid., pp.82-84.

del documento escrito y le devuelve al historiador la técnica más antigua de su propio oficio”⁸⁴.

Por su parte, Eric Hobsbawm también desarrolló la historia desde abajo y el estudio de los agentes históricos colectivos populares como se observa en su trabajo *Movimientos campesinos, obreros, rebeldes primitivos y bandidos*⁸⁵. Donde utiliza el enfoque de historia desde abajo dentro de su libro *“La Clase Trabajadora”*, en el que Hobsbawm buscó “trascender la historia institucional y organizativa del movimiento obrero en pro del análisis de las condiciones económicas y sociales de la clase trabajadora en el momento”⁸⁶. Un aspecto importante de resaltar en los trabajos de este autor destacado del movimiento Marxista Británico, es que dentro de sus investigaciones utilizó la interdisciplinariedad e implementó herramientas de la estadística y la sociología. Lo que muestra que dentro del enfoque historiográfico de “historia desde abajo” se recurre a otras áreas de las ciencias sociales para complementar y construir las interpretaciones en torno a las formas de vida de las clases subalternas.

Por lo anterior, desde la utilización de este enfoque historiográfico, se buscó dar a conocer las vivencias de las víctimas en el marco del conflicto armado interno colombiano, para junto con los y las investigadoras contribuir a escribir una versión de la historia “desde abajo” que se pueda contrastar con la versión oficial, debido a que esta última, puede caer en negacionismos, silencios y olvidos impuestos muchas veces por los grupos que dominan el poder, siendo la historia “oficial” muchas veces “patrimonio de las elites” y no del grueso de la población que ha sido excluida tradicionalmente dentro de estos relatos⁸⁷.

1.6 Historia oral como fuente:

⁸⁴ THOMPSON, Paul. Historia oral y contemporaneidad. En: Anuario de la Escuela de Historia [en línea]. 22, septiembre, 2017. no. 20 [consultado el 17, julio, 2022], p. 84.

⁸⁵ GONZÁLEZ, Román Miguel. Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos. En: Rubrica Contemporánea [en línea]. 30, diciembre, 2013. vol. 2, no. 4. pp.6-7.

⁸⁶ Ibid. pp.7-8.

⁸⁷ RUEDA ARENAS, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local [en línea]. 1, julio, 2013. vol. 5, no. 10 [consultado el 17, enero, 2022], pp.20-23.

Considerando que la historia oral es una fuente que ha causado polémica dentro de los estudios históricos y ha sido subestimada debido a la influencia de ideas positivistas, que exaltan al documento escrito y critican la alta carga de subjetividad que puede contener una narración oral. Por esto, puede plantearse que ha primado el uso de fuentes escritas, que se han utilizado principalmente en la “construcción de relatos nacionales que contribuyeron en la identificación nacional de sectores marginados, los cuales transmitían sus conocimientos a través de su memoria oral”⁸⁸.

Lo anterior, además de la influencia del positivismo propuesto por Leopold Von Ranke, hace que el documento escrito sea percibido como más cercano a la realidad y un reflejo más fidedigno de la verdad, donde lo oral es un “reflejo de la subjetividad, no científico y propio de los sectores marginados”⁸⁹.

Solo hasta el siglo XX desde la escuela de Frankfurt, la escuela de los Annales y la escuela de Chicago, se ponen en cuestionamiento las propuestas del positivismo, debido a que se genera una historia incompleta, parcializada, excluyente de otras voces y sectores subalternos, que reproduce el dominio de la elite sobre otras clases sociales.

Desde la crítica que realizan estas escuelas se enriquecen las metodologías, fuentes y teorías disponibles para la investigación histórica; porque proponen hacer uso de la interdisciplinariedad y dialogar con otras ciencias sociales como la sociología, la antropología y la economía, entre otras. Lo anterior influye en que el paradigma positivista pierda influencia y se amplie el objeto de estudio de la historia más allá de personajes importantes de elite y héroes de guerra⁹⁰.

Posteriormente, esta influencia aterrizó en los años sesenta en Inglaterra, donde se buscó utilizar la historia oral y la construcción de memoria desde una perspectiva marxista, para darle voz a los obreros y a otros olvidados dentro de la sociedad capitalista

⁸⁸ Ibid., p.19.

⁸⁹RUEDA ARENAS, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local [en línea]. 1, julio, 2013. vol. 5, no. 10 [consultado el 26, julio, 2022], pp. 19-24.

⁹⁰RUEDA ARENAS, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local [en línea]. 1, julio, 2013. vol. 5, no. 10 [consultado el 26, julio, 2022], p. 25.

desde la “historia de las clases subalternas o la historia desde abajo”, que influye en la aplicación de un paradigma de historia popular y socialista, se realizó desde la Escuela Marxista Británica⁹¹. Uno de los principales exponentes de los marxistas británicos es el historiador E.P Thompson que entiende la historia oral como la interpretación de la historia, las sociedades y las culturas en proceso de cambio a través de la escucha y registro de las memorias y experiencias de sus protagonistas⁹².

1.6.1 La historia oral: metodología para la investigación histórica.

Considerando que la historia oral “Es la especialidad dentro de la ciencia histórica que utiliza como fuente principal para la construcción del pasado los testimonios orales”⁹³, se puede tener en cuenta el planteamiento del sociólogo e historiador Paul Thompson, donde el uso del testimonio oral no es nuevo, la tradición oral de los pueblos es un ejemplo de ello e historiadores como Heródoto, Tucídides e incluso Voltaire se han apoyado en los relatos orales para nutrir sus escritos⁹⁴.

Sin embargo, se ha criticado el uso de la historia oral al considerar que en esta se presentan limitaciones “propias de la memoria humana”, por lo que en esta se pueden dar omisiones e inexactitudes en cuanto a fechas y datos. Pero ante estas dificultades se utilizó la crítica y el contraste de la fuente primaria con fuentes secundarias (libros, artículos de revistas científicas, periódicos, estadísticas etc.)⁹⁵ para corroborar y enriquecer los datos obtenidos en las entrevistas.

Como se mencionó anteriormente, esta manera de pensar la historia cambió a mediados del siglo XX, de la mano de la Escuela Marxista Británica, la Escuela francesa de los Anales y la Nueva Historia económica estadounidense, fueron corrientes historiográficas que abrieron nuevas perspectivas y enfoques en el estudio histórico, abandonando la

⁹¹ Ibid., p.26.

⁹² THOMPSON, Paul. Historia oral y contemporaneidad. En: Anuario de la Escuela de Historia. 22, septiembre, 2017. no. 20, p. 15.

⁹³ ITURMENDI, David Mariezkurrena. La historia oral como método de investigación histórica. En: Gerónimo de Uztariz. 2008. no. 23, p. 227.

⁹⁴ Ibid., p.227.

⁹⁵ ITURMENDI, David Mariezkurrena. La historia oral como método de investigación histórica. En: Gerónimo de Uztariz. 2008. no. 23, p.229.

idea positivista de encontrar una “verdad absoluta”, para interesarse en cómo el ser humano siente, imagina, dice y escribe, dando paso a “la apertura de un horizonte casi infinito de testimonios y fuentes para la construcción histórica”, que permitieron acceder a otras dimensiones de investigación⁹⁶.

Por ello, la historia oral se preocupa entonces, por la recolección de información oral, donde la entrevista es su principal herramienta, no solo para el uso inmediato del historiador que la recopila, sino también en función de legar información para nuevas investigaciones, tanto históricas como para otras disciplinas. Por consiguiente, “la historia oral implica ciertos problemas y obligaciones; se convierte de hecho en un sistema recuperador de recuerdos, de ideas y memorias que contribuyen a conocer mejor la historia”⁹⁷.

Por otro lado, Benadiba pone de manifiesto el carácter metodológico de la historia oral, la cual más que disciplina separada de la historia, puede ser considerada como metodología investigativa que posibilita no sólo a la exploración de fuentes no tradicionales sino su construcción. Cuando hablamos de historia oral nos referimos a la producción y utilización de fuentes orales en la construcción histórica, lo que define su carácter renovador no es la oralidad sino la labor sistemática de creación, recuperación y utilización del documento oral⁹⁸.

Por lo que la utilización de los testimonios orales permite confirmar, contrastar o refutar las hipótesis enunciadas a partir de las fuentes escritas y, al mismo tiempo, avanzar en el conocimiento de la realidad histórica desde diversos enfoques, tarea que se ve enriquecida por el carácter interdisciplinario de la historia oral⁹⁹.

De esta forma desde esta metodología se puede conocer aquello que las personas víctimas del conflicto armado interno colombiano recuerdan y lo que piensan sobre lo que rememoran, entendiendo que aquello hace parte de aquello que ocurrió. Así, la historia

⁹⁶ Ibid., p.228.

⁹⁷ MEYER, Eugenia y DE BONFIL, Alicia Olivera. La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas. En: Historia Mexicana. 1971. vol. 21, no. 2, p. 372.

⁹⁸ BENADIBA, Laura. Historia oral, relatos y memorias. Editorial Maipue, 2007.p. 139

⁹⁹ Ibid., pp.18-19.

oral contribuye a romper con la actual historia parcial y permite tratar las narraciones y expresiones concretas de la evocación de la memoria como documentos legítimos.

Ahora bien, la entrevista es la principal herramienta de la historia oral, permite la producción de un documento en el que intervienen e interactúan el entrevistado y el entrevistador, esta se puede entender en palabras de Lina Barela como:

No es una charla grabada o una conversación sin objetivos. Quien la realice deberá conocer los procesos sobre los cuales va a preguntar, elegir a quien entrevistará, circunscribir el tema sobre el que va a investigar, informarse sobre datos generales del entrevistado y el contexto en el que desarrolló su vida. Recién entonces elaborará las preguntas [...] La entrevista es el punto crucial de un trabajo de historia oral, es ese espacio de encuentro entre entrevistado y entrevistador, donde en conjunto construyen el documento¹⁰⁰.

Por lo anterior, dentro de esta pasantía de investigación antes de realizar la entrevista se llevó a cabo una sesión para compartir información sobre los alcances del proyecto y obtener la autorización del entrevistado por medio de la firma del consentimiento informado. Posteriormente, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada, en la que “las preguntas, el modo de enunciarlas y el orden pueden ser variados por el entrevistador, según su criterio y cómo se vaya desarrollando la entrevista”¹⁰¹.

De esta forma, en un primer momento se dio la libertad a la persona de narrar en términos generales su experiencia de vida, para entender hitos en el tiempo antes, durante y después del desplazamiento forzado, utilizando algunas preguntas que están consignadas en la metodología para construcción de trayectorias de vida de AMOVI¹⁰². Donde las preguntas no necesariamente van dirigidas a obtener información concreta sobre el hecho victimizante, sino también tienen el objetivo de generar reflexiones, en este caso sobre lo sucedido durante el conflicto armado y que las personas se reconozcan como protagonistas y transformadores de la historia.

Además de lo anterior durante las entrevistas se indagó sobre la infancia, actividades económicas de subsistencia, la vida en la comunidad donde vivieron, entre otros

¹⁰⁰BARELA, Lina; MIGUEZ, Mercedes y GARCÍA, Luis. Algunos apuntes sobre la historia oral y como abordarla. 4a ed. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009. pp.12-19.

¹⁰¹ Ibid., p.30.

¹⁰²UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. AMOVI [sitio web]. Disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/metodologiasAmovi/indexMetodologiaAmovi.html>

aspectos, para entender quiénes son las personas que han sido principalmente afectadas por el conflicto y poder esbozar un antes, durante y después del hecho victimizante.

Ya que, como señala Fraser, las fuentes orales suelen ser creadas entre grupos sociales privados, o entre aquellos que no han tenido acceso a la posibilidad de crear sus propias fuentes: en general las clases o grupos no hegemónicos¹⁰³. Estas nuevas fuentes se diferencian de las tradicionales, porque son creación conjunta del testigo y el historiador, están basadas en los recuerdos en forma de narración, y reflejan las vivencias de una persona singular relacionada con un contexto más amplio.

Así, la historia oral y la teoría que la sustenta han venido perfilándose como una herramienta metodológica por excelencia, que no solo permite dar respuesta a los problemas que se derivan de la ausencia de fuentes escritas, sino que además permite iniciar nuevas tareas de investigación a partir de una nueva visión de los acontecimientos¹⁰⁴.

1.6.2 Uso de la historia oral en la pasantía de investigación

En esta pasantía la historia oral fue un enfoque importante y se utilizó como herramienta metodológica para acceder a los relatos y testimonios de las víctimas, y por medio de estos comprender el conflicto colombiano desde la memoria de quienes lo han vivido y padecido, pero continúan siendo actores marginales en la construcción de su historia. Se buscó generar el diálogo entre víctimas o historiadores sociales de sí mismos, que partiendo de los recuerdos personales construidos en un marco social, buscan la comprensión de las lógicas sociales detrás de la dinámica de la guerra, suscitando la tarea de recordar, narrar y reflexionar¹⁰⁵.

De esta manera, el objetivo principal de estudiar las narraciones de las víctimas ha sido el encuentro con la realidad social e histórica existente detrás del discurso particular, es

¹⁰³ FRASER, Ronald. La historia oral como historia desde abajo. En: Revista Ayer.1993. p. 77-92

¹⁰⁴ BENADIBA, Laura. Historia oral, relatos y memorias. Editorial Maipue,200. p.18.

¹⁰⁵ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p.1103.

decir, la articulación de las dimensiones individual y colectiva, que se hacen presentes dentro de los relatos y permite ubicarlos en un contexto más amplio¹⁰⁶.

Por esto, dentro de AMOVI-UIS se hace énfasis en los documentos orales, considerando que la oralidad es el mecanismo más significativo que las víctimas han usado para transmitir su memoria. Esta iniciativa basada en la escucha de estos relatos contribuye a la reparación de las víctimas tanto en términos de dignificación, verdad y reconocimiento, como en ampliar las posibilidades de participación en los procesos políticos y sociales que buscan la superación del conflicto y su no repetición¹⁰⁷.

Considerando lo anterior, en este caso la historia oral se utilizó como fuente para el contribuir al Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no Repetición (SIVJRNR), especialmente de la Comisión a la Verdad y la Reconciliación, que buscó: “Esclarecer lo ocurrido durante el conflicto armado interno que ha vivido Colombia, promover el reconocimiento de responsabilidades, así como el diálogo social y la convivencia”¹⁰⁸.

Porque la Comisión de la verdad en el proceso de construcción del informe final, buscó las causas que han influido en el conflicto armado, reuniendo: “una polifonía sobre la guerra desde las experiencias más íntimas de las personas que la vivieron”¹⁰⁹, desde diferentes actores, posturas ideológicas, y territorios del país. Con la finalidad de evitar miradas binarias, simplistas, para tratar de explicar las diferentes dimensiones y entramados que se han presentado en el contexto violento de larga duración que ha padecido Colombia y que ha dejado nueve millones de víctimas¹¹⁰.

Por lo anterior, fue pertinente usar la historia oral para los informes presentados al SIVJRNR porque contribuyen con diferentes versiones, donde se refleja una intersección

¹⁰⁶Ibid., p.1093.

¹⁰⁷Ibid., p.1102.

¹⁰⁸COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá, 2022. Disponible en Internet: <<https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>>.

¹⁰⁹COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Cuando los pájaros no cantaban: Historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial. En: Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [en línea]. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.p.9.

¹¹⁰ COLOMBIA. Acto Legislativo n° 01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017) [consultado el 12, septiembre, 2022]. p.3.

entre la dimensión social y personal, sin centrarse solo en el pasado violento sino mostrando también acciones de resistencia que los y las protagonistas han llevado a cabo para sobreponerse a los hechos victimizantes y los dilemas humanos que atravesaron¹¹¹. Considerando que dentro de los relatos se reflejan también las peticiones y propuestas de las víctimas del conflicto armado, que muchas veces han actuado y construido paz a pequeña escala¹¹².

En torno al ámbito académico-investigativo, los documentos orales permiten abordar dimensiones difíciles de alcanzar por medio de otras fuentes, promueven la interdisciplinariedad y logran aportar de manera provechosa en la generación de conocimiento¹¹³. De esta forma, desde la historia oral como enfoque y herramienta, se puede investigar “desde abajo” la historia reciente, dando la posibilidad de escuchar la voz de quienes se han ignorado, desde donde se develan elementos sociales, simbólicos, la cotidianidad de comunidades arrasadas, entre otras dimensiones que están presentes en la memoria del individuo, que se muestran a través de la narración desde donde es posible partir para la construcción de la memoria histórica de un conflicto vigente¹¹⁴.

Además de lo anterior, la historia oral se interesa en registrar y provocar la narración de los eventos a través de las preguntas que se realizan en la entrevista, para comprender de manera crítica el sentido histórico que tales hechos, acontecimientos y experiencias tienen en el presente y tuvieron en el pasado, para los narradores y la sociedad¹¹⁵. Por ello:

La memoria y el olvido colectivos también son necesariamente materia de gran relevancia e interés para cualquier historiador oral, en cuanto que las personas experimentan los hechos como

¹¹¹COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Op.Cit.p.10.

¹¹²Ibid., pp.30-31.

¹¹³ ESCAMILLA, Diego. Puesta en marcha de un archivo oral de memoria en el área Metropolitana de Bucaramanga. Verdades no contadas: El conflicto armado colombiano desde la memoria de las víctimas. Trabajo de grado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013.p.132.

¹¹⁴ Suárez, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013 p.173.

¹¹⁵ Ibid. ,pp.173-174.

individuos, pero también como miembros insertos en una particular cultura ubicada en un tiempo y un espacio específicos¹¹⁶.

De esta forma, se trata de una técnica que permite aproximarse a las relaciones entre el tiempo largo y el tiempo corto, el acontecimiento y la estructura. La historia oral le aporta a la historia la materialización de una experiencia, de un testimonio, de un relato, en definitiva, de una mirada, capaz de contar desde lo particular, los cambios colectivos, las condiciones socioculturales de una época, las relaciones entre diferentes sectores sociales ¹¹⁷.

1.7 Conceptualización de hechos victimizantes para un análisis categorial

Luego de las entrevistas realizadas, con los datos aportados se realizó la creación de una base de datos y para ello se utilizó como referente la clasificación que se hace dentro de La Red Nacional de Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, que proporcionó un marco conceptual para la clasificación de delitos perpetrados en el conflicto armado que ha vivido Colombia durante más de medio siglo y los cuales fueron recopilándose a lo largo de las entrevistas realizadas.

Estos conceptos, con sus debidas definiciones, aclaraciones y excepciones, se encuentran contenidos en cuatro grandes conjuntos que determinan y facilitan su clasificación, en función de los autores, móviles, motivaciones y contexto político y social en cada hecho victimizante. Los cuatro grupos de clasificación de delitos, estipulados por el banco de datos son los siguientes:

- I. Violencia política como violación de derechos humanos
- II. Violencia político-social
- III. Infracciones graves al derecho internacional humanitario consuetudinario – DIHC

¹¹⁶Suárez, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013.p.173.

¹¹⁷ NORA, Pierre. Les Lieux de Mémoire. Traducido por Laura Masello. Montevideo: Trilce, 2008. p.34

IV. Acciones bélicas¹¹⁸.

En el primer conjunto se enmarca todo tipo de violencia:

Ejercida como medio de lucha político social, ya sea con la finalidad de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de estado o de sociedad, o también con el fin de eliminar o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado¹¹⁹.

Esta puede ser ejercida por tres actores: En primer lugar, por “agentes estatales o particulares que actúan con apoyo o aquiescencia del Estado”; por otra parte, si “es ejecutada por grupos insurgentes que luchan contra un Estado o un orden social establecido”. finalmente, si es perpetrada por “individuos o agrupaciones ajenas tanto al Estado como a la insurgencia, pero con motivaciones ideológico-políticas que conllevan a un accionar en contra de quienes tienen posiciones o identidades diferentes a las de los actores”¹²⁰.

El Banco de Datos aclara, que para que cualquier tipo de violencia pueda considerarse como violación de derechos humanos, son necesarios dos elementos: el autor y la materia. Lo anterior hace referencia a si el autor es un agente directo o indirecto del Estado, y si el derecho violado es cualquiera de los que están consignados en los pactos internacionales de derechos humanos, entonces, el acto de violencia se constituye como una violación de derechos humanos.

Posteriormente, el segundo conjunto correspondiente a la violencia político-Social es entendido como aquel tipo de violencia que:

Es ejercida por personas, organizaciones o grupos particulares o no determinados, motivados por la lucha en torno al poder político o por la intolerancia frente a otras ideologías, razas, etnias, religiones, culturas o sectores sociales, estén o no organizados. También se registran como hechos de violencia político social algunas prácticas excepcionales de actores armados no estatales, que no pueden tipificarse como violaciones a los Derechos Humanos, pues sus autores no pertenecen al polo estatal ni para-estatal, ni tampoco como infracciones al Derecho Internacional Humanitario,

¹¹⁸CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.3.

¹¹⁹ Ibid., p.14.

¹²⁰ Ibid., p.14.

ya que no están tipificadas allí, aunque son indiscutiblemente hechos de violencia determinados por móviles políticos¹²¹.

Este segundo conjunto de prácticas se diferencia del primero, en cuanto no es clara la identificación como responsable de un autor del Estado o para-estatal, por tanto, no se puede tipificar como una violación de los derechos humanos. Cabe destacar, que cuando se está hablando de autores no estatales, no se incluyen los grupos insurgentes, excepto en los casos de secuestro y de prácticas de intolerancia social ejecutadas por la insurgencia¹²².

Ahora, el tercer grupo, que clasifica las infracciones graves al derecho internacional humanitario consuetudinario, parten de las normas dictadas en: los convenios de la Haya de 1899 y de 1907 los cuatro convenios de Ginebra de 1949 los dos protocolos adicionales de 1977¹²³. A lo anterior, se suman declaraciones, convenciones o protocolos internacionales que apuntan a la restricción del uso de ciertos medios de guerra, o a especificar puntos de los anteriores instrumentos, y lo que se ha llamado el Derecho Consuetudinario de la Guerra¹²⁴.

Se debe considerar que los pactos y acuerdos que el DIH ha formulado o implementado, no buscan valores éticos puros, de ser así, todo acto de guerra sería condenado y censurados sus desarrollos que incluyan eliminación de vidas humanas, y perjuicios a la integridad física y la libertad de los individuos; en cambio se propone impedir los sufrimientos y destrozos innecesarios, es decir, aquellos que no terminan en ninguna ventaja militar sobre el adversario¹²⁵.

Un factor que dificulta el análisis de las infracciones graves al DIH en Colombia es el contexto de guerra sucia con la cual el Estado ha combatido la insurgencia, pero ha

¹²¹ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016. p.25

¹²² Ibid., p.16.

¹²³ Ibid., p.32.

¹²⁴ Ibid., p.33.

¹²⁵ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.32.

señalado muchas veces sin pruebas suficientes a la población civil. Al respecto el banco de datos consigna lo siguiente:

Los documentos que dan acceso a la estrategia contrainsurgente del estado colombiano desde los años 60 hasta hoy, revelan que la “guerra contra-insurgente” del Estado está diseñada primordialmente contra la población civil, que en sus sentimientos, ideologías o arraigos territoriales pudiera albergar niveles de simpatía hacia propuestas de cambio del sistema económico-político. Pero también esa estrategia contrainsurgente del estado está diseñada para involucrar en el combate armado a la población civil bajo la forma de “auto-defensas” o de otros cuerpos paramilitares o auxiliares de la fuerza pública¹²⁶.

Por último, el cuarto conjunto “acciones bélicas”, contempla las acciones bélicas, alude aquellas acciones que se acomodan a las leyes consuetudinarias de la guerra, y, por tanto, se consideran legítimas, puesto que se amparan en los principios de “necesidad militar, ventaja militar y proporcionalidad”¹²⁷.

La distinción “Acciones Bélicas”, es utilizada por el Banco de Datos, para registrar los actos ejecutados por los actores del conflicto armado interno de carácter irregular en Colombia. Cuando dichos actos se lleven a cabo bajo los parámetros establecidos no se incurrirá en un delito, pero cuando las acciones de guerra extralimiten la normatividad internacional, se tomarán como una violación a la ley, entendiéndose como delitos en el marco del conflicto armado del país¹²⁸.

Es necesario aclarar que muchos delitos (atentado, amenaza, desplazamiento forzado, desaparición forzada, tortura, entre otros), están contemplados en más de uno de los cuatro conjuntos que se mencionan anteriormente; es clave el análisis por parte del investigador para determinar a qué conjunto pertenece un hecho victimizante, el cual dependiendo de factores como: el autor, la motivación, los móviles y el contexto encajará en un grupo u otro.

Además de lo anterior, para la clasificación de los datos de las entrevistas dentro de la base de datos que se realizó se consideraron las siguientes definiciones:

Actores:

¹²⁶Ibid., p.35.

¹²⁷ Ibid., p.57.

¹²⁸ Ibid., p.57.

Durante el conflicto armado han participado varios grupos, que han influido en el desenvolvimiento de este a lo largo de la historia, a continuación, se definen algunos actores que han influido en este fenómeno:

- **Actores sociales:** Conjunto de individuos, solos u organizados que hacen parte de una colectividad, ubicados dentro de un sistema de poder, en el que se reconocen necesidades individuales y colectivas, las cuales tienen en cuenta y utilizan para decidir el rumbo de su comunidad¹²⁹.
- **Actores estatales:** Conjunto de estructuras que tienen el objetivo de ejercer autoridad y soberanía en representación de un Estado¹³⁰, dentro de esta categoría se consideraron instituciones como la Fiscalía.
- **Actores armados:** Grupos y sujetos que participan directamente de la acción bélica, pueden ser estatales (Ejército, policía) que están legalmente armados y hacen uso legítimo de la fuerza; o paraestatales como las guerrillas (FARC, ELN, M19 etc.) y los grupos paramilitares (AUC, MAS etc.), que son colectivos armados, que transgreden las normas de un estado de derecho, están organizados fuera del marco constitucional, aunque pueden hacer uso de formas provenientes de la doctrina militar estatal. Realizan actividades delincuenciales con fines como financiación y alianzas para conservarse, lo que hace que sean grupos de carácter ilegal¹³¹.

Paramilitares:

Son grupos que surgen en la década de los 80 como reacción armada, en zonas como Puerto Boyacá para contrarrestar acciones que llevaron a cabo las guerrillas, como secuestros y extorsiones. Entre 1984 y 1989 se da un avance, expansión y consolidación del proyecto paramilitar en el Magdalena Medio, Córdoba y Urabá. Cabe mencionar que entre 1994 y 1998 surgen las Autodefensas Unidas de Colombia, lo que coincide con un

¹²⁹ PARDO ABRIL Neyla. Representación De Los Actores Armados En Conflicto. En: Forma y Función. 2005. no. 18, p.168.

¹³⁰ Ibid., p.168.

¹³¹ PARDO ABRIL Neyla. Representación De Los Actores Armados En Conflicto. En: Forma y Función. 2005. no. 18, p.173.

periodo de expansión del paramilitarismo y el aumento de violencia dentro del conflicto armado¹³².

Según Medina Gallego, las organizaciones paramilitares nacen como una política de estado, para enfrentar a grupos contrainsurgente en Colombia, ya que se llevaba a cabo una guerra no convencional entre el Estado y las guerrillas. Pero uno de los puntos álgidos es que en esta guerra se vieran vinculada la población civil concebida como la base social, que fue señalada por estos grupos como colaboradores de las conductas de las guerrillas¹³³.

Las guerrillas:

Dentro de las generalidades del conflicto armado, podemos precisar que uno de los factores importantes de este conflicto es la presencia de las guerrillas en Colombia, por influencia de ideas comunistas y la Revolución Cubana desde donde se difunde “el mito guerrillero” y se acogen las ideas foquistas que llegan a influir en el surgimiento de grupos insurgentes en varios países de América Latina (FALP, de Venezuela; ELN, de Perú, Bolivia y Colombia; MLN- Tupamaros de Uruguay) Entre otros¹³⁴.

En Colombia surgen en la primera etapa (1962-1973) en territorios como Huila, Tolima, Cundinamarca y Sumapaz, como se puede observar en el caso de la ocupación militar de Villarrica, Tolima en 1955¹³⁵. Considerando que, las guerrillas son actores que se han ido transformando con el tiempo, donde las influencias que en un principio sirvieron como marcos ideológicos han variado y tomado otros referentes como la Revolución Nicaragüense, por mencionar algunos¹³⁶.

¹³² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. De la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico. Bogotá: CNMH, 2018. 232 p. ISBN 978-958-5500-05-1. p.31.

¹³³ MEDINA GALLEGU, Carlos. La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia. Santafé de Bogotá, Colombia: Rodríguez Quito Editores, 1994.p.64.

¹³⁴ BUITRAGO PINZÓN, Jorge Eduardo y VALENCIA GAITÁN, Julián. El origen de la violencia guerrillera en Colombia. En: CHIVATÁ, Cipriano. ed. Fenomenología y transformación del discurso de las FARC para la estrategia y el poder. [s.l.]: Sello Editorial ESDEG., 2019.p.40.

¹³⁵ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. La insurgencia armada: Raíces y perspectivas. En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. comps. Pasado y presente de la violencia en Colombia. 3a ed. Medellín: La Carreta Editores, 2007. p.321.

¹³⁶ Ibid., p.322.

Estos grupos surgen como resultado y producto de la exclusión de movimientos políticos diferentes a los partidos conservador y liberal, que se dio durante el periodo conocido como el Frente Nacional. También han influido sucesos como el IX Congreso del Partido Comunista Colombiano-PCC en 1961, en el que se aplica la “combinación de todas las formas de lucha”, buscando acceder al poder por medio de las armas y la lucha social, debido a que la vía pacífica no había dado resultados debido a que las clases dominantes, los partidos tradicionales excluyeron a una gran mayoría del gobierno y el poder¹³⁷. En este referente se puede observar como en los sesenta “la lógica de la guerra llega a suplantar a la lógica de la política”¹³⁸

Las FARC, el M19, el ELN y el EPL, son algunos de los grupos guerrilleros que han hecho presencia en el país y han perpetrado enfrentamientos contra el Estado colombiano, cada uno con sus particularidades en cada periodo temporal y espacial, con formas de operar, ideología y perspectivas distintivas. Cabe aclarar, que en el apartado correspondiente al contexto histórico se va a profundizar en la exposición de las guerrillas como actor del conflicto armado.

Intereses:

El conflicto armado colombiano de larga duración se ha prolongado en parte por intereses privados y de colectividades, que han influido en las diferentes dinámicas que se han presentado en las diversas regiones de Colombia. Considerando que el orden económico actual, neoliberal ha influido en la degradación del estado de bienestar, lo que propicia que el estado no haga presencia por medio de servicios públicos necesarios, inversión social o en proyectos de las comunidades, sino que se supediten a intereses privados de poderes locales y empresas influyentes.

Lo anterior ha causado corrupción y tráfico de influencias, entre otras consecuencias que “conducen a enormes desigualdades y socavan el estado nación”¹³⁹, factores que influyen en el conflicto armado prolongado. Lo anterior, también ha causado la inserción de

¹³⁷ BUITRAGO PINZÓN, Op, Cit, p.42.

¹³⁸ PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Op. Cit, p.324.

¹³⁹ GONZÁLEZ, Fernán. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: ODECOFI-CINEP, 2014.p.43.

actores ilegales en la vida pública colombiana, que han “instrumentalizado los aparatos del estado para sus fines criminales”, llegando a favorecer estas estructuras y quienes se lucran de estas¹⁴⁰.

Se debe considerar que es difícil unificar los intereses que han movilizado y e influido en la prolongación del contexto violento, debido a la diversidad de actores que se han visto involucrados, que sin embargo han tenido intereses interrelacionados entre ellos, por lo que se han dado alianzas entre algunos de los actores. Como se puede ver en el caso de los grupos paramilitares y algunos miembros de la fuerza pública, que se alían para contrarrestar las acciones de la guerrilla y defender valores que son considerados como tradicionales. Este fue un proyecto influido por intereses extranjeros de países como Estados Unidos, interesados en frenar la influencia de ideas comunistas por medio de la doctrina contrainsurgente¹⁴¹.

Por otro lado, como actores aparecen las elites regionales que realizaron alianzas con actores ilegales y: “Utilizaron su poder para cambiar la configuración y operación institucionales de sus regiones y del país en beneficio de sus intereses y los de sus socios ilegales [...] Aprovecharon las acciones violentas de sus socios ilegales para consolidar su fuerza política y económica en sus regiones”¹⁴².

Además de los intereses antes mencionados, el dominio de la tierra ha sido un factor transversal, un interés frecuente en los diferentes actores, presente en las diferentes etapas que ha atravesado el conflicto armado. Por lo que, la dimensión territorial fue y es fuente de múltiples conflictos y el control de esta ha sido uno de los objetivos principales del varios grupos insurgentes como: paramilitares, actores privados y el Estado. Por esto, estos grupos han utilizado el control de la tierra como estrategia de la guerra dentro del conflicto armado colombiano, para poder apoderarse de las regiones¹⁴³. Considerando

¹⁴⁰ Ibid., pp.45-46.

¹⁴¹ Ibid., p.43.

¹⁴² GONZÁLEZ, Fernán. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: ODECOFI-CINEP, 2014.p.47.

¹⁴³ CNMH. Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas. 1. Edición: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016.291

que han existido aspectos como la informalidad en los títulos de tenencia de tierras, que han facilitado el despojo de tierras y el desplazamiento forzado¹⁴⁴.

Entre las intenciones que han servido como móviles para el despojo de tierras ha sido el control territorial de grupos armados ilegales, para obtener rentas y la implementación de proyectos productivos, teniendo en cuenta que “el abandono forzado de tierras ha sido aprovechado por actores civiles (empresarios, comerciantes, políticos, especuladores en bienes raíces, etc.) para adquirir tierras a bajo precio, desconociendo las medidas de protección de predios en zonas afectadas por el conflicto armado”¹⁴⁵.

Víctimas:

Esta definición se encuentra en el artículo 3 de La Ley General de Víctimas y Restitución de Tierras

Se considera víctima a una persona que ha sufrido un daño individual o colectivo, o que se le ha impedido que goce de los derechos, como consecuencia de violaciones al Derecho Internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (...) También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente¹⁴⁶.

A continuación, se muestran los delitos que se identificaron en las entrevistas y que se tuvieron en cuenta para realizar la base de datos. Estos se tomaron de los testimonios brindados por las víctimas del conflicto que depositaron su confianza y su historia de vida en el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMOVÍ-UIS). Se consigna la definición que ofrece el banco de datos para cada uno de estos hechos victimizantes:

Amenaza individual (A15):

¹⁴⁴Ibid., p.291.

¹⁴⁵Ibid., p.291.

¹⁴⁶ MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Ley general de víctimas [en línea]. (1, junio, 2011). Disponible en Internet: <https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/COL/INT_CAT_ADR_COL_16748_S.pdf>.

Es una manifestación de violencia contra una persona por parte de individuos o grupos no estatales ni paraestatales o de autores no identificados, que la colocan en situación de víctima potencial de agresiones contra su vida o integridad, con miras a castigar o impedir sus actividades sociales o políticas, afectando su estabilidad psíquica¹⁴⁷.

Amenaza colectiva (A18)

Es la manifestación de violencia contra un grupo de personas por parte de agentes directos o indirectos del Estado, que lo colocan en situación de víctima potencial de agresiones contra su vida o integridad, afectando su organización o su lucha por la reivindicación de derechos¹⁴⁸.

Asesinato Político (B40)

“Es la privación de la vida de una persona por particulares o autores no identificados, en forma deliberada y con intención de castigar o impedir sus actividades o posiciones ideológicas o su pertenencia a determinadas organizaciones”¹⁴⁹.

Asesinato:

El documento del CINEP, clasifica el asesinato como Violencia Político-social, que a su vez se divide en dos tipos, en asesinato político y en asesinato por intolerancia: El asesinato político (B40) “Es la privación de la vida de una persona por particulares o autores no identificados, en forma deliberada y con intención de castigar o impedir sus actividades o posiciones ideológicas o su pertenencia a determinadas organizaciones”¹⁵⁰. Entre tanto, el Asesinato por intolerancia social se entiende como “la privación de la vida de personas consideradas por sus victimarios como disfuncionales o problemáticas para la sociedad, tales como habitantes de la calle, delincuentes, drogadictos, trabajadoras sexuales, población LGBTI, mendigos etc.”¹⁵¹

Ataque indiscriminado (D90: DIH)

¹⁴⁷ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.18.

¹⁴⁸ Ibid.18.

¹⁴⁹CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016. p.27.

¹⁵⁰CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.27.

¹⁵¹ Ibid., p.27.

El ataque indiscriminado se define como aquél que no está dirigido contra un objetivo militar concreto, o que usa métodos o medios de combate que no pueden dirigirse contra un objetivo militar preciso o cuyos efectos no es posible limitar, como lo exige el DIHC, y que en consecuencia pueden alcanzar indistintamente, tanto a objetivos militares como a personas civiles o bienes de carácter civil.

Una modalidad de esta infracción es el ataque por bombardeo, cualesquiera que sean los métodos o medios utilizados, que trate como un objetivo militar único varios objetivos militares precisos y claramente separados, situados en una ciudad, pueblo, aldea u otra zona en la que haya una concentración personas civiles o bienes de carácter civil. Otra modalidad de esta infracción es el ataque con previsión de daños excesivos, el cual consiste en lanzar un ataque cuando se puede prever que cause incidentalmente muertos y heridos entre la población civil, daños a bienes de carácter civil, o ambas cosas, que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista.

Otras normas de este apartado se refieren a precauciones que deben tomar las partes en conflicto, haciendo todo lo posible para ello, con el fin de evitar ataques indiscriminados: Realizar las operaciones con precaución de preservar a la población civil y los bienes civiles de sus efectos o para reducir al mínimo el número de muertos, heridos o daños; verificar que los objetivos que van a atacar sean realmente objetivos militares; cuidar, en la elección de los medios y métodos de guerra, que estos eviten o reduzcan al mínimo los muertos, heridos o daños que puedan causar incidentalmente; evaluar si el ataque causará incidentalmente muertos, heridos o daños excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista; suspender o anular un ataque si se advierte que el objetivo no es militar o si se prevé que cause incidentalmente muertos, heridos o daños que sean excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa prevista; dar aviso con la debida antelación y por medios eficaces de todo ataque que pueda afectar a la población civil, salvo que circunstancias lo impidan ; cuando se pueda elegir entre varios objetivos militares para obtener una ventaja militar similar, optar por el

objetivo cuyo ataque presente previsiblemente menos peligro para las personas y los bienes civiles¹⁵².

Desplazamiento forzado (A102)

El Marco Conceptual de la Red Nacional de Banco de Datos, elaborado por el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) en su Programa para la Paz (PPP), define el desplazamiento forzado colectivo así:

Se entiende por desplazamiento forzado colectivo, aquella migración a la que se ve forzado un colectivo humano, dentro del territorio nacional o hacia las zonas de frontera, abandonando su lugar de residencia y sus actividades económicas habituales, porque sus vidas, integridad física o libertad han sido vulneradas o se encuentran amenazadas por causa y con ocasión del conflicto armado interno o por las violaciones masivas de los Derechos Humanos.¹⁵³

- Detención Arbitraria (A14)

Esta Consiste en:

Privar de la libertad a una o a varias personas por parte de agentes directos o indirectos del Estado, por razones y mediante procedimientos no contemplados en la ley penal. La arbitrariedad e ilegalidad de esta violación se puede configurar cuando no existe orden escrita de autoridad judicial competente ni se presenta estado de flagrancia; cuando la detención es decidida y ejecutada por miembros de las Fuerzas Armadas en desarrollo de facultades concedidas por alguna Ley, pues tales facultades se concederían en violación de instrumentos internacionales, como la Convención Americana de Derechos Humanos; cuando persiste la detención tras el vencimiento de los términos legales; cuando persiste la detención tras el cumplimiento de la pena; cuando las razones que se invocan para justificar la detención explícita o implícitamente criminalizan conductas que no pueden ser consideradas como ilegales, como la protesta social, la pertenencia a movimientos sociales, reivindicativos o políticos, así se califiquen con tipos penales arbitrarios o ambiguos, tales como los de “rebelión”, “terrorismo”, “asonada” o “concierto para delinquir”¹⁵⁴.

Judicialización arbitraria (A141)

Consiste en el no cumplimiento de las normas del derecho internacional relativas a las garantías a que tiene derecho quien es sometido a un juicio penal, en este caso por razones políticas, normas consignadas en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y

¹⁵² CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.39.

¹⁵³ Ibid., p.22.

¹⁵⁴ Ibid., pp.21-22.

Políticos, artículos 9, 10 y 14 y en la Convención Americana de Derechos Humanos, artículos 7 a 9, las cuales se sintetizan así:

- Notificación inmediata de la acusación que se le hace.
- Presentación inmediata ante un funcionario judicial competente.
- Ser juzgado en un plazo razonable o puesto en libertad.
- No sufrir prisión preventiva sin razones imperativas.
- Acudir a un tribunal que examine la legalidad de la detención.
- Recibir trato humano y digno.
- Ser oído por tribunal competente, independiente e imparcial, establecido con anterioridad.
- Presunción de inocencia hasta que se demuestra la culpabilidad.
- Disponer de medios de defensa y comunicación con defensor de su elección.
- Juzgamiento sin dilaciones.
- Estar presente en juicio y defenderse personalmente o por defensor de su elección o por defensor de oficio.
- Interrogar a los testigos de cargo y obtener su comparecencia y la de testigos de descargo.
- No ser obligado a declarar contra sí mismo, ni a confesarse culpable.
- Posibilidad de apelación del fallo y de la pena ante un tribunal superior.
- Indemnización en caso de error judicial.
- No ser juzgado por un delito por el cual ya haya sido juzgado.
- No ser sometido a pena más grave que la aplicable en el momento de comisión del delito.¹⁵⁵

Homicidio intencional en persona protegida (D701)

“El homicidio intencional de persona protegida es aquel que se comete contra personas que no participan directamente en las hostilidades armadas o que, habiéndolo hecho, queden fuera de las mismas porque se rinden o por su condición de heridas, enfermas, náufragas o privadas de la libertad por causa o con ocasión del conflicto”¹⁵⁶.

Profanación y ocultamiento de cadáveres como instrumento de guerra (D718: DIH)

¹⁵⁵ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.21.

¹⁵⁶ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016. p.46.

La infracción que es la afrenta a los cadáveres de las víctimas y su ocultamiento a sus familiares y dolientes, influye en casos de desaparición forzada. La Norma 112 prescribe a las partes en conflicto buscar, recoger y evacuar los muertos luego de un combate, sin distinciones desfavorables, lo que implica que la parte que más dominio tenga del espacio en cada circunstancia debe recoger y evacuar con respeto los cadáveres, tanto de sus integrantes como de sus adversarios.

Por otro lado, La Norma 113 prohíbe despojar los cadáveres de sus pertenencias o mutilarlos. Mientras que la Norma 114 prescribe repatriar los restos, a petición de sus dolientes, cuando el conflicto es internacional. La Norma 115 prescribe inhumar los muertos con respeto y mantener con respeto sus tumbas. La Norma 116 prescribe tomar todas las medidas para facilitar la identificación de los muertos, como registrar la información disponible antes de la inhumación y señalar la ubicación de las tumbas.

Estas normas contrastan con las prácticas más generalizadas en Colombia, de profanar y humillar los cadáveres, saquearlos y desnudarlos; exhibirlos en las condiciones más humillantes en las primeras páginas de los periódicos y ante turbas de periodistas morbosos que buscan utilizar los despojos humanos como combustible de los odios entre las facciones de la guerra. Ha sido costumbre de algunas facciones de la guerra enterrar a los muertos en secreto para ocultárselos a sus familiares y dolientes; enterrarlos en fosas comunes sin registro alguno para obstaculizar su identificación posterior; quitarles a muchos sus ropas de civiles y vestirles prendas de combatientes para simular muertes en combate y justificar así a los victimarios; arrojar los cadáveres a los ríos o incinerarlos en hornos crematorios para borrar sus huellas y confinarlos en el ámbito de los desaparecidos; trasladarlos a zonas donde nadie los conoció en vida con el fin de que engrosen la multitud de Personas No Identificadas que constituye uno de los grandes tormentos sociales de la nación¹⁵⁷.

Recurrir al pillaje (D95: DIH)

Según la Norma 52, el pillaje o saqueo y destrucción de los bienes del adversario, de la población civil, de los prisioneros de guerra y de los cadáveres, está prohibido desde los más antiguos códigos de guerra. La norma 50 prohíbe: “Destruir o confiscar bienes de un adversario a no ser que lo exija una necesidad militar imperiosa”. La violación más frecuente en nuestro conflicto interno es el saqueo rutinario de los bienes del campesino para ser apropiados por los militares y paramilitares o destruidos para hacer sufrir, humillar e intimidar a las poblaciones que habitan en las zonas de conflicto, saqueo que se proyecta también contra los prisioneros de guerra en las cárceles despojándolos de sus enseres y en la quema, destrucción y saqueo de campamentos y viviendas aledañas e incluso de animales de carga y domésticos, de abastecimientos alimenticios y utensilios de cocina y de aseo¹⁵⁸.

Reclutamiento de menores y utilización en la guerra (D75: DH)

¹⁵⁷Ibid., p.55.

¹⁵⁸ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016. p.41.

El Derecho Internacional es especialmente protector de los menores de edad inmersos en contextos de guerra. En tal sentido, se han dictado normas que buscan proteger a los menores de quince años en caso de conflicto armado, ya sea de carácter internacional o no internacional, y más especialmente de preservarlos de participar en las hostilidades y de no ser objeto de reclutamiento por ninguna de las partes. Los niños afectados por los conflictos armados tienen derecho a un respeto y protección especiales. Por esto, se prohíbe el reclutamiento de niños por parte de fuerzas o grupos armados y que participen en las hostilidades. Las normas del DIH y la Convención de derechos del niño sitúan la edad límite para reclutar en 15 años.

Cuando ratificaron la Convención sobre los Derechos del Niño, Colombia, España, Países Bajos y Uruguay expresaron su desacuerdo con ese límite de edad, privilegiando un límite de 18 años para el reclutamiento. En la definición del crimen de guerra que consiste en: Utilizar niños para participar en las hostilidades.¹⁵⁹

Tortura (B47)

De manera general, la tortura se entiende como:

Todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero, información o una confesión, de castigarla por un acto que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su consentimiento o aquiescencia. (Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Resolución 39/46 de la Asamblea General de la ONU, 10 de diciembre de 1984, art.1)¹⁶⁰.

Violencia sexual (A19)

Se entiende por tal:

la invasión física de naturaleza sexual, de forma coercitiva, sobre una persona”, perpetrada por un agente directo o indirecto del Estado. La víctima puede ser indistintamente hombre o mujer” [...]

¹⁵⁹Ibid., p. 53.

¹⁶⁰ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p 53., p.28.

Según jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional sobre Rwanda, en Sentencia del Caso Akayesu, del 2 de septiembre de 1998, “la violencia sexual incluye la violación”, así como otras agresiones sexuales. “Al igual que la Tortura, la violación se usa con el objetivo de intimidar, degradar, humillar, discriminar, castigar, controlar o destruir a una persona. Tal como ocurre con la tortura, la violación vulnera la dignidad personal, y, de hecho, constituye tortura cuando se inflige por funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, o haber actuado por instigación o con consentimiento o aquiescencia suya”¹⁶¹

1.8 Trayectorias de vida como apuesta metodológica.

Las trayectorias de vida como metodología permiten presentar un panorama de la vida del individuo, un recorrido a lo que ha sido su existencia hasta el momento, sin hacer demasiado énfasis en los episodios de violencia, pretendiendo que la víctima se reconozca a sí misma más allá del dolor y del sufrimiento. Lo anterior, con la finalidad de que tanto el narrador como los lectores, entiendan que más allá de los episodios de dolor y muerte vividos por las víctimas a nivel personal, se puede dar la aproximación a un contexto de conflicto social, político y económico de orden nacional e internacional, dentro del cual su drama y las luchas personales suelen estar entrelazadas a colectividades, que han tenido que vivir el conflicto armado interno y la violencia sociopolítica¹⁶².

Se debe considerar que en el uso de trayectorias de vida dentro de trabajos de investigación al utilizar la historia oral como fuente ha sido cuestionada por su nivel de subjetividad, debido a que en efecto son el reflejo de experiencias individuales, desde las que se: “Articula la experiencia vital de un sujeto específico, con el entorno y los diferentes espacios que ha ocupado”¹⁶³. Pero el uso de fuente oral puede reflejar también un contexto más general, que subyace en el relato y que circunda al sujeto que hace parte de una realidad más amplia y objetiva, que lo ubica en un tiempo y un espacio, pero no lo define totalmente y donde se muestran aspectos como: un contexto sociocultural, el

¹⁶¹Ibid., p.19.

¹⁶²SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. pp.65-66.

¹⁶³ PRADA, Nancy, et al. “¡A mí me sacaron volada de allá!”, relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá de Nancy Prada, Susan Herrera, Lina Lozano y Ana María Ortiz. En: Íconos - Revista de Ciencias Sociales [en línea]. 19, mayo, 2014. vol. 18, no. 49. p.31.

estrato socioeconómico, el dialecto de una determinada región, formas de relacionarse familiar y socialmente, sistemas de creencias, ideas políticas e incluso rasgos de personalidad¹⁶⁴.

El objetivo central de la elaboración de trayectorias de vida es la construcción de una memoria histórica razonada e incluyente del conflicto armado colombiano¹⁶⁵. Por esto se utilizó la entrevista como principal fuente, para, a partir de estos relatos, comprender de manera conjunta entre historiadores y las víctimas lo sucedido a nivel regional y nacional en el marco del conflicto armado¹⁶⁶.

De esta manera, en los relatos y en los posteriores análisis de las entrevistas puede observarse la descripción de lugares que ocupan un lugar importante en la memoria de los narradores, la nostalgia de su vida pasada, el drama del conflicto tocando a su puerta, el temor de regresar a lo que una vez fue su hogar, los silencios generados por el terror, la incertidumbre del presente, la resistencia ante las adversidades y la esperanza en el futuro¹⁶⁷.

Además de lo anterior, también tienen la capacidad de generar conciencia en el entrevistado para que este se reconozca como parte de la historia y muestra la actitud política de las víctimas del conflicto armado, revelando que no son una parte pasiva, sino que por el contrario en múltiples ocasiones emprenden procesos de resistencia, considerando que estas posturas no son documentadas frecuentemente y es raro encontrarlas más allá de la memoria y el relato de quienes vivieron estas experiencias¹⁶⁸.

Así, el proceso metodológico de construcción de trayectorias de vida pasa por los siguientes momentos:

¹⁶⁴ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. pp.71-74.

¹⁶⁵ SUÁREZ, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2. p.1102.

¹⁶⁶ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Op. Cit, p.70.

¹⁶⁷ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Op. Cit, p.390.

¹⁶⁸ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.73.

- Diseño de guía temática y formatos de recolección de información.
- Encuentro previo con el entrevistado y construcción de su perfil personal.
- Preparación de entrevistas.
- Realización de al menos dos nuevas sesiones de entrevista y transcripción de las mismas.
- Análisis categorial y contextualización del relato.
- Escritura borrador de la trayectoria de vida y lectura conjunta con el entrevistado para completarla y profundizarla, permitiendo un ejercicio de reflexión y análisis.¹⁶⁹

AMOVUIIS establece, al respecto de cada entrevista, versiones de audio, que son transcritas de forma literal, pero son archivos de uso restringido, por esto las versiones son editadas para anonimizar datos sensibles (Toponímicos y nombres personales). Para todos los documentos resguardados en cada uno de los subfondos del archivo AMOVUIIS se establece cuáles son de consulta abierta y cuáles de consulta restringida, luego de este proceso algunos documentos son accesibles a la consulta, presentando una solicitud justificada¹⁷⁰.

Teniendo en cuenta que en las trayectorias de vida se utilizan entrevistas anonimizadas, por esto pueden ser de consulta abierta y llegar a ser publicadas en libros, artículos, tesis, ponencias, página Web, material educativo orientado a programas escolares, etc. En general, se trata de separar la información del informante, para que el uso de la información soporte la investigación y pueda tener el efecto reparador del reconocimiento público que dignifica a las víctimas, pero cuidando siempre que se respeten los niveles de confidencialidad.

1.9 Desplazamiento forzado como una ruptura del habitus

El desplazamiento forzado es un hecho victimizante causado por un contexto violento y violaciones de derechos humanos, que irrumpen abruptamente en lo que una persona ha conocido, construido y aprendido. Este, obliga a grupos e individuos a migrar forzosamente, por amenazas contra sus vidas, su dignidad, su libertad y para salvaguardar el bienestar propio y de personas allegadas. En varios casos, deben dejar

¹⁶⁹UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. AMOVUIIS [sitio web]. Disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/metodologiasAmovi/indexMetodologiaAmovi.html>.

¹⁷⁰ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Op. Cit, p.80.

atrás su lugar de residencia, las pertenencias materiales, los vínculos sociales que habían construido y las actividades económicas que realizaban cotidianamente¹⁷¹.

Considerando que el 87% de las víctimas de este hecho han sido campesinos despojados de sus tierras forzosamente, y que aproximadamente el 99% de los municipios rurales colombianos han sido expulsores de sus habitantes hacia la ciudad, se puede plantear que se ha generado una descampesinización del territorio a causa de la violencia. Además, ha sido una situación acrecentada por la intervención netamente militarista que ha realizado el Estado y la subvaloración de este hacia las luchas y reivindicaciones campesinas¹⁷².

Teniendo en cuenta lo anterior, los campesinos víctimas de desplazamiento no solo han sido despojado de bienes materiales, sino también se ha dado una desarticulación del tejido social, que causa desarraigo del territorio donde adquirieron conocimientos que les permitían desempeñar actividades económicas de subsistencia, como trabajos en agricultura, cuidado y crianza de animales, cacería, pesca, por mencionar algunos¹⁷³. Esto, porque los ritmos vitales “están ligados a las condiciones de su entorno, y aspectos como la fecundidad, el trabajo, resultan violentados; este ritmo es truncado violentamente y deben adaptarse forzosamente a las nuevas condiciones y el ritmo de lugares como la ciudad”¹⁷⁴.

Así, debido a lo anteriormente mencionado, el desplazamiento forzado es un hecho victimizante que también genera e incrementa condiciones de vulnerabilidad económica de la población que lo sufre, y además obliga a las personas a llegar a un entorno

¹⁷¹ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/PPP, 2016.p.22.

¹⁷² CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015. pp.17-19.

¹⁷³ RUIZ, Nubia Yanet. El desplazamiento forzado en Colombia: población, territorio y violencia - 1. ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política., 2013.p. 22.

¹⁷⁴ RUIZ, Nubia Yanet. El desplazamiento forzado en Colombia: población, territorio y violencia - 1. ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Ciencia Política., 2013.p.56.

desconocido en condiciones de precariedad¹⁷⁵. La población desplazada suele arribar a asentamientos informales en la periferia de la ciudad, que no cuentan con condiciones óptimas, como acceso a servicios públicos, una vivienda digna o acceso a servicios de salud y suelen estar ubicados en “zonas de tierras bajas y vertederos, o en viviendas deficientes, abarrotadas e insalubres”¹⁷⁶.

Debido a lo anterior, es pertinente utilizar para comprender el impacto del desplazamiento forzado desde el concepto de habitus planteado por Pierre Bourdieu, uno de los sociólogos franceses más importantes luego de la segunda guerra mundial. Este concepto se puede entender como:

Principios generadores que el hombre lleva dentro de sí mismo, y que fueron dados por el entorno social. El habitus es individual, pero construye en el proceso de socialización. [...] el capital social es la capital de habitus en Bourdieu, son bienes simbólicos, lo que un individuo adquiere a lo largo de su vida, como tradición, las fiestas, la forma de relacionarse con otros etc. [...] se construye socialmente a través de disposiciones sociales estructuradas y disposiciones estructurales, formados en la mente del individuo, a través de sus experiencias pasadas, también de carácter simbólico [...] A causa de la relación entre experiencias pasadas y las presentes condiciones el habitus en Bourdieu produce y reproduce acciones prácticas, porque el esquema simbólico construido históricamente certifica su presencia en el futuro, a través de las personas de gustos, o la manera de pensar, sentir, hacer. En este sentido, el habitus se incorpora en las prácticas de los individuos y se forma históricamente¹⁷⁷.

En este sentido, se debe considerar que el habitus está relacionado con la teoría de clases que propone Pierre Bourdieu, desde la que critica lo propuesto anteriormente por Marx, en donde se propone que el capital es netamente económico. Ya que, si bien es un aspecto relevante, el capital también tiene una dimensión social, simbólica y cultural¹⁷⁸. Estos capitales confluyen dentro del habitus, y generan que se den experiencias de vida similares en grupos que poseen el mismo nivel de capital en sus

¹⁷⁵ Ibid., p.81.

¹⁷⁶ CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015.p.231.

¹⁷⁷ DENDASCK, Carla Viana. Concepto de Habitus de Pierre Bourdieu y Norbert Elías. En: Revista científica multidisciplinaria base de conocimiento. [en línea]. 2016. vol. 3, no. 1, p. 1-10. Disponible en Internet: <<https://www.nucleodoconhecimento.com.br/ciencias-sociales/concepto-de-habitus>>. ISSN 24480959.

¹⁷⁸ CERÓN, Armando Ulises. Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. En: Cinta de moebio [en línea]. Marzo, 2019. no. 66 [consultado el 4, junio, 2022], p.313.

distintas dimensiones, sirven como insumos desde los que los sujetos perciben y actúan en el mundo.

Estos conceptos propuestos por Bourdieu son pertinentes en la medida que permiten explicar también causalidades que han ocasionado el conflicto armado colombiano de larga duración en el que se han generado desplazamientos forzados. Así lo propone Manfredo Koessler, en su libro *Violencia y Habitus: Paramilitarismo en Colombia*, en el que plantea que:

La violencia política de Colombia, especialmente a partir del siglo XX tiene origen en la absorción del capital político (poder, votos y cargos) y económico por parte de los partidos tradicionales, liberal y conservador, conformados por personas de elite que excluyen otras propuestas políticas que buscan tener acceso a este capital, los elimina violentamente como el caso del Partido Comunista Colombiano (PCC), La Unión Nacional de Oposición (UNO), la Unión Patriótica (UP), entre otros; además de que es uno de los detonantes para la creación de grupos guerrilleros al margen de la ley, porque están "desligados de la red de clientelismo tradicional"¹⁷⁹.

En el apartado anterior, se puede observar la relación entre habitus, capital y violencia. Según Bourdieu, esta intersección se da dentro del campo donde se dan luchas de poder, en las que los actores dominantes buscan mantener su posición de privilegiada y legitimarla, cuentan con instituciones, agentes y el capital suficiente para ocupar su posición de poder, donde el capital distribuido desproporcionadamente genera estas jerarquías¹⁸⁰.

Con base a lo antes descrito, puede proponerse que el desplazamiento forzado es un hecho victimizante que abruptamente despoja a las personas de los capitales que poseen, rompe el habitus por esto y les obliga a adaptarse a otro medio, en el que están en desventaja, en una posición vulnerable que impide que puedan acceder a bienes materiales, apropiarse de un espacio y con una pérdida de aspectos irremplazables como el tejido social de sus pueblos de origen.

Ya que, tras la pérdida de actividades de sustento y los bienes materiales que deben dejar atrás, se da un detrimento significativo en el capital económico tras el

¹⁷⁹ KOESSL, Manfredo. *Violencia y habitus: Paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2015. pp.38-39.

¹⁸⁰ KOESSL, Manfredo. *Violencia y habitus: Paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2015. p.37.

desplazamiento forzado, lo que genera que para las víctimas sea difícil acceder a un espacio digno. Por lo anterior, se considera también lo que Bourdieu plantea acerca de cómo en el espacio se manifiesta la sociedad jerarquizada, en su propuesta de espacio social reificado, desde donde el poder sobre el espacio físico es brindado por el capital en sus distintas formas, que permite apropiarse de este y genera una distribución espacial de bienes y servicios privados y públicos e influye en el nivel de acceso a bienes escasos, valiosos y deseables¹⁸¹.

Teniendo en cuenta lo anterior, ante la gran pérdida de capital que afronta población que ha sido desplazada puede apropiarse frecuentemente de lugares donde deben estar cerca a personas y bienes indeseables, donde además se ven encadenados a este lugar al no tener acceso a otras opciones¹⁸². Considerando que el hábitat contribuye a formar el habitus, donde: “al estar privados de todos los triunfos necesarios para participar en los diferentes juegos sociales, no comparten más que su común excomunió”¹⁸³.

Luego de lo descrito anteriormente es pertinente aclarar que este marco referencial permite entonces entender un antes, durante y después del desplazamiento forzado para tratar de aproximarse a un análisis de los impactos de este para la vida de una persona y grupos sociales. Donde el desplazamiento forzado también es resultado de la acumulación histórica de capital político y económico por parte de elites, que han buscado conservar su posición privilegiada e influido en que se genere la larga duración del contexto violento, ya que estas, en alianza con el Estado que ha legitimado esta división jerarquizada del espacio y que el acceso a este determinado por el capital que se posea, excluyendo a personas como los desplazados que han perdido capital económico, social, cultural y simbólico tras el hecho victimizante.

¹⁸¹ BOURDIEU, Pierre. Efectos de lugar. En: La miseria del mundo [en línea], 1999. Disponible en Internet: <<http://polsocytrabiigg.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/BOURDIEU-LA-MISERIA-Efectos-de-lugar-1.pdf>>.

¹⁸² Ibid., p.4.

¹⁸³ Ibid., p.5.

2. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.

El grupo de investigación encargado de la realización de esta pasantía de investigación fue Historia, Archivística y Redes de Investigación – HARED inscrito en Min ciencias y catalogado con la categoría A, vinculado con el Archivo de Memoria Oral de las Víctimas – AMOVI- UIS, los dos coordinados por la posdoctora Ivonne Suárez Pinzón y con la colaboración del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE).

El grupo de estudiantes que aportó a la investigación y redacción del Informe estuvo conformado por once estudiantes del pregrado de Historia y Archivística de la Escuela de Historia, adscrita a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander. El grupo se reunió con el fin de apoyar los procesos de resistencia y resiliencia del MOVICE capítulo Santander, mediante la elaboración de informes para ser presentados ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), a la vez que asumen este compromiso como una pasantía investigativa para optar por el título de Historiador y Archivista.

Por otro lado, el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS, nace de la investigación titulada “Puesta en marcha de un archivo oral de memoria en el área metropolitana de Bucaramanga verdades no contadas: el conflicto armado colombiano desde la memoria de las víctimas”¹⁸⁴. Donde se determinó que:

AMOVI-UIS es un fondo Archivístico en el sentido pleno del concepto general de archivo mixto, conformado por varios subfondo en todos los soportes documentales; de manera fundamental, es un Archivo de Derechos Humanos creado en medio del conflicto armado interno y la violencia sociopolítica que vive el país. Conserva tanto documentos originales como copias fidedignas. De esta forma, este archivo oral la tiene finalidad de dar voz a las víctimas civiles del conflicto armado colombiano, fue creado desde la academia, apoyado y financiado por Colciencias, la Universidad Industrial de Santander y asesorado por la Corporación Compromiso¹⁸⁵.

¹⁸⁴ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.90.

¹⁸⁵ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: < chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://uis.edu.co/wpcontent/uploads/2022/05/presentacion AMOVI-UIS.pdf>. pp.6-7.

Considerando que AMOVI-UIS no busca probar los crímenes, aun cuando sus documentos puedan ser útiles en procesos judiciales. La documentación que el Archivo salvaguarda sirve a las víctimas para el ejercicio de sus derechos y su reconocimiento y satisfacción moral¹⁸⁶. Otro de los objetivos de AMOVI, es promover la comprensión social y política del proceso de violencia política y estatal que vive Colombia por medio de la construcción de una memoria histórica razonada e incluyente de y desde las víctimas del conflicto armado interno colombiano y la violencia sociopolítica, utilizando la historia oral como fuente central y herramienta metodológica para acceder a los relatos y testimonios de las víctimas¹⁸⁷.

En este fondo documental se conservan varios soportes documentales en papel, digital, análogos, fotografías y elementos museográficos. Allí, toda la documentación que se recoge se organiza, clasifica e inventaría, para garantizar la conservación y consulta de los documentos. En cuanto al manejo de las entrevistas y testimonios, estos se transcriben para generar documentos accesibles a la consulta y para garantizar la integridad de las víctimas, se producen copias editadas anonimadas de las transcripciones, en las cuales se suprime toda aquella información que permita identificar a la persona entrevistada¹⁸⁸.

Por otro lado, el grupo de investigación HARED (Historia, Archivística y Redes de Investigación) se define como un espacio interdisciplinario académico que tiene como finalidad la creación de conocimiento especialmente en áreas como: la historia, la archivística, el género, la memoria, la antropología y el derecho. Entre sus objetivos están: Avanzar en la investigación y en su divulgación y, así mismo, en trabajos teórico prácticos relacionados con la Historia y la Archivística, entendidas como ciencias afines y que se complementan entre sí. Uno de los objetivos de este grupo de investigación es

¹⁸⁶Ibid., p.7.

¹⁸⁷ Ibid., p.11.

¹⁸⁸ ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: < chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://uis.edu.co/wpcontent/uploads/2022/05/presentacion AMOVI-UIS.pdf>. p.8.

formar historiadores y archiveros con compromiso social y ético, con capacidad de trabajar en pro de la defensa del patrimonio documental de la región y del país, apostando por la búsqueda de justicia social en aspectos como la equidad de género y los derechos humanos ¹⁸⁹.

Por otro lado, en esta pasantía se contó con el apoyo del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). El cual, fue conformado desde el movimiento Colombia Nunca Más, tiene como objetivo fundamental reivindicar a las víctimas de crímenes cometidos por el Estado sea por su acción u omisión, en acciones perpetradas por miembros de la fuerza pública o fuerzas paraestatales o paramilitares que actuaron bajo el auspicio, respaldo y connivencia del Estado colombiano en diversas zonas del país¹⁹⁰.

Este movimiento exige de manera clara el restablecimiento de los derechos a la verdad, justicia, reparación integral, garantía de no repetición y a la memoria de miles de hombres y mujeres que fueron victimizados por apostar a la construcción de una Colombia en paz y con justicia social. También, busca la verdad histórica para contrastarla con la versión oficial y espera lograr la condena de los responsables de los crímenes de estado que se han dado en Colombia. MOVICE es un proceso organizativo en el cual confluyen más de 200 organizaciones de víctimas de desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos selectivos y desplazados, así como organizaciones acompañantes y defensoras de derechos humanos¹⁹¹.

Cuenta con más de 15 años de existencia y tiene presencia territorial en 15 departamentos del país. Entre estos departamentos encontramos a Santander, donde varios grupos de víctimas convergen en este proyecto. Desde este movimiento se facilitó

¹⁸⁹ GRUPO DE investigación HARED – Universidad Industrial de Santander. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<https://uis.edu.co/fh-gruinv-hared-es/>>.

¹⁹⁰ COLOMBIA NUNCA MÁS. [Sitio Web]. Bogotá D.C: ¿Qué es MOVICE y como ha sido su surgimiento?. Disponible en: <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/que-es-el-movice-y-como-ha-sido-su-surgimiento/>

¹⁹¹ COLOMBIA NUNCA MÁS. [Sitio Web]. Bogotá D.C: ¿Qué es MOVICE y como ha sido su surgimiento?. Disponible en: <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/que-es-el-movice-y-como-ha-sido-su-surgimiento/>

el contacto de las personas que han sido víctimas del conflicto armado colombiano para participar dentro de las 44 entrevistas realizadas y contribuir con sus testimonios a la construcción del informe presentado al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición en marzo de 2021.

3. CARACTERIZACIÓN DEL PROYECTO

La pasantía de investigación es producto de la investigación realizada por AMOVI-UIS y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). En la Escuela de Historia y archivística, el entonces director Alfonso Fernández Villa aprobó el proyecto, el cual constó de dos momentos:

3.1 Primer momento de la pasantía:

En el primer momento, se inició realizando cuarenta y cuatro (44) entrevistas a víctimas de desplazamiento forzado principalmente a miembros del MOVICE del departamento de Santander. Esta primera etapa tuvo como objetivo central realizar un informe que se entregó como contribución al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRN) en el mes de marzo del 2021. Para de esta forma posicionar un aporte histórico de múltiples hechos ocurridos en el conflicto armado colombiano desde la perspectiva de las víctimas en la construcción de la memoria histórica del país.

Antes de las entrevistas se llevó a cabo una reunión con todos los participantes del proyecto, en el que con orientación de una profesional en psicología Daniela Ramírez, brindó nociones básicas sobre la manera de llevar a cabo las entrevistas e información acerca de primeros auxilios psicológicos. Lo anterior, se realizó porque durante las entrevistas varios entrevistados revivieron sucesos traumáticos, momentos dolorosos, por lo que la empatía y la comprensión para dar un manejo adecuado de estas situaciones por parte de los investigadores, fue un elemento de suma importancia durante el proceso.

Por otro lado, en esta primera etapa se realizaron otras reuniones de formación para los estudiantes, en la se les informó sobre los componentes que debía tener el informe que

se elaboró para el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición. Este encuentro tuvo dos partes, la primera de ellas fue dirigida por la Jurisdicción Especial Para la Paz (JEP), en la que se mostró la estructura de este organismo, explicando sus funciones y objetivos; posteriormente el señor Francisco Bustamante de la Comisión de la Verdad realizó una explicación similar a la anterior, explicitando los componentes que debía contener el informe.

Luego de la fase de capacitaciones se inició el proceso de entrevistas, estas se llevaron a cabo en la sede UIS Bucarica, con la conducción de la profesora Ivonne Suárez. Donde primero se informó a las víctimas el objetivo de las entrevistas, que fue crear un informe para contribuir al SIVJRNR, en este primer encuentro las personas participantes, mayores de edad, firmaron el consentimiento informado y el formato de autorización de tratamiento de datos.

Posteriormente, se llevaron a cabo cada una de las 44 entrevistas, donde cada uno de los once estudiantes que hicieron parte de la pasantía participaron cada uno en cuatro entrevistas y se hicieron cargo de transcribir de forma literal cada una de las entrevistas donde estuvieron presentes. Teniendo en cuenta que en este punto se realizó la anonimización de cada una de las entrevistas, para contribuir al acervo documental de AMOVI, para que estas puedan ser consultadas en futuros proyectos de investigación.

A continuación, con los datos obtenidos en las transcripciones, se elaboró una matriz de documentación de forma individual en la que se clasificaron los datos obtenidos de cada entrevistado como:

Perfil de la víctima entrevistada

Datos generales: Apellidos, nombres, grupo político de pertenencia, otra participación política/social, Participación en organización de víctimas luego del hecho victimizante, fecha de nacimiento, documento de identidad, sexo, nivel de escolaridad, estado civil, sector social, edad, actividad económica antes del hecho victimizante, actividad económica después del hecho victimizante, redes sociales antes del hecho victimizante, redes sociales después del hecho victimizante, ocupación actual.

Datos sobre el hecho victimizante: Información toponímica para entender en qué lugar se dieron los hechos victimizantes, la clasificación de la violencia según el marco conceptual del CINEP¹⁹² (que fueron expuestos en el apartado 1.7 “conceptualización de hechos victimizantes para un análisis categorial”), Delito, daños (psicológicos, sociales y económicos), plan de restauración (si lo tiene) y posible motivación según las entrevistas.

Información del cuerpo: Datos de personas fallecidas, indicios o hallazgos de los restos, departamento, municipio, vereda, barrio, sector.

Presunto victimario: Actor Armado (Guerrilla - precisar-, fuerzas militares -precisar-, Paramilitares, Narcotráfico, delincuencia común), Unidad militar, nombre del presunto victimario, número de actores, tipo de operativo, cooperación con otros actores.

Acciones legales de cada caso: Acción-recurso, fecha, departamento, municipio, estado del proceso, entidad ante la que denunció.

Datos de la entrevista: Fecha en la que se realizó, lugar de la entrevista, edad al momento de brindar la entrevista, descripción general de los hechos (fragmentos importantes de la entrevista).

Valoración del daño jurídico: Tipo de violencia (Material, simbólica, física, psicosocial), daño jurídico (Perjuicio moral, material o físico).

De esta forma, luego de tener la información clasificada bajo los criterios mencionados anteriormente, se realizó una base de datos entre todos los y las participantes de la pasantía de investigación para lograr obtener datos más generales a partir de las cuarenta y cuatro entrevistas, para realizar un análisis por medio de gráficas y tablas, para anexar al informe que se presentó al SIVJRN.

En esta base de datos general se clasificaron los siguientes datos: Nombre del/la entrevistadora, género de la víctima, delito, región donde se cometió el hecho, fecha donde ocurrieron los hechos; Presunto responsable: Actores armados, nombre; Daño: Dimensión de la victimización (individual o colectiva), por el tipo de violencia.

¹⁹² CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP, 2016. ISBN 0123-3637.

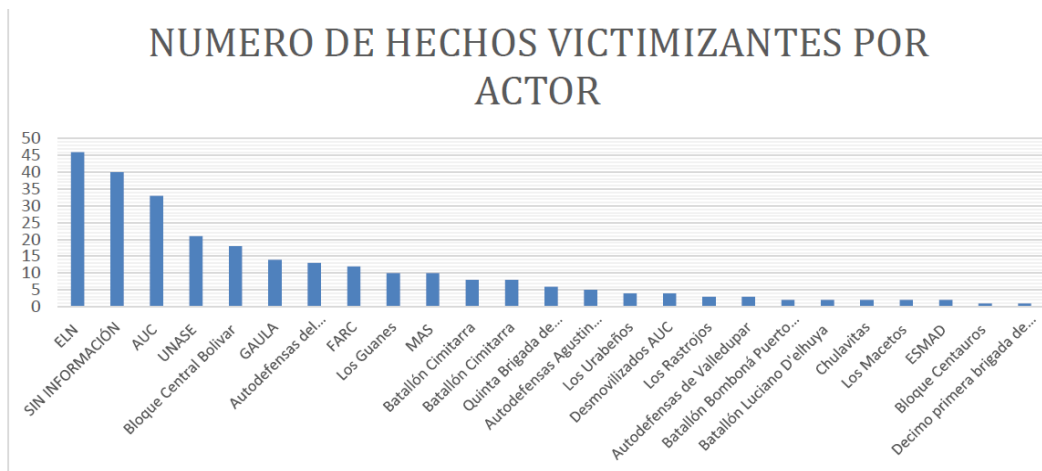
Luego, se realizó una tabla que abarca el marco temporal de 1950 a 2020, en el que sucedieron los hechos victimizantes narrados dentro de las entrevistas, para entender en que años se presentaron en mayor medida los hechos victimizantes; a partir de estos datos se generó también una gráfica, que continuación se anexa con algunos resultados del proceso mencionado, donde entre 2000 y 2001 se presentó mayor número de hechos victimizantes. Un periodo temporal que también donde se presentan los hechos victimizantes relatados en las cuatro trayectorias que serán ampliadas más adelante:



Gráfica N°1 Clasificación de número de hechos victimizantes por año.

Posteriormente se relacionó cada actor armado registrado con el número de delitos en los cuales son los presuntos responsables, para entender que actor armado incurrió en más hechos victimizantes desde la experiencia de vida de las cuarenta y cuatro víctimas entrevistadas, que habitaron la región del Magdalena Medio y municipios de Santander.

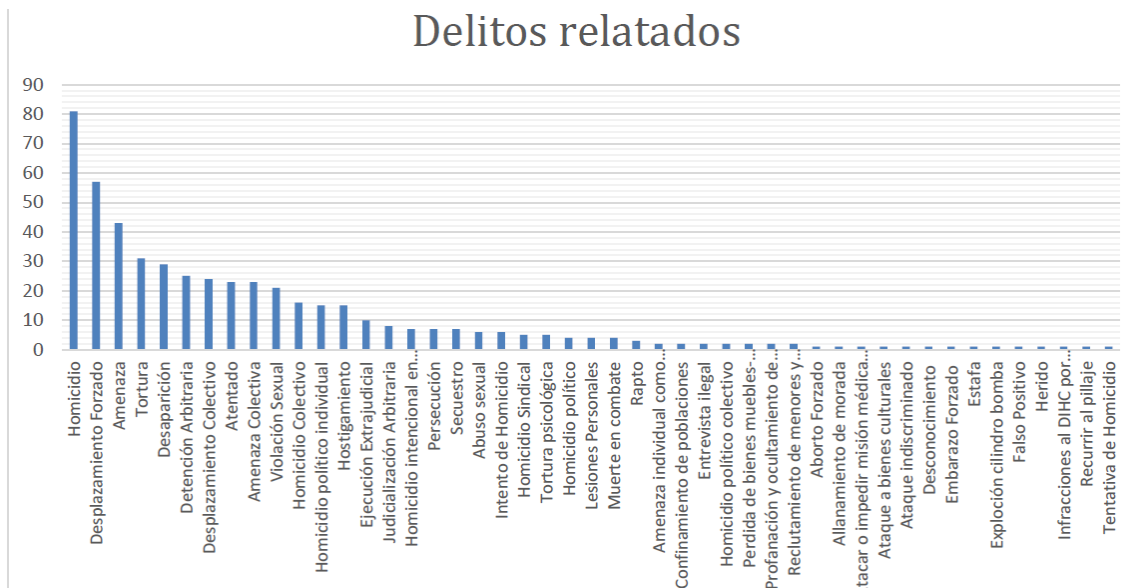
A continuación, se presenta la gráfica resultante, donde los grupos armados con más presencia y responsabilidad son los Paramilitares, el Ejército y Guerrilla, son los mayores presuntos responsables identificados por las víctimas. En las cuatro trayectorias expuestas, aparecen los paramilitares como principales victimarios, en alianza con el ejército, con poca incidencia por parte de guerrillas en los hechos victimizantes registrados, como se podrá observar más adelante.



Gráfica N°2 Relación entre actores armados y su nivel de responsabilidad en hechos victimizantes.

Enseguida se realizó una gráfica para ilustrar que hecho victimizante se presentó en mayor medida, en la que se observó que, si bien el porcentaje mayor está en homicidio, con casi un 16% de las denuncias, este delito dentro de los relatos estuvo ligado directamente a una forma de intimidación y control social, que conlleva al desplazamiento forzado, con un 11% de denuncias. Sin embargo, aunque en la gráfica se observan más delitos, dentro de las más de cuarenta entrevistas se señaló al desplazamiento forzado como delito en común, algo que también sucede en los cuatro casos que se abordan en este trabajo.

Por lo anterior, se identificaron los delitos conexos al desplazamiento, donde como lo muestra la tabla, en su mayoría, las denuncias son de tortura, homicidio, amenaza, atentados, violencia sexual, persecución, entre otros. Los hechos victimizantes relacionados con el desplazamiento funcionan como formas de control social y miedo colectivo, que facilitan la obtención del poder por quien las utiliza, y suelen ser causales de desplazamiento forzado. En los cuatro casos abordados en este trabajo frecuentemente deben huir por persecución, amenazas, desaparición y asesinato del núcleo familiar.



Gráfica N°3. Proporción de delitos relacionados dentro de las cuarenta y cuatro entrevistas.

Luego de procesar, organizar y graficar los datos recolectados en la etapa de las entrevistas se procedió a redactar entre todos los integrantes de la pasantía de investigación el informe para contribuir al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición para contribuir con desde Santander y el Magdalena Medio para: “Esclarecer la verdad sobre el conflicto armado y propiciar la transformación de los factores que incidieron en él como fundamentos de una convivencia pacífica y digna para las víctimas”¹⁹³. Para esta etapa se contó con un proceso de formación dirigido por el profesor Jefferson Corredor Uyaban, quien dictó a los miembros del grupo de investigación varias conferencias para familiarizar al grupo sobre el contexto histórico del conflicto armado colombiano, sobre temas como: Paramilitarismo, las diferentes guerrillas (ELN, M19, FARC, EPL) y el papel del estado en el conflicto armado.

Posteriormente se presentó el informe marzo de 2021 al SIVJNR, el cual se tituló: Desplazamiento forzado y delitos conexos (1950 – 2015): Desarraigo, persecución y

¹⁹³ SISTEMA INTEGRAL de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - Jurisdicción Especial para la Paz [Anónimo]. Jurisdicción Especial para la Paz [página web]. [Consultado el 11, enero, 2022]. Disponible en Internet: <<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Sistema-Integral-de-Verdad-Justicia-Reparacion-y-NoRepeticion.aspx>>.

resiliencia. Entrevistas a integrantes del MOVICE Capítulo Santander y contó con los siguientes apartados:

Tabla de Contenido:

Ficha de presentación del informe.

Título.

Información básica y tema del informe.

Objetivo del informe.

Marco teórico – conceptual.

Marco metodológico.

Relevancia del informe y contextualización.

Hechos victimizantes.

Informes en construcción.

Aporte para la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas

Resultados

Conclusiones

Las víctimas concluyen.

Conclusión del informe

Referencias.

Fuente Primaria.

Fuente Secundaria.

Base de datos

Georreferenciación

3.2 Segundo momento de la pasantía

En esta segunda etapa los y las pasantes de la investigación se comprometieron a redactar cada uno cuatro trayectorias de vida, utilizando la información que se recolectó durante el primer momento, complementando esta información con un análisis de contexto histórico que contiene datos tomados de fuentes secundarias (libros, artículos,

prensa) para complementar la información sobre lugares, fechas, hechos y actores brindada en un primer momento desde las entrevistas.

De esta forma, dentro de este informe, también se relacionó la experiencia de vida con los delitos conexos que fueron identificados durante las entrevistas y que llevó a las víctimas a tener que desplazarse forzosamente de sus localidades para salvaguardar sus vidas de los abusos violentos que los grupos paramilitares y otros grupos armados. Considerando que el contexto histórico permite a las instituciones y a la sociedad en general conocer y aproximarse a las particularidades de cada región que desembocaron en la victimización de las personas que compartieron su testimonio. Este ejercicio se hace necesario en la medida en que el relato de quienes han compartido su historia ayuda a dar visibilidad a aquellos que sistemáticamente han sido ignorados y por medio de su relato nos permiten acercarnos a la construcción de una memoria colectiva, que entienda y acoja a quienes fueron sometidos a la barbarie del conflicto¹⁹⁴.

Se hace necesario mencionar que la entrevista constituye el principal eje de información de las trayectorias de vida, debido a que a partir del relato del entrevistado se accede a la historia personal¹⁹⁵, a las condiciones de vida particulares que se enmarcan en un entorno social y permiten analizar como ese acontecer histórico terminó repercutiendo en sus individualidades a tal punto de convertirse en víctimas del conflicto.

Durante esta etapa se utilizó como guía el documento de AMOVI titulado “Trayectorias de vida: apuesta metodológica”¹⁹⁶, en la cual se precisa que estas deben contar con las siguientes etapas:

La primera de ellas se denomina observación y problematización, en donde se realiza la elección de las personas que harán parte de la investigación, este componente se realizó

¹⁹⁴ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p. 4.

¹⁹⁵ Ibid., p.173.

¹⁹⁶UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. AMOVI [sitio web]. Disponible en: <https://www.uis.edu.co/webUIS/es/amoviUIS/metodologiasAmovi/indexMetodologiaAmovi.html>

de manera simultánea con el primer paso de la primera fase de la investigación, de la mano del MOVICE capítulo Santander y su representante Miguel de la Vega Guzmán.

El segundo momento es la recolección de la información, que también se realizó dentro de la primera fase, a grandes rasgos es el proceso de elaboración de las entrevistas, anteriormente detallado, siempre teniendo presente que esta y todo su proceso no es de por sí la trayectoria de vida, es su principal insumo, más no el único.

A continuación, durante el tercer momento de las trayectorias de vida como apuesta metodológica, se realiza la recolección de información, que a su vez se compone de tres partes, la primera de ellas es la contextualización, en donde la información obtenida en la entrevista, en cuanto hechos, actores, fechas y lugares, es ampliada mediante la consulta de otro tipo de fuentes que permitan la profundización, tales como artículos de prensa, informes, libros y demás material que permita ubicar los elementos de estudio en contextos locales y regionales.

Luego de las etapas anteriores se realizó el análisis categorial, mediante el formato establecido por AMOVI, mediante el cual se establecen categorías y subcategorías de análisis que van en función de los objetivos de la investigación, estas categorías serán actualizadas, de ser necesario, en el transcurso de la investigación y la elaboración de las trayectorias de vida.

Posteriormente se dio inicio a la escritura de la trayectoria de vida, el cual debe ser un texto sencillo, sin tecnicismos o elementos fuera de la historia narrada dentro de la entrevista, donde basados en la metodología propuesta en la metodología de trayectorias de vida de AMOVI se dé cuenta de los episodios, procesos y subjetividades presentes en la vida de la víctima dando espacio a su propia voz como elemento central del relato.

Con esta producción textual, se buscó que cada una de las víctimas se identifique en la narración y reconozca la experiencia de otras personas que atravesaron situaciones similares, para que esta forma se pase del terreno personal y anecdótico, para dimensionarse en un contexto más amplio y complejo, para de esta forma entender el conflicto armado colombiano y encontrar vías de superación de este. Las trayectorias de

vida son escritas en presente y salvaguardando la seguridad e integridad de sus protagonistas, por lo que en ningún momento se revela su identidad o datos personales.

Por último, se encuentra la fase denominada socialización, que mediante las modalidades de difusión de los resultados ya sea mediante el trabajo con grupos focalizados, por medio de artículos y ponencias, o por medio de talleres de formación de gestores, se busca dar a conocer a las víctimas, los académicos del conflicto y a la sociedad en general los resultados de la investigación. De igual modo, una vez terminada la fase de escritura de las trayectorias de vida cada uno de los investigadores se reunirá de manera individual con las víctimas protagonistas de estos textos, buscará realizar un encuentro de reflexión y socialización sobre el texto, para así cada persona dé sus observaciones sobre el trabajo final y realizar un proceso de memoria histórica razonada e incluyente.

4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN.

4.1 Justificación de la pasantía

4.1.1 Primer momento

Durante el primer momento de la pasantía de investigación, se presentó un informe desde el Archivo de Memoria Oral y de las Víctimas (AMОВI), en convenio con el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), ante el Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNР), sistema que fue creado con la finalidad de implementar los acuerdos de paz pactados con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en noviembre de 2016 y sentar las bases para una paz estable y duradera¹⁹⁷.

Este sistema fue creado por medio del Acto Legislativo N 1 del 4 de abril de 2017, desde el cual se determina que este sistema está compuesto por tres mecanismos: La

¹⁹⁷ COLOMBIA. Acto Legislativo n° 01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017). Disponible en Internet:

<<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>>.

Jurisdicción Especial para la Paz, la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas. Desde estos organismos se busca implementar: “Medidas restaurativas y reparatoras para esclarecer la verdad sobre el conflicto armado y propiciar la transformación de los factores que incidieron en él”¹⁹⁸. También se reconoce el derecho de las víctimas a acceder a una verdad plena, en donde quienes participaron del conflicto de forma directa o indirecta, y estuvieron involucrados en violaciones de Derechos Humanos reconozcan su responsabilidad, buscando satisfacer los derechos de verdad, justicia, reparación y no repetición de las víctimas, para contribuir a crear memoria histórica de lo ocurrido en el conflicto armado¹⁹⁹.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente mencionar que la presentación de informes fue una de las estrategias que se implementaron dentro de SIVJRNR, para recolectar información para contribuir a la misión de cada uno de los tres mecanismos desde los diferentes territorios de Colombia. Ello, para que, desde la voz de las víctimas y organizaciones sociales se den a conocer las principales causas del conflicto armado de larga duración, los hechos victimizantes y violaciones a los Derechos Humanos que se han presentado y han sido cometidos por los actores armados legales e ilegales²⁰⁰.

Así, puede considerarse que los informes son una forma de comparar la versión oficial y buscar la verdad histórica del conflicto para entender: “Los patrones de criminalidad que siguieron los victimarios y permite el análisis de las responsabilidades colectivas de los actores del conflicto, entre ellos, El Estado [...] desde la JEP se determinarán las responsabilidades individuales y en la Comisión de la Verdad de identificarán responsabilidades colectivas”²⁰¹. Mientras que la Unidad de Búsqueda de Personas

¹⁹⁸ SIVJRNR. Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no Repetición. Jurisdicción Especial para la Paz [página web]. (2019). Disponible en Internet: <https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJRNR_ES.pdf>.

¹⁹⁹ COLOMBIA. Acto Legislativo N° 01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017). Disponible en Internet: <<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>>.

²⁰⁰ Ibid., pp. 1-2.

²⁰¹ MOVIMIENTO VICTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. Cartilla pedagógica para la presentación de informes ante el Sistema Integral, de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición. Bogotá: [s.n.], 2018, pp. 25-26.

Dadas por Desaparecidas (UBPD): “Dirigirá, coordinará y contribuirá a la implementación de acciones humanitarias encaminadas a la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas en razón del conflicto armado, que se encuentren con vida y en los casos de fallecimiento, cuando sea posible, la identificación y entrega digna de sus restos”²⁰².

Por lo anterior, como estudiante de la Escuela de Historia de la Universidad Industrial de Santander (UIS), miembro del proyecto Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMОВI) y en convenio con el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), por medio de la presentación de un informe ante el SIVJRNR, se buscó contribuir con la difusión del conocimiento histórico sobre las causas del conflicto armado, enfocado en las dinámicas que se han presentado a nivel regional, en Santander y el Magdalena Medio, presentando también algunos de los hechos victimizantes que vivió la población afectada de las regiones antes mencionadas, donde se muestran más ampliamente las afectaciones que el desplazamiento forzado tuvo en hombres y mujeres de este territorio.

De esta forma, en el primer momento de la pasantía de investigación, se presentó el informe titulado “*Desplazamiento Forzado Y Delitos Conexos (1950 – 2015): Desarraigo, Persecución Y Resiliencia, Entrevistas A Integrantes Del MOVICE Capitulo Santander*”, por medio del cual se buscó además de lo anterior, aportar a la construcción del gran informe que elaboró y publicó la Comisión de la Verdad, que busca: “La verdad de lo ocurrido, en el marco del conflicto armado interno, para contribuir a esclarecer las violaciones cometidas en el mismo y ofrecer a la sociedad una explicación amplia de su complejidad y un relato que recoja todas las voces”²⁰³.

²⁰² COLOMBIA. Acto Legislativo N° 01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017). Disponible en Internet:

<<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>>. p.3.

²⁰³ SIVJRNR. Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no Repetición. Jurisdicción Especial para la Paz [página web]. (2019). Disponible en Internet: <https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJRNR_ES.pdf>.

En relación con lo anterior, dentro de esta pasantía también se buscó narrar una historia desde el enfoque de Memoria Histórica Razonada e incluyente, orientador de la labor de AMOVI, que tiene por objetivo principal construir una historia desde abajo en conjunto entre los investigadores y las víctimas, para difundir relatos que sirvan para contrastar la narración que se da desde la historia oficial, que muchas veces resulta “patrimonio de las elites y no del grueso de la población que ha sido excluida tradicionalmente dentro de estos relatos que caen en silencio y olvidos”²⁰⁴.

Tal enfoque historiográfico fue pertinente para este trabajo porque en procesos de paz anteriores al de 2016 no se había escuchado la voz de las víctimas, quienes en esta ocasión incidieron directamente en las mesas de discusión de La Habana, desde donde expusieron sus posiciones, inquietudes y propuestas para la construcción de la paz. Es el primer tratado de paz de Colombia donde esto sucede, en el que los delegados llamaron al reconocimiento de las distintas formas de violencia que desafortunadamente tuvieron que vivir, por lo que se implementaron enfoques diferenciales de análisis, para determinar las afectaciones sobre el territorio, la comunidad LGBT, niños, niñas y adolescentes, mujeres y personas exiliadas, entre otros²⁰⁵.

De esta forma, por medio de la presentación del informe se exponen datos sobre desplazamiento forzado y los delitos conexos a este hecho victimizante, debido a que este delito fue el que más se registró en las entrevistas realizadas por el equipo de investigación, donde la voz de las víctimas del conflicto armado es protagonista, para visibilizar el antes, el durante y el después del desplazamiento y aproximarse a la comprensión de las dinámicas que se presentaron al respecto en el departamento de Santander y en el Magdalena Medio.

En este orden de ideas, difundir el conocimiento de lo que ha sucedido dentro del conflicto armado desde la voz de quienes lo vivieron es una necesidad histórica, debido a que este

²⁰⁴ RUEDA ARENAS, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local. Pp.20-23.

²⁰⁵ BOLÍVAR JAIME, Aura. Las víctimas en el proceso de paz. Dejusticia [página web]. Disponible en Internet: <<https://www.dejusticia.org/column/las-victimas-en-el-proceso-de-paz/>>.

puede ser utilizado como una fuente para buscar alternativas de reparación a las víctimas, contribuir a la búsqueda de la verdad del conflicto armado y tratar de que los hechos victimizantes que se han presentado no se vuelvan a repetir, esto a través de la implementación de estrategias y reformas que aborden las causas estructurales del conflicto y logren en alguna medida la materialización de los acuerdos de paz firmados.

Por las razones anteriormente mencionadas, desde la Universidad Industrial de Santander, una institución importante para el nororiente colombiano, y desde el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas, AMOVI, se busca aportar desde la academia al reconocimiento histórico de lo sucedido en el marco del conflicto armado en varios municipios de Santander y particularmente en el Magdalena Medio entre 1980 y 2010. Para también, contribuir en la conservación y difusión de la memoria de las víctimas, construyendo una historia desde abajo para visibilizar lo sucedido en esta región durante el conflicto armado interno colombiano y aportar en la misión central de la Comisión de la Verdad, que se mencionó anteriormente.

Cabe mencionar que, en el informe entregado también se extrajeron datos que permiten contribuir con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD), a la cual se aportaron datos tales como fechas y lugares que fueron brindados por las 44 personas víctimas del conflicto entrevistadas anteriormente. Ello, porque los y las entrevistadas, señalaron lugares donde posiblemente se encuentren fosas comunes y donde presuntamente fueron arrojados cuerpos. La información fue entregada en el informe con la finalidad de que pueda ser tenida en cuenta por la UBPD para realizar misiones humanitarias, que tienen como finalidad la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas, y en lo posible realizar una posterior identificación y una entrega digna del cuerpo a sus familiares²⁰⁶.

Por lo anterior, apoyar desde la academia la labor de la UBPD es de suma importancia debido a que la desaparición forzada es un hecho victimizante que causa no sólo

²⁰⁶ COLOMBIA. Acto Legislativo N° 01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017. Disponible en Internet: <<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>>.p.3.

afectaciones sobre la persona desaparecida, sino también en la familia de la persona que no puede concretar muchas veces el proceso de duelo, lo que ha generado afectaciones psicológicas que han sido agravadas por las revictimizaciones que se han dado por parte de instituciones estatales como la Fiscalía. Todo, teniendo en cuenta que entre 1985 y 2016, según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz y Human Rights Data estiman que aproximadamente 121.768 personas fueron desaparecidas forzosamente en Colombia²⁰⁷.

Acerca de lo anterior, es pertinente tener en cuenta que este hecho victimizante tiene una tasa de impunidad alta, por lo que contribuir desde el informe a la búsqueda de personas dadas por desaparecidas puede ayudar a dar pistas de posibles lugares donde la UBPD puede llevar a cabo su labor, para que algunas familias probablemente puedan saber qué sucedió con sus familiares y logren elaborar un proceso de duelo a sus seres queridos.

Para concluir, el construir una memoria histórica razonada e incluyente con una participación de las víctimas es importante porque permite la participación y escucha de personas que hacen parte de una de las dimensiones del gran complejo histórico que representa el conflicto armado colombiano. Porque tener en cuenta las versiones desde las experiencias de las víctimas permite además recopilar pruebas que permitan conocer las causalidades del conflicto armado interno de Colombia, para que por medio de la historia se pueda buscar justicia frente a todos los hechos victimizantes que han tenido que atravesar por la actuación de los actores armados y la violencia estructural que ha dificultado mucho más la reparación y no repetición que se pretende alcanzar.

4.1.2 Justificación Segundo Momento

El segundo momento se realizó de forma individual; esta etapa tuvo como objetivo principal escribir cuatro trayectorias de vida contextualizadas históricamente. En este, se tomaron como fuente primaria las entrevistas realizadas durante el primer momento, ya

²⁰⁷ COMISIÓN DE LA VERDAD. Desaparición forzada | Informe Final Comisión de la Verdad. Inicio | Informe Final Comisión de la Verdad [página web]. Disponible en Internet: <<https://www.comisiondelaverdad.co/violaciones-de-derechos-humanos-infracciones-al-derecho-internacional-humanitario-y-desaparicion>>.

que, a partir de este relato se accede a la historia personal vinculada a un espacio temporal histórico²⁰⁸. En estas se encontró el desplazamiento forzado como el hecho victimizante que más se presentó, en relación con delitos conexos como: Amenazas y retención de colectivos, violencia sexual, tortura, desaparición forzada, entre otros, que propiciaron un contexto violento en los diferentes municipios afectados y motivaron la huida masiva de colectivos, especialmente desde zonas rurales hacia la ciudad más cercana.

Es pertinente analizar el desplazamiento forzado relacionado con casos regionales, porque, según la Comisión de la Verdad dentro del informe final *Hay Futuro Si Hay Verdad*, el desplazamiento forzado es la infracción más frecuente de DIH dentro del conflicto armado colombiano, y junto con la JEP y Human Rigth Data Analysis Group, determinaron que:

Entre 1985 y 2019 se registraron **7.752.964** personas desplazadas [...] esto ha llevado a reconocer a Colombia como uno de los países con más desplazados forzados del mundo [...] se trata de millones de personas condenadas a sobrevivir de manera errante entre la miseria y la violencia. Por las condiciones sociales del país, las causas del desplazamiento no se superan y, por el contrario, se reproducen generación tras generación²⁰⁹.

Considerando que no se tienen registros rigurosos de antes de los años 80, ni de sucesos como la violencia de años anteriores, como de la guerra de los mil días o la violencia bipartidista, cifras que si se tuvieran en cuenta probablemente incrementarían el número registrado actualmente respecto al desplazamiento forzado interno del país y que, “Detrás de cada número registrado hay una persona, una familia o una comunidad que se ha visto obligada a escapar de un conflicto armado que deja una huella imborrable”²¹⁰.

Como puede observarse en las cifras, el desplazamiento forzado interno del país es un hecho victimizante persistente, que se ha presentado a lo largo del conflicto armado de

²⁰⁸ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.173.

²⁰⁹ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá, 2022. pp. 401-402.

²¹⁰Ibid., p.402.

larga duración que ha vivido Colombia, cuyas causas no logran superarse, que ha afectado a una gran proporción de la población del país, cuyas afectaciones pasan de generación en generación, y que sigue repitiéndose cada año, con una cifra aproximada de 100.000 desplazamientos por año, lo que muestra que en el país se vive una permanente expulsión de los habitantes de sus territorios²¹¹. El 2002 fue el año registrado con cifras más altas, con 730.904 personas desplazadas en ese momento²¹².

Además de lo anterior, se registra que de 1991 a 2002 es un periodo donde los desplazamientos forzados se intensificaron por causas como: Expansión de los grupos paramilitares; disputa territorial entre estos y las guerrillas; masacres; operativos conjuntos entre la fuerza pública y grupos paramilitares desde donde se estigmatizó a la población civil como “colaboradores de la guerrilla”, aplicando la doctrina contrainsurgente²¹³, para “quitarle el agua al pez”, destruyendo múltiples comunidades, especialmente rurales, que supuestamente apoyaban a la guerrilla.

Esto se expone en las trayectorias de vida narradas en subsiguientes apartados, donde se muestra qué sucedió en la vida de las comunidades tras sufrir desplazamiento forzado durante este periodo de auge paramilitar. En varios de los testimonios que brindaron las víctimas entrevistadas, manifiestan que antes del desplazamiento llegan hombres armados a su casa y los señalan como “colaboradores de la guerrilla” por el ejército y los paramilitares; una expresión que se repite constantemente dentro de los testimonios brindados por las víctimas y que muestra cómo se aplicó en Santander y parte del Magdalena Medio la doctrina contrainsurgente por parte de miembros de la fuerza pública y por grupos paramilitares.

Además de lo anterior, es pertinente considerar que el desplazamiento forzado causa un deterioro significativo de las condiciones de vida de una persona, tras el detrimento o

²¹¹ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá, 2022. pp.402-403.

²¹² Ibid., p.404.

²¹³ Ibid., p.406.

pérdida total de bienes materiales, desestructuración de las familias y comunidades y desarraigo territorial²¹⁴, donde “sus condiciones económicas empeoran y en muchas ocasiones su ingreso y consumo caen hasta alcanzar el nivel de indigencia en el primer año”²¹⁵. Lo anterior se observa dentro de las trayectorias elaboradas, donde el detrimento de capital en sus distintas dimensiones (económico, simbólico y social) orilla a las familias desplazadas a condiciones de pobreza y hambre en las ciudades, en las que suelen asentarse en zonas periféricas, en terrenos inestables, con falta de acceso a servicios públicos, en viviendas construidas con materiales precarios y presencia de plagas, entre otras dificultades²¹⁶.

Considerando que el desplazamiento forzado ha sido un fenómeno que ha influido especialmente en la desaparición completa de comunidades rurales, a partir del desarraigo territorial a numerosos pueblos campesinos durante el conflicto armado, se hace pertinente rescatar parte de la memoria de estas comunidades arrasadas por la violencia, de la que suelen quedar pocos vestigios más allá de los testimonios orales. Por esto, la Corte Constitucional reconoció en el Auto 004 de 2009 que el desplazamiento forzado “representa un peligro para la extinción física y cultural de los pueblos étnicos”²¹⁷.

Este trabajo es pertinente al mostrar algunas de las afectaciones que vivieron los habitantes desplazados a nivel regional desde algunas zonas del Magdalena Medio y otros municipios de Santander, para entender cómo se dio la llegada de los actores armados a los pueblos, las estrategias que utilizaron para expulsar desde zonas rurales a la población, las acciones de resistencia ante la violencia que llevaron a cabo las comunidades y las dinámicas se presentaron en este proceso de migración hacia ciudades como Bucaramanga y Barrancabermeja, debido a que se presenta una

²¹⁴ Ibid., p.408.

²¹⁵ Ibid., p.413.

²¹⁶ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. p.23.

²¹⁷ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá, 2022.p.414.

heterogeneidad de condiciones, que varían según la región y la época en que se presentó el delito²¹⁸.

Considerando lo anterior, es oportuno realizar estudios sobre este hecho victimizante para poder contrastar las diversas realidades regionales, las causales y las afectaciones que se han presentado en cada momento temporal y espacial, para aproximarse a la comprensión del conflicto armado en su complejidad. En este caso, profundizando como actuaron los diferentes actores armados, las afectaciones que conlleva el desplazamiento forzado y los delitos conexos a este, donde la amenaza es el hecho victimizante que más frecuentemente coacciona casos de desplazamiento forzado²¹⁹.

Además, a partir del análisis del desplazamiento forzado, se pueden observar otros fenómenos que han acontecido durante la historia de Colombia, tales como: La distribución de la tierra, procesos de urbanización en zonas urbanas, migraciones internas, descampesinización, desprotección estatal hacia comunidades campesinas, implementación de la doctrina contrainsurgente, entre otros, que se reflejan en las trayectorias de vida, por lo que es un hecho que ha estado presente en diferentes momentos de la historia del país y de numerosas regiones del territorio nacional²²⁰, no es un suceso aislado, sino que influye y marca varias etapas de la historia de diversos territorios y grupos poblacionales de Colombia.

Por otro lado, narrar estos sucesos desde las trayectorias de vida y el enfoque de Memoria histórica razonada e incluyente permite exponer una versión de la historia donde las víctimas no son solo vistas como cifras anónimas, si no que muestra una gran parte de la experiencia humana que vivieron antes, durante y después del desplazamiento, como: La nostalgia por lo que les obligaron a dejar atrás, los traumas, su búsqueda incansable por sus familiares desaparecidos, la adaptación a un entorno diferente como

²¹⁸Ibid., p.410.

²¹⁹ Ibid., p.416.

²²⁰ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá, 2022. p.418.

la ciudad, el desempleo, la desintegración de sus familias, la revictimización desde instituciones estatales y la resistencia ante la adversidad que trae un contexto violento. Desde este enfoque historiográfico, los testimonios son anónimos para evitar revictimizar a las personas afectadas, pero se busca que la sociedad pueda acercarse al sentir de las víctimas y a la otra cara de la historia no oficial desde estos relatos, lo que permite poner a disposición para futuras investigaciones, parte de la información recolectada en el primer momento.

4.2 objetivos trazados

General

Aplicar el enfoque metodológico de la Memoria Histórica Razonada e Incluyente, para desde este contribuir en la construcción de la verdad histórica del conflicto armado, por medio de la elaboración de un relato histórico junto con las víctimas de este, que no han sido escuchadas dentro de la historia oficial.

Específicos

- Construir cuatro trayectorias de vida de víctimas de desplazamiento forzado de algunos municipios de Santander y el Magdalena Medio, usando como fuente primaria las entrevistas, para desde estos relatos mostrar el impacto de este hecho victimizante sobre el habitus de las víctimas.
- Relacionar las trayectorias de vida con un contexto histórico que abarque lugares y fechas rememoradas dentro de las entrevistas, para enriquecer desde el contraste de fuentes secundarias, la información brindada en el relato de las víctimas y vincular la dimensión individual con la colectiva.

4.3 Metodología

Para la realización de esta pasantía, se siguió la propuesta metodológica construida desde el Archivo Oral de Memoria de las Víctimas, titulada “*Trayectorias de vida: una*

apuesta metodológica”, desde la cual se propone que las trayectorias de vida son el resultado de utilizar la historia oral como fuente con la finalidad de construir Memoria Histórica Razonada e Incluyente del conflicto armado colombiano, para comprender la historia de este en conjunto con las víctimas con las que se llevó a cabo un “ejercicio de conversación, contextualización y crítica”²²¹.

En este proceso, para el análisis de la información se utilizó una metodología cualitativa, desde donde se dio la recolección de datos por medio de entrevistas, que es el insumo central para construir trayectorias de vida y desde las cuales se pudo dar una aproximación a la memoria, experiencias de vida de las víctimas del conflicto armado que han sufrido desplazamiento forzado.

La metodología propuesta por AMOVI cuenta con los siguientes puntos²²²:

- 1 observación y problematización.
- 2 recolección de información.
- 3 procesamiento de información
- 4 socialización.

4.3.1 Primera fase: Observación y problematización²²³

En la primera fase denominada observación y problematización, se contactaron las víctimas mediante la colaboración del representante del Movimiento Nacional de Víctimas de Estado (MOVICE) en Santander, debido a que establecer esta relación con las víctimas por medio de las organizaciones sociales, permite que se dé una mayor confianza porque se cuenta con el respaldo, representación y acompañamiento de estos

²²¹ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.70

²²² Ibid., p. 77.

²²³ Ibid., p. 77.

grupos²²⁴. De esta forma, se hizo el acercamiento con las personas dispuestas a compartir el relato de los hechos de victimización sufridos.

Por ello, lo primero se verificó fue que las personas participantes en este trabajo sean víctimas del conflicto armado, mayores de edad, quienes comprenden el objetivo del proyecto de investigación, a quienes se les hizo parte de este proyecto independientemente del hecho victimizante, el lugar de los hechos o el actor armado responsable²²⁵.

4.3.2 Segunda fase: Recolección de datos

En la segunda fase se realizó el proceso de recolección de datos donde se utilizó la entrevista como fuente principal. Durante este ejercicio se consideró que cada testimonio se relaciona con experiencias de vida diferentes, en el que el entrevistador debe procurar llevar a cabo un ejercicio de comprensión, diálogo y escucha²²⁶. En esta fase se agendaron cuatro encuentros con los y las entrevistadas:

Primer encuentro:

En este momento estuvo presente el representante de MOVICE, se les presentaron a los entrevistados los alcances del proyecto, explicando claramente los objetivos de las entrevistas, que se desarrollaron para la presentación de informes ante el SIVJRN. Ello, aclarando que AMOVI no brinda ningún tipo de reparación monetaria o agilización de procesos jurídicos ya en marcha; se explicaron los alcances del proyecto con la finalidad de no crear falsas expectativas²²⁷.

²²⁴ Ibid., p.78.

²²⁵ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.78.

²²⁶ Ibid., p.78.

²²⁷ Ibid., p.78.

En este primer encuentro el entrevistado luego de comprender y manifestar su disposición para ser partícipe del proyecto, diligenció el formato de autorización de tratamiento de datos y el formato de perfil, donde se registraron datos generales de cada persona. Esta reunión permitió establecer cercanía y confianza entre el entrevistado y el proyecto, a la vez que se concretó la hora y el lugar para el próximo encuentro.

Segundo encuentro:

En este tuvo lugar la primera sesión de la entrevista, que se realizó en un lugar tranquilo y seguro, donde el narrador se sintiera cómodo, no fuera interrumpido o tuviera distracciones²²⁸. Este encuentro tuvo tres momentos: 1) lectura del consentimiento informado, 2) inicio de la entrevista y 3) finalización de la sesión²²⁹.

De esta forma, al inicio de la sesión se leyó y se explicó el consentimiento informado, un documento que es un requisito para aquellas investigaciones que trabajan con seres humanos, documento previamente aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Industrial de Santander²³⁰. En este documento la persona, por medio de su firma y huella digital, acepta por escrito las condiciones del proyecto de investigación, el manejo de sus datos personales y acepta ser entrevistada.

Luego, se da inicio de la entrevista que se graba en su totalidad. En este espacio el entrevistado comienza su relato a partir de la invitación de “contar la historia de su vida”, y así, de manera libre, se va estructurando y desarrollando su narración según sus nociones, intereses y recuerdos; en esta etapa los investigadores guardan silencio y escuchan atentamente, tomando notas sobre aspectos no muy claros, para posteriormente hacer preguntas al respecto. Se utilizó una entrevista semiestructurada

²²⁸ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.78.

²²⁹Ibid., p.79.

²³⁰ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.74.

con preguntas de la guía temática que diseñó AMOVI²³¹, pero realizando otras relacionadas al relato que la víctima iba narrando con la finalidad de enriquecer y precisar información, especialmente acerca de fechas, lugares, dinámicas y actores del conflicto.

Por lo anterior, cuando el entrevistado finalizaba su relato libre, los investigadores hacían preguntas y observaciones con la intención de “reactivar la memoria” por medio de preguntas abiertas, de manera que el entrevistado ampliara y profundizara su relato²³².

En la parte final de este segundo encuentro, se hizo una reflexión con el entrevistado respecto a lo que ellos esperaban del futuro, acerca del proceso de paz de 2016, y sobre la lectura, los causales y el sentido que ellos encuentran respecto al conflicto armado²³³. Lo anterior con la finalidad de que: “Las víctimas se reconozcan más allá de los episodios de dolor y valoren su relato como un aporte a la comprensión del conflicto, pasando de la experiencia particular a una ubicación de contextos más amplios y complejos, sacando el conflicto de las decisiones privadas y ubicándolo en el marco de las estructuras y procesos sociales”²³⁴.

Transcripción de la entrevista

Esta se realizó con base en la entrevista de la forma más literal posible, respetando la forma de expresión del entrevistado, buscando que se reflejen en el texto sus pausas, énfasis, silencios y emociones, considerando que en este proceso se pierde parte de la riqueza del documento de audio, que contiene información en el tono de voz, las cadencias del habla, la velocidad de la narración, el dialecto que puede revelar el origen social del entrevistado, entre otros aspectos²³⁵.

Tercer encuentro

²³¹SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. p.70.

²³² Ibid., p.78.

²³³ Ibid., p.79.

²³⁴ Ibid., p.79.

²³⁵ SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.806.

En este ocurre la segunda sesión de entrevista, para la cual es indispensable haber transcrito y procesado la información obtenida en la primera sesión. Los investigadores presentan al entrevistado el balance del proceso realizado hasta el momento, le hacen entrega del borrador de trayectoria realizado a partir de la primera entrevista e inician una segunda grabación en la cual el entrevistado responde una serie de preguntas que los investigadores consideran necesarias para profundizar temas relevantes planteados en la primera sesión. El audio de esta segunda entrevista también debe ser transcrito²³⁶.

Cuarto encuentro

Es el último del proceso de investigación y en él se le presenta a la víctima la versión final de su trayectoria, con la información de la *segunda sesión de entrevista* incluida. El objetivo principal de este encuentro es propiciar el diálogo y la reflexión con la víctima alrededor de los temas surgidos en las entrevistas. Este diálogo no se registra en audio, pero sus impresiones y observaciones pueden ser registradas en un acta de campo²³⁷.

4.3.3 Procesamiento de la información:

En esta etapa se llevaron a cabo tres fases:

Análisis categorial

Donde se desarrolló el diligenciamiento de la base de datos con el fin de sistematizar la información presentada por las y los entrevistados que se consignó en las transcripciones, usando como guía el Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos, Noche y Niebla del Cinep²³⁸, desde el que se clasificó la información de las entrevistas basándose en los conceptos allí establecidos para hechos victimizantes tales como: Desplazamiento Forzado, atentado, lesión física, violencia sexual, desaparición forzada e involuntaria, detención arbitraria, asesinato, entre otros, que fueron conceptualizados y contextualizados a lo largo de este informe.

Por medio de las bases de datos se realizó una relación y contraste de lo relatado por cada víctima con las demás entrevistas, para crear categorías y subcategorías de

²³⁶ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.79.

²³⁷ Ibid., p. 79.

²³⁸ CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP, 2016.

análisis²³⁹. Posteriormente se realizaron gráficas con toda la información recolectada y clasificada para visualizar y analizar de mejor forma la información general relacionada entre sí. Se realizaron gráficas acerca de: Sexo de las víctimas, hecho victimizante que más se presentó, Lugar donde ocurrieron los hechos relatados, años donde se presentaron más hechos victimizantes, actores armados que más incurrieron en delitos y tipo de violencia que más se presentó (Material, simbólica, psicosocial y daño físico).

Contextualización

“La información obtenida dentro de las entrevistas es ampliada mediante la consulta de otro tipo de documentación que pueda servir de referencia y profundización”²⁴⁰. En esta etapa se utilizaron fuentes secundarias como artículos científicos, libros y prensa, por medio de los cuales se contextualiza sobre los lugares, fechas, actores y dinámicas que ha tenido el conflicto armado, especialmente en Santander y el Magdalena Medio, ya que los hechos relatados en las entrevistas se ubican en estos territorios. Además, se asistió a un curso corto dictado a los pasantes, para avanzar en su información sobre el conflicto.

Escritura de la trayectoria de vida:

En esta se relata la experiencia de vida de los y las entrevistadas, sin centrarse solamente en el hecho victimizante, sino en experiencias previas y posteriores a este suceso, ya que, por medio de las trayectorias de vida, se puede observar la intersección entre la historia personal y la historia de comunidades, que se relaciona con sucesos que también impactaron el país²⁴¹. Este debe ser un relato sencillo, sin tecnicismos, donde se le da espacio a la voz de la víctima como elemento principal.

Son relatos anonimizados, donde se evita incluir cualquier dato que revele la identidad del narrador (como nombres, fechas, lugares), esto llega a limitar la elaboración de contextos, pero por esto se abordan zonas geográficas y periodos temporales más

²³⁹ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.80.

²⁴⁰ Ibid., p.80.

²⁴¹ PUYANA, Yolanda y BARRETO, Juanita. La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. En: Maguaré. 1994.p.186.

generales, pero relacionados y que funcionen como marcos explicativos para los sucesos que se narran²⁴².

4.3.4 Socialización

En esta etapa del proyecto se buscó difundir los resultados del mismo, estos son socializados con víctimas, investigadores y la comunidad en general a través de varias modalidades como: Grupos focales, ponencias, artículos, talleres de formación de gestores de memoria y la promoción del servicio de consulta del Archivo Oral de Memoria de las Víctimas (AMОВI)²⁴³. Este momento de la investigación se lleva a cabo luego de concluir el proceso de elaboración de trayectorias de vida, ya que estas y su documentación de soporte, son consignadas dentro de uno de los subfondos de AMОВI, donde se evalúa si es un documento de acceso público o de acceso restringido, ya que el conflicto armado se encuentra vigente²⁴⁴.

4.4 Ampliación Del Contexto Histórico:

4.4.1 Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado En La Región Del Magdalena Medio 1980-2010:

El Magdalena Medio, es una región considerada como el corazón geográfico de Colombia, debido a que en esta confluye el oriente con el occidente del país, y otras zonas como el centro y la costa caribe²⁴⁵. En esta región se localizan los departamentos del Cesar, Bolívar, Santander, Boyacá, Caldas, Cundinamarca y Antioquia, por lo que está conformada por 28 municipios, donde los epicentros urbanos principales son Barrancabermeja, Puerto Wilches, Puerto Berrio y la Dorada.

²⁴² ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.76.

²⁴³ ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1. p.80.

²⁴⁴ Ibid., p.80.

²⁴⁵PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10, p.66.

Cabe mencionar que una característica importante de esta zona es que el río Magdalena atraviesa toda esta región, es su principal y más importante vía de comunicación²⁴⁶. De esta forma, la presencia del río Magdalena influye en que una de las principales actividades económicas sea la pesca, y posea tierras fértiles las que permiten la existencia de un sector agropecuario y comercial dinámico²⁴⁷.

Así, históricamente en esta región se ha dado la confluencia de varios territorios, lo que genera que se dé la interrelación de diversos actores, que constituyen una realidad estructuralmente heterogénea, donde: “Confluyen diferentes fuerzas sociales que interactúan, expresan sus interés, competencias y conflictos”²⁴⁸. Por ende, el Magdalena Medio resulta una realidad diversa que está formada por una gran cantidad de subregiones, con actores se enfrentan o alían en torno a la construcción de un orden deseado²⁴⁹.

Por otro lado, el poblamiento de la región se ha motorizado desde las actividades económicas, como la explotación petrolera que influye en el surgimiento de ciudades como Puerto Wilches, Puerto Berrio y Barrancabermeja, esta última se consolida en la primera mitad del siglo XX como núcleo urbano de la región²⁵⁰. Así, Barrancabermeja es un ejemplo de cómo el Magdalena Medio paulatinamente se ha ido configurado como una zona de enclave económico, donde también se dan actividades agropecuarias diversas y de minería. Sobre todo, a causa de la influencia del modelo capitalista, que en se fortalece a lo largo del siglo XX, donde se dan eventos como la llegada en 1916 de la transnacional petrolera Tropical Oil Company²⁵¹.

²⁴⁶Ibid., p.66.

²⁴⁷Ibid., p.66.

²⁴⁸Ibid., p.66.

²⁴⁹ALONSO, Manuel. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. En: Estudios políticos.1992. no. 02, p.88.

²⁵⁰GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012.p.36.

²⁵¹GUTIERREZ LEMUS, Omar. Capítulo 1: Configuración Espacial, Una visión histórica y sociológica. En: Conflicto y Territorio en el Oriente Colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012.pp. 33-34.

Así, la llegada de industrias a la región influencia el surgimiento de: “Una activa fuerza sindical acompañada de una prolífica irrupción de movimientos sociales y populares de protesta”²⁵². Es relevante mencionar al sindicalismo porque miembros de estas organizaciones sociales han sido víctimas directas del conflicto armado, debido a que hubo una presencia fuerte de estos movimientos sociales especialmente en Barrancabermeja y por su acciones políticas fueron vistos como una amenaza para el proyecto económico capitalista²⁵³.

En este sentido, el modelo de desarrollo del Magdalena Medio ha estado centrado en el petróleo y en la extracción de recursos naturales para la exportación, pero estas actividades no han beneficiado a la mayoría de la población, por el contrario, los ingresos generados por estas suelen salir de la región. Lo anterior, ha influido en que esta sea una región marcada históricamente por profundas desigualdades y una alta concentración de capital y de tenencia de la tierra en muy pocas manos²⁵⁴.

Respecto al poblamiento del Magdalena Medio, este ha estado caracterizado por las migraciones, que se han presentado frecuentemente en diferentes etapas históricas de esta región, que ha tenido un “poblamiento lento y disperso”²⁵⁵. Lo anterior, ocasionó que la colonización de los diferentes territorios se haya dado a partir de migraciones, motivadas por aspectos como la construcción de vías férreas hacia el río Magdalena y la instalación de zonas de enclave petrolero²⁵⁶.

Teniendo en cuenta lo anterior, Roger Pita Pico propone que en esta región se pasa de una migración voluntaria influida por las condiciones económicas a un desplazamiento

²⁵² PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10.p.70.

²⁵³ MEDINA, Medófilo. La violencia en Colombia Inercias y novedades 1945-1950, 1985-1988. En: Revista Colombiana de Sociología. 1990. vol. 1, no. 1.p.54.

²⁵⁴ BARRETO, Miguel. El laboratorio de paz del Magdalena Medio: ¿Un verdadero laboratorio de paz? En: RESTREPO, Jorge y APONTE, David. eds. Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009. p. 504.

²⁵⁵ PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10.p.68.

²⁵⁶ ALONSO, Manuel. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. En: Estudios políticos. 1992. no. 02, p.89.

abrupto y forzado a causa de la violencia, en especial a partir de 1980²⁵⁷. Dando como resultado un proceso impregnado por la violencia, donde el desarraigo campesino es una constante y en el cual varios sectores sociales buscan la ocupación de tierras²⁵⁸. En este contexto violento donde se da el desplazamiento forzado, están involucrados diferentes actores armados legales e ilegales, como guerrillas, ejército y paramilitares²⁵⁹.

Retomando la propuesta de Roger Pita Pico, gran parte de los movimientos demográficos que se han presentado en la historia reciente del Magdalena Medio han sido causados por la violencia, que ha influido en altas tasas de desplazamiento forzado, donde se han presentado hasta 2022 según el Registro Único de Víctimas (RUV) aproximadamente **262.653** desplazamientos forzados²⁶⁰. Este ha sido un proceso en el que han obligado a miles de habitantes de esta región a reubicarse forzosamente, y ha conducido a una “situación permanente de desarraigo en los campesinos colonos”²⁶¹. Esto genera que se dé un cambio productivo en estos terrenos que pasan de ser cultivos de pan coger, a cultivos agroindustriales, actividades mineras y ganadería²⁶².

Una de las causas de que a partir de los años 80 del siglo XX se exacerbe la violencia en el Magdalena Medio es la llegada del narcotráfico, debido a que en esta etapa se consolida el poder de esta estructura criminal y económica en todo el país, lo que influye en que se acreciente el interés por el dominio de la tierra por parte de los terratenientes²⁶³. De esta forma, el narcotráfico influencia la aparición y consolidación del fenómeno paramilitar en zonas como Puerto Boyacá y la Dorada, por lo que se generan fuertes enfrentamientos entre estos grupos y la guerrilla que antes dominó el poder en esta

²⁵⁷Ibid., p.71.

²⁵⁸Ibid., pp.88-89.

²⁵⁹Ibid., p.89.

²⁶⁰UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. Víctimas por hecho victimizante-Dirección territorial DT-Magdalena Medio-Fecha de corte 31/10/2022. Registro Único de Víctimas (RUV) [página web]. Disponible en Internet: <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>.

²⁶¹ALONSO, Manuel. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. En: Estudios políticos.1992. no. 02, p.89.

²⁶²SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. 847 p.10.

²⁶³PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10, p.70.

región, haciendo que esta sea una de las zonas más violentas del país en esta década, donde se presentaron múltiples violaciones de derechos humanos²⁶⁴.

Igualmente, durante los años 80, el conflicto armado en el Magdalena Medio involucra diversos actores: Entre ellos Hacendados, ganaderos, campesinos colonos o vivientes, el Ejército, narcotraficantes, grupos paramilitares como el MAS (Muerte a Secuestradores) y a sectores del capitalismo industrial y agrícola²⁶⁵.

Además de lo anterior, el aumento de la presencia paramilitar en el Magdalena Medio durante la década de los 80, también tiene que ver con el descontento general entre la población por las actuaciones de la guerrilla como secuestros y extorsiones, en especial de las FARC y el ELN, que hicieron presencia en esta región²⁶⁶. Por su parte, el ELN desde mediados de los años 60 se ubica en el Magdalena Medio Santandereano, donde lleva a cabo en 1965 la toma de Simacota, en la que publican el “Manifiesto de Simacota”, en el cual hacen pública su existencia, para posteriormente expandirse hacia otros territorios como Antioquia, Sur de Bolívar y Cesar²⁶⁷.

Mientras que las FARC, hacen presencia en el Magdalena Medio desde 1966, en su proceso de expansión nacional que fue propuesto en la III conferencia, es una etapa donde surgen varios frentes como: El Frente XI, XII, XX y XXIII que se ubican en Santander; el frente XXIV en el Sur de Bolívar y el frente XXXVIII y XLVI en Bolívar. Así, logran expandirse en este periodo por medio de diferentes frentes a lo largo de toda la región del Magdalena Medio²⁶⁸.

De esta manera, a principios de la década de los años 80 en el Magdalena Medio se presenta la consolidación el proyecto paramilitar, lo que genera un repliegue de los grupos guerrilleros hacia el occidente, a municipios como Tiquisio, Rio Viejo, San Pablo

²⁶⁴ Ibid., p.70.

²⁶⁵ ALONSO, Manuel. Op. cit, pp. 88-89.

²⁶⁶ GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. p.21.

²⁶⁷ ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y permanencias. 2019. vol. 10, no. 1, p.105.

²⁶⁸ Ibid., p. 105.

y Cantagallo; y hacia el oriente a municipios de Santander como Sabana de Torres, Puerto Wilches y Barrancabermeja²⁶⁹. Por lo que en estas zonas se presenta la mayoría de enfrentamientos armados entre guerrillas y el ejército²⁷⁰.

Con relación a lo anterior, el Centro Nacional de Memoria Histórica en el libro *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*, propone que entre 1982 y 1996 se presenta en el país la etapa de: “Expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar”, donde se presentan diferentes intentos presidenciales de paz , pero surgen los grupos paramilitares como una reacción de diversos sectores, como militares, ganaderos y empresarios, que junto con un aumento de la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana, influye en la expansión del conflicto a nuevos territorios del país en este periodo²⁷¹.

En consecuencia, en esta etapa los paramilitares llevan a cabo masacres por medio de las cuales buscan aleccionar por medio del terror, donde los cuerpos torturados influyen en la resignificación de los espacios, que ahora serán recordados como escenas macabras, además de que con estas acciones rompen el tejido social de las comunidades²⁷².

Lo anterior, influye en que en esta etapa el desplazamiento forzado se intensifique, considerando que estos grupos se financian y expanden por medio del narcotráfico y el despojo de tierras que propicia que los grupos paramilitares acumulen un gran capital económico²⁷³. Aunque cabe señalar que: “La presencia del paramilitarismo en la región no se presentó de la misma manera en todos los municipios del Magdalena Medio, sino

²⁶⁹GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012.p.22.

²⁷⁰RODRÍGUEZ, José Darío. Capítulo 7: Las transformaciones del conflicto armado en el Magdalena Medio: Del control militar al dominio político, 2002 -2008. En: GONZÁLEZ, Fernán E. ed. Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. p.437.

²⁷¹CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Paramilitarismo: Balance de la contribución al esclarecimiento histórico. 2018.p.23.

²⁷²Ibid., p.74.

²⁷³RODRÍGUEZ, José Darío. Op. cit, p.439.

de modo diferenciado, según los contextos propios de cada subregión, aprovecharon las condiciones que favorecían su inserción"²⁷⁴.

De esta forma, es pertinente considerar que los grupos paramilitares se orientaron por una ideología prosistema a favor del status quo, desde el que se buscó desde el estado: "Contener la insurgencia y la movilización social"²⁷⁵, por lo que tuvieron también un carácter antisubversivo y anticomunista. Lo anterior se suma a que en ese momento se da la influencia de la guerra fría, en la que surgió el concepto del enemigo interno, desde el cual se implementa desde el estado y el ejército una violencia sistemática como respuesta a movimientos que buscaran oponerse al proyecto político oficial²⁷⁶.

Lo anterior, influye en que el paramilitarismo sea un proyecto promovido y apoyado por las Fuerzas Militares, que participaron en el entrenamiento y como refuerzo de los primeros grupos paramilitares, que apoyan con el propósito de enfrentar a la guerrilla²⁷⁷. Por lo que, teniendo en cuenta la base ideológica que guio a los grupos paramilitares y al proyecto militar del estado, estos grupos llevan a cabo hechos victimizantes y violaciones graves de Derechos Humanos hacia movimientos políticos de oposición, en especial de ideología de izquierda. A los que se buscó aplicar una política del silencio, con la finalidad de frenar la influencia de estas ideas políticas sobre la población, para exterminar la memoria e ideas de estos movimientos políticos alternativos, que fueron disidentes del proyecto político oficial²⁷⁸.

Un ejemplo de lo anterior se observa en lo que sucedió con la Unión Nacional de Oposición (UNO), un movimiento político de oposición que estuvo activo entre 1972 y

²⁷⁴GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012.p.21.

²⁷⁵Ibid.p.,63.

²⁷⁶ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y Permanencias. 2019. vol. 10, no. 1. p.106.

²⁷⁷CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Paramilitarismo: Balance de la contribución al esclarecimiento histórico. 2018. p.,61.

²⁷⁸ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y Permanencias. 2019. vol. 10, no. 1. p.102.

1982. Fue un proceso de articulación político y electoral de fuerzas de izquierda y progresistas, fundado desde el Partido Comunista Colombiano (PCC), que impulsó un amplio movimiento social, desde el que se buscó alcanzar el poder popular²⁷⁹. Se menciona este caso particular debido a que fue un movimiento que tuvo gran influencia en el Magdalena Medio y Santander, donde los campesinos y obreros se han organizado en torno a la lucha por la tierra y condiciones de vida dignas, por lo que el proyecto político propuesto desde este movimiento encontró gran acogida en estas regiones del país²⁸⁰. Este proyecto político se orientó por una ideología antiimperialista, anti latifundista y pro democracia²⁸¹.

De esta forma, en ese escenario violento se buscó frenar la consolidación del proyecto de la UNO, por esto se da el genocidio y la persecución de sus líderes, militantes, activistas y simpatizantes²⁸². Lo anterior, genera que en el Magdalena Medio se registre el asesinato de 37 concejales de la UNO²⁸³. Entre los hechos victimizantes que se usaron contra los miembros de la UNO se encuentran: Amenazas, torturas, allanamientos, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado, y asesinatos, que fueron llevados a cabo sobre todo por paramilitares y miembros del ejército²⁸⁴. En la siguiente grafica elaborada por la Comisión de la Verdad aparecen ilustrados los diferentes hechos victimizantes que sufrieron los militantes de este partido entre 1973 y 1983:

²⁷⁹Ibid., p.102.

²⁸⁰Ibid., p.103.

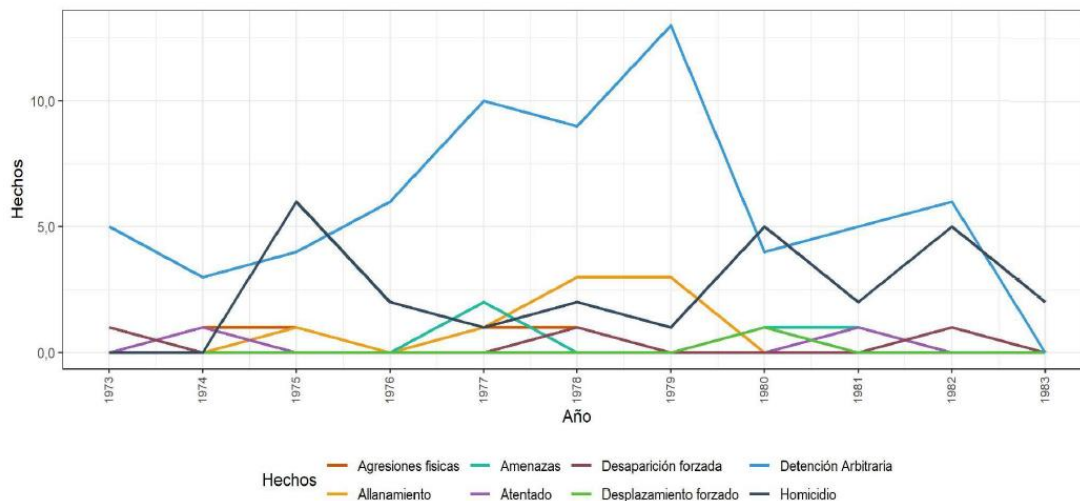
²⁸¹Ibid., p.107.

²⁸²ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y Permanencias. 2019. vol. 10, no. 1. p.103.

²⁸³Ibid., p.113.

²⁸⁴Ibid., p.112.

Gráfica 5. Hechos violentos contra mandatarios pertenecientes a la UNO (1973-1983)



Fuente de los datos: Informe 748-CI-00635 «Persecución, estigmatización y exterminio de la UNO», 50

Gráfica N 4, tomada de: COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá, 2022.p.105.

De esta forma, los paramilitares llevaron a cabo crímenes sistemáticos hacia dirigentes y miembros de estos partidos de izquierda, defensores de derechos humanos. Que también afectaron a diversas organizaciones sociales del Magdalena Medio, como: La Organización Femenina Popular (OFP), la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS), a miembros de Juntas de Acción Comunal, de la Unión Sindical Obrera (USO) y otros sindicatos de empresas públicas de Barrancabermeja²⁸⁵.

Los anteriores casos son solo un ejemplo de cómo la expansión, permanencia y adaptación de la violencia en la región del Magdalena Medio está influida por la presencia netamente militar del estado en el territorio, pero su marcada ausencia en cuestiones de mejoramiento de calidad de vida o garantía de derechos básicos para las poblaciones²⁸⁶.

²⁸⁵ CINEP. Caso Tipo No.3. En: Panorama de Derechos humanos, noche y niebla y violencia política en Colombia. 2004.p.88.

²⁸⁶PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10. p.70.

Debido a que esta intervención netamente militarista del estado ha generado que, en múltiples municipios y regiones de Colombia, entre estos el Magdalena Medio, ante la falta de buenas condiciones de vida y por la larga duración del conflicto armado se dé la expulsión de sus habitantes constantemente, frecuentemente desde zonas rurales hacia cascos urbanos, como Barrancabermeja o Bucaramanga que son las ciudades más cercanas a esta región. Esta situación ha influido en que Colombia tenga actualmente el penoso lugar de ser el país con más desplazados internos del mundo, debido a que entre 1985 y 2019 se registraron **7.752.964** personas desplazadas, según el informe *Hay Futuro si hay verdad* de la Comisión de la Verdad²⁸⁷.

Teniendo en cuenta que en todo el país se intensificó el desplazamiento forzado durante los años de expansión paramilitar (1985-2005), cuando disputan el dominio del territorio a los grupos guerrilleros, por lo que aumentan los casos de este hecho victimizante cometidos por estos dos actores armados²⁸⁸.

En el caso de Barrancabermeja, el desplazamiento forzado de tantos habitantes rurales desde otros municipios del Magdalena Medio, influye en que en esta ciudad se formen asentamientos informales en la periferia de la ciudad, en terrenos desfavorecidos, que no cuentan con condiciones medioambientales aptas para construir o habitar, por lo que gran parte de la población desplazada ha tenido que vivir en terrenos con condiciones desfavorables²⁸⁹.

Lo anterior se observa en las trayectorias de vida abordadas, en las que tres de los casos descritos son desplazados forzosamente de zonas rurales del Magdalena Medio, ellas dentro de sus narraciones señalan que tras sucesos como: Amenazas, retención colectiva, desapariciones forzadas, asesinatos y torturas, deben huir rápidamente para

²⁸⁷COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: *Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final*. Bogotá, 2022. pp. 401-402.

²⁸⁸CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015.p.18.

²⁸⁹CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015, p.20.

salvar sus vidas y la de sus familias de la violencia. Por lo anterior, puede considerarse que el contexto violento prolongado ha causado: “El arrasamiento de pueblos y comunidades sociales, políticas y culturales”²⁹⁰.

En consecuencia, estas poblaciones deben dejar atrás prácticamente todas sus pertenencias materiales, sus actividades económicas, su comunidad, las redes de apoyo y su territorio lleno de significados, lo que causa que el desplazado: “Sea despojado de su vida tal como la conocía”²⁹¹. Se ven obligadas a migrar forzosamente hacia las ciudades donde no tienen una vivienda digna, ni acceso a servicios públicos, que ante el gran detrimento de capital en sus dimensiones económica, social y cultural, no cuentan frecuentemente con la capacidad de apropiarse de un espacio digno.

Un ejemplo de lo anterior, se observa en el caso de la masacre del 16 de mayo de 1998 Barrancabermeja donde las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar (AUSAC), irrumpen en un bazar del barrio el Campin (Un barrio que se conforma sobre todo por población desplazada, que hace parte de la comuna 7), donde retienen forzosamente a 32 jóvenes²⁹². Siete de ellos fueron asesinados en mismo sitio, mientras que los otros 25 fueron desaparecidos por los paramilitares, con la justificación de que ellos pertenecían a la guerrilla. Posteriormente durante el proceso de Justicia y Paz de 2005, los paramilitares confiesan que los 25 jóvenes que fueron retenidos forzosamente, luego fueron asesinados por orden de Camilo Morantes en San Rafael de Lebrija²⁹³.

Esta masacre fue llevada a cabo por las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar y por las AUC (Bloque central Bolívar)²⁹⁴. En este caso utilizaron el asesinato de jóvenes y la desaparición forzada para sembrar terror, afirmar su control social y consolidar su dominio²⁹⁵. Ante esta masacre la población civil y las organizaciones

²⁹⁰Ibid., p.28.

²⁹¹Ibid., p.21.

²⁹²PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10. p.75.

²⁹³CINEP. Caso Tipo No.3. En: Panorama de Derechos humanos, noche y niebla y violencia política en Colombia. 2004. p.88

²⁹⁴Ibid., p.88.

²⁹⁵Ibid., p.17.

sociales de esta ciudad realizan un paro que dura varios días, en el cual bloquearon el funcionamiento de la refinera, el comercio, las escuelas, para reclamar al gobierno local y nacional de lo sucedido y solicitar que las 25 personas llevadas por los paramilitares aparecieran con vida²⁹⁶.

Este hecho marca un precedente en el inicio de la fuerte arremetida paramilitar desplegada sobre Barrancabermeja, que es un centro político y económico del Magdalena Medio, una ciudad considerada como “rebelde y radical”, por su tradición sindical, la presencia de fuertes movimientos sociales, fue considerada como un “bastión de la guerrilla”, por lo que representó para los paramilitares un gran triunfo simbólico, un trofeo²⁹⁷.

De esta forma, los grupos paramilitares despliegan su dominio progresivamente en la ciudad a partir de 1998, sobre todo en las comunas periféricas 1,5,6 y 7, en cuales tuvo dominio el ELN desde la década de 1980²⁹⁸. Ya que, en estas partes de la ciudad la guerrilla tenía mayor control y llevaba a cabo acciones como: atentados y asesinatos a policías²⁹⁹, extorsiones, secuestros y vacunas a transportadores y comerciantes; también ejercieron el control de la venta de lotes en estas comunas, donde arribaron sobre todo desplazados que provenían del Magdalena Medio. Lo anterior influye en que fuera fueron zonas estigmatizadas, donde se decía que habitaron personas pobres y guerrilleros³⁰⁰.

Así, las AUC consolidan su poder en el Magdalena Medio entre 1998 y 2001, especialmente en Puerto Berrío, Yondó, Cimitarra, Landázuri, Barrancabermeja, Cantagallo, San Pablo y Simití, debido a que en estos municipios se concentraba la

²⁹⁶PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1. p.147.

²⁹⁷Ibid., p.146.

²⁹⁸CARBALLO, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales. Transformaciones del control paramilitar de la vida cotidiana en Barrancabermeja. Tesis maestría. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia, 2010. p.54.

²⁹⁹CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo 1. Bloque central Bolívar: Origen y consolidación. Bogotá D.C: CNMH, 2021.p. 92.

³⁰⁰SÁNCHEZ, Juan Sebastián. Acciones colectivas y procesos urbanísticos informales en la ciudad de Barrancabermeja: el caso del barrio 22 de marzo [en línea]. Tesis pregrado. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana, 2015.p.36.

mayoría de efectivos de la guerrilla en ese momento, es un marco temporal que coincide con la mayor intensidad de la violencia en la región³⁰¹. Considerando que logran el control paulatinamente con la complicidad de miembros de la fuerza pública, que se retiraban de los municipios cuando los paramilitares actuaban violentamente, fue una de las formas en las que la fuerza pública contribuye en el accionar de estos grupos, a los que incluso les prestaron seguridad³⁰².

Por lo anterior Vladimir Carballo considera que el control de las AUC en esta ciudad se dio especialmente en las zonas nor y sur oriental, donde estos grupos buscaron instaurar un “nuevo orden”, alternativo al que había impuesto la guerrilla del ELN³⁰³. Este autor también señala que el control paramilitar se establece desde la segunda mitad de los años noventa, por lo que los grupos paramilitares atacan con más fuerza a aquellas comunas donde la guerrilla tenía autoridad³⁰⁴.

También, Carballo menciona que las AUC usaron diversas acciones como mecanismos de control a la población civil de las zonas nor y sur oriental de Barrancabermeja, establecieron vigilancia sobre las personas que entraban y salían a estos barrios controlando aspectos como: Reuniones de jóvenes o en salones comunales; “Limpiando” lugares de consumo de drogas; establecen horarios para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales y horarios específicos en los que los menores de edad pueden transitar, con sanciones para quien incumpliera estas órdenes³⁰⁵.

Basándose en lo anterior Carballo propone que en Barrancabermeja los paramilitares logran instaurar a finales de los noventa y principios del 2000 un “control sobre el tiempo y el espacio”, vigilando lugares cotidianos de los habitantes de las comunas de

³⁰¹ RODRÍGUEZ, José Darío. Capítulo 7: Las transformaciones del conflicto armado en el Magdalena Medio: Del control militar al dominio político, 2002 -2008. En: GONZÁLEZ, Fernán E. ed. Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. p.431.

³⁰²PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1, p.146.

³⁰³CARABALLO, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales. Transformaciones del control paramilitar de la vida cotidiana en Barrancabermeja. Tesis maestría. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia, 2010. p.69.

³⁰⁴Ibid., pp.68-70.

³⁰⁵ CARABALLO, Vladimir. Op. cit, p.71.

Barrancabermeja³⁰⁶. Esto genera que aquellos que no obedecieran las reglas impuestas por este grupo armado fueran asesinados o desplazados, en especial en las comunas antes mencionadas donde había llegado prolíficamente población desplazada del Magdalena Medio, lo cual causa revictimizaciones a varias víctimas del conflicto ³⁰⁷.

Lo anterior influye en que se generen desplazamientos desde Barrancabermeja que: “Aunque es un centro de alta recepción de población desplazada, sigue siendo una subregión expulsora, (...) la alta expulsión en los 2000 se explica por ser el año de la arremetida paramilitar”³⁰⁸.

Pero se debe tener en cuenta que ante la expansión paramilitar se crearon estrategias de resistencia por parte de las comunidades afectadas del Magdalena Medio, las cuales: “Surgen ante un proceso de dominación-destrucción; identifican un foco a resistir (el conflicto armado en este caso); establece redes de distinto tipo (comunitarias, políticas, eclesiales, etc.); y genera liderazgos colectivos no carismáticos”³⁰⁹.

Esto se puede observar dentro de la trayectoria de vida N°4, en la que se menciona la creación de asociaciones sociales en el barrio Pablo Acuña, por parte de las víctimas de desplazamiento forzado, donde por medio de estas se agrupan para construir viviendas, una escuela para los niños, realizan ollas comunitarias, crean huertos comunitarios, asumen roles dentro de la comunidad y reciben apoyo de la iglesia, organizaciones sociales como la Organización Femenina Popular, la USO e instituciones oficiales como el SENA que le brinda capacitaciones para poder construir las viviendas.

De esta forma, a lo largo de la década del 2000, los grupos paramilitares logran debilitar a la oposición política en el Magdalena Medio por medio de hechos victimizantes como: persecución, amenazas, desapariciones, desplazamiento forzado y asesinatos selectivos

³⁰⁶Ibid., pp.71-89.

³⁰⁷PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1. p.148.

³⁰⁸ DAVILA, Nilson. Ciudadanía y población en situación de desplazamiento interno forzado en el Magdalena Medio. Barrancabermeja: de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI) – ACNUR., 2007. p.37.

³⁰⁹PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Op. cit. p.139.

de los principales líderes. Lo que influye en que para el año 2002 y 2003 logren controlar prácticamente todas las alcaldías del Magdalena Medio y otros cargos dentro del consejo y la gobernación; también en este periodo consolidan su poder armado, el dominio administrativo y social del territorio cooptando estructuras administrativas municipales, lo que hace parte del suceso nacional denominado como la Parapolítica³¹⁰.

Una de las estrategias que utilizan para lograr insertarse en el aparato político y administrativo regional es la influencia en los procesos electorales de esta etapa por medio de amenazas a candidatos que no fueran aliados, cómo se observa en caso de Aida Cecilia Lasso, lideresa y activista por las mujeres, que fue candidata en el año 2000 a la alcaldía de San Alberto, Cesar, ella y su hija son asesinadas por el paramilitar Wilson Carrascal, alias “El Loro” ese mismo año³¹¹.

Por otro lado, a pesar de que posteriormente, en 2004 y 2005 el gobierno de Álvaro Uribe Vélez lleva a cabo negociaciones de paz con grupos paramilitares como las AUC y el Bloque Central Bolívar, el poder de estos actores ilegales permanece³¹², por lo que en la primera década de los 2000 siguen presentándose en la región sucesos violentos como amenazas y hostigamiento hacia la población civil³¹³. Por lo anterior, las negociaciones de este periodo se han visto como un espectáculo, una forma de mostrar resultados favorables al programa de Seguridad Democrática, pero sin un impacto real, ya que el paramilitarismo pervive gracias a los nexos administrativos, políticos y económicos que forjaron anteriormente, lo que les permitió mantener el control en los municipios³¹⁴.

Aunque cabe considerar que a pesar de que los paramilitares en efecto logran establecer un dominio sobre la ciudad de Barrancabermeja y cooptaron en gran medida la administración y política local, no logran erradicar el movimiento social, como buscaron

³¹⁰GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012.p.23.

³¹¹RODRÍGUEZ, José Darío. Capítulo 7: Las transformaciones del conflicto armado en el Magdalena Medio: Del control militar al dominio político, 2002 -2008. En: GONZÁLEZ, Fernán E. ed. Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. pp.434-435.

³¹²RODRÍGUEZ, José Darío. Op. Cit, p. 429.

³¹³Ibid., p. 433.

³¹⁴Ibid., pp. 444-446.

hacerlo, debido a que varias de las organizaciones que han sido fuertemente atacadas, como la OFP, CREDHOS, la USO, entre otras han seguido activas y militando sobre todo en busca de la protección y garantía de los derechos humanos³¹⁵.

4.4.2 Conflicto armado y desplazamiento forzado en el área metropolitana de Bucaramanga y en municipios del Magdalena Medio Santandereano:

En este apartado se dará un contexto historico de lo acontecido en algunas zonas del departamento de Santander, entre 1980 y 2010, especialmente de aquellos municipios que fueron mencionados dentro de las entrevistas, estos aparacen mas claramente señalados por medio de un circulo rojo en el siguiente mapa :



Grafica N 5: Mapa de las zonas de Santander que se contextualizarán. La parte de color naranja indica el Magdalena Medio Santandereano y la verde clara el área metropolitana de Bucaramanga³¹⁶.

A manera de introducción de este apartado, se debe considerar que el departamento de Santander que hace parte de la región nororiental del país, es una de las regiones más ricas de Colombia debido a que cuenta con importantes recursos petroleros y mineros³¹⁷;

³¹⁵PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1, p.153.

³¹⁶**Mapa tomado del libro:** CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo 1. Bloque central Bolívar: Origen y consolidación. Bogotá D.C: CNMH, 2021. p.30.

³¹⁷ÁVILA, Ariel. 1. Contexto De Violencia Y Conflicto Armado. En: Monografía Político Electoral Departamento De Santander 1997 A 2007. Bogotá D.C: Misión de Observación Electoral (MOE). p.5

en este también se da la presencia de cultivos agroindustriales como el de la palma africana. Considerando que ha sido un territorio que ha estado en disputa en el marco del conflicto armado, debido a su posición estratégica cerca al Urabá Antioqueño, que es una ruta de salida al pacífico y su frontera con Venezuela³¹⁸

Por lo que, en varias de las provincias del departamento se ha dado la presencia de varios grupos armados ilegales como la guerrilla del ELN, que tuvo una mayor presencia en la región, respecto a la guerrilla de las FARC, el EPL³¹⁹. Por su parte, el ELN aparece en 1965, se dan a conocer por medio de la Toma de Simacota, donde cuatro guerrilleros vestidos de civil, aparecieron en la puerta de la comisaría, en este suceso asesinan al sargento y a dos agentes de la Policía y luego obligan a los habitantes del pueblo hacia la plaza central, donde dan un discurso y hablan sobre la ideología del grupo desde la que proponen lograr un gobierno popular, anti monopolios internacionales e imperialismo y contra la oligarquía³²⁰. En otras circunstancias este grupo utilizó: “Asaltos, golpes militares esporádicos, formación de redes urbanas, secuestro, extorsión, y robos de bancos como métodos de financiación”³²¹.

Frente a la formación de redes urbanas estudiantes e intelectuales de la región se unen a este grupo, algunos pertenecientes a la Universidad Industrial de Santander, durante los años sesenta deciden optar por la lucha armada, este es el caso de Carlos Velandia, que estudiaba medicina en esta universidad, abandona sus estudios y se convierte en un dirigente del ELN³²². De esta forma, el ELN mantiene a lo largo de los años 90 ocho estructuras en el departamento, que se van debilitando hasta desaparecer casi

³¹⁸ ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Santander. 2015, p.14.

³¹⁹ÁVILA, Ariel. Op. Cit, pp.5-6.

³²⁰Comisión Para El Esclarecimiento De La Verdad, La Convivencia Y La No Repetición. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá, 2022. pp.82-83.

³²¹Ibid., p.83.

³²²Comisión Para El Esclarecimiento De La Verdad, La Convivencia Y La No Repetición. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá, 2022, p.100.

totalmente hacia el año 2000 cuando el paramilitarismo consigue disminuir su influencia³²³.

El paramilitarismo a Santander arriba entre 1986 y 1985, llega por medio del río Magdalena y la troncal del Magdalena Medio como un influjo del proyecto fundado en Puerto Boyacá, e incursiona tempranamente en municipios colindantes como: Betulia, Simacota, Zapatoca, Barrancabermeja, Sabana de Torres y Puerto Wilches, posteriormente llega a otras partes del departamento como la provincia de Vélez, Guantán, Comunera y García Rovira³²⁴.

De esta forma, se registra que la violencia en el departamento se intensificó con la ofensiva paramilitar que se da desde mediados de la década de los 90, lo que coincide con que en el departamento el paramilitarismo se expanda aproximadamente desde 1997. Este es un momento donde llevan a cabo asesinatos selectivos, cuya frecuencia aumenta entre 1998 y 2002, años donde se presenta el mayor número de estos hechos victimizantes sobre todo en Barrancabermeja y otros municipios del Magdalena Medio Santandereano³²⁵.

La MOE en la *Monografía político electoral departamento de Santander 1997 a 2007* afirma que, en Santander, las relaciones entre actores y contextos ilegales y legales comenzaron a germinar hacia comienzos de la década de los noventa, cuando miembros del Partido Liberal fueron señalados como patrocinadores de grupos de autodefensas ³²⁶. Este establecimiento de lazos políticos e inserción dentro de la administración local, genera hacia 2002 los paramilitares ya ejerzan control sobre prácticamente todos los

³²³ÁVILA, Ariel. 1. Contexto De Violencia Y Conflicto Armado. En: *Monografía Político Electoral Departamento De Santander 1997 A 2007*. Bogotá D.C: Misión de Observación Electoral (MOE). p.14

³²⁴SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. *Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga*. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.14.

³²⁵ÁVILA, Ariel. Op. cit, pp.6-8.

³²⁶Ibid., p.2.

municipios del departamento, en esta coyuntura se da el desplazamiento de las guerrillas hacia zonas más apartadas³²⁷.

Uno de los grupos paramilitares que hacen presencia en Santander son las Autodefensas Unidas de Colombia, que en este departamento tenían dos estructuras principales, el Bloque Central Bolívar y las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Por su parte, El Bloque Central Bolívar, agrupó el Frente Fidel Castaño, estructura urbana de Barrancabermeja y Bucaramanga; el Frente Cacique Guanentá en la provincia de Guanentá y parte de la de Vélez y las Autodefensas Unidas de Santander y Sur del Cesar, en las provincias de Soto y Yarigués. Así mismo, Las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, en las provincias Comunera, Vélez, y con mayor fuerza en la provincia de García Rovira³²⁸.

Este aumento del poderío paramilitar coincide con los registros de la MOE en los que entre 1997 y 2007, se da un aumento considerable de desplazados en el departamento, en donde el año 2001 es en el cual se registran más desplazamientos forzados con **12.915** desplazamientos registrados, cabe mencionar que es una etapa donde el departamento supera el promedio nacional de desplazamiento forzado ³²⁹. Este aumento concuerda con la expansión de grupos paramilitares (1997-2003), donde grupos como el Bloque Central Bolívar utilizan el desplazamiento forzado de forma sistemática como una estrategia de: “Intimidación social, control territorial y acaparamiento de tierras”³³⁰.

Es pertinente considerar que, en el departamento de Santander, primero los grupos paramilitares pasan por una etapa de expansión por medio de las armas y estrategias militares, donde realizan masacres como la del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja. Tras esta toma militar se genera un: “Proceso de sometimiento social, político y económico, encaminado a infiltrar o tomarse el poder local en todo el departamento de

³²⁷ÁVILA, Ariel. 1. Contexto De Violencia Y Conflicto Armado. En: Monografía Político Electoral Departamento De Santander 1997 A 2007. Bogotá D.C: Misión de Observación Electoral (MOE). p.8.

³²⁸Ibid., p.15.

³²⁹Ibid., p.10.

³³⁰Ibid., p.11.

Santander. Una acción apoyada evidentemente por ganaderos, terratenientes, fuerzas armadas, grandes y medianos comerciantes y los empresarios³³¹.

Un caso concreto puede encontrarse en el municipio de Cimitarra, que es uno de los territorios donde se organizan los primeros grupos paramilitares que surgen como ejércitos privados de seguridad, por lo que son contratados por terratenientes que forman alianzas entre ellos, para por medio de estos ejércitos privados lograr neutralizar a la guerrilla. Los terratenientes de esta zona tuvieron apoyo de militares del batallón Rafael Reyes de Cimitarra, quienes entrenan a los campesinos para armar grupos paramilitares³³².

De esta forma, en este departamento puede observarse que los grupos paramilitares actuaron a través del miedo y para ello utilizaron masacres, asesinatos selectivos como una forma de consolidar su poder. En Santander, llevan a cabo hechos victimizantes donde El Bloque Central Bolívar al mando de Julián Bolívar asesina no solo a políticos de otros partidos sino también a periodistas como a José Emeterio Rivas, el 6 de abril de 2003, que denunció acciones de la administración municipal de Barrancabermeja a favor del Bloque central Bolívar³³³. También, en ciertas regiones del departamento se registra complicidad entre la fuerza pública y paramilitares, lo que facilitó la incursión de estos grupos armados ilegales, debido a que militares con altos cargos como el coronel Víctor Hugo Matamoros han sido procesados por tener nexos con paramilitares³³⁴.

Así, entre 2002 y 2010 los paramilitares logran cooptar las instituciones políticas regionales de varias regiones del país, Santander no fue la excepción ya que se presentan casos de parapolítica, como sucede con ex coronel del ejército Hugo Aguilar Naranjo, quien fue también gobernador de Santander entre 2004 y 2007, y desde este

³³¹PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1, p.148.

³³²SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.13.

³³³RODRÍGUEZ NAVAS, Jaime Enrique. Caracterización del poblamiento y la metropolización del territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga. En: IUSTITIA [en línea]. 1, enero, 2012. no. 10,p.11

³³⁴ÁVILA, Ariel. Op. Cit, p.18.

importante cargo político el nombra a paramilitares como Ernesto Báez como secretario de educación³³⁵

4.4.3 Contexto histórico de desplazamiento forzado en el Área Metropolitana de Bucaramanga, Santander:

El Área Metropolitana de Bucaramanga, está conformada por los municipios de Floridablanca, Piedecuesta, Girón y Lebrija. Esta se ubica en el nororiente del actual departamento de Santander, al costado occidental de la cordillera paralela a la serranía de los Cobardes, en medio los valles y cuencas de los ríos Chicamocha y Suárez.³³⁶

Respecto a cómo se ha dado el poblamiento de la ciudad a partir la segunda mitad del siglo XX, este se ha generado sobre todo por migraciones provenientes de diversas regiones de Colombia³³⁷. En esta etapa, algunos pobladores llegan como parte de la diáspora de campesinos desplazados por la violencia bipartidista, que migran forzosamente a la ciudad escapando de la violencia en busca de mejores oportunidades; lo anterior es uno de los diversos factores que influyen en que se duplique la población de la ciudad y se acelere la urbanización de esta en las últimas décadas del siglo XX³³⁸.

Por lo que, si bien los años cincuenta son una etapa donde se da un prolífico crecimiento y consolidación de Bucaramanga como ciudad, también surgen asentamientos informales, en los que se ubican migrantes que llegan como consecuencia de la violencia que estaba azotando zonas como el Magdalena Medio y la Costa Atlántica, que colindan con Santander³³⁹. Lo anterior, genera que en la ciudad se genere un “urbanismo informal”,

³³⁵COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá, 2022.p.435.

³³⁶RODRÍGUEZ NAVAS, Jaime Enrique. Caracterización del poblamiento y la metropolización del territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga. En: IUSTITIA [en línea]. 1, enero, 2012. no. 10, p.11.

³³⁷SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.24.

³³⁸RODRÍGUEZ NAVAS, Jaime Enrique. Op. Cit, p.30.

³³⁹Ibid., p.31.

especialmente en zonas periféricas como Morrónico, en la vía a Cúcuta, en la zona del ferrocarril donde se ubica Café Madrid, en la zona industrial y cerca a Girón ³⁴⁰.

Así, en este periodo parte de la población proviene de migraciones forzadas que se han dado en el marco del conflicto armado, debido a que como proponen Novoa y Escamilla en *La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas la relación del conflicto armado interno colombiano y el Área Metropolitana de Bucaramanga*, esta ciudad ha tenido sobre todo el rol de “receptora de víctimas”, en las tres últimas décadas³⁴¹.

Para complementar lo anterior, según el *Estudio De Caracterización Sociodemográfica De La Población En Situación De Desplazamiento, Ubicada En Los Asentamientos Del Área Metropolitana De Bucaramanga*, realizada por la Corporación Compromiso y CODHES en 2006, el área metropolitana de Bucaramanga es el mayor receptor de desplazados del nororiente colombiano, debido a que a esta zona han llegado personas desde municipios de Santander, Cesar, Bolívar, Arauca y Norte de Santander³⁴².

Por consiguiente, tras los desplazamientos forzados las personas que llegan a la ciudad de Bucaramanga enfrentaron condiciones socio económicas desfavorables al haber perdido gran parte de sus bienes en el lugar desde donde fueron desplazados. Por lo que llegan a la ciudad muchas veces: “Obligadas a engrosar los cinturones de pobreza y agudizar los conflictos sociales”³⁴³. En este punto es pertinente considerar que no solo los paramilitares han ocasionado desplazamientos forzados desde zonas rurales, sino también otros actores como el estado por acciones como las fumigaciones aéreas;

³⁴⁰RODRÍGUEZ NAVAS, Jaime Enrique. Caracterización del poblamiento y la metropolización del territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga. En: IUSTITIA [en línea]. 1, enero, 2012. no. 10. p.32.

³⁴¹ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas. En: Ágora U.S.B. [en línea]. 31, julio, 2017. vol. 17, no. 2. p.502.

³⁴²SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.9.

³⁴³Ibid., p. 32.

mientras que la guerrilla también ocasiona éxodos desde zonas rurales por el uso de minas antipersonales, el secuestro, la extorsión y el reclutamiento forzado³⁴⁴.

Teniendo en cuenta que se presentan desplazamientos colectivos, individuales y comunitarios, y arriban frecuentemente a asentamientos concentrados en la periferia o suelen alojarse en inquilinatos o albergues, donde la mayor parte de la población que llegó a Bucaramanga se asentó en zonas sin servicios públicos y con altos riesgos de inundaciones y derrumbes³⁴⁵. Considerando que en Bucaramanga la alcaldía en el plan de Desarrollo 2008-2011 registró la existencia de aproximadamente diez y nueve asentamientos informales³⁴⁶.

Un ejemplo de lo anterior se observa en el caso del barrio Café Madrid, que en sus inicios es habitado por los trabajadores de la estación del ferrocarril que conduce a Puerto Wilches y cuya construcción concluyó en 1941. Además de que surge como un barrio obrero, desde los años cuarenta el Café Madrid empieza a ser una zona receptora de personas desplazadas por la violencia bipartidista. Generando un poblamiento desmedido en las zonas baldías del barrio, que recibe constantes olas migratorias a lo largo de la segunda mitad del siglo veinte.

Lo anterior muestra que “la construcción del barrio se ha dado a través de sectores de invasión”³⁴⁷. Donde algunas de las personas que llegan ante el detrimento de recursos económicos que ocasiona el desplazamiento forzado, construyen sus viviendas o “cambuches” con materiales de baja calidad, que a veces encuentran dentro de la basura como plásticos, cartón, latas, tela y madera, por mencionar algunos³⁴⁸

Por otro lado, estos barrios informales suelen estar ubicados en sectores con condiciones topográficas y medio ambientales desfavorables, como se ve en el caso del Barrio Café

³⁴⁴SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.12.

³⁴⁵Ibid., p.11.

³⁴⁶Ibid., pp.9-11.

³⁴⁷Ibid., pp.28-29.

³⁴⁸Ibid., p.37.

Madrid que se ubica en la Comuna Uno de Bucaramanga, cerca al río Suratá y el río de Oro, por lo que es una zona propensa a inundaciones en invierno, un factor que influye en que la población desplazada forzosamente, ubicada en este sector de la ciudad, tenga un alto riesgo de perder lo poco que habían construido³⁴⁹.

Por otro lado, el barrio Café Madrid de Bucaramanga también se encuentra en una zona altamente contaminada por una alta circulación de vehículos pesados de carga, paso de aguas residuales de empresas, que también contribuyen a la contaminación atmosférica³⁵⁰. Teniendo en cuenta que: “A esta situación de precariedad ambiental se le suma la pobreza en la cual viven sus habitantes y se torna en problemática de saneamiento básico”³⁵¹, por lo que se registra que hay una falta de acceso a servicios públicos básicos como agua, electricidad y recolección de basuras, lo que genera que se fácilmente se dé la presencia de plagas como roedores.

Posteriormente, en los años noventa se da la presencia de grupos paramilitares, guerrillas y bandas criminales, en el barrio Café Madrid, que se disputan el control territorial de estas zonas, establecen redes ilegales por el control del microtráfico³⁵². De esta forma, se presentan acciones violentas desde las cuales han intimidado, asesinado y perseguido a las familias desplazadas que habitan este barrio de Bucaramanga³⁵³.

En este caso se puede ver como la violencia se traslada de escenario, se transforma de diversas formas, pero mantiene su saña contra la misma población, que en diversas ocasiones tiene que seguir haciendo frente a sus victimarios; lo anterior se observa en los altos índices de violencia de esta zona, que es una de las más inseguras de la ciudad³⁵⁴.

³⁴⁹SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.26.

³⁵⁰Ibid., p.27.

³⁵¹Ibid., pp.26-27.

³⁵²Ibid., p.32.

³⁵³Ibid., p.32.

³⁵⁴Ibid., p.39.

Lo anterior sumado a que dentro de la población que habita el barrio Café Madrid se dan altas tasas de deserción escolar, donde aproximadamente 66% en los jóvenes y varios de los habitantes de este barrio solo cuentan con educación primaria lo que dificulta que estos posteriormente consigan un empleo bien pago, lo que hace que haya altos índices de desempleo y tengan dificultades para encontrar un empleo estable con un sueldo digno³⁵⁵, lo que también influye en que los jóvenes de esta zona sean propensos a desarrollar conductas delictivas y el consumo de drogas³⁵⁶. Mientras que los jefes de hogar de este barrio señalan que logran obtener ingresos diarios insuficientes para lograr mejorar sus condiciones de vida actuales y tener una vida digna³⁵⁷.

Así, dentro del libro *Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga*, Ivonne Suarez señala que según el Plan de desarrollo de 2008-2011 se registró que en el barrio Café Madrid la mayoría de habitantes en edad de trabajar es mano de obra no calificada que se desempeña en labores informales como la construcción y las ventas ambulantes, actividades que suelen ser mal remuneradas, donde frecuentemente no cuentan con las prestaciones que establece la ley, por lo que suelen acceder a empleos donde no garantizan el cumplimiento de los derechos laborales³⁵⁸.

Otro caso similar al antes mencionado, se presenta en el asentamiento Rincón de la Paz, , debido a que es un asentamiento se ocupa de manera informal, un terreno erosionado, inestable, que tiene un alto riesgo de inundación por ubicarse cerca de la quebrada Chimitá, por la que además pasan aguas negras que provienen de otros asentamientos y de industrias que también emanan malos olores y gases contaminantes³⁵⁹. Lo que

³⁵⁵SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. *Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga*. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. p.33.

³⁵⁶Ibid., p.40.

³⁵⁷Ibid., p.34.

³⁵⁸Ibid., pp.34-35.

³⁵⁹RAMÍREZ, Manuel. *El Desplazamiento Forzado Generante De Asentamiento Informal Como Enervante Del Ordenamiento Territorial Sostenible En El Municipio De Bucaramanga* [en línea]. Tesis maestría. Bucaramanga: Universidad de Santander-UES, 2015.p.81-82.

genera que como en Café Madrid la población desplazada generalmente acceda a espacios precarios y poco aptos para una vida digna.

Otra de las dificultades que se ha presentado a la población desplazada al llegar a la ciudad de Bucaramanga ha sido el acudir a instituciones poco eficientes como la Fiscalía, desde donde se han revictimizado las víctimas del conflicto armado, debido a que se han desestimado sus testimonios, dese el no reconocimiento. En esta institución se presenta también una falta de investigaciones rigurosas hacia los victimarios y hechos que han denunciado las víctimas.

Además, se tienen registros de que en Bucaramanga la Fiscalía estuvo infiltrada y relacionada con los paramilitares en los años noventa, esta relación entre instituciones legales y grupos paramilitares, lo que corresponde a la instrumentalización de la legalidad y legitimidad del Estado para cumplir fines de organizaciones ilegales³⁶⁰. Por otro lado, es pertinente tener en cuenta que el desplazamiento registra altos niveles de impunidad, donde tan solo en el 1% de los casos, según ACNUR, se abren investigaciones³⁶¹.

Otras revictimizaciones que narran las víctimas de desplazamiento dentro de las entrevistas ha sido la ineficacia del programa de Restitución de Tierras, en el cual las solicitudes no prosperan, como muestran las cifras, donde para 2007 tan solo se recuperaron el 0,007% de las tierras que han sido despojadas forzosamente³⁶²

Por último, aunque la administración local ha llevado a cabo programas de ayuda para esta población vulnerable como ayudas para acceso a viviendas de interés social, gran parte de las ayudas han sido brindadas por parte de organizaciones sociales y ONG, que brindan apoyo a proyectos productivos, ayuda en procesos jurídicos y tratamiento psicosocial.

³⁶⁰SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013.p.244.

³⁶¹Ibid., p.13.

³⁶²Ibid., p.12.

No obstante, se observa que la respuesta frecuente a estos asentamientos informales de población desplazada por parte de la administración local de Bucaramanga, ha sido enviar el ESMAD (Escuadrón Móvil Anti Disturbios), que realiza desalojos violentos a población asentada en estas “invasiones”, llevando a cabo ataques indiscriminados (Código: D90) contra objetivos no militares³⁶³.

De esta manera, estos cuerpos armados han irrumpido con violencia dañando y quemando las pocas pertenencias de esta población vulnerable había logrado reunir en la ciudad, que solo trató de tener condiciones dignas de vivienda. En las trayectorias de vida expuestas en este trabajo y en el libro *Trayectorias de vida de veinticinco víctimas de desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga* se evidencian dentro de las entrevistas testimonios de desalojos violentos por parte del ESMAD.

Estas han sido “intervenciones” que generalmente empeoraron las condiciones de vulnerabilidad económica que atravesaba la población desplazada al llegar a la ciudad, considerando que estos desalojos se hicieron sorpresivamente en horas de la madrugada o tarde en la noche, arrojando gases lacrimógenos para dispersar a las personas, se usó este método a pesar que en el lugar estuvieron presentes niños y ancianos³⁶⁴. Aunque, como plantea Ivonne Suárez: “Los desalojos llevados a cabo por la policía, conllevan también el surgimiento de algunos liderazgos y acciones de cooperación y trabajo conjunto como las “ollas comunitarias”³⁶⁵.

³⁶³CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP, 2016.p.38.

³⁶⁴SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. *Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga*. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. p.58.

³⁶⁵Ibid., p.476.

5. trayectorias de vida.

Trayectoria de vida No 1. “Al pie del cañón”³⁶⁶.

Esta trayectoria narra parte de la vida de un activista político santandereano que, a lo largo de su camino milita en organizaciones políticas de izquierda en la ciudad de Bucaramanga. Por esta razón, en dos ocasiones es perseguido y arrestado arbitrariamente por miembros de la fuerza pública. Estas estigmatizaciones causan que desde su medio social sea rechazado tras estos arrestos, debido a que es señalado como miembro de la guerrilla, aunque nunca es parte de estos grupos. A lo largo de su relato se observa su fortaleza y amor por continuar luchando por los ideales de una sociedad más justa para todos.

Él nace en el año 1953 en la ciudad de Bucaramanga. Sin embargo, durante su infancia vive junto con sus padres y hermanos en el municipio de Floridablanca, Santander. Su familia en ese momento está conformada por su madre, su padrastro y ocho hermanos. Poseen escasos recursos, por lo que solo cursa los primeros cinco años de la primaria y, por tanto, como él señala, la gran mayoría de conocimientos los ha adquirido en “la universidad de la vida”, donde por medio de la práctica y los errores se va aprendiendo.

“Somos una familia de siete hermanos, tres hermanas y el resto varones y personalmente pues mi niñez fue una niñez bastante sufrida, pues en esa época en el año 1964, yo tendría por ahí unos más o menos diez años.[...] Hice mis primeros años de escuela en el barrio [suprimido] de Floridablanca [...] después por asuntos económicos pues muy poco pude estudiar, hice hasta escasos cinco años de primaria, de resto los conocimientos que he adquirido son de la universidad de la vida, como se dice popularmente, que es donde uno se da cuenta de las cosas en la práctica”³⁶⁷.

Luego, en su relato señala que cuando tiene aproximadamente diez y ocho años se dedica a las labores del campo, él es encargado de cuidar una finca por varios años hasta que el dueño lo despide porque no puede pagarle un mayor sueldo cuando cumple la

³⁶⁶Esta numeración se hace para la presentación de trayectorias en el marco del presente trabajo, pero no coincide con la asignada a las entrevistas dentro del Fondo AMOVI- UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE.

³⁶⁷AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.2.

mayoría de edad. Esta situación le causa un “desplazamiento económico” hacia la ciudad de Bucaramanga, donde busca mejores condiciones de vida, allí es acólito en la iglesia y conoce amigos que le llevan a interesarse por la política y movimientos como la Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Rojas Pinilla y ante situaciones como el fraude electoral de las elecciones presidenciales de 1970³⁶⁸.

Así, en su juventud él inicia su militancia política y asiste con convencimiento a las manifestaciones políticas de este periodo, es una época donde “abre los ojos” frente a la realidad social del país.

En esa época tenía como unos ya 18 años y luego después de determinado tiempo, como a los cinco años o seis, me vine para la ciudad porque ya el dueño de la finca no podía pues costear ya el trabajo por mi edad porque ya hacía más sueldo. Entonces ya fue mi desplazamiento económico por decirlo así, fue para el casco urbano de Bucaramanga. Participaba en cuanto a hacer labores y así participaba incluso en actos religiosos como ser acólito y sacristán en la iglesia de [suprimido] y en la iglesia [suprimido] de Bucaramanga y sí, tenía algunas amistades y uno ya empezaba yo a participar en algunas cosas políticas como por ejemplo escuchaba uno la época de Rojas Pinilla [...] después de que le robaron las elecciones a Gustavo Rojas Pinilla en 1970, nace la ANAPO, la Alianza Nacional Popular y como uno de joven le da mucha fiebre, ¿sí?, de estar mejor dicho en las calles, en las movilizaciones”³⁶⁹.

“Tenía como veintitrés años, como veinte dos o veinte tres años si y en el 70 [...] yo ya empezaba a comprender las cosas políticas y uno asiste ya a echar las redes [...], y entonces como se dice en medio en los grupos políticos, no es que le laven a uno el cerebro, sino que le abren los ojos, que uno entiende más [...] ya uno se va reafirmando en lo que es realmente luchar, organizarse, luchar, unir”³⁷⁰.

Durante su juventud, en la ciudad se vincula con movimientos políticos como: la Juventud Comunista (JUCO), la Unión Nacional de Oposición (UNO) y el Movimiento Independiente Liberal (MIL). También recuerda sucesos históricos de este periodo como el “robo de la espada de Bolívar” y cómo, dentro de los periódicos en 1970 se empieza a

³⁶⁸Él rememora las elecciones que se dieron el 19 de abril de 1970, fecha en la que se realizan las últimas elecciones de Frente Nacional. En estas, al día siguiente de las votaciones se anuncia que Misael Pastrana Borrero es elegido presidente. Y debido a que se presentan irregularidades, como la prohibición de transmisión de boletines radiales para seguir los resultados, la ANAPO denuncia que hubo un fraude electoral, fraguado por miembros de partidos tradicionales que buscan evitar que Gustavo Rojas Pinilla fuera elegido. En: SEÑAL MEMORIA RTVC. Las elecciones de 1970 en la memoria. Señal Memoria [página web]. (12, abril, 2020). Disponible en Internet: <<https://www.senalmemoria.co/articulos/las-elecciones-de-1970-en-la-memoria>>.

³⁶⁹AMOVÍ-UIS, Subfondo AMOVÍ-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.2.

³⁷⁰Ibid., p.10.

publicar la llegada del M-19, como un purgante o un esperado producto y luego se devela que es una nueva guerrilla³⁷¹.

Narra que primero hace parte de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), dentro de la que con entusiasmo se encarga de difundir propaganda, realizar murales y vender, repartir en la calle literatura y periódicos como “Voz”. En la JUCO también se forma en las escuelas del Partido Comunista, donde estudia temas como marxismo-leninismo y sobre política nacional e internacional, pero él considera que la mejor escuela es la lucha donde se aprende en la práctica.

“Lo que más me gustó fue la propaganda, agitación y propaganda, vender, repartir literatura revolucionaria ¿sí? El periódico Voz, hacer murales, todas esas actividades afines y ganar más jóvenes, ahí si nos poníamos en esa lucha y uno como tal imagínese en el afán de, porque había estímulos, los estímulos eran ir a Bogotá a escuelas y otros se iban al exterior, cuando eso era la otrora Unión Soviética”³⁷².

“Entrevistadora: ¿Pero no los ponían a estudiar marxismo leninismo [...]?”

Entrevistado: Si, las escuelas eran para eso [...] Porque había escuelas para asistir a ese tipo de escuelas porque había básica, la escuela media y la escuela superior que era la internacional, eran cuatro ciclos o eran en esa época [...] la mejor escuela es la lucha, aquí eso uno se da cuenta de las cosas justas e injustas. Repito, uno no necesita un cartón para darse cuenta de las cosas [...] había instructores, profesores que iban a dictar las charlas y luego se hacían las discusiones por grupos, como un taller ¿no? de determinado tema ahí. La política internacional, la política nacional”³⁷³.

Posteriormente, milita dentro de la Unión Nacional de Oposición (UNO)³⁷⁴, movimiento político estrechamente relacionado con el Partido Comunista Colombiano (PCC). Luego,

³⁷¹ El M19 hace su aparición pública en 1974, surge como opositor del Frente Nacional y contra el fraude en las elecciones presidenciales de abril de 1970 que perjudica al movimiento ANAPO, por lo que en este momento se da una “radicalización de las bases anapistas” que posteriormente conforman la ANAPO socialista y el M19. Esta guerrilla urbana se guio bajo una ideología marxista radical, buscó un nacionalismo popular, desde el cual el pueblo se tome el poder y para implementar un “socialismo a la colombiana”. En este movimiento se rechaza la oligarquía, el imperialismo y la posición subordinada de Colombia y América Latina frente a Estados Unidos. En: LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. Izquierdas y cultura política ¿oposición alternativa? Bogotá: CINEP, 1994, pp. 257-263.

³⁷² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.11.

³⁷³ Ibid., pp.15-16.

³⁷⁴ La UNO al ser relacionada con el Partido Comunista Colombiano se percibe en los años ochenta como un proyecto político antipatriótico y un enemigo de la democracia. Desde el Estado, poderes regionales y gremios de ganaderos, empresarios y petroleros, se gesta un movimiento anticomunista, porque se considera que el Partido Comunista es “apátrida”. En: MADARIAGA, Patricia. Región, actores y conflicto: Los episodios. En: Conflicto poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. 1 ed. Bogotá: Cinep, 2006. p.57.

en los años 80 se une a la Unión Patriótica (UP), por lo que se considera como un sobreviviente del genocidio del que fueron víctimas varios miembros de este partido político debido a que se ve como una fachada de las FARC y el Partido Comunista³⁷⁵.

Él relata que conoce de cerca los procesos políticos que se llevaron a cabo dentro de movimientos como la UNO y la Unión Patriótica, los cuales son víctimas del grupo paramilitar MAS (Muerte a secuestradores)³⁷⁶ que persigue, asesina y desaparece, con ayuda de la fuerza pública a los miembros de estos movimientos políticos de oposición.

“La Unión Nacional de Oposición, por eso se llamaba UNO, que estaba la ANAPO, estaba el Partido Comunista, el MOIR y el MIL; MIL quería decir Movimiento Independiente Liberal, [...]. Para tratar de ganar curules a las alcaldías, los concejos, asambleas en todo el país. Como eso iba tomando fuerza entonces empezaron a desaparecer, a asesinar. Por ejemplo, en Cimitarra el Concejo era mayoría de la UNO y allá en Cimitarra empezaron a matar la gente, [...] Lo llamaron el MAS, MAS quiere decir Muerte a Secuestradores, que era un grupo paramilitar con ese nombre y que, en complicidad con el ejército, como es el caso de la Quinta Brigada de Bucaramanga. Y allanaban las sedes de la UNO, ANAPO, MIL; perseguían a la gente, eh la desplazaban y entonces así que a mucha gente le tocó irse para el exilio y nosotros como personas activistas pues nos tocaba guardar ciertas reservas, tomar ciertas medidas por la seguridad”³⁷⁷.

Durante sus años de militancia política varios eventos de violencia marcan sus vivencias organizativas, como amenazas, el exilio de varios de sus compañeros y el asesinato de otros militantes de estos movimientos. Menciona el caso de Josué Cavanzo, un concejal

³⁷⁵Este genocidio que dejó aproximadamente 6.000 víctimas y por el que recientemente la CIDH condenó al estado colombiano como responsable se caracterizó por: “Tres rasgos centrales configuran la especificidad de esta persecución sistemática. En primer lugar, la intencionalidad de los autores de la cadena de acciones criminales ha sido acabar con el grupo político, o al menos, expulsar de la vida pública a sus sobrevivientes y a las bases sociales que han resistido la ola de violencia (Tras los acuerdos de La Uribe). (...) En segunda instancia, es notorio que se trata de un proceso de exterminio de una fuerza política legal en condiciones de un Estado considerado democrático y en el que se supone la existencia de una institucionalidad ajustada a las normas del derecho. La perpetración del genocidio en sí misma pone en duda tal condición democrática, y cuestiona seriamente esa institucionalidad toda vez que las modalidades de persecución utilizadas han conjugado tanto formas legales a través de disposiciones de carácter jurídico y administrativo como medidas ilegales “guerra sucia”, operaciones encubiertas, campañas de estigmatización oficial, acción paramilitar, etc.. En tercer lugar, cabe destacar que los graves hechos de persecución se han llevado a cabo durante un prolongado período que abarca dos décadas y seis gobiernos de diferente filiación política, lo que demuestra que la intencionalidad persecutoria ha perdurado en el tiempo, y ha tenido unas consecuencias determinadas para el grupo político y para la convivencia social en Colombia”. En: CEPEDA CASTRO, Iván. Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. En: Revista Cejil. 2006. vol. 1, no. 2, p. 102.

³⁷⁶ El movimiento paramilitar MAS (Muerte a Secuestradores) surge en 1982 en Puerto Boyacá, tras el secuestro de Martha Ochoa, la hija de Fabio Ochoa; luego de este suceso este clan paisa promueve la fundación del grupo armado con el apoyo de ganaderos, narcotraficantes, militares y empresas transnacionales. Estos actores forman el MAS como una reacción ante las vacunas, los secuestros y con la finalidad de mantener un control territorial frente a la guerrilla. Este grupo defiende el patrimonio de los terratenientes, ganaderos y narcotraficantes. En: SUÁREZ, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. pp. 286-287.

³⁷⁷AMOVU-UIS, Subfondo AMOVU-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.3

asesinado de Cimitarra Santander, dirigente de la UNO y el Partido Comunista Colombiano, que es asesinado por el ejército en 1977³⁷⁸. También, hace alusión a sucesos como allanamientos por parte de la fuerza pública en la sede de la UP, donde él es arrestado, pero liberado rápidamente gracias a la intervención del representante a la Cámara Hernán Mota.

Los allanamientos hacen parte de las estrategias de persecución e intimidación a partidos de oposición durante los años 80, estos frecuentemente, como se observa en este caso, terminaron en detenciones arbitrarias, donde la fuerza pública no tiene órdenes judiciales para llevar a cabo estos arrestos o allanamientos contra los supuestos “miembros de la guerrilla”.

“Y si, yo estaba en la sede la UP, Una vez allanaron la sede, esa vez también me trajeron a los calabozos, pero ahí fue un día no más. Ahí Hernán Mota, un concejal intervino para que me soltaran y a él le tocó exiliarse. Y entonces ya nosotros en vista de tanta persecución y contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista, porque el Partido Comunista que fue el que más aportó muertos, por decirlo así. Fue horroroso, a mucha gente le tocó exiliarse, asesinaron en Bogotá a Manuel Cepeda Vargas que era el director de Voz en esa época; en Barranca mataron a Leonardo Posada y en Sabana de Torres al alcalde Álvaro Garcés Parra y también al diputado Jesús Eduardo Barco y su señora y así, paremos de contar”³⁷⁹.

En el fragmento anterior menciona a varios líderes políticos destacados como: Manuel Cepeda Vargas, quien fue abogado, periodista y político, militante del Partido Comunista que en ese momento es senador de la república de la UP y director del periódico comunista Voz. En su asesinato que sucede en 1994 están involucrados miembros del ejército y paramilitares³⁸⁰ También, narra que en este periodo se persigue al Partido Comunista, lo que a causa hechos victimizantes que perpetran actores estatales y paraestatales contra los miembros de este grupo político, ante esta situación de vida o muerte, varios militantes deben exiliarse del país y ocultarse en la clandestinidad.

³⁷⁸ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y permanencias. 2019. vol. 10, no. 1, p.118.

³⁷⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020. p.4

³⁸⁰CEPEDA CASTRO, Iván. Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. En: Revista Cejil. 2006. vol. 1, no. 2, p.104.

Años después él participa en el paro cívico de 1981³⁸¹, en el que es descubierto colocando tachuelas en la carretera, por lo que es arrestado. Primero pasa cuatro días en la SIJIN³⁸² de Bucaramanga, donde es torturado por los miembros de esta institución, quienes lo atan a un poste, no le permiten tomar agua y le gritan palabras amenazantes; no le dan la posibilidad de tener un abogado y en las visitas que recibe de su hermana ella no puede acercársele.

En este momento también lo acusan y lo presionan reiteradamente para que admita ser miembro de alguna guerrilla³⁸³. Posteriormente es llevado a la cárcel Modelo, sin tener antes una audiencia judicial, allí pasa ocho meses arrestado acusado de subvertir el orden público. Además, es interrogado acerca de sus actividades cotidianas: Dónde vive, con quién y en qué parte trabaja; días después del interrogatorio su lugar de trabajo es allanado. Él narra así lo que sucede en ese momento:

“El 81 hubo un paro nacional [...], fue muy fuerte [...]. y ahí fue donde a mí personalmente me detienen, en Bucaramanga, porque estábamos así. Eh, en esa época el arma que más se usaba en los paros cívicos eran las tachuelas y entonces eh, un agente secreto me detuvo y ahí fue cuando me llevaron a la SIJIN, allá me rodearon, en lo que me llevan allá me dicen: “Jummm esos son los hijueputas que no lo dejan dormir a uno, y estas tachuelas están buenas para metérselas por el culo”. Así le decían a uno, era una tortura psicológica [...]. Luego me amarran a un pilar de la SIJIN de esa época y me tocaba esperar ahí hasta que me trasladaran en la Quinta Brigada, estoy hablando del 21 de octubre de 1981, allá en la Brigada en esa fecha me encierran en un cuarto y empiezan a preguntarme, que si uno era del M-19, porque en esa época estaba de moda y tenía más fuerza del M-19. ¿Que si era del M-19?, ¿que si era de las FARC?, ¿que si era del ELN?; y yo no soy de ningún grupo de esos. “¡Ah!, entonces este hijueputa no quiere decir nada”, y hacían un estruendo para asustarlo a uno, porque no les daba información, entonces ahí después

³⁸¹El paro nacional que se da en octubre de 1981 es señalado por el gobierno de Julio César Turbay Ayala como un movimiento subversivo, patrocinado por agentes internacionales comunistas. Por esto toma medidas como la militarización de las principales ciudades del país y se prohíbe el libre tránsito de motocicletas y carros. En: REDACCIÓN DE EL TIEMPO. HACE 25 AÑOS. 21 de octubre de 1981. En: El Tiempo. 21, octubre, 2006.

³⁸²La SIJIN hace parte de los aparatos de inteligencia militar de la fuerza pública de Colombia que: “Desde el Frente Nacional fueron orientándose con una perspectiva contrainsurgente, que consideró a organizaciones sociales y movimientos como base social de las guerrillas, a los cuales había que infiltrar, atacar o neutralizar”. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022.p.409.

³⁸³Bajo la perspectiva contrainsurgente, se han dado señalamientos y persecución por parte de la fuerza pública hacia los movimientos sociales colombianos, que han buscado reivindicar derechos fundamentales, sus miembros han sido señalados como guerrilleros y enemigos del Estado, Teniendo en cuenta que esta doctrina ha servido como un pilar del funcionamiento de la fuerza pública desde hace varias décadas. En: SUÁREZ, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. p.325.

me tiran un jarro metálico [...] Me largan un jarro con agua y luego entra otro y me dice: “¿Quién le trajo agua a ese hijueputa?“, y me bota, el jarro al piso y me dice: “Ahora recójalo con la boca” eso fue humillante [...] después como a los cuatro días, pues ya una hermana me visitaba allá, pero no la dejan acercarse [...] después como los cuatro días, me llevan a la cárcel Modelo de Bucaramanga y entonces le notifican a uno que ha sido condenado a un año de cárcel, por el decreto no sé qué, el 19 no sé qué, por subvertir el orden público³⁸⁴.

Entrevistador: “Sumercé nos señalaba que le decían que, si pertenecía a algún grupo al margen de la ley, pero aparte de eso ¿le hicieron algunas otras preguntas?”

Entrevistado: Si, ¿con quién vivía?, ¿qué hacía?, ¿dónde trabajaba? Yo trabajaba en un restaurante y el restaurante lo allanaron³⁸⁵.

“Que, porque subvertía el orden público, no tenía derecho a una defensa, era así, condenarlo sin ningún derecho a defenderse jurídico ¿No? de abogado y esa vaina”³⁸⁶.

En 1982 es liberado luego de ocho meses, debido a que en este año se deroga el Decreto 2131 de 1976³⁸⁷, por medio del cual se justifica su arresto. Este decreto deja de tener vigencia porque ese mismo año se llevan a cabo las elecciones presidenciales, por lo cual se anula el estado de sitio.

“Como se acercaban las elecciones [Presidenciales] [...], en 1982 se celebraron las elecciones pues no les quedaba bien hacer elecciones en estado de sitio, entonces les tocó levantar el estado de sitio, ese decreto [2131 de 1976] se cae y pagué unos ocho meses”³⁸⁸.

Tras ser liberado en 1982 no puede volver a la casa de su familia en Floridablanca, porque los dueños de la finca donde viven sus familiares como arrendatarios le prohíben la entrada a este lugar, ya que es señalado y estigmatizado como guerrillero. Por lo anterior, él solo puede encontrarse clandestinamente o en las noches con su madre, además de ser separado de su familia; esta situación causa que deba desplazarse y no logre tener una vivienda estable por aproximadamente quince años.

³⁸⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.3.

³⁸⁵ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.7.

³⁸⁶ Ibid., p.8.

³⁸⁷ En el Decreto 2131 de 1976 se declara “La turbación del orden público y el estado de sitio en todo en territorio nacional [...] Para preservar la seguridad colectiva y restablecer el orden cuando estuviere quebrantado [...] han ocurrido otros, como frecuentes asesinatos, secuestros, colocación de explosivos e incendios, característicos de prácticas terroristas dirigidas a producir efectos políticos que desvertebran el régimen republicano vigente, hechos que atentan contra derechos ciudadanos reconocidos por la Constitución y por las leyes y que son esenciales para el funcionamiento y preservación del orden democrático, propio del Estado de derecho”. En: <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1404885>.

³⁸⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.4.

“Entonces ya yo no podía ir a la casa en Floridablanca, en los [suprimido] y resulta que prohibieron que yo fuera a la casa, entonces ya me tocaba llegar clandestinamente a ver a mi mamá, a mis padres, a mi familia y desplazarme a otros sitios, no tenía casa fija³⁸⁹.

“Ahí yo no pude seguir yendo a la casa, me tocaba de noche o le decía a mi mamá que viniera al centro [de Bucaramanga] a tal parte, si tenía plata le daba y así porque estábamos en una pobreza ni la hijuepucha.

Entrevistador: ¿Y Sumercé se alojó en que lugares?

Entrevistado: A veces donde amigos, compañeros, en la casa de la cultura José Antonio Galán, a veces cuando trabajaba en un sitio se podía quedar uno, a veces pagaba diez aguardientes, pero no tenía la seguridad de un sitio fijo.

Entrevistador: ¿Cuánto estuvo así, como en ese vaivén?

Entrevistado: Como unos quince años³⁹⁰.

Posteriormente, se desplaza hacia Bucaramanga donde se vincula y trabaja en la Asociación Nacional de Asistencia Solidaria (ANDAS), organización que se dedica a la defensa de los Derechos Humanos, enfocada en la población desplazada. En esta, realiza actividades como visitar a los presos políticos en la cárcel, recibir familias desplazadas, recolectar ropa, medicamentos y alimentos y dictar cursos de derechos humanos con ayuda de la Cruz Roja.

En una ocasión se encuentra dictando uno de estos cursos a un grupo de las FARC en Suratá, Norte de Santander. Allí es arrestado nuevamente en 2002 y condenado bajo el cargo de rebelión, también es señalado como un ideólogo de las FARC y lo acusan de ser el encargado de reclutar jóvenes para la guerrilla e investigar a las personas potenciales para secuestrar; acciones que él manifiesta nunca haber realizado, debido a que solo se encontraba dictando un curso de derechos humanos como parte del trabajo que realiza con ANDAS. Tras estos sucesos es condenado a nueve años, de los cuales pasa cuatro años y medio en la cárcel Palogordo del municipio de Girón, Santander.

Entrevistadora: ¿Qué era ANDAS y tú que hacías allá en ANDAS?

Entrevistado: Pues nosotros teníamos, pues recibíamos o atendíamos las familias por desplazamiento ¿sí?, también presos políticos, derechos humanos y entonces esa era una labor [...] más que todo cristiana ¿no?, desinteresada. Nosotros nos dedicábamos a recolectar entre organizaciones sociales, sindicatos, personas, ropa, medicamentos, en fin, hasta alimentos,

³⁸⁹ Ibid., p.4.

³⁹⁰ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.8.

hospedajes para la gente que ha sido perseguida o para brindarle seguridad a algunas personas. Ir a las Personerías a conseguirle protección a personas, pedir garantías para que esa persona pueda desplazarse a otra capital. Y esa labor es una labor que todos no hacen, que mucha gente se sentía como respaldada por esas labores, porque no es cualquier cosa ver una familia desplazada de su finca, que le tocó dejar todo, sus cosas, sus animales. Una vez llegó un montón de gente de creo que fue de San Vicente o de Sabana, no sé [...] pidiéndole a los organismos del Estado las garantías para esa gente, porque les tocó desplazarse por la amenaza del MAS, [...] También reuníamos a los familiares de los presos, ANDAS los reunía a los niños, regalos les daban libros, cuadernos para los niños, los sindicatos los donaban para darle a las familias desplazadas en esa época”³⁹¹.

“Pues para mi caso en concreto, el caso mío pues nosotros visitábamos la cárcel por la vaina de participar con Asociación Nacional de Asistencia Solidaria, ANDAS, íbamos a visitar los presos políticos y allá través de ellos decían que fuéramos a dictar cursos cortos de DIH, Derecho Internacional Humanitario. Y entonces al ir a los campamentos a dictar sobre el DIH, nosotros nos contactábamos con el Comité Internacional de la Cruz Roja que nos facilitaban los documentos y el error de ellos es que firman y una afirmación de esas la encontró la Brigada y ahí fue el problema. Pero una cosa es dictar un curso de DIH y otra es ser guerrillero, porque me vieron ahí con los guerrilleros que estaban camuflados, uniformados, entonces claro ahí me aplicaron rebelión, pero cosa que fue injusta. Y claro ellos por ganarse un ascenso y toda esa vaina, eso me tacharon de ideólogo del bloque Magdalena Medio de las FARC, eso. Y entonces me procesaron y fui condenado a la máxima rebelión que son nueve años [...]. Y en Palogordo pues pasé cuatro años y medio; por conducta ejemplar me dieron libertad provisional, salí”³⁹².

“Es más, en esos casos es mejor que lo agarren a uno como guerrillero raso que de ideólogo porque lo tachan de intelectual que yo era el ideólogo, el que hacía para llevar jóvenes a la guerrilla ¡jamás! [...] Al contrario yo les decía: “Estudie mijo, prepárese, la mejor arma de la vida es el estudio, prepárese para defenderse en la vida”. En el expediente figura y lo que dice ahí que yo era el encargado de reclutar menores de edad, que era el encargado de ver quien servía para secuestrar, que motivaba a la gente para desprestigiar al gobierno, el informe de la Quinta Brigada a la Fiscalía y todas esas farsas, falso, falso, falso, falso, falso”³⁹³.

Gracias a su conducta ejemplar, luego de salir de prisión unos años antes de cumplir toda la condena, no se siente seguro en Floridablanca, por lo que se desplaza por un tiempo hacia Bogotá. Después regresa al área metropolitana de Bucaramanga donde, cuando busca participar en unas elecciones del barrio, es estigmatizado por sus vecinos como un guerrillero. Las personas usan este argumento para que no voten por él, debido a que en ese momento también tiene un allanamiento en su casa en 2004 por parte de los militares de la Quinta Brigada de Bucaramanga, procedimiento en el cual le decomisan

³⁹¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No. 20, UIS- Bucarica, 29 de enero de 2020, p.20.

³⁹² Ibid., p.4.

³⁹³ Ibid., p.10.

casetes de música, afiches y documentos. Pero a pesar de los señalamientos de sus vecinos logra vencer en dichas elecciones.

Me dieron libertad provisional, salí y me tocó desplazarme a Bogotá; por seguridad dije: “Yo no me quedo más acá” y así pasé un tiempo en Bogotá y me devolví para Florida y seguir ahí en la brega ya con más experiencia, ya participé por ejemplo en unas elecciones en el barrio, [...] unas personas decían incluso que mi casa ¡era una casa de la guerrilla! que no votaran por mí, que yo era guerrillero. Saqué la votación más alta, saqué ochenta y pico de votos [...] porque el allanamiento llega a prensa, televisión que eso rodearon, eso impresionante; eso fue tenaz, eso me contaron después, por eso quedó que la casa de la guerrilla, que no sé qué. Oiga y uno tiene coraje porque de otros se cambian y venden, nunca nos fuimos³⁹⁴.

Actualmente él sigue participando en grupos como el Comité de la Defensa del Páramo de Santurbán, que defiende derechos humanos fundamentales, como el acceso al agua. De esta forma, su experiencia de vida ha estado guiada por la búsqueda de la verdad y la justicia, esto lo motiva a seguir “al pie del cañón”, a pesar de los hechos dolorosos, los señalamientos y el desarraigo que vive.

Cuenta que conoce una lista casi interminable de personas perseguidas y asesinadas, pero la ausencia de sus compañeros no es una excusa para detenerse, al contrario, siguen existiendo causas como la corrupción y la indiferencia de los gobiernos hacia los más necesitados que hacen que las luchas que apoya sigan siendo legítimas.

Uno es cariduro, sigue en la lucha por la justicia, la verdad [...] que todo el pueblo viva bien, porque está convencido de que es una lucha profundamente justa, entonces uno sigue ahí al pie del cañón como se dice. Y hasta, pues para ponerse a nombrar todos los amigos que conoció es una lista interminable como sobrevivientes de esa lucha, del genocidio de la Unión Patriótica, seguimos aportando nuestro granito de arena a esta causa, que es una causa de todo el pueblo, que es una causa justa³⁹⁵.

Esta es solo una de las muchas historias de luchadores, que son estigmatizados bajo la doctrina contrainsurgente como guerrilleros. No solo por el estado y la fuerza pública, sino también por su entorno social del que reciben rechazo por estos señalamientos. Que, a causa de su militancia política en partidos de oposición y organizaciones sociales dedicadas a la defensa de los derechos humanos, son señalados como terroristas sin pruebas contundentes, usando detenciones arbitrarias y amparados bajo decretos que justificaron las acciones del ejército y la policía.

³⁹⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.4.

³⁹⁵ Ibid., p.5.

Trayectoria de vida N°2.” Viviendo una vida que no queremos vivir”.

Esta trayectoria narra la vida de una mujer campesina y trabajadora, que infortunadamente se ha visto afectada desde su niñez por la violencia presente en la zona rural de un municipio santandereano. Su lucha y trabajo incansable por sus hijos le han permitido sobreponerse a las más duras situaciones que han dejado profundas marcas en su mente y cuerpo. Ella, es un ejemplo de la resiliencia de las mujeres víctimas de violencia sexual y aquellas que han quedado a cargo de su hogar tras la desaparición forzada de sus compañeros.

Una infancia en el campo

Ella nace en una vereda del departamento de Santander. Allí en el campo crece junto con sus dos padres y ocho hermanos. No tiene la posibilidad de ir al colegio porque sus padres no poseen muchos recursos económicos, viven de la caza, la pesca y actividades agrícolas y nunca logran ser propietarios de las tierras donde viven, debido a que son arrendatarios de un hacendado.

“Bueno, nací en una vereda [suprimido] del municipio de [...] Santander [...] tengo ocho hermanos”³⁹⁶.

“Porque yo no tuve estudio, mis padres a nosotros, a ninguno de mis hermanos nadie estudió, porque mis padres eran muy pobres, mis padres vivían de la pesca también, vivíamos también a la orilla del río, por eso aprendí. Y toda mi niñez y todo, fue de la pesca, del campo y de la agricultura porque desde muy niños mis padres eran muy pobres. Nunca tuvimos tierras propias, mis padres también vivían en una finca de un señor [...] y él también nos dejó allá sembrar matas: plátano, yuca, maíz. Y vivíamos de la pesca, de los animales del monte: de armadillos, ñeques, tinajos, venados”³⁹⁷.

Narra que desde sus siete años es testigo de los sucesos violentos acaecidos en la vereda. Recuerda cómo un día ella acompaña a su padre a pescar y encuentran el cuerpo de una mujer decapitada. Su padre deja el cadáver en la orilla del río y prosigue con su labor, para más tarde, ese mismo día, encontrar dentro de su atarraya de nuevo el cuerpo de otra mujer asesinada. Su padre ante esta macabra situación se ve obligado a dejar de

³⁹⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.2.

³⁹⁷ Ibid., p.20.

pescar porque ya no atrapan peces sino cuerpos troceados³⁹⁸, ella no especifica que actor armado arroja estos cuerpos al río, debido a que era muy niña cuando esto sucede.

“Mi relato empieza desde cuando yo tenía siete años empezó un conflicto en ese entonces [...] una guerra que empezó en la vereda de nosotros que tumbaban los trenes, los derribaban, les ponían piedras, [...] los robaban [...] y los saqueaban y ahí empezó la guerra [...] porque ya nosotros no íbamos a pescar, porque cuando ya íbamos a pescar lo único que salía en las atarrayas eran muertos, eran ya personas sin cabeza, personas que les faltaba la mitad del cuerpo [...] lo único que sacaban era muertos en el tren, en esa época fue terrible”³⁹⁹.

“Y ya cuando llegó la violencia por allá, que se puso tan feo también, empezaron a no sé qué grupos eran, [...]. Y una vez que mi papá nos llevó a pescar, [...] y cuando se le enredó algo en la atarraya, pues mi papá empezó a sacar la atarraya y sacamos a una muchacha, no tenía cabeza, la habían decapitado, le habían quitado la cabeza. Y mi papá la sacó y la dejó en la orilla del río, la sacó de la atarraya y hizo una candela, le dejó leña y todo y le hizo ahí una hoguera y la puso ahí alumbrada con leña y ahí la dejó, bueno, Y mi papá le dijo: “Bueno, voy a seguir pescando mi hija tese ahí, yo voy a seguir pescando”, hablándole al muerto. Pero yo que me temblaban las piernas del susto. Cuando más arriba, ya íbamos ya un buen trayecto y más arriba volvió a lo mismo, sacó otra persona en la atarraya [...] eso fue como en el 70, como en el 75, pero fue una cosa terrible, terrible”⁴⁰⁰.

El relato anterior muestra las condiciones de vida que tiene que atravesar la población rural de uno de los municipios de Santander en los años 70, donde los lugares se resignifican a través de la violencia, que convierte los territorios y los ríos en lugares siniestros. Estos hechos también causan detrimento económico a los pescadores, debido a que ya no pueden llevar a cabo esta actividad económica con tranquilidad. Son sucesos que ponen en riesgo la calidad de vida de estas familias rurales, donde el padre frecuentemente es el proveedor.

Una nueva vida

Ella crece junto con su familia nuclear, hasta cuando tiene diez y nueve años, donde conoce a un joven, se enamora de él y escapa de su casa familiar para vivir con su pareja. Así, empieza una “nueva vida” en una vereda, en la que juntos trabajan arduamente,

³⁹⁸ En su narración se puede ver como el río se resignifica a causa de la violencia, pasa de ser un lugar de trabajo cotidiano de pesca, a ser un cementerio donde aparecen frecuentemente cadáveres. En: SUÁREZ, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. p.382.

³⁹⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.2.

⁴⁰⁰ Ibid., pp.20-21.

logran construir un lugar hermoso, donde viven de actividades como la pesca, la cría de animales y la cacería.

“Entonces ya crecí, ya me hice ya mujercita, me ennovié con un muchacho [...], me volé con él [Ríe] y ahí empezamos una nueva vida, yo tenía diez y nueve años [...], trabajamos mucho los dos, muchísimo, muchísimo, trabajamos con la familia de él, logramos tener muchos animales, ganado, hummm, cerdos, muchísimos animales, gallinas. [...] El municipio que nosotros estábamos, [suprimido], eso es en una vereda que se llama [suprimido]. Bueno, entonces ahí empezó, teníamos todo tan bonito, era una cosa muy hermosa, pescábamos, teníamos cacerías, teníamos animales de patio, vivíamos con nuestras familias”⁴⁰¹.

En este caso se puede observar que es una mujer campesina que muy joven se va a vivir con su pareja en unión libre, allí lleva a cabo las mismas actividades de economía campesina que aprende desde su familia nuclear, la caza, la agricultura, la cría de animales y la pesca. Estas actividades son parte fundamental de la alimentación y formas de subsistencia de comunidades rurales de Santander, en especial en municipios cercanos a los ríos Lebrija y Magdalena. En su narración también se pueden distinguir los roles de género en zonas rurales, donde la mujer también desempeña labores agrícolas, a la par con su pareja, no solo están relegada al trabajo doméstico.

Comenzó el calvario para nosotros

Su compañero y ella se establecen en terrenos arrendados, nunca llegan a ser propietarios de la tierra donde viven, porque estas tierras son propiedad de una hacienda vecina. Esto muestra que los campesinos más pobres no tienen acceso a la tierra, si no que fueron arrendatarios o aparceros de ganaderos y terratenientes dueños de latifundios. Debido a que se da la existencia de una estratificación dentro de la población campesina, donde no todos son propietarios⁴⁰².

Narra que su pesadilla empieza cuando se construye una base militar en otra hacienda cercana, a la que llega una escuadra del Batallón Luciano D'Elhuyar y con autorización del dueño Emilio Suárez Clavijo, se instalan bases militares cerca de la hacienda. Así, la

⁴⁰¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.2.

⁴⁰² CNMH. Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas - 1. edición: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016. p.41.

paz y tranquilidad se acaban por los constantes señalamientos de los militares, quienes amedrentan a los campesinos diciéndoles que “les tienen los ojos encima” porque son “colaboradores de la guerrilla”⁴⁰³.

“Ya en 1987 nosotros vivíamos con unos señores que se llamaban Emilio Suárez Clavijo, era el dueño de la finca [suprimido], [...] él dio el permiso para que hicieran bases militares, llegó una base militar muy grande, entonces la hacienda la cogieron de base militar, ahí comenzó el calvario para nosotros [...] porque ahí empezaron a nosotros a torturarnos con palabras, que si nosotros éramos colaboradores de la guerrilla, con palabras que nos tenían vigilados, que nos tenían entre ojos, y así fue que empezó la guerra para nosotros allá en esa vereda, [...] habíamos varias personas en esa vereda”⁴⁰⁴.

“Nosotros no teníamos tierra, porque nosotros éramos vivientes del señor Emilio Suárez Clavijo, [...]

Entrevistadora: Eran muchas familias las que habitaban ahí ¿cierto? ¿Cómo alrededor?

Entrevistada: Si, a todas las zonas aledañas donde podíamos trabajar, había mucha gente, mucha.

Entrevistadora: Pero no había pequeños propietarios si no que ¿todos eran aparceros?

Entrevistada: Si, propietarios no había nadie con titularidad ni nada, porque todos éramos esto como le digo nosotros llegamos allá como contratistas de los potreros de esa hacienda”⁴⁰⁵.

Tras la llegada de los militares, su familia y vecinos son perseguidos y señalados como guerrilleros. Por esto, en una ocasión los militares capturan a su compañero, lo amarran por un largo tiempo a un árbol para presionarlo y le preguntan reiteradamente si él y su familia son “colaboradores de la guerrilla”⁴⁰⁶, lo retienen forzosamente. Además, esta

⁴⁰³Algunas de las bases militares se ubican en zonas consideradas como estratégicas para atacar y cercar a la guerrilla, se construyeron dentro de predios despojados. Estas bases se construyen con la finalidad de garantizar al abastecimiento de armas, alimentos, medicinas y elementos necesarios para las acciones bélicas del ejército. Pero allí también el ejército encubre grupos paramilitares, vejámenes como: torturas, desapariciones de cuerpos, retención forzada o secuestros e incluso violaciones sexuales. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022. p.528.

⁴⁰⁴AMOVU-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, pp. 2 -3.

⁴⁰⁵ Ibid., pp. 15-18.

⁴⁰⁶ El señalamiento por parte de la fuerza pública y los paramilitares hacia la población civil y campesinos como “colaboradores de la guerrilla”, hace parte de la deshumanización del enemigo interno, que se da desde la doctrina contrainsurgente, donde desde los señalados se convierten en objeto de desprecio y se justifica la eliminación de el “otro”. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022. p.33.

situación estigmatizante comienza a ser una amenaza para su permanencia en su hogar, en el que ya no hay paz y son víctimas de amenazas colectivas⁴⁰⁷.

“Esos señores que se hicieron en la base militar torturaban a las personas. Mi esposo, un domingo, veníamos del mercado del [suprimido] y lo cogieron, lo amarraron a un árbol, de ahí de la hacienda, lo dejaron medio día amarrado, para que él dijera si nosotros éramos cómplices de la guerrilla. Entonces bueno, lo soltaron como a las siete de la noche. Ya empezaron los rumores de que a nosotros nos tocaba que irnos, porque nosotros éramos colaboradores de la guerrilla, nosotros no éramos ningunos colaboradores”⁴⁰⁸.

Expresa que en la vereda donde vive en ese momento si hay presencia del ELN, pero ellos pasan esporádicamente por su lugar de vivienda, porque su casa se encuentra en la orilla del río. Por esto, su esposo y ella ayudan a cruzar el río en las canoas que usan para pescar a las personas sin distinción. Ella expresa que en ese momento se sienten amedrentados porque por allí cruzan varios grupos armados.

“En ese entonces paseaban por el río Chucurí y el río Sogamoso, nosotros teníamos canoas para pescar y entonces qué pasaba, allá había varios grupos, a veces venían los del ejército, tocaba que pasarlos al otro lado del río, y a veces era la otra gente y si no los pasábamos tábamos en riesgo, porque nosotros vivíamos en toda la orilla del río. Entonces ahí ya empezaron los problemas para nosotros, porque ya no podíamos salir, [...] se nos apoderó el miedo de nosotros, sabíamos de que en cualquier momento nos llegaban a la casa y no sabíamos ni de qué grupo era, porque venían siempre vestidos de lo mismo”⁴⁰⁹.

“Habían del ELN, porque decían, recuerdo yo en los distintivos que ellos llevaban, porque ellos pasaban por ahí, pero nunca pues a nosotros nunca nos hicieron daño, [...]. Simplemente muchas veces pasaban y nos pedían agua, “Compañera regálenos un vaso de agua”, esas eran las palabras [...]. Es la verdad, sí, sí pasaba, pero nada teníamos que ver ni nosotros con todas las masacres que hicieron, porque ellos ni vivían con nosotros, ni nosotros sabíamos nada.

Ahora otra cosa, nosotros teníamos canoas, vivíamos a la orilla del río, llegaban 15, 30 o 40 todos [armados], “Háganos el favor y nos pasan, si hay que pagar les pagamos”, en una situación así ¿usted que hace?, ¿los pasa o no los pasa?, ¡Los tiene que pasar!, [...]. Entonces por esa cuestión fue que hubo la masacre para nosotros”⁴¹⁰.

⁴⁰⁷ Los militares se alían con los hacendados y culpan a las personas que viven alrededor de estas grandes haciendas de ser aliados de la guerrilla, haciendo que la población de esta zona sea víctima de amenazas colectivas (Código: A18) debido a que estos señalamientos justifican “agresiones contra sus vida o integridad, afectando su organización o su lucha por la reivindicación de derechos”. En: CINEP. Marco conceptual de la red nacional de bancos de datos de Derechos humanos y violencia política. Bogotá DC, 2016. p.18.

⁴⁰⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.2.

⁴⁰⁹ Ibid., p.3

⁴¹⁰ Ibid., p.13.

Luego, se presenta otra situación el 17 de febrero de 1999, porque se lleva a cabo una reunión entre los militares y el dueño de otra hacienda cercana. Tras esta reunión les cierran los caminos de la vereda a los campesinos, afectando especialmente la economía de estos, debido a que no pueden vender sus cultivos o comprar productos en el mercado, por lo que les imponen un confinamiento como represalia o castigo colectivo⁴¹¹.

“El día 17 de febrero de 1999, hicieron reuniones los dichos al mando que tenían la base militar y hicieron reunión y ahí se unieron con el señor, esto Darío un señor Darío que era de la otra finca, de [suprimido]. Entonces ahí ya nos cerraron el paso, ahí ya no nos dejaban pasar [...] entonces nosotros abrimos camino para salir por [Nombre de la otra hacienda suprimido], entonces ya el dueño, el capataz de ahí de [suprimido] dio la orden que no dejaran pasar a nadie por ahí. Pero nosotros teníamos plátano, teníamos de todo, nosotros entonces en las mulas pasábamos por el otro lado del río o en la canoa y ahí pasaba el camión y recogía todo lo que nosotros sacábamos de la vereda entonces ya dio la orden de que por ahí no podía pasar nadie. [...] Entonces ya la gente se enfureció, porque claro, nos encerraron porque ya no teníamos posibilidades de ir a mercar, ni a sacar nada de lo que nosotros teníamos allá [...] como a las 6 de la tarde, eso fue en la mañana del 17 de febrero de 1999, a las seis de la tarde estaba totalmente militarizado, había paramilitares por todo lado, por el orillo del río”⁴¹².

“El señor dueño de la hacienda Emilio Suárez Clavijo⁴¹³, [...], él fue el que dio la orden de que esa noche llegaran los paramilitares y los alojaran en la misma hacienda todos porque los mismos obreros de la finca nos dijeron que se habían quedado esa noche ahí, porque habían obreros bastantes de esa finca que era [Nombre Suprimido] que también frecuentaban y dijeron que esa noche se habían quedado todos ahí, o sea que estaban todos confabulados con el ejército [...] decía que éramos colaboradores de la guerrilla, que éramos colaboradores porque en la casa se les daba un vaso de agua, porque teníamos que pasarlos, muchas veces llegaban un escuadrón completo. Ahí a ellos también se les daba limonada, a los mismos militares y muchas veces decían que les vendiéramos animales”⁴¹⁴.

Ante el cierre de los caminos, su compañero convoca a sus vecinos de la vereda a una reunión que no se lleva a cabo, debido a que al día siguiente a las seis de la mañana llegan aproximadamente siete hombres vestidos de negro y armados a su casa y tras un interrogatorio se lo llevan a la fuerza. Él escapa y logra resistir en su casa unas horas,

⁴¹¹ Allí se usa el Confinamiento como represalia o castigo colectivo (Código A104), un hecho victimizante que consiste en impedir la movilidad de personas o colectividades, por parte de agentes directos o indirectos del Estado, donde se somete a la población de la vereda a cercos de hambre o carencia de otros abastecimientos, como forma de presión para que colaboren con el actor armado estatal, y castigarlas por sus posiciones de no colaboración. En: CINEP. Marco conceptual de la red nacional de bancos de datos de Derechos humanos y violencia política. Bogotá DC, 2016. p.22.

⁴¹² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.3.

⁴¹³ Fue un empresario santandereano, miembro de FENALCO; también tuvo una carrera política como concejal, candidato a la alcaldía de Bucaramanga en 1988 y fue cónsul en New Orleans. En: REDACCIÓN DE EL TIEMPO. MUERE EMPRESARIO. En: El Tiempo [en línea]. 10, noviembre, 2003. Disponible en Internet: <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1039564>>.

⁴¹⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.9.

pero ante la llegada de más hombres que rodean toda su vivienda y amenazan con matarlos a todos, se ve obligado a entregarse. Los paramilitares permiten que ella lo acompañe hasta cierto punto con su hija pequeña, hasta que le ordenan a ella que se devuelva y se llevan a su compañero a rastras, esta es la última vez que lo ve con vida.

“Ya fue cuando mi esposo habló con los otros y dijeron que iban a hablar arriba a la hacienda con el señor Darío, para abrir el portón, eso fue en la mañana, pero como a las seis de la tarde, [...] estaba totalmente militarizado, habían paramilitares por todo lado [...] En la hacienda en la misma hacienda estaban los paramilitares [...] mi esposo [...], él bajó de la hacienda ahí en el río, donde estaban todos los canoeros, los pescadores y les dijo que al otro día había una reunión todos los campesinos de la vereda para hablar con el señor Darío. [...] A las 6 de la mañana del otro día, empezaron a chiflar para que los pasaran [En la canoa al otro lado del río], porque mi esposo era el que pasaba a la gente para allá y para acá. [...] Mi esposo pasó tres, tres ya iban totalmente armados, iban vestidos de negro, portaban botas militares y fusiles. [...] ese día venían siete.

[...] los cuatro se subieron a la casa y esperaron que los otros tres que los pasara. Sacaron una libreta y dijeron: “¿Quién es aquí [Nombre del esposo de la entrevistada]?”, y [suprimido] era mi esposo. [...] El comandante, el más alto, uno negro, con una cicatriz en la cara entonces le dijo: “Tenga la bondad y nos acompaña”, nosotros como que todos nos abrazamos [...]. Lo maniataron con las manos atrás y entonces ahí fue, y se lo llevaron. Nosotros nos quedamos ahí en la casa y como a los 10 minutos, se voló, se les voló a ellos, venía corriendo, cruzó el portillo y prun, se metió a la casa [...] Nosotros teníamos un chispun de cacería y él dijo: “Yo me voy a defender”, ellos desde afuera le respondieron: “Mire doble hijuep, si usted dispara un solo tiro contra nosotros ¡Matamos a todos!, no quedará uno pa contar el cuento”. [...] Empezaron a decirnos que por favor que saliera, que saliera, que saliera, que ellos ya no le iban a hacer nada, que el comandante quería hablar con él, entonces ya mi suegro le dijo: “Papito puede ir con su esposa, puede ir con las niñas a que lo acompañen” y él se entregó. [...] Caminamos como unos cinco minutos y le dijo: “¡Hasta aquí llegó!”, lo tiraron al piso y ahí nos dijeron: “Devuélvanse hijueputas, porque si ustedes siguen a la pata de nosotros, les va a pasar igual. Hemos venido buscándolo por mucho tiempo y nos ha mamado gallo”; estaban muy arrechos porque él se les había volado. Yo creo que se lo llevaron a rastras, porque arrancó hierba en el camino. De ahí no volvimos a saber más nada, ahí ya paró, lo desaparecieron”⁴¹⁵.

La desaparición forzada de su compañero se da como represalia ante la reunión que quieren organizar los campesinos de la vereda, para hacer frente al cierre de los caminos que promueven los hacendados. Esta situación es solo un ejemplo de cómo ante la

⁴¹⁵AMOVÍ-UIS, Subfondo AMOVÍ-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.3.

ausencia estatal en las zonas rurales, ante la que los campesinos se asocian y organizan para afrontar problemáticas locales irresueltas⁴¹⁶.

En confesiones posteriores, los paramilitares justifican los hechos victimizantes declarando que las personas que van a llevar a cabo la reunión son guerrilleros. En este caso, se justifica la desaparición forzada de este campesino bajo el pretexto de que las asociaciones campesinas, para los grupos paramilitares, hacen parte de la base social que colaboraba con movimientos guerrilleros, por lo que cualquier intento de organización era considerado objetivo militar⁴¹⁷.

Sin embargo, a ella le produce extrañeza que cerca de su vivienda esté una base militar y con toda la vigilancia que tienen como cámaras y vigías con binoculares, no los protejan de los ataques de los paramilitares⁴¹⁸. Recuerda que, los que desaparecen a su esposo. visten “De negro con fusiles y botas militares y con esas pañoletas de esas que usa el ejército”⁴¹⁹, y se alojan en la hacienda cercana, con permiso, complicidad de su dueño y colaboración de los militares del batallón de infantería N 40 Luciano D´elhuyar ⁴²⁰.

“Para ellos era la guerrilla la que iba a ir allá [A la reunión de los campesinos]. Por eso se armaron y por eso guardaron la hacienda todo, porque ellos pensaban que era una reunión de la guerrilla, que no era nosotros como habitantes de la vereda, si no que ellos pensaron que era la guerrilla la

⁴¹⁶CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo 1. Bloque central Bolívar: Origen y consolidación. Bogotá D.C: CNMH, 2021. p.72.

⁴¹⁷Ibid., pp.71-72.

⁴¹⁸Debido a la alianza que hay entre ejército y paramilitares, según el informe final de la Comisión de la Verdad, en el tomo “Hallazgos y recomendaciones”: “Hubo omisiones intencionales, como el levantamiento de retenes del Ejército para permitir la movilidad de los ejércitos paramilitares y la inacción frente a las denuncias de las personas con respecto a la amenaza paramilitar”. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022. p.284.

⁴¹⁹AMOVU-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019. p.4.

⁴²⁰Este batallón ubicado en San Vicente de Chucurí, en Santander, tuvo relación con grupos paramilitares, así lo relatan integrantes de estos grupos que se desmovilizaron y los campesinos de la zona rural de este municipio santandereano, los que narran que los militares y paramilitares llevaron a cabo operaciones conjuntas, son responsables de hechos como falsos positivos, amenazas, detenciones arbitrarias, retenciones forzadas, asesinatos, entre otros hechos victimizantes. Debido a que: “en San Vicente, y específicamente en el Batallón Luciano D´elhuyar, creado en junio de 1983, es desde donde se planeó y apoyó el avance paramilitar, primero desde San Juan hasta El Carmen, y después desde El Carmen hasta San Vicente. Esta unidad militar obró de manera similar al Batallón Bárbula para el caso de Puerto Boyacá”. En: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. El Modelo Paramilitar De San Juan Bosco De La Verde Y Chucurí. Bogotá DC: CNMH, 2019.p.147.

que iba a hacer la reunión con ellos. Por eso llegaron los camiones con los paramilitares o ejército, porque eso era de ejército y paramilitares.

Entrevistadora: Eso era lo que te iba a preguntar, el ejército que estaba ahí al lado de ustedes ¿Qué pasó?

Entrevistada: Nada, no hizo nada porque ellos estaban confabulados con el ejército. [...]. Pero todo taba confabulado con el ejército de Luciano D'elhuyar, que eran los que taban en esa finca" ⁴²¹.

"Para mi tuvo que ver mucho el ejército, el escuadrón que mandaron de Luciano D'elhuyar, el batallón que mandaron a la hacienda porque ahí empezó todo. [...], si esa base estaba ahí tan cerquita ¿entonces cómo no se iban a dar de cuenta?, si ellos decían que tenían cámaras, que veían, mejor dicho, tenían todo con binoculares decían: "Tenemos binoculares y los tenemos en la mira a todos ustedes ". Y armaron una cosa alta, una torre y en esa torre diario vivía ahí un tipo allá con unos binoculares mirando todo"⁴²².

Luego de la desaparición de su esposo, ella emprende una búsqueda incansable, primero recorre el río Sogamoso, que es el más cercano y navega por este hasta Barrancabermeja, ciudad donde este desemboca en el río Magdalena. A continuación, va a una funeraria a revisar a un cuerpo que encontraron en el río, sin tener tampoco suerte en la búsqueda de su compañero desaparecido.

Posteriormente, acude a la Fiscalía de Bucaramanga, donde realiza la denuncia, allí narra su historia esperando que se respete la confidencialidad de su información. Con tristeza admite que en ese momento busca el cuerpo de su esposo, pero no espera encontrarlo vivo, porque la misma tarde en que lo llevan a la fuerza, desde la casa ella y su familia escuchan en la distancia el sonido de disparos.

"En vista de que no aparecía, entonces yo empecé mi búsqueda, llamé a otra familia que estaba en Bogotá, en estas formas entonces empezamos a buscarlo por el río, bajamos a Barranca, bueno eso nos pusimos en la búsqueda de él a ver dónde lo habían dejado. Porque nosotros sabíamos que ese día lo habían matado, porque nosotros escuchamos tiros, como a eso de las dos de la tarde nosotros escuchamos unas ráfagas de tiros, nos dio la corazonada de que lo habían matado. Nosotros no lo buscábamos vivo, nosotros lo buscábamos muerto [...] Nos entregaron un cuerpo que no era el de él en la funeraria la [inintendible]. Nos llamaron que habían encontrado un cuerpo, que posiblemente podía ser él, [...] bajé a la funeraria, hicimos, hicimos esto para poderlo ver si era ese o no era ese, porque ya estaba muy desfigurado porque lo habían encontrado en el río. Resulta que ese no era, era otra persona, entonces ahí me mandaron a Medicina Legal"⁴²³.

⁴²¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.12.

⁴²²Ibid., p.15.

⁴²³Ibid., p.5.

En este testimonio puede observarse como cuando alguien desaparece sus familiares emprenden un largo recorrido, por hospitales, cementerios, y en diversas poblaciones donde probablemente se encuentre alguna pista o indicio. La búsqueda se convierte en una tortura, porque deben indagar en estos lugares llenos de muerte y tristeza, es un proceso donde también encuentran múltiples N.N sin seres queridos⁴²⁴, como lo menciona la entrevistada.

Acabaron con todo lo que teníamos:

En la búsqueda de su compañero, ella acude a la Fiscalía de Bucaramanga donde denuncia los hechos y espera ayuda de esta institución. Días después es publicada su denuncia en el periódico Vanguardia Liberal de Bucaramanga, sin su autorización y haciendo público su nombre, lo cual la pone en peligro, porque los paramilitares que operan en la vereda leen la noticia y empiezan a perseguirla para asesinarla⁴²⁵. Como retaliación por la denuncia llegan a su casa a buscarla y al no encontrarla asesinan a una de sus hijas y a dos de sus vecinos, a quienes con sevicia dejan destrozados y anuncian que esto le pasa a los que denuncian.

“Me abordaron ya la Fiscalía, que cómo había pasado los hechos, entonces de ahí pues yo inocentemente, porque yo la verdad nunca había pasado por estas cosas [...]. Entonces yo fui a la Fiscalía y me dijeron: “Lleve un retrato, lleve para que coloque la denuncia “y yo de boba me dejé convencer. En ese entonces la Fiscalía quedaba en el barrio El Prado [de Bucaramanga]. Coloqué la denuncia, por eso yo no confié en la Fiscalía ¡No confié en nada, en ellos! Porque coloqué la denuncia y el 21 de abril del mismo año, salió la noticia tal como yo la dije allá en la Fiscalía y tengo de prueba el periódico que ahí dice ¡con nombre propio!

Y ahí fue cuando bajaron, cogieron el periódico, llegaron nuevamente a mi casa [En la vereda], con el periódico en la mano, nos dijeron: “Perras hijueputas, ¿están adoloridas por el hijuenoseque, tal por cuál?, no se preocupen, que ustedes le van a hacer compañía”. Bajaron a las cuatro de la tarde, en ese entonces iban más de nueve tipos armados, entonces ya no iban por nosotros solamente,

⁴²⁴ASFADDES. Veinte Años De Historia Y Lucha: ASFADDES Con Todo El Derecho / Asociación De Familiares De Detenidos-Desaparecidos. Bogotá: Talleres Rodríguez Quito editores, 2003.p.51.

⁴²⁵En este testimonio se observa como la Fiscalía no respetó la confidencialidad de esta denuncia, posiblemente un indicio de que esta institución de Bucaramanga para el año 1999, cuando suceden los hechos, estuvo cooptada por grupos paramilitares. Debido a que en esta se registra que:” las investigaciones continúan y muchas de ellas han permanecido congeladas debido a los mecanismos de impunidad que la misma cooptación institucional por parte de los paramilitares, que garantizó, a través de la infiltración en instituciones [...] donde se da la coacción, amenazas y asesinatos de funcionarios valientes comprometidos con el Estado de derecho”. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022. p.293.

ya iban por [Suprimido], iban por [Suprimido] e iban por otras personas más que estaban en la casa. Esperaron hasta las cuatro de la tarde ese día, de ese 21 de abril, esperaron hasta las cuatro de la tarde. [...] procedieron a matarme ¡La china! [...], entonces los tipos le preguntaron:” ¿Usted es [Nombre de la entrevistada]?”, ella le dijo: “No, yo no soy [Nombre de la entrevistada], ella no se encuentra en este momento acá”, “¡Como que no va a decir!, ¿Nos están mintiendo?, es usted!”, “No, no soy yo”, “Ah, ¡nos van a creer bobos!”. El tipo sacó el fusil, me le pegó diez y seis tiros, [...] me la dejó ahí muerta, me la mató, le pegó tiros. Luego pasaron por [Nombre del vecino] lo asesinaron, lo golpiaron, lo dejaron como un hígado ¡negro!, de todo lo que lo torturaron. [...] ese día también acabaron con ellos. A ellos si no los desaparecieron, nos los dejaron en la puerta de la casa y dijeron: “Es que vamos a ver quién se atreve más a denunciar y quien denuncie, ¡Mire lo que le pasa!”⁴²⁶.

Estas amenazas le impiden regresar a su lugar de vivienda a buscar a sus otros hijos, porque los paramilitares aún la buscan. Para proteger su vida, varias personas le advierten que no regrese, pero llenándose de valentía se disfraza y logra asistir al velorio de su hija para darle un entierro digno. Pone en riesgo su vida para ver a su hija por última vez antes del funeral.

“Bueno, entonces ¿yo qué hice?, cuando yo estaba aquí en Bucaramanga, porque estaba haciendo las vueltas de la Medicina Legal. Cuando llega mi cuñado [suprimido], me dice: “¡[suprimido]! no se asome por allá porque ¡la van a matar, la van a matar! “, y yo le dije: “¿Por qué?”, y dijo: “Mataron [Suprimido], mataron a [Suprimido], mataron a todos”. ¿Yo que hice?, esconderme, mis hijos quedaron allá tirados, mi cuñado me los sacó, a medianoche, me los sacó por el río, todo se perdió. Me escondí, duré eso fue el 21 de abril que pasó todo, sacaron a mi china, yo no la podía ver porque me dijeron que no podía ir, que yo no podía verla porque corría el riesgo, porque era a mí a la que buscaban, no era a ella, era a mí. Entonces yo dije, me disfracé como pude, hubo gente que me dijo no, yo dije: “Yo me presento porque yo no puedo dejar que a mi hija la entierren y yo no volver a verla nunca más “. Yo me presenté a la funeraria en la que la estaban velando”⁴²⁷.

“Pero a ella [Su hija asesinada] de la casa no me la sacaron, o sea a ella me la mataron en la misma puerta de la casa y ahí quedó en la puerta de la casa. Y ahí quedó, ahí duró dos días porque la ley no quiso ir, nos tocó a nosotros mismos, los familiares de nosotros echarla en la canoa y bajarla a [suprimido] pa poder hacerle el levantamiento”⁴²⁸.

Ante tanta violencia y amenazas ella se ve obligada a dejar su hogar en la vereda y junto con sus otros hijos se desplaza hacia la ciudad de Bucaramanga, donde le es difícil adaptarse porque los conocimientos que le eran útiles cotidianamente en el campo, ya no le sirven de mucho en la ciudad. Aspira a ser reparada administrativamente para poder

⁴²⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, pp.5-6.

⁴²⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.6.

⁴²⁸ Ibid., p.15.

comprar al menos un pedacito de tierra y volver a donde pertenece, al campo que sabe trabajar⁴²⁹.

“Que nos devolvieran a la tierra que llegáramos de nuevamente a nuestras tierras porque estamos viviendo una vida que no queremos vivir. Quisiera yo en verdad tener donde llegar nuevamente a mis entrañas, a la tierra. Yo no sé vivir en el pueblo, no se vivir porque yo toda la vida he vivido de mis pollos, de mis matas y la verdad no se vivir en la ciudad donde nosotros llegamos. De pronto esa es mi expectativa, que se nos reparara ya que perdimos lo que perdimos, poder comprar un pedacito de tierra y volver a donde nosotros pertenecemos ¡al campo! Nadie me puede dar trabajo porque yo no tengo estudio, no tengo nada y lo único que yo sé hacer es sembrar, criar animales, defenderme con todo lo que es del campo”⁴³⁰.

Ella sufre muchas necesidades económicas en la ciudad, debido a que no encuentra un trabajo fácilmente. Al principio, llega a una invasión en un barrio periférico de Bucaramanga, donde no cuenta con acceso a servicios públicos y solo recibe algunas ayudas desde la Unidad de Víctimas.

En este lugar enfrenta siete desalojos violentos por parte del ESMAD, que usa contra ellos gases lacrimógenos sin tener en cuenta la presencia de niños. En estas intervenciones violentas les queman las pobres viviendas y les destrozan sus escasas pertenencias, empeorando aún más las condiciones en que viven. Como una forma de enfrentar y resistir a esta dura situación, ella crea una organización que lidera y en la que busca crear lazos de apoyo entre las personas que han sufrido el desplazamiento forzado⁴³¹.

“Yo entré a trabajar a Centro Abastos, a escoger cebolla, a ayudar allá en lo que más podía para que nos regalaran a nosotros la verdura y viví en esa invasión hasta el día que tuvimos ¡siete

⁴²⁹ El caso de esta mujer puede ser un claro ejemplo de que las personas que han sufrido el desplazamiento forzado, que no solo son despojadas de su tierra, o de sus pertenencias materiales como la parcela, el ganado, las gallinas, la casa o la escuela, sino que también son despojadas de su entorno, de su vida tal como la conocían, sufren un desarraigo del espacio que constituye su identidad. Causa una ruptura del habitus, porque despoja a las víctimas de su capital económico, simbólico, cultural y social. El desplazado llega a una comunidad y a un entorno que no es el suyo. En: En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. pp.20-21.

⁴³⁰ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.21.

⁴³¹ En este caso, puede verse como por medio de las organizaciones sociales la población desplazada ha logrado recomponer parte del capital social que pierden tras el hecho victimizante. Porque desde estas redes sociales nuevas se da el intercambio de bienes y servicios, que no son necesariamente económicos, pero que las poblaciones con vulnerabilidad económica ante las desigualdades generadas por el sistema económico y social, atenúan estas carencias y le hacen frente a situaciones como la inseguridad laboral “utilizando las relaciones sociales para compensar su carencia de capital material” (O económico). Basado en la información de: CAPDEVIELLE, Julieta. Capital social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico. En: Revista de Sociología e Política [en línea]. Septiembre, 2014. vol. 22, no. 51, p.5.

desalojos! por parte del ESMAD, nos quitaron todo lo del ESMAD en esa invasión, nos quemaron todo, patearon nuestras ollas de la comida y nos volvieron a revictimizar de nuevamente ¡La ley! Nos quemaron la ropa, nos quemaron todo lo que teníamos, nos quemaron el rancho, todo lo que nosotros teníamos nos lo quemaron. Entonces quedamos en la calle totalmente”⁴³².

“Pues llegué a la invasión, yo fui la representante legal de esa invasión, porque ahí en adelante cuando yo llegué, dije: “No me voy a dejar más, voy a luchar, voy hacer, yo tengo que tener un lugar donde vivir” y nos metimos con otras [...]. La invasión se llamaba, [...] se llamó [suprimido], el asentamiento humano [suprimido], entonces desde ahí creé mi organización que se llama [suprimido]. Es mi organización que tengo de personas desplazadas y destechadas. [...] Yo veía que como los del ESMAD bajaban, ¡tuvimos siete desalojos!, [...] sin agua, sin luz y sin nada y ahí vivíamos en los ranchitos, de donde fuera llevábamos agua. Tuvimos siete desalojos por parte del ESMAD, la fuerza pública, que acabaron con todo lo que teníamos, que fue la ropa, las colchonetas que nos había dado la Unidad de Víctimas. La Unidad de Víctimas al principio fue muy buena, al principio cuando empezó, se nos reconoció como víctimas, se nos dieron mercaditos, nos daban unos bonos dependiendo de la familia nos daban unos bonos de 250, 300 mil pesos para el arriendo, para ir a la canasta a mercadiar y nos dieron ollas, nos dieron unas colchonetas. [...] Las ollas los del ESMAD nos las espicharon, las colchonetas les metieron candela, la comida nos la patieron, el mercadito nos lo volvieron nada”⁴³³.

En este testimonio se puede observar como en los barrios vulnerables e informales, como aquellos donde arriban los desplazados, la Unidad de Víctimas, junto con organizaciones sociales han contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la violencia, solventando algunas necesidades materiales. Como narra ella, el ESMAD, suele ser la respuesta más frecuente de administraciones locales ante estas “invasiones”, donde esta fuerza policial irrumpe violentamente y destruye estos procesos comunitarios, por lo que ha causado revictimizaciones de población que viene huyendo de la violencia y busca reconstruir su vida.

Viva, pero muerta en vida.

Para sobrevivir en la ciudad ella vende verdura en Bucaramanga, pasando fuertes necesidades económicas, pues tras la desaparición forzada de su compañero debe hacerse cargo sola de sus cuatro hijos, por lo que se convierte en madre cabeza de familia⁴³⁴.

⁴³² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.8.

⁴³³Ibid., p.27.

⁴³⁴En este caso se puede observar que: “La migración forzada ha producido y sigue produciendo cambios importantes en los roles desempeñados por hombres y mujeres y, estos cambios, en el caso de las mujeres

En el año 2000, es llevada con engaños a un lugar solitario, la convencen de que le van a dar un dinero que le adeudan. Cuando ella se encuentra esperando a las personas que le van a pagar, aparecen cuatro hombres que son paramilitares y “con el periódico en la mano” le reclaman por la denuncia y por la noticia que se publica inescrupulosamente en el periódico *Vanguardia Liberal*. Así, como retaliación ejercen violencia sexual y torturas que por poco acaban con su vida y dejan marcas dolorosas en su mente y su cuerpo⁴³⁵.

“Como al año yo seguí escondida, como el treinta de octubre del 2000 recibí una llamada a donde yo vivía, no sé cómo hicieron, no sé cómo llegaron hasta donde yo estaba. Recibí una llamada, en ese entonces pues no había celulares ni nada, eran teléfonos fijos. Resulta que nosotros le vendíamos la verdura y todo a un señor Benito, él nos compraba todo, él era lichiguero [...]. Me dijo que él era Benito, que bajara para pagarme lo que me habían quedado debiendo y me pusieron una cita [...]. Y yo pues convencida de que, pues que me iban a pagar, porque estaba muy necesitada y la vida que yo estaba pasando, escondida en una habitación con mis hijos los que me habían quedado. Yo dejé mis hijos encerrados ahí y les dije: “Mijos ya vengo, yo por ahí a las siete u ocho ya estoy acá”.

Resulta que cuando me citaron, [...] a la casa donde ese señor, porque allá era donde ellos recogían el litchigo, “Yo la espero donde don [suprimido]”, yo le dije: “Bueno”, me fui, bajé rápido, yo vivía en el barrio Bucaramanga, [...] me quedé ahí exactamente en el lugar que ellos me habían indicado. Pero resulta que cuando bajé yo ahí no encontré a nadie, ¡absolutamente a nadie! Entonces ahí a mí me cogió un escalofrió, [...] Entonces bueno, o sea yo inventé cruzarme un puente de la quebrada, yo alcancé a andar por ahí como unos cinco metros, avancé cuando salió el primer tipo, luego salió el otro y luego salió el otro.

De ahí en adelante yo le había pedido mucho a Dios, porque yo pensé que me iban a matar, yo pensé que hasta ahí yo llegaba. Ya dijeron [...] “Ahora sí, ¿usted es la señora que está muy adolorida?, por el catre hijue yo no sé qué, el guerrillo”, lo trataron de todo. Entonces yo le dije que no, que yo no tenía nada, de ahí yo quedé como sin palabras, me dio como una picazón en el estómago que yo quedé fue como neutralizada. Me dijeron: “Eche, eche adelante”, [...] y me seguían dando, yo les suplicaba que de por Dios que no me mataran. Después uno me quitó la ropa [Entre llanto continúa hablando], me dijo, eh me obligó a succionarle el miembro, después mejor dicho de muchas cosas aberrantes, uno le dijo que ya, entonces ahí fue cuando ya otro sacó

cabeza de familia, generan cargas materiales que deben soportar de forma extraordinaria y abrupta. Así, por ejemplo, una importante proporción de mujeres campesinas víctimas de desplazamiento, se han visto obligadas a asumir el rol de proveedoras del hogar, bien sea por la muerte, desaparición o separación de sus esposos, o por las dificultades que enfrentan sus compañeros para acceder a una fuente de recursos estable”. En: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015.p.411.

⁴³⁵ La entrevistada es víctima de violencia sexual y tortura, hechos victimizantes que: “Según el Tribunal Permanente Internacional sobre Ruanda, en sentencia caso Akayesu, del 2 de septiembre de 1998, “la violencia sexual incluye la violación”, así como otras agresiones sexuales. “Al igual que la Tortura, la violación se usa con el objetivo de intimidar, degradar, humillar, discriminar, castigar, controlar o destruir a una persona (...) la violación vulnera la dignidad personal”. En: CINEP. Marco conceptual de la red nacional de bancos de datos de Derechos humanos y violencia política. Bogotá DC, 2016. p.20.

un puñal de esos que cargaban y me lo enterró en el estómago. Y ahí yo ya no me volví a acordar de más nada, porque yo perdí el sentido cuando me quitaron la ropa y hicieron uso sexual por detrás, yo perdí el conocimiento.

No sé, eran tres, [...] me botaron por el lado del puente, me botaron hacia abajo por la quebrada y allá pues ellos pensaron que yo estaba muerta, [...]. Pero como a las nueve de la noche se largó a llover un aguacero y yo en sí, volví a vivir, desperté. [...] y yo salí de allá como pude, de rastras porque tenía las tripas por fuera, mis manos estaban colgando, mis dedos estaban colgando; mi cara taba vuelta nada, me habían torturado.

Yo la verdad que de los nervios no supe ni que fue lo que habían hecho, [...] me habían rajado las orejas, me torturaron terriblemente. Como pude salí de allá, de rastras y alcancé a llegar a la carretera central, de ahí yo me acuerdo de que me dio un sueño, un sueño, que no volví a saber de ahí nada, yo no sé cómo me levantaron de ahí y vine a aparecer en el hospital [suprimido] en ese entonces. Cuando yo volví a despertar, ya me habían rajado el estómago, me habían rajado todo, me habían puesto sondas por todos los lados, mi vagina me la dañaron, me dañaron el recto. [...] Eh, quedé con una discapacidad de un 51 a 46% de mi brazo, les tocó ponerme mallas, todo eso porque quedé completamente como dice el dicho: “Viva pero muerta en vida”⁴³⁶.

“Pues las únicas palabras que cuando me los encontré, que a mí era la que estaban buscando, que les había mamado gallo mucho tiempo, que si yo era doña [Nombre de la entrevistada]. Por eso digo que era de los mismos, porque ellos llevaban el periódico tal como me lo mostraron, ellos llevaron el periódico para recordarme lo que yo había hecho la denuncia que yo había hecho. Pues ya quedé totalmente neutralizada, porque de ahí no tuve más palabras para decirles que me perdonaran o algo, porque ya era inútil todos mis ruegos”⁴³⁷.

El suceso narrado anteriormente deja en ella profundas cicatrices no solo físicas, sino también psicológicas. Ella manifiesta que luego tiene intenciones de suicidarse, a causa de todos los familiares que perdió y los daños que le quedan en su cuerpo y mente tras la tortura y la violencia sexual. Porque a causa de las profundas heridas pierde algunos de los dedos de sus manos, lo cual la limita al momento de llevar a cabo sus labores cotidianas como barrer o trapear, limitaciones que la hacen sentir inútil, porque ya no puede trabajar de la misma forma que antes. Es un recuerdo que ni el perdón puede borrar, porque las cicatrices son rastros que le recuerdan estos momentos dolorosos cada vez que se ve al espejo.

“Entrevistadora: Bueno, y yo veo que además de todas las cicatrices que tú nos mostraste, que son una marca terrible, que yo me imagino que todos los días te hace recordar.

Entrevistada: ¡Todos los días! Porque cuando hago ciertas cosas que no soy capaz de hacerlas, [...], me recuerdo todo de una vez, se me viene a la mente que yo trabajaba, que era una mujer

⁴³⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, pp.6-7.

⁴³⁷ Ibid., p.23.

muy útil, yo fui una mujer trabajadora; que yo bulteaba como un hombre, me echaba un bulto de cinco arrobas encima, lo ayudaba a cargar a la bestia. Y cuando hoy ya no puedo hacer eso, ni prácticamente ni coger una escoba ni trapear, todo eso me causa dolor, mucho dolor, porque me siento inútil, a pesar de estar viva me siento inútil. Pero pues ya como he sacado mucho las cosas, he aprendido a sobrevivir y yo digo que yo si de corazón les perdono, que haga Dios su santa voluntad, porque Dios es el que tiene la justicia en sus manos”⁴³⁸.

“Porque eso es algo que usted puede perdonar, pero siempre quedan las secuelas, en su mente, en su corazón, en su cuerpo, cuando usted se mira su cuerpo a usted le dan ganas de llorar, le da rabia [...] Yo por eso cuando miraba mi cuerpo, “¿Para qué si yo ya no vuelvo a servir para nada?, ¿Quién me va a querer con todo lo que tengo en el cuerpo?, si mi cuerpo ya es una colcha, remiendos por todos lados”. Entonces pierde uno como el impulso de vivir, de ser, como: “¿ya para qué?, si ya acabaron con todo”, si físicamente mi cuerpo que es lo más preciado [...] no, pero desafortunadamente uno llega a pensar todas esas cosas”⁴³⁹.

Este testimonio muestra algunas de las secuelas físicas y psicológicas que la violencia sexual ha dejado en las mujeres que la han padecido, en este caso al parecer le ocasiona depresión, tendencias suicidas y estrés postraumático⁴⁴⁰. Es un suceso que es un parteaguas en la vida de las víctimas, en especial cuando este se ve acompañado de torturas que dejan secuelas físicas graves, que limitan las capacidades de la persona que resulta mutilada o con daño en permanente en sus órganos⁴⁴¹.

De un asiento en otro

Actualmente es la representante legal del hecho de violencia sexual y critica fuertemente que desde el Estado no se brinde un tratamiento psicológico efectivo y continuo que les permita a las víctimas de violencia sexual mejorar su calidad de vida. Ante la falta de un tratamiento efectivo, su único refugio lo encuentra en Dios y en “sacar adelante” a sus hijos, que también le dan motivos para continuar.

“¿Apoyo psicológico?, La verdad no hemos contado con un apoyo psicológico y he peleado, yo hoy en día soy la representante legal del hecho victimizante de violencia sexual y he peleado mucho con el gobierno, he hecho planes para que un día el gobierno, el país hagan algo por nosotras las mujeres de ese hecho victimizante, porque totalmente ese hecho está como en el limbo, para ellos no cuenta, no tenemos ningún respaldo, [...] nunca hemos tenido ese apoyo.

⁴³⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.20.

⁴³⁹ Ibid., p.24.

⁴⁴⁰ Centro Nacional de Memoria Histórica. Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del bloque Vencedores de Arauca. Bogotá: CNMH, 2015.p. 175.

⁴⁴¹ Es pertinente considerar que la violencia sexual es también considerada un hecho victimizante donde se ejerce tortura porque se causan intencionalmente grandes sufrimientos y se atenta gravemente contra la integridad física y la salud mental o física. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del bloque Vencedores de Arauca. Bogotá: CNMH, 2015.p.41.

Porque nos han puesto personas que les dan un contrato por tres meses y de ahí les quitan el contrato y vuelva de nuevamente a contar la historia, de nuevamente lo mismo, porque la psicóloga necesita saber toda la historia. Entonces hemos pasado de mano en mano contando la historia, y entonces nosotras dijimos “ya estamos mamadas de eso [...] y nos ponen como en esa vueltica, de un asiento en otro, contándole la historia a todo el mundo. [...], nosotros no estamos buscando que nos miren con lástima, nosotros estamos buscando que se haga justicia [...] Porque el gobierno nos ha aislado, no es visible, por eso hicimos una colcha de la memoria histórica y contamos la verdad, la propia verdad de nosotras de las mujeres que hemos tenido ese hecho que no es tan fácil superarlo y hoy en día no tenemos un apoyo, no lo hemos tenido ¡ni un trabajo!, es que ni siquiera un trabajo”⁴⁴².

“Y pues gracias a Dios, que es el único [...] psiquiatra y psicólogo que hemos tenido ha sido Dios. Porque se lo digo estuve hasta intento de suicidio, yo me iba a suicidar [...] Pero Dios no lo permitió y de ahí en adelante me aferré a las manos de Dios y he venido soltando todas las cosas y mi enfermedad que yo sentía de todo, ya hoy en día ya no [...] el único sanador ha sido Dios. [...] todas las cosas que nosotras sufrimos fueron terribles, terribles, que no se lo desea uno a nadie”⁴⁴³.

Por otro lado, en el proceso de buscar justicia ha sido revictimizada por instituciones estatales como la Fiscalía y desde el proceso de Justicia y Paz, ya que, cuando realiza la denuncia de la desaparición de su esposo, el asesinato de su hija, su desplazamiento y la violencia sexual, solo le fue reconocida la desaparición, pero la violencia sexual no la tiene en cuenta el fiscal de Justicia y Paz, que desestima este suceso y los daños que le ocasiona⁴⁴⁴. Ella señala que es una burla cruel y no confía en esta institución que además filtra la información confidencial de la denuncia de la desaparición de su compañero, lo que causa varios daños⁴⁴⁵.

“Con un agravante que ellos, que todavía la Fiscalía con mi hecho victimizante de violencia sexual, [...] la Fiscalía me dice que ¿eso para qué?, no lo metió, metió solamente lo de desaparición forzada y lo de mis hechos violentos no, dijo que eso no era necesario, el fiscal que nos tocó a nosotros. Un agravante ese, lo reconocieron los victimarios, pero la Fiscalía no lo quiso reconocer, porque para ellos la palabra de nosotros no valía y la de ellos sí, porque ellos estaban diciendo que si hicieron los hechos y la Fiscalía no quiso aceptar. El señor Rubén de la Fiscalía 51, que nos tocó a nosotros ese fiscal de Ley de Justicia y Paz, él fue el que me dijo eso, que no, que ese hecho no entraba. Como si él fuera al que le hubieran hecho las cosas.

⁴⁴² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.23.

⁴⁴³ Ibid., p.24.

⁴⁴⁴ La Ley de Justicia y Paz entra en vigor en 2005, donde por medio de un marco jurídico el gobierno de Álvaro Uribe busca la desmovilización de los paramilitares. Dentro de este proceso se ha generado “impunidad, negaciones e institucionalización del olvido mediante la amnistía a los victimarios”, debido a que no tomó en consideración el testimonio de las víctimas, mientras que da una credibilidad ciega a los testimonios de los paramilitares. En: SUÁREZ, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. p.368.

⁴⁴⁵ Los resultados que dejó Justicia y Paz fueron la “cooptación o legitimación del paramilitarismo, que estuvo acompañado de manipulación y deficiencias jurídicas debido a la improvisación que lo caracterizó”, hubo también falta de preparación de los “operadores judiciales al mecanismo de transición (...) la Fiscalía general de la nación no estaba preparada para un trabajo serio de investigaciones que trascendiera los hechos aceptados”. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Paramilitarismo: Balance de la contribución al esclarecimiento histórico. Bogotá: CNMH, 2018, p.70.

Entonces me parece que lo vuelven a revictimizar a uno más todavía, peor cuando uno va y cuenta la historia a la misma ley. Se burlan de uno, dicen: “¿Eso para qué llora?, eso ya pasó, de gracias que al menos está viva “, esas fueron las palabras del señor Rubén de la Fiscalía, el fiscal que nos tocó a nosotros. Entonces por eso yo no creo en la Fiscalía, ni creo en nada, porque por ellos he perdido todo, perdí a mi familia y perdí prácticamente mi mitad de mi vida. Causante de ellos, porque si ellos no hubieran sacado ese aviso en el periódico tal como lo sacaron, de pronto hasta a nosotros no nos hubieran matado, ni hubieran matado a mi familia, ni yo hubiera sufrido las consecuencias [...] Entonces yo le pregunté al fiscal que por qué mi caso no había entrado si era por lo mismo del conflicto y él me dice: “pa lo que les van a pagar, eso deje eso así”⁴⁴⁶.

Dentro del proceso conocido como Justicia y Paz, se dan versiones libres de los paramilitares sobre los hechos victimizantes⁴⁴⁷. Ella acude a una de estas declaraciones del Frente Ramón Danilo, el 15 de julio de 2015, esperando conocer la verdad. Pero allí los paramilitares justifican la desaparición forzada de su compañero y el asesinato de su hija, declarando que sus familiares son ladrones de bestias (caballos) y de cacao. Algo que es indignante para ella, porque nunca reconocen los hechos victimizantes ni asumen la verdad de los delitos que llevan a cabo.

“Entonces ahí está diciendo que a él lo mataron y que a mi hija la mataron porque supuestamente eran ladrones de bestias y de cacao, cuando eso allá no había cacao ni habían bestias nada, eran puros potreros de ganado. O sea, es una justificación que ellos le están dando a la ley por qué lo hicieron, no es la versión de nosotros, sino es lo que ellos dicen. Y eso no era así, porque a nosotros se nos revictimizó, bueno nos sacaron de la vereda y todo ellos, porque supuestamente éramos colaboradores de la guerrilla y siempre nos lo hicieron saber [...]

Entrevistadora: Es decir que lo que el paramilitar está haciendo aquí, no es reconociendo su delito.

Entrevistada: Está mintiendo, está mintiendo.

Entrevistadora: Sino estigmatizándolos a ustedes, es lo que yo veo diciendo que fueron ustedes, que ustedes eran ladrones, que iban a robarse las cosas [...]

Entrevistada: Si, porque él están justificando que nosotros éramos ladrones, que robábamos bestias, que robábamos cacao. Cuando allá en esa vereda no había cacao, porque era finca de puro ganado, allá no se hablaba sino solamente de ganado. [...] Entonces ahí ellos estaban justificando que nosotros éramos los malos y ellos los buenos, o sea prácticamente ellos hicieron justicia [...] Es doloroso sí, yo leo ese documento y créamelo que se me crujen los dientes de pensar de todas esas cosas que ellos están hablado ahí. O sea, nos están colocando a nosotros

⁴⁴⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, pp.8-9.

⁴⁴⁷ “En ese contexto se produjeron diversas “verdades” (...) en las versiones libres los paramilitares hicieron una representación de sí mismos, muy alejada de la realidad y de los hechos que ejecutaron, y a su turno primó una idealización del pasado, cálculos estratégicos y mucho de performance de los jefes de las AUC” En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Paramilitarismo: Balance de la contribución al esclarecimiento histórico. Bogotá: CNMH, 2018, p.71.

por el piso, nosotros no valimos nada, ellos lo mataron como un perro, hicieron lo que hicieron porque supuestamente era la justicia de ellos. O sea, no, yo veo ese documento y me dan esas ganas de llorar, me da mucha tristeza al ver la justicia que tenemos hoy en día”⁴⁴⁸.

Actualmente sus hijos ya son independientes, solo vive con dos de sus hijas en una zona rural del área metropolitana de Bucaramanga, en la que cultiva y vende aguacates, mangos, guanábanas, uvas y zapotes. También, continúa trabajando en organizaciones de víctimas en proyectos como libros, procesos de memoria y con víctimas de violencia sexual. Ella espera, desde el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, recibir justicia y verdad sobre quienes dieron la orden de atacar a los habitantes de la vereda.

“Yo lo único que espero es que Dios tenga piedad y misericordia con esa gente y que se haga justicia, es lo único que yo espero que se haga justicia, que la ley ponga la mano dura, así como ellos nos la pusieron a nosotros que no teníamos nada que ver en el conflicto que ellos tenían [...]. Espero que algún día nosotros podamos saber quiénes mandaron a hacer las cosas, porque ellos dicen que los mandaron ¿quién fue el que realmente mandó a hacer los hechos? supuestamente a esas personas ellos no los nombran, yo sé que ahí detrás, hay otros actores más grandes [...], porque ellos dicen que lo hicieron pero no dicen quiénes los mandaron [...] que sea un perdón frente a frente y que sea un perdón justo y que nos escuchen las verdades de nosotros, no las verdades que ellos están contando, ¡somos nosotros los que tenemos la verdad!”⁴⁴⁹.

“Y así fue como Dios presentó un ángel y nos dijo que nos fuéramos al lado de [suprimido]. Y allá entonces llevo nueve años [...] y ahí he sacado mis hijos adelante. Soy madre cabeza de familia, porque no tengo persona que me colabore y también estoy a cargo de una persona discapacitada, un hermano que tiene convulsiones epilépticas [...]. Y a él, a mis hijos y a todos los he llevado en mis hombros y esa es mi historia de la vida mía y todo lo que perdí, perdí la mitad de mi vida, perdí a mi familia, perdí a mi esposo, nos quitaron todo, todo, todo nos lo quitaron”⁴⁵⁰.

A manera de conclusión de esta trayectoria de vida, se puede observar dentro de lo que ella relata todos los obstáculos que atraviesan las víctimas al momento de acudir a la justicia ordinaria y acogerse a procesos de paz anteriores como Justicia y Paz. Por esto, el último proceso de paz de 2016, con la Justicia Especial para la Paz (JEP), representa una nueva esperanza de reparación y de respuestas ante los verdaderos responsables

⁴⁴⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, pp.10-11.

⁴⁴⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.1, UIS- Bucarica, 12 de diciembre de 2019, p.21.

⁴⁵⁰ Ibid., p.8.

de los hechos víctimizantes que desafortunadamente tienen que vivir los campesinos de Santander.

Trayectoria de vida N°3. “A nosotros nunca nos dijeron por qué”.

Ella nace en un municipio del departamento de Norte de Santander. Allí vive hasta los siete años y a esta edad se traslada a Puerto Wilches, en Santander. Su madre viuda, es una campesina que busca sola el sustento económico para sus cuatro hijos, trabaja como empleada doméstica, cocinera y muchas otras labores.

“Nací en [suprimido], eso queda en medio de [suprimido], queda [suprimido], un pueblito [...] yo no conocí a mi papá porque yo cuando nací que según tenía tres meses de nacida mi papá se murió [...] entonces mi mamá desde ahí siempre sacaba [suprimido]. Hasta los siete años mi mamá dice que vivimos en [suprimido] [...] mi mamá pues trabajaba en lo que le saliera, cocinera lo que sea”⁴⁵¹.

Posteriormente, se ubica con su familia en un corregimiento de otro municipio de Santander, donde su madre se casa nuevamente y se traslada frecuentemente con su esposo para trabajar por temporadas en labores agrícolas.

Ella estudia hasta tercero de primaria, debido a que su familia se muda constantemente, debido a que sus padres tienen inestabilidad laboral. Por lo que, hasta los trece años, repite varias veces el mismo curso. De esta forma, adquiere conocimientos básicos como leer, escribir y realizar operaciones aritméticas.

“Cuando nos vinimos para [Nombre del corregimiento], pues ahí me pusieron a estudiar, la pasaba mi mamá de un lado al otro, yo por eso no estudié sino hasta tercero porque yo estaba estudiando aquí y a mitad de año nos íbamos para otro lado. De allá [Suprimido] nos vinimos pa [suprimido] aquí por lado de [suprimido], ahí duramos un año, volví a estudiar primero, [...] ya otra vez a repetir año porque no pedían papeles y yo de repetición en repetición la pasé toda la vida, estudié hasta que tuve como trece años y no pasé de primero segundo y tercero, de ahí no pasé [...] Ya cuando vivíamos en [suprimido] se consiguió un señor que con ese se casó [...] pa qué, él fue un buen marido con mi mamá. Entonces ya pues él era campesino y mi mamá también, iban pa fincas a trabajar y entonces por eso nos la pasábamos de un lado a otro, que medio año aquí y ya se iban pa otro lado y así la pasamos. Hasta tercero estudié yo, pero yo ahí sé medio leer y ¡pues de cuentas sí sé!, yo sí, porque en esa época le enseñaban a sumar y restar”⁴⁵².

A los quince años conoce a su esposo, que es oriundo de Bolívar. Con él tiene cuatro hijos. Con su pareja van a una vereda cerca a otro municipio, donde viven más de diez años. En este lugar logra tener estabilidad económica por medio de actividades

⁴⁵¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.19.

⁴⁵² Ibid., p. 19.

agropecuarias, la pesca y la comercialización de pescado hacia ciudades como Bucaramanga y Bogotá.

“Nosotros teníamos finca ahí y o sea habíamos cogido un lote que era a la orilla del río Magdalena. Teníamos cosecha de plátano, maíz, yuca, de todo. Teníamos cerdos, teníamos gallinas, teníamos ganado de todo; él tenía dos Jonhson, comprábamos pescado al por mayor y de tal, le comprábamos a los pescadores en el río, le vendíamos a las pesqueras de Puerto Wilches. En épocas de pesca nosotros manejábamos hasta treinta millones de pesos comprando pescado y vendíamos al por mayor, llenábamos canoas de 10.000 o 20.000 pescados y los traíamos a Wilches y venía pa Bucaramanga o para Bogotá los camiones cargados. De ahí, cuando no era pesca pues estábamos en la finca”⁴⁵³.

Por medio de estas actividades económicas alcanza prosperidad en su finca, aunque no posee títulos formales de las tierras donde vive, porque ocupa una playa del río Magdalena con su compañero. Allí se asientan y llevan a cabo sus actividades para su subsistencia; por más de diez años construye un modo de vida digno y sustentable con el trabajo de su familia, aprovechando la geografía del lugar y las playas que deja el río cuando baja su caudal⁴⁵⁴.

“Ah, mi finca, como le digo, yo tenía de todo allá, tenía, tenía cerdos, tenía ganado, quesos, leche, suero, lo que uno quisiera; eh teníamos buenas gallinas, teníamos buen plátano, buen maíz. Porque nosotros de todo cultivábamos, porque nosotros habíamos cogido, o sea aquí pasaba el río y cuando el río seca, hace playas y esas playas estaban hace tiempo y entonces nosotros nos cogimos ese pedazo”⁴⁵⁵.

En 1998 señala que en el lugar donde tiene su finca, pasa esporádicamente la guerrilla del ELN. Nunca tiene afectaciones por parte de este grupo armado, pero recuerda que hubo dos tomas guerrilleras en San Pablo, Bolívar. Ella describe que hay un fuerte combate con el ejército que deja varios muertos y algunas construcciones del pueblo afectadas, como el puesto de salud y el edificio de la policía, a causa de los cilindros bomba y las balas.

“Cuando se tomó la guerrilla [suprimido], que le metieron cilindros bomba al puesto de policía, eso nosotros de ahí de la finca veíamos todos esos aviones cuando el ejército botaba unas balotas así

⁴⁵³ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p..2.

⁴⁵⁴ Estas playas son denominadas como “Planicies aluviales con suelos fértiles con colinas de pendiente moderada y constituyen gran parte de la geografía del Magdalena Medio. Estas características geográficas posibilitan que se puedan llevar a cabo varias actividades económicas. En: PITA, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: Entre la diversidad y la estigmatización. En. Revista Temas, 2016. p.66.

⁴⁵⁵ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.8.

de grandes [...] y acabaron con el puesto de policía, y con el hospital y todo eso de [suprimido]. Dos veces se metió la guerrilla ahí a [suprimido]"⁴⁵⁶.

Las acciones que lleva a cabo el ejército y la guerrilla del ELN durante el enfrentamiento cuando se da la toma del pueblo, marcan sus recuerdos:

“Entrevistadora: Entonces el ejército para sacarla [a la guerrilla del ELN], ¿Bombardeó el pueblo?

Entrevistada: No, la guerrilla bombardeó el pueblo.

Entrevistadora: ¿Pero por debajo?, ¿y por arriba?

Entrevistada: Por arriba el helicóptero boliando candela pa abajo, ahí que le dieran al que le dieran [...] cuando eso llamaban al helicóptero el, el ¿cómo era que lo llamaban? “La Pulga”, yo no sé, un avioncito chiquito que eso pa tirar plomo era bueno.

Entrevistador: ¿O sea, el ejército estaba por arriba y la guerrilla por abajo?

Entrevistada: La guerrilla por abajo. Y cuando eso yo vi cuando sacaban de la policía piernas quitadas, despedazados, todo eso porque el puesto de la policía todo lo, le tiraron un cilindro bomba y lo acabaron por completo, en esa época"⁴⁵⁷.

Tras los combates, donde vive con su familia, el ejército allana casa por casa de una manera violenta, sin tener ninguna orden que los autorice, rompiendo los objetos y las paredes de las casas de los campesinos. Dentro de su casa, los miembros del ejército encuentran dos escopetas y un revólver que utilizaba su esposo para cazar animales, así como cables que el ejército asegura, sin fundamento, que sirven para fabricar bombas. Por esta razón, lo acusan de pertenecer a la guerrilla y lo llevan preso.

“Cuando llegó el ejército, nosotros en la casa teníamos una escopeta 16 y una 12, porque usted sabe que uno en el campo mata comida, animales para comer y todo eso, y él cargaba un pedazo de revólver que había comprado en esos días y lo tenía. Cuando yo vi el ejército yo le dije: “Viene el ejército”. Él se llenó de nervios y tiró la escopeta y el ejército alcanzó a mirar a dónde la tiró y a él se lo llevaron preso para Barranca. Vino con helicóptero y se lo llevaron, duró un mes preso, le metieron que él era guerrillero, que él era no sé qué. Porque en otro frente encontraron unos cables ahí, [...], que eso era para hacer bombas y que no sé qué"⁴⁵⁸.

“Llegaron de una vez fue a esculcar y a requisar a los que habían y a hacer huecos por toda la casa; la volvieron puro hueco buscando, que porque ahí teníamos que tener armas y que no sé qué. Y allá en la casa mía ya me la habían roto, como la casa mía era de tablas, le habían zafado las tablas y todo eso me lo habían revolcado [...] todas las casas que encontraron las

⁴⁵⁶ Ibid., p.9.

⁴⁵⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p. 10.

⁴⁵⁸ Ibid., p.2.

esculcaron, todas las fincas, esculcaron todo y rompían [...] Pero cuando eso ellos no tenían por qué haberse metido arbitrariamente y venir a romper y dañar”⁴⁵⁹.

El arresto de su esposo la obliga a dejar a un lado su trabajo cotidiano en la finca para buscar firmas de las personas que lo conocen, con el objetivo de probar que él no pertenece a la guerrilla y que se dedica a la venta de pescado. Esta situación la obliga a vender dos vacas para pagar al abogado, así ella logra que le retiren a su esposo el cargo de guerrillero⁴⁶⁰.

“Y de ahí lo llevaron y yo buscando firmas de los comerciantes donde nosotros les vendíamos pescado y le vendíamos ganado también a los peceros de Puerto Wilches y recogí firmas, y recogí firmas, del alcalde de Puerto Wilches, en esa época que era Lino Bohórquez y le quitaron eso de que era guerrillero y que era y que era de las FARC, que era de los Elenos, entonces lo sacaron, al mes nos buscamos un abogado y lo sacamos al mes”⁴⁶¹.

“Entonces de una vez dijeron que todos eran guerrilleros y que estaban armando una bomba para tirarla quien sabe qué [...] lo tenían en la vaina del ejército, allá en el batallón lo tenían [...] les decían que eran guerrilleros [...] Lo primero que dijo el abogado: “Bueno, primero que todo deben recoger firmas que haya por allá que lo conozcan pa poder quitarle esa vaina de guerrillero” [...] Me vine y toda esa gente de ahí de [3 localidades: suprimido], [...] nosotros le vendíamos ganado y le vendíamos pescado y entonces todos firmaban, yo recogí un poco de firmas y se las llevé y el man quitó eso de que era guerrillero [...] Entonces bueno, a mí me tocó vender dos vacas pa pagarle al abogado”⁴⁶².

Luego, ella recuerda que antes de la llegada de los grupos paramilitares, el pueblo es muy alegre, donde hay un mercado activo de pescado y productos agrícolas que son llevados al mercado de la ciudad. En el año 2000 cambia toda la dinámica social y económica, porque en este año empieza la paramilitarización de este pueblo del Magdalena Medio. En este contexto los paramilitares asesinan y amenazan a varias personas y les roban los Jonhson, que son embarcaciones que usan los pescadores para su trabajo. El contexto violento que imponen los paramilitares hace que la mayoría de las personas tengan que desplazarse forzosamente.

Entrevistador: Y Sumercé recuerda ¿cómo era el pueblo antes de la llegada de los paramilitares?

Entrevistada: Pues el pueblo de [suprimido] era un pueblo muy alegre, que diario usted llegaba y eso era beban acá, beban acá y era alegre porque había mucha plata de pescado, porque la mayoría de gente de [suprimido] es pescadora, es puro pescador y todo eso. Y ahí pues usted sabe que después de toda esa mortandad ya el pueblo ya no va a quedar igual. [...] Pues el mercado se

⁴⁵⁹ Ibid., p.27.

⁴⁶⁰ En este caso se presenta una detención arbitraria, en la que no se presenta una orden escrita por parte de una autoridad judicial, ni se encuentra al acusado en un estado de flagrancia. En: En: CINEP. Marco conceptual de la red nacional de bancos de datos de Derechos humanos y violencia política. Bogotá DC, 2016. p.21.

⁴⁶¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVIC, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.2.

⁴⁶² Ibid., pp. 25-26.

acabó mucho, por eso mismo a los pescadores les tocó irse, a unos los amenazaron, a otros los mataron, a los que no les quitaban, les robaban los Jonhson”⁴⁶³.

Posteriormente en los años 1999 y 2000, como ella lo recuerda, los paramilitares pertenecientes a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se consolidan como un grupo armado poderoso. Se generan entonces señalamientos contra los habitantes del pueblo, a quienes los paramilitares estigmatizan como guerrilleros, para justificar de esta forma los hechos victimizantes que cometen contra los pobladores: Entre 10 y 15 homicidios diarios, identificados por los vecinos por los gritos de horror que escuchan, desapariciones forzadas, violencia sexual, reclutamiento de menores de edad y torturas atroces, descuartizamiento de los cuerpos que tiran al río, hechos victimizantes que cometen contra los pobladores⁴⁶⁴, que hacen que este pueblo ubicado en el Magdalena Medio sea inhabitable, es un contexto violento que motiva desplazamientos forzados.

“Ya se metió fue las autodefensas en el 99, 2000 echó a mandar fue las autodefensas, ya no la guerrilla, los echaron a matar, porque todo el que mataban, según las autodefensas eran guerrilleros, así no fueran. Eso traían gente de por allá de todas las veredas y mataban, duraron más de seis meses dándole, matando gente allá y mataban todos los días hasta diez, quince personas. Porque allá tenía el cuñado mío [...] decía: “Uy aquí eso uno escucha apenas lamentos y eso uno sin poder hacer nada apenas”, entonces ¿Sí ve? Entonces por eso digo yo que mataban ese poco de gente, porque él decía: “Todas las noches matan esa cantidad y eso se escuchan apenas gritar la gente cuando los están matando” [...] los abrían y los tiraban al río para que se hundieran [...].

Entrevistadora: ¿y se sabe cómo los torturaban?

Entrevistada: Bueno, hay gente que encontraban mochos los dedos, mocho aquí las uñas, eh mujeres a veces quitados los senos, todo eso, así los que encontraron así boyando [flotando] por el río. Claro, los torturaban tal vez para sacarles información y eso”⁴⁶⁵.

Con la paramilitarización, estos actores armados empiezan a ejercer control social sobre los habitantes y también se presentan violaciones a mujeres que son trabajadoras sexuales e intimidaciones a aquellas que usan ropa corta, por lo que muchas mujeres tienen que marcharse del pueblo por tales amenazas y hechos victimizantes⁴⁶⁶.

⁴⁶³ Ibid., pp.12-13.

⁴⁶⁴ Estos sucesos funcionan como “detonantes de la huida forzada individual o masiva”. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Crímenes que no prescriben: La violencia sexual del bloque Vencedores de Arauca. Bogotá: CNMH, 2015. p.341.

⁴⁶⁵ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.11.

⁴⁶⁶ Las trabajadoras sexuales fueron víctimas del paramilitarismo debido a que fueron vistas como trasgresoras del orden moral y cultural que estos actores armados buscaron imponer, esto sucedió también con población de orientación

Entrevistadora: ¿Había zonas de prostitución allá en [suprimido]?

Entrevistada: ¡Sí!, sí, sí habían.

Entrevistadora: ¿Y qué les hacían a esas mujeres?

Entrevistada: Ay, a esas mujeres hay muchas que mataron, otras que las violaron, usted sabe que cuando llegaron las autodefensas fue mejor dicho a acabar con todo. Hay muchas muchachas que las violaron, otras las mataron, porque si se vestía cortico, de una vez decían que eran unas sinvergüenzas, que eran unas no sé qué y todo, [...]. Otras violaron, otras mataron, pero a las que violaron todas las hicieron ir y todo eso, se fueron del pueblo⁴⁶⁷.

Ella también recuerda que por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia se da el reclutamiento de jóvenes de 17 y 18 años⁴⁶⁸; a estos jóvenes de este pueblo les prometen empleo y son asesinados si se niegan a cumplir las órdenes que les imparten, como, por ejemplo, matar a alguien:

“Hombres, si reclutaban claro. Si, ya muchachos de 17 o 18 años, muchos los muchachos que se llevaron y cuando ya ellos, los llevaban con mentiras que era que les iban a dar un trabajo, que una empresa y que no sé qué. Y cuando ya se iban pa allá y los ponían, era a que tenían que matar y ellos se querían retirar, entonces los mataban, porque ellos no podían dejarlos⁴⁶⁹.”

Luego, el 27 de noviembre del año 2000, llegan abruptamente los paramilitares hasta su casa. Sin darle ninguna explicación, le anuncian que debe irse ese mismo día y que no debe estar allí al día siguiente, porque si no cumple la orden van a matarla⁴⁷⁰. Con tan solo algo de ropa y un viejo televisor, ella emprende entonces el desplazamiento forzado.

“Ellos llegaron como a las seis de la tarde y llegaron:” Bueno, ¡ustedes qué!, les damos o sea mañana en la mañana no los queremos ver aquí”, “¿Pero por qué?”, “¡A usted no le interesa!, ¡Váyase es lo que debe hacer!, ¡Váyase es lo que debe hacer!”, y armados y todo, mejor cálese uno. Yo fui la única que les dije que ¿por qué nos teníamos que ir?, entonces dijo que no, que teníamos que irnos y que en la mañana regresaban y si estábamos ahí nos mataban. Entonces yo

sexual diversa e identidades de género no normativas. En: CNMH. Crímenes que no prescriben: la violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca. [s.l.]: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015.p.49.

⁴⁶⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.12.

⁴⁶⁸ El reclutamiento forzado de menores de edad también se genera como consecuencia de la ausencia estatal que genera: “un contexto de desprotección y falta de alternativas para su propio desarrollo y el de sus comunidades”. En: COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022.p.49.

⁴⁶⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.13.

⁴⁷⁰ Este caso muestra como dentro del conflicto armado se han usado diversos instrumentos de despojo y desalojo de territorios codiciados por muy variados actores. Por cualquiera de las dos causas, los excesos de violencia son una estrategia de desplazamiento: la sevicia, las masacres, la tortura, las desapariciones forzadas, los asesinatos selectivos, las minas antipersonas sembradas en el territorio, el reclutamiento forzado de personas menores de edad; todos los actos de violencia son expulsores, todos dan un mensaje imperativo que conmina a las víctimas a abandonar el lugar que habitan. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. p.18.

ahí mismo alisté una muda ropa pa cada uno en un maletín y el televisor, un televisor así culón de esos viejos que eran de madera fue lo único que echamos y hágale”⁴⁷¹.

Frente a estas amenazas contra su vida y la de su familia debe dejar su vivienda, cultivos y animales, y se marcha hacia otro municipio, donde logra que un camión de verduras la lleve con su familia hacia la ciudad de Bucaramanga; allí llega al barrio Café Madrid, donde vive un familiar. En la primera noche en la ciudad ella y su familia duermen en la calle porque no saben dónde vive exactamente su familiar.

“En el mismo 2000, el 27 de noviembre, me llegaron ahí a la casa a la finca como a las seis de la tarde unos manes y llegaron y dijeron que hacían parte de las Autodefensas y que teníamos que irnos de ahí, yo le pregunté y dijeron: “No hablen ustedes tienen que irse, puede ser que mañana no amanezcan aquí”. Ese día nos tocó echar la ropa y llegamos a [suprimido] como a las ocho de la noche y cuando llegamos a [suprimido] [se detiene un momento a causa del llanto], había un camión de verduras que llegué yo y le pregunté que para dónde venía, que, para Bucaramanga, yo les dije que, si nos podía traer las maletas, un maletín y un televisor que fue lo único que echamos”⁴⁷².

“Entonces que, hasta el Café Madrid, porque yo sabía que en Café Madrid vivía un tío mío en unos ranchos [...] llegamos ahí a Bucaramanga acá a las 12 de la noche, pues ahí había muchos ranchos en el Café, hasta que amaneciera porque no sabíamos dónde íbamos a tocar, entonces, ya cuando amaneció, estábamos al pie de donde vivía mi tío y me dijo: “Mija, ¿Qué pasó?”, le contamos”⁴⁷³.

Ella señala a alias Candado como uno de los implicados, porque es en ese momento él es uno de los jefes de los paramilitares que tienen presencia en la región del Magdalena Medio⁴⁷⁴, él hace parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Ella recuerda que los hombres que llegan a amenazarlos visten de negro y tienen en el uniforme marcadas las siglas de las “AUC”.

“El que mandaba ahí en esa época era un alias “El Candado”, a él lo mataron, lo mataron como al año de habernos venido nosotros, lo mataron aquí viniendo por la vía de [suprimido], una finca que había ahí donde ellos la pasaban, ahí lo mataron [...]

Entrevistadora: ¿y el tal Candado era qué grupo?

⁴⁷¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p. 32.

⁴⁷² Ibid., p.2

⁴⁷³ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.3.

⁴⁷⁴ Alias Felipe Candado, crea en 1999 el frente Walter Sánchez y llega a ser un alto mando del Bloque Central Bolívar de las AUC, que opera sobre todo el San Rafael de Lebrija, corregimiento del municipio de Rio Negro de Santander, este bloque también hace presencia en municipios como Sabana de Torres y Lebrija. En: Verdad Abierta. «Verdad Abierta.» 20 de junio de 2011. <https://verdadabierta.com/el-joven-pistolero-del-bloque-central-bolivar/>.

Entrevistada: De las Autodefensas, ese era el que mandaba lo que era [suprimido] y pa ahí, pal lado del kilómetro 8 y eso por ahí por todo eso”⁴⁷⁵.

Ella recuerda que lo que más le afectó fue perderlo todo, el pasar de un sitio donde ella misma producía alimentos de calidad a la ciudad, donde se ve obligada a ir a las plazas de mercado a recoger desperdicios de comida para poder darle algo de comer a sus hijos⁴⁷⁶.

“Uno allá tenía todo y llegar aquí a pedir, usted no estaba enseñado a pedir, a pedir, a pedir, a ir a recoger en Abastos, porque eso es recoger lo que botan, los desperdicios. Cuando usted no tenía que ir a pedir un plátano, porque voy y corto este gajo y me como los mejores plátanos; cojo esta mazorca y me como las mejores mazorcas; arranco esta yuca y me como las mejores yucas; me voy allá y tiro un lance y saco los mejores pescados y me los como; me como la mejor gallina que haiga ahí. Todo eso yo lo tenía, para llegar aquí e ir a pedir, porque como le dije yo, más de tres meses duré pidiendo en las plazas, ahí en Centro Abastos e irse uno a las tres de la mañana a esperar que allá el señor bote allá un poco de cebollas o unas papas pichas pa ver, sacarle lo medio bueno que haiga pa yo llevarme pa comer, ¿eso no es justo! teniendo uno lo de uno”⁴⁷⁷.

Esta situación causa la separación de su familia, porque su esposo no puede soportar mucho tiempo vivir en la ciudad, extraña vivir en el campo, por lo que regresa al pueblo, sin importar que allí su vida corra riesgo. Ella, por el contrario, nunca desea regresar allí para proteger a sus hijos de la violencia. En este testimonio se observa como algunos hombres entran en conflicto porque el desplazamiento forzado cambia su rol de proveedor y se da el desplazamiento de la mujer a esa centralidad⁴⁷⁸.

“Yo me tocó todo eso como dos meses recogiendo para poder darle de comer a mis hijos. Mi marido duró tres meses aquí en Bucaramanga y dijo que esto no era para él, que, si lo iban a matar, que lo mataran, pero que él se devolvía y él se devolvió. Yo no quise volver, yo me quedé ahí en el Café”⁴⁷⁹.

⁴⁷⁵ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.6-7.

⁴⁷⁶ Este suceso es un ejemplo de cómo tras el desplazamiento forzado se da el “rompimiento de las fuentes de empleo para el campesinado”. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. p.228.

⁴⁷⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.14

⁴⁷⁸ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Cuando los pájaros no cantaban: Historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial. En: Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [en línea]. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.p.13.

⁴⁷⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.3.

En la ciudad vive en el barrio Café Madrid⁴⁸⁰, detrás de las bodegas, en un “cambuche” que fabrica usando “caña brava”, un “caucho negro grande” que le regala la Corporación Compromiso y telas que encuentra. Así vive desde el año 2000 al 2006, cuando finalmente consigue un apartamento.

“En el 2000 taba todo eso invadido de puros ranchitos, mi tío me dejó un cuartucho [...], pa que yo me metiera ahí y me dio una cama que tenía y me dijo: “Duerman ahí” y eso cocinábamos todos allá. [...] Los ranchos que quedaban atrás de las bodegas, si entonces yo en 2001 me cogí un pedazo, mi tío ahí ya me ayudaron y cortamos caña brava y Compromiso me había regalado un caucho negro grande, entonces yo lo puse. Ah, y ahí pues ahí más abajo del Café una vaina que sacaban unas telas grandes así de palo y fuimos y las trajimos y las metía uno encima de la caña brava y ahí le ponía el caucho. Y ahí me metí yo y, hice ahí una pieza y la cocinita y ahí vivimos desde el 2000 hasta el 2006 que me entregaron el apartamento, seis años”⁴⁸¹.

En este asentamiento informal viven hacinadas aproximadamente trescientas cincuenta familias, que no cuentan con el acceso a servicios sanitarios y públicos básicos, en condiciones de higiene precarias y con plagas como roedores rondándolos y atacándolos, sintiendo desprotección y viviendo la presión de una posible violación de sus hijas mientras duermen⁴⁸².

Allí, el acceso al agua es esporádico y por medio de mangueras, además tienen que pagar al acueducto una tarifa medida en un contador comunitario, cuyo costo aumenta rápidamente. Ella tiene que cobrar rancho por rancho sin ninguna retribución económica, porque desde la empresa no envían un cobrador. Para acceder a la luz eléctrica utilizan conexiones ilegales.

“Ahí había un solo baño como pa diez, entonces uno tenía que madrugar a lavar [...] a mí me mordió una rata aquí en la frente, allá habían unas ratotas así como de a libra y una vez yo sentí sangre, una rata de esas, uno le ponía trampas y se llevaban las tramperas porque eran unas ratotas oyó, aquí este dedo tengo la seña, me mordió una rata allá, unas ratotas y eso uno vivir en esos ranchos era cosa tremenda, cuando recién que hicimos los ranchos no había ni agua [...] No,

⁴⁸⁰Desde los años cuarenta y la segunda mitad del siglo veinte Café Madrid empieza a ser una zona receptora de personas desplazadas por la violencia bipartidista. Se genera un poblamiento desmedido en las zonas baldías del barrio que recibe constantes olas migratorias a lo largo de la segunda mitad del siglo veinte; lo anterior muestra que “la construcción del barrio se ha dado a través de sectores de invasión”. En: Suárez, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. pp.28-29.

⁴⁸¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.28.

⁴⁸²Tras los desplazamientos forzados las personas que llegan a la ciudad de Bucaramanga enfrentan condiciones socio económicas desfavorables al haber perdido gran parte de sus bienes en el lugar de donde fueron desplazados; llegan a la ciudad muchas veces se ven obligadas “a engrosar los cinturones de pobreza y agudizar los conflictos sociales”. En: Suárez, Ivonne. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el barrio Café Madrid de Bucaramanga. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2013. p.32.

por allá no se asomaba nadie, cuando nosotros llegamos ahí no habían baños, a nosotros nos tocaba hacer del cuerpo en bolsas y tirarlas donde cayeran [...] Ya después fue que nos organizamos y dijimos:” Hagamos un baño entre varios”, entonces miramos y buscamos y hicimos un baño pa diez y eso así, hacíamos un baño colectivo. Pero eso era pelea pa allá, pelea pa acá por ese baño [...] entonces uno para no ponerse a peliar le tocaba madrugar a hacer las cosas. Yo viví allá, yo no le deseo a nadie vivir en un cambuche de esos como nos tocó a nosotros, hacinamiento, porque eso se llamaba hacinamiento [...] Y usted no podía hablar durito porque escuchaba acá el vecino de al lado y porque lo único que lo dividía a usted era un caucho. Y menos mal que a uno no le tocó con gente rata por ahí ni nada, porque si no se meten y hasta le violan las hijas a uno, porque imagínese cauchos [...] En los ranchos vivíamos como 350 personas”⁴⁸³.

“Yo en esa época era la que cobraba el agua, porque allá nos echaron a cobrar el agua, nos pusieron un contador comunitario entonces uno tenía que ir anotando [...] Al Acueducto, nos llegaba un recibo comunitario primero empezamos pagando \$2.000, y ahí se subió a \$3.000, ya eran \$5.000, ya eran \$10.000, \$15.000 cada rancho [...].

Entrevistadora: Ni siquiera tenían cobradores, sino que te ponían a cobrar a ti, ¿Pero te pagaban por cobrar?

Entrevistada: No, a mí me tocaba ir a cobrar a cada rancho y ajuntar la plata e ir a pagar el recibo.

Entrevistador: ¿Y cómo llegaba el agua?

Entrevistada: Pues cada cual nos tocó poner mangueras, o sea de allá nos pusieron en contador [...] el Acueducto lo único que puso fue poner allá pa cobrar, pero no puso nada más [...] la luz si la teníamos, tábamos colgados, eso si nunca nos cobraron, no pagamos electricidad”⁴⁸⁴.

En 2001 recibe capacitaciones de derechos humanos y de liderazgo, dadas por la Corporación Compromiso, que además les brinda acompañamiento psicológico. También, compromiso le regala unas gallinas con las que puede empezar a vender huevos y bandejas de pollo y de esta forma logra alimentar a sus hijos por un tiempo. Con la ayuda de la Corporación Compromiso funda en 2009 en el Barrio Café Madrid una asociación de mujeres desplazadas del conflicto armado de la cual se hace presidenta y cumple las funciones de liderazgo. También les ayuda, en sentido semejante, la Ruta Pacífica de Mujeres.

Entrevistadora: ¿Quién les ayudó con apoyo psicológico?, ¿Compromiso? o ¿No tuviste nunca nada?

Entrevistada: Compromiso, Compromiso, Compromiso nos ayudó mucho con lo psicológico. Y después ya también llegó la Ruta [Pacífica de Mujeres] y también nos ayudó”⁴⁸⁵.

⁴⁸³ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.29-31.

⁴⁸⁴ Ibid., p. 31.

⁴⁸⁵ Ibid., p.32.

“Pues yo gracias a Dios en esa época la Corporación Compromiso en el 2001 se apareció en el Café Madrid, empezó a dar capacitaciones de derechos humanos, capacitación de ingresos y de líderes”⁴⁸⁶.

“Se llama [suprimido] y entonces Compromiso nos ayudó a sacar los, cuando eso y nos hizo todo y pudimos sacar la Asociación. Cuando eso la conformamos por diez personas de ahí fueron, pues ahorita tengo cuarenta. [...] Tengo algunas, tamos cuarenta todavía trabajando, tamos ahí cuando hay reuniones les digo: “Tengo algo que decirles”, las ajunto y les digo: “Hay esto, no hay esto o toca hacer esto [...] Pues yo como presidenta yo moviéndome a ver, pues si veo que hay algún proyecto voy y les digo: “Mire que hay que inscribirse en tal parte o hacer esto, hacer lo otro”. Eh, por lo menos yo cuando hay reuniones de las entidades voy y las invito pa que vayan [...] Y así, pues cuando hay reuniones, por ejemplo, cuando estaba el MOVICE las traía, cuando hay de la Ruta Pacífica que algo que les interese las llevo”⁴⁸⁷

Su capacidad de liderazgo la lleva a participar en una obra de teatro llamada “Las Elefantas” junto con otras mujeres víctimas del conflicto, en la que narran su experiencia como desplazadas, cómo es su llegada a la ciudad de Bucaramanga y cómo es vivir en aquellos ranchos. Es un suceso significativo para ella, porque considera que su experiencia puede servir para concientizar y dar a conocer la realidad del desplazamiento forzado que tantas personas han tenido que vivir en el marco del conflicto armado⁴⁸⁸.

Posterior a su desplazamiento acude a la Oficina de Restitución de Tierras, donde no validan su solicitud debido a que no cuenta con documentos legales que demuestren que ella es propietaria de la tierra donde vive antes de ser desplazada, porque con su esposo ocuparon una de las “playas” que surgen del río en la temporada seca, las cuales poseen una tierra muy fértil y apta para actividades agrícolas, por lo que habitan este lugar por aproximadamente diez años sin necesidad de tener título de propiedad.

“Ah mi finca, como le digo, yo tenía de todo allá, tenía, tenía cerdos, tenía ganado, tenía todo, tenía quesos, leche, suero, lo que uno quisiera, eh teníamos buenas gallinas, teníamos buen plátano, buen maíz, porque nosotros de todo cultivábamos, porque nosotros habíamos cogido, o sea por aquí pasaba el río y cuando el río seca, hace playas y esas playas estaban hace tiempo y entonces nosotros nos cogimos ese pedazo. Por eso es que yo fui a lo esto de tierras y me dijeron que no podía, porque yo no tenía documentos que constara que, pero que eso era del río. Pero nosotros teníamos más de diez años de vivir ahí y el río nunca se lo llevó, ni nunca nada y nosotros teníamos

⁴⁸⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.14.

⁴⁸⁷ Ibid., p.16.

⁴⁸⁸ Ver enlace obra de teatro “Las Elefantas”: <https://youtu.be/vQb9kswqQ-w>

ahí la casa y teníamos cosecha y teníamos de todo ahí y entonces no me quisieron tomar ahí como para lo de tierras”⁴⁸⁹.

Narra que dos de sus hermanas han sido también víctimas del conflicto armado. El hijo de una de ellas es desaparecido en el municipio de Lebrija, Santander. Este joven trabaja manejando una tractomula cuando es capturado y posteriormente, según la declaración del paramilitar Jesús Velasco Galvis⁴⁹⁰, su cuerpo es despedazado por una máquina de moler caña y sus restos metidos en una bolsa son arrojados al río Sogamoso. Ella narra cómo el proceso lo ha llevado la Fiscalía desde 1999, pero no ha avanzado eficientemente.

“Le desaparecieron al hijo, a mi hermana, se lo desaparecieron aquí en Lebrija. A él lo buscó un man que para que fuera el chofer, él se fue a trabajar, él trabajó mucho en TRACOLOMBIA [...] lo buscó de chofer que era de las Autodefensas y se fue. Por matar al man lo mataron a él también y lo desaparecieron. Porque el man que confesó que si lo había matado [...] confesó que si lo había matado, que lo habían cogido cuatro, iban en una camioneta aquí en Lebrija, en Lebrija lo metieron a una finca, lo mataron, lo metieron por una máquina así aplanadora que molía caña, lo despedazaron, lo echaron en una bolsa negra y que lo echaron al río Sogamoso”⁴⁹¹.

La desaparición de su sobrino se denuncia en la Fiscalía, pero allí el proceso no avanza y los funcionarios esperan simplemente que los familiares les lleven información. Con la ayuda de la Corporación Compromiso instaura un derecho de petición por el que logra que Jesús Velasco Galvis rinda una confesión, allí él reconoce los horrores de este asesinato y desaparición.

“Y es que la Fiscalía yo cuando recién que llegue acá, o sea como en el 2008, mi sobrino se desapareció en el 99 creo que fue y en el 2008 yo me fui a la Fiscalía, me fui a averiguar por él, y llegan y me muestran: “Ay sí, mire aquí está la foto, ¿ese es?” y yo le dije: “Claro, ese es”, entonces dijo:” ¿y qué información me trae?”, le dije: “¡cómo que qué información yo le traigo!, vengo a que usted me diga qué ha sabido, ¿qué información tiene usted?”, “No, nosotros ninguna, nosotros ninguna, nosotros esperamos que ustedes nos traigan información”. Le dije: “¿Entonces para que los tienen a ustedes?, ¿no es la Fiscalía la que investiga?, ¿nosotros por qué? Nosotros qué vamos

⁴⁸⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.8.

⁴⁹⁰ En Lebrija Santander se perpetraron desapariciones forzadas por parte de los paramilitares. Dentro de las entrevistas este caso se señala como responsable a Jesús Velasco Galvis, también conocido como alias “Chucho”, jefe paramilitar del Bloque Central Bolívar, quien admitió ser el responsable de ciento veinte asesinatos en cuatro departamentos del noreste y norte del país; fue asesinado en Pailitas, Cesar en 2015. En: <https://elpilon.com.co/triple-homicidio-pailitas-habria-ajuste-cuentas/>

⁴⁹¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.20.

a saber ¡Nada! [...] Cuando eso Compromiso se cogió el caso, metió un derecho de petición, entonces ahí sí se pusieron a investigar y ahí sí ya encontraron quien lo mató, quien no lo mató, fue cuando el man confesó y todo eso. Y no habían hecho nada, desde esa época hasta el 2008 no habían hecho nada”⁴⁹².

Ella y su familia sufren la inoperancia de la justicia. Aún no ha logrado entender las causas o intereses que motivaron a las AUC para obligarla a desplazarse: Acude a instituciones como la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo para imponer las denuncias correspondientes, en busca de respuestas y justicia por su desplazamiento forzado. Se acoge a Justicia y Paz, donde se encuentra con un sistema judicial ineficiente, en el cual los casos nunca son resueltos ni avanzan para dar respuestas a las víctimas⁴⁹³.

“No sé, sería por la tierra porque uno tenía, o sea por lo que le comenté de lo de la guerrilla o algo. No, a nosotros nunca nos dijeron por qué. Y eso es lo que uno quisiera saber ¿Por qué nos sacaron?, y esa es la pregunta de todo mundo”⁴⁹⁴.

“Por lo menos yo puse demanda en la Fiscalía, por Justicia y Paz, yo voy y pregunto y: “No, es que nadie se ha echado la culpa de su desplazamiento”. Pero ellos saben quién manejaba todo eso, ya ellos saben, entonces por qué tengo que yo ir a decir [...] ¿y entonces por qué tienen que preguntarle a uno?, que nadie se he echado la culpa.

Hace dos años, yo iba e iba y ¡no!, sí, el año antepasado, me hicieron una entrevista lo mismo como acá, la entrevista, ¿que quién me había sacado? Otra vez como cuando llegué a la Fiscalía hace dos años, me hicieron toda esa entrevista otra vez. Pues yo de ahí no he vuelto, porque me habían puesto un abogado de la Defensoría del Pueblo, un señor ahí y quería era que yo estuviera allá averiguando pa traerle la información, si yo busco un abogado es para que él me vaya a llevar la información, imagínese. Yo hace dos años no voy a la Fiscalía, voy ahorita a partir de enero a volver a ir a ver qué pasó, a ver qué me va a decir el man otra vez, que nadie se ha echado la culpa, porque eso es lo que me han dicho”⁴⁹⁵.

Posteriormente en el año 2006 obtiene un subsidio de vivienda con el que adquiere su apartamento propio en Bucaramanga; actualmente sigue vendiendo huevos y productos

⁴⁹² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.21.

⁴⁹³ El anterior fragmento de esta entrevista muestra como han funcionado las investigaciones dentro de la Fiscalía, donde la mayoría de estas se encuentran estancadas. Por lo anterior, se presentan acciones omisivas, un bajo número de denuncias y poca voluntad de investigar un crimen de lesa humanidad como ha sido el desplazamiento forzado, en parte debido a que históricamente el Estado ha enfrentado estos hechos victimizantes desde un enfoque asistencialista que no aborda las causas estructurales del conflicto para que estos sucesos no se repitan. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CNMH, 2015. p, 311.

⁴⁹⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.14.

⁴⁹⁵Ibid., p.14.

de revista. Señala que una de sus hijas recibió una beca de estudio del Fondo Nacional de Víctimas y gracias a esto logró estudiar ingeniería en la Universidad Santo Tomás, lo cual la enorgullece. Por otro lado, ella espera que en el futuro la memoria del conflicto armado colombiano sea conocida por las generaciones más jóvenes, para que, por medio de la memoria histórica, estas puedan ser conscientes de lo sucedido y así evitar que otras personas vuelvan a sufrir los mismos hechos victimizantes.

“Pues del futuro yo espero que, primero que todo que se sepa la verdad, que haya justicia y que la memoria no se quede nada más en el bla, bla, bla que haiga una memoria, para que más tarde nuestros hijos sepan que hubo en el país en tal época, en tal otra, no tanto los hijos porque más o menos lo saben, pero los nietos, los tataranietos y la juventud que muchos que no saben qué es un desplazamiento o que pasó en el país”⁴⁹⁶.

⁴⁹⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.2, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p. 14

Trayectoria de Vida N°4, “Eso no se olvida”.

Esta es la historia de vida de una mujer luchadora, que desde su juventud pertenece a movimientos políticos y lidera procesos dentro de su comunidad. Ella es también una madre trabajadora y campesina. A pesar de la pérdida de algunos hijos, que han dejado vacíos irremplazables en su corazón, ha seguido trabajando y resistiendo a las fuertes adversidades y ausencias que ha tenido que enfrentar. A sus 71 años nos comparte su testimonio, para contribuir a la construcción de una memoria histórica razonada e incluyente.

La riqueza fue la que Dios nos dio con las manos para trabajar en la tierra

Ella nace en 1948 un del departamento del Tolima, su familia es muy pobre, vive en casitas de cartón y su padre debe trabajar en varias fincas para sostener a su grupo familiar conformado por diez hijos. Su madre lo apoya vendiendo diversos productos como tabacos, cigarrillos, café molido, gallinas y huevos. Desde los cinco años, ella debe trabajar para “los ricos”, en labores como recoger huevos y dar de comer a las gallinas. Luego, a causa de amenazas de muerte su familia debe dejar este pueblo.

“Fui nacida en [suprimido] Tolima en el año de 1948 [...] Eh, mi papá y mi mamá nosotros éramos muy pobres y vivíamos en casitas, o sea en techitos de cartón como se dice, mi papá empleado en una parte y en otra. Él se iba para las fincas a trabajar, [...] y había trabajo para mi mamá y para mí que era la más grandecita que ya tenía como cinco añitos. Yo sacaba las gallinas de los ricos, las sacaba afuera al patio, colocarle los huevos y darles como de comer [...] Mi papá era muy pobre, éramos 10 hermanitos, [...]. Bueno y nosotros vivíamos era de recoger un poquito de café y nos veníamos en el caballo y a lo último nos dijeron: “No entren porque los matan, ¡No entren porque los matan!”⁴⁹⁷.

“Mi mamá era una mujer tan humilde y trabajadora que ella nos criaba por ahí echando gallinas, ella criaba pollitos, huevitos, por ahí ella vendía cigarrillos, tabacos, café molido y con eso llevaba para el sustento de la casa”⁴⁹⁸.

A sus nueve años vive en otro municipio del Tolima, donde con su padre recogen café para venderlo en pueblos cercanos. Mientras vive allí es testigo de la violencia desatada por el gobierno conservador contra el Movimiento Gaitanista. Este contexto violento hace

⁴⁹⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.2.

⁴⁹⁸ Ibid., p. 4.

que durante su infancia su familia no tenga estabilidad económica y, con dificultades, solo pueda comercializar algunos granos de café que logra cosechar.

“Ya a la edad de unos nueve años, nosotros teníamos una finca en el Tolima pa los lados de [suprimido], pero como en esa época empezó la violencia del partido liberal y conservador, eran los liberales y conservadores, los liberales no se podían ver con los conservadores porque ahí mismo los mataban. [...] en esa época yo me iba con mi papá a la finca a coger café [...] ya me cargaba diez libras de café en mi canastico y lo sacábamos por unas montañas, por unos cerros [...] Nosotros teníamos que ir a un pueblito que se llama [suprimido] Tolima, ahí llevábamos la producción o a Girardot, Cundinamarca, el cafecito que nos lo compraban pa poder comprar la comidita para llevar”⁴⁹⁹.

“Eso fue como está pasando hoy en día, nunca hemos tenido como una seguridad estable, no tuvimos ni siquiera una casa donde vivir, porque vivíamos en un rancho primero y por la violencia y todas las cosas que pasaron no teníamos una estabilidad ni económica, ni nada”⁵⁰⁰.

Con dolor, ella recuerda la barbarie de los chulavitas del gobierno conservador, durante la llamada “Violencia”. Recuerda ver cadáveres que son devorados por los chulos, las violaciones a mujeres, los homicidios de familias enteras, las casas incendiadas, las personas desplazadas, las torturas y las desapariciones que lleva a cabo este grupo paramilitar⁵⁰¹. Sobreviven de esta forma hasta que unos hombres les advierten que deben tener cuidado porque corren peligro de ser asesinados.

“Bueno, un día llegaron unos señores y nos dijeron que mucho cuidado, a mi papá, a mi mamá a mi persona y a un primito mío, que mucho cuidado por ahí, porque por allá, que de pronto nos iban a matar. Ya cuando subimos [...], para entrar a un trabajadero, vimos un poco de chulera, cuerpos, chulos y era que usted sabe que uno como es curioso y llegamos y nos acercamos a mirar y eran un poco de huesos, de restos de cristiano, se los estaban comiendo los chulos, pero ya no había nadie, porque ya la mayoría de la gente la habían sacado, estaba ya huyendo de la violencia porque lo estaban acabando todo. [...] Inclusive yo en esa época tengo un familiar [...] que tenía una esposa y la esposa la mataron, le sacaron el bebé, [...] les quemaron la casa y todo, se salvó él porque estaba en el momento trabajando, cuando llegó a la casa estaba toda prendida.

Yo me acuerdo que a mi casa llegó como una inmigración, [...], unas niñas muy hermosas bonitas, violadas, vueltas nada, ¿a quién le iban a decir ellas?: “A mí me pasó esto, a mí me hicieron esto”.

⁴⁹⁹ Ibid., pp.2-3.

⁵⁰⁰ Ibid., p. 40.

⁵⁰¹ Durante la década de 1950, en Colombia se presenta violencia política asociada a la identidad partidista, se da un tránsito del gobierno liberal a uno conservador, el gobierno de Ospina Pérez. Un momento en el que se desata una fuerte oleada de violencia, es el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1949, dando lugar a lo que se ha conocido como “la revolución abrileña”. Tras este suceso y con los conservadores en el poder, se forma la policía paramilitar conocida como Los Chulavitas, que en la zona rural de varios pueblos de Tolima, ejerce violencia contra los campesinos de esta región; se presenta violencia sexual contra las mujeres, torturas, quema de propiedades de campesinos, este contexto motiva grandes desplazamientos de familias enteras de campesinos hacia las ciudades. En: DUEÑAS, Daniel. Reminiscencias de la violencia: El caso del sur del Tolima. Revista de Derecho Público: Universidad de los Andes, 2016. pp.16-18.

Como en esa época la que mandaba era la tal chulavita esa, ellos llegaban a una casa y no respetaban a nadie, ni niñas, ni mejor dicho a los hombres los asesinaban [...] ¡eso era una guarida completa! Poníamos una olla número 40 y no nos alcanzaba el sancochito. [...] Trabajadores campesinos, porque no era más, que tenían que irse a rebuscar la vida, encontraron la muerte de esa forma tan desalmada, sin poder hacer nada, sin poder denunciar porque en esa época ni había la posibilidad de hacer una denuncia ¿A dónde lo iba a hacer? [...] Y yo por todas esas pasé porque como le digo, fui una niña muy pobre nunca tuvimos la riqueza, la riqueza fue la que Dios nos dio con las manos para trabajar en la tierra”⁵⁰².

Para protegerse de los sucesos violentos, con su padre se ocultan en agujeros cubiertos de ramas mientras pasan los chulavitas, así se ocultan varias noches y solo pueden salir hasta que es de madrugada. En este contexto de violencia y amenazas y en búsqueda de una mejor vida, su padre decide irse a la casa de su abuelo ubicada en otro municipio del Tolima⁵⁰³.

“Lo que yo venía recordando de lo de la violencia en 1949 cuando la muerte de Gaitán [...] como le digo yo, mi papá, mi mamá, ya les conté anterior como era, tenía una finca cafetera cuando eso era el partido liberal y conservador en un pueblito que se llamaba Cunday ese pueblito era muy conservador [...] nunca hemos tenido como una seguridad estable, no tuvimos ni siquiera una casa donde vivir, porque vivíamos en un rancho. Primero porque la violencia y todas las cosas que pasaron, no teníamos una estabilidad ni económica ni nada [...] Pero la violencia como le digo, la violencia arrasó con todo eso, también acabó las fincas, las muertes, los estragos que en esa época ¿Quién decía? era la Chulavita la que en esa época mandaba era la Chulavita del 49 que fue la muerte de Gaitán, eso era la Chulavita eran personas, movimientos organizados casi entre la misma gente, que buscaba la defensa de su color político, buscaba la defensa de cómo poder estar ellos, que no los asesinaran, se armaban, se equipaban. En esa época no se veían armas como las que se ven hoy en día, el fusil, no se ven ametralladoras, se veía pura mamusa y escopeta [...] De resto era en el monte corriendo, a mí me tocó me acuerdo que nosotros como esos cerros, unos peñales cerro, tierra dura, fuerte como el concreto, había que mi papá hacer mollas, tres mollas donde pudiéramos caber las dos personas en cada roto, cortar ramas de palos, [...] y botarlas en la entrada y tapar el tapón del hoyo, dejar respiradero pa que uno pueda respirar y salir a las cinco de la mañana [...] imagínese , nosotros ya no teníamos una propiedad donde vivir, nos tocó irnos a otro pueblito donde yo le digo que era el Guamo [...] la gente que salió de por allá de esos cerros, de por allá de esas cordilleras, toda ese gente quedó evolucionada, en una parte en otra, mirando a ver como defendía. Con el costal en el hombro sus hijos, su familia, sin empleo, sin comida, al

⁵⁰² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p. 3

⁵⁰³ El relato muestra como la violencia política de esta etapa del siglo XX influye en el poblamiento que se genera en varias partes del Magdalena Medio durante la segunda mitad del siglo XX. A causa de los múltiples desplazamientos forzados que se dan durante los años cincuenta, teniendo en cuenta que el Tolima es uno de los departamentos más golpeados durante el periodo de la violencia política. En: MADARIAGA, Patricia. Región, actores y conflicto: Los episodios. En: Conflicto poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. 1 ed. Bogotá: Cinep, 2006. p 2006, p.40

apoyo del amigo. Los unos para Ibagué, los otros para Bogotá, los otros para el Guamo, los otros para el Espinal, para muchas partes, otros para el Magdalena Medio”⁵⁰⁴.

Luego, en el Guamo sus padres construyen una pequeña vivienda, allí viven con otras familias y trabajan en diversas labores como vender gallinas, cigarrillos, café molido, recoger algodón. Ella siendo aun una niña fabrica y vende escobas que ella misma hace para tratar de ayudar en la economía del hogar.

“Fue así como viviendo en esa época como llegó la violencia tan inmensa y ya no podíamos subsistir [...] mis abuelos se fueron desesperados [...], ya se empezó la persecución de la violencia, asesinato de gente y la gente saliéndose y todo. Y entonces dijo mi papá: “Pues yo no me puedo dejar matar aquí con mi familia, yo me tengo que migrar y yo me voy”. Llamamos a mis abuelos, aunque tenían un ranchito en un pueblito, en el Guamo Tolima [...] construyeron un lotecito que teníamos ahí, lo construimos pobremente con unos ladrillos, se levantó y ahí conformamos una guarida de familias. Y mi papá el trabajo era irse a una pa una Federación de Algodoneros, que, a trabajar el día, y le pagaban como \$7.500 la semana y nosotros pues mi mamá pobremente en esa época, nosotros de la pobreza nosotros no comíamos carne [...] me iba por la vía al ferrocarril, por ahí donde había especies naturales. Por ejemplo, las escobitas de barrer, las escobitas esas de barrer el campo, los patios. Y me cortaba cualquier cinco escobitas [...] las vendía, con eso le daba a mi mamá para ayudarla”⁵⁰⁵.

Años más tarde, en el Guamo ayuda a su abuelo en el mercado a vender productos como: plátano, yuca, carbón y leña. Su padre se desplaza hacia Puerto Berrio, para buscar un trabajo mejor pago y ella se queda viviendo en el Guamo con sus abuelos y sus tías, en este lugar continúa estudiando y cuidando a su abuela que estaba enferma de bronquitis.

“Mi abuelo paterno se iba por allá para una parcela, por allá nos íbamos los dos, yo siempre la aviadora, porque era la más grandecita del pelotón, me iba con él a acompañarlo, él negociaba en una plaza de mercado, no negocio que digamos pa poder vivir, pero al menos para medio sustentar la familia. Él vendía leña, vendía carbón, vendía platanito, vendía yuquita, y yo me iba a ayudarle a cortar leña [...] Yo era la que salía con mi abuelito, le cuidaba el puestico ahí: “A la orden la yuca, el carboncito, mi señora venga”, me compraban el platanito”⁵⁰⁶.

“Después mi papá dijo: “No, yo aquí en esta vida yo no me quedo, aquí yo en este pueblo no me quedo, porque aquí yo no puedo conseguir nada [...] Entonces llegaba y mi papá dijo: “No, yo me voy”. Porque mis abuelos maternos se vinieron pal Magdalena Medio, Puerto Berrio, desplazados del Tolima pal Medio Magdalena y mi papá al ver la situación que tenía, a mí me dejó con mis tías,

⁵⁰⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp. 40-41.

⁵⁰⁵ Ibid., p. 4.

⁵⁰⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.4-5.

me dejó con mis tías estudiando allá, y yo me iba con mi tía a estudiar y a cuidar a mi abuelita que tenía como cincuenta y pico de años y ella sufrió una enfermedad de bronquitis”⁵⁰⁷.

“Ya se nos solucionó la vida”

En 1954 tras la muerte de su abuela, se traslada desde el Guamo, Tolima hacia Puerto Berrio, Antioquia, en donde trabajan sus padres y hermanos, a los cuales extraña mucho. En ese momento, llegan a esta región rica, que gracias a su cercanía con el río Magdalena cuenta con tierras e islas cultivables y una gran abundancia de peces. La pesca y las labores agrícolas le permiten a su padre obtener mejores ingresos para sostener a su familia.

“Entonces se murió mi abuela, [...] pues mis tías todas con la profesión que tenían todas [profesoras] pues les tocaba salir a trabajar y ya no quedaba nadie en la casa y yo dije que no, que más bien yo me venía, que yo por allá no me quedaba y me vine para el Magdalena Medio porque estaban mis papás y me trajeron. Fue así como en esa época llegamos al Magdalena Medio [...] Bueno nos vinimos porque usted sabe que el Magdalena Medio era riquísimo, riquísimo en naturaleza, tenía una fauna, mejor dicho, lo que era el río Magdalena era rico en pescado. [...] hay unas inmensas islas que el río dejaba baldías y usted era dueño de una isla de esas y usted se posesionaba en ella, si usted la trabajaba [...] yo me vine pa donde mi papá, como le digo siempre pobremente mi papá pescando, era un pescador, pero ya mi papá con esa plata del pescado pescaba y vendía todos los días y ya nos llegaba la comidita, ya se nos solucionó la vida”⁵⁰⁸.

De esta forma, crece en Puerto Berrio, trabaja junto a su familia y ayuda a su padre en las labores, hasta que conoce a su esposo, otro joven desplazado con el que tiene conversaciones en secreto. En ese momento el cortejo se limita a largas conversaciones sin contacto físico, porque “era respetable”. Para recibir los mensajes de su pretendiente, ella se escabulle con la excusa de llevar de paseo a sus hermanos menores. Se comunica con él por medio de mensajes en “papelitos” que le entrega una de sus amigas. Ellas le hablan bien de el muchacho que le gusta, resaltando que él es una persona trabajadora. Influida por esto se fuga con su amante “en una chalupa”, así pasa veinte días viviendo con él, hasta que sus padres angustiados consiguen encontrarla en el pueblo y la llevan de regreso al hogar familiar. Pero a causa de la insistencia de su enamorado decide irse a vivir con él, para construir un hogar como esposos.

⁵⁰⁷ Ibid., p.5.

⁵⁰⁸ Ibid., pp. 5-6.

“En la región yo vivía [...] nos encontramos como amigos de la región, amigos del antaño, del antepasado y ahí pues fue llegando a la casa [...] hablar porque en esa época a conversar, pero lejitos, en esa época usted no se puede dar ni un besito [...] ¿Sabe que hacíamos nosotras?, mi mamá tuvo un par de mellizos y nosotras cogíamos cada una un niño, [...] “Yo le doy comida, lo baño”, que le ayudáramos a cuidar los bebés. Y nos íbamos para donde la amiga, allá donde la amiga nos dejaba razón el amigo [...] “Espéreme aquí que voy a hablar una cosita”, y yo le decía a mi hermanita: “Vamos a pasear lo niños”, “Mamá yo me voy a pasear los niños un ratito “, y salía al campo [...] con mucho respeto el pelado, eran muy respetuosos con uno, es que ni siquiera la prueba de amor, eso era respetable. Y uno se daba también a respetar, porque en esa época mejor dicho un papelito, para comunicarse [...] Bueno, fue así como llegó una amiga y me dijo: “Ay no, que ese muchacho le conviene” [...] me dijeron: “No, váyase que ese muchacho le conviene [...] que es buen trabajador, no sé qué “. Y me embarcaron en una chalupa, me embarcaron y ya el novio estaba esperando y trajo plata para que me pagara el transporte a mí [...] Por allá duré, en el pueblo duré como veinte días en una pieza, pa la comida y se vino él a pescar. [...] Llegó mi papá y mi mamá, se fueron pal pueblo y me encontraron y me echaron [...] me trajeron nuevamente pa la casa, en la casa duré dos meses y pues el amante siguió llegando, siguió llegando, yo lo quería y me convenció de irme otra vez con él, ya con casita hecha, con trabajito, de ahí pa acá, mis ocho hijos”⁵⁰⁹.

Se casa con él entre los catorce o quince años, como dice ella, “me fui a conseguir marido”. Juntos trabajan como pescadores y logran tener su propia Johnson y también llevan a cabo otras actividades económicas como la agricultura y cría de animales como cerdos y gallinas. Con él tiene ocho hijos y viven en una vereda cercana⁵¹⁰, allí logra obtener una estabilidad económica, con cosechas abundantes y recursos suficientes para alimentar a su familia sin “aguantar hambre” y para mantener bien a sus animales.

“Y como a la edad de 14 o 15 me fui a conseguir marido [...] Bueno, fue así como yo me fui de mi hogar, mi marido también era un pescador, un trabajador cosechero del campo toda la vida, e inclusive que también era del Tolima, éramos gente refugiada que veníamos de por allá [...] ¡Yo pescaba!, yo también pesqué y maneje Jonhson y maneje atarraya, sé tirar la atarraya, sé tirar chinchorro, sé sembrar plátano, yuca; tuve cría de marranos, cría de gallinas, pue ahí vivíamos con el hijo al menos, con el sustento de lo que Dios nos daba, sin aguantar hambre.

Porque eso amanecía y amanecía al otro día y mi marido me llevaba un bagre así de grande [se señala el brazo hasta el codo, para señalar el tamaño de los pescados] y un blanquillo, me llevaba ocho bocachicos. La comida podía comer el sustento del día, usted comía el pescado como usted lo quisiera comer, el plátano como usted lo quisiera comer [...] en esa época nosotros cultivábamos el plátano, cultivábamos el popocho, la ahuyama se la botábamos a los marranos así picado pa que comieran, el árbol de pan. Eso se perdían las fruticas, la guayaba se la comían las vacas, los

⁵⁰⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp. 38-39.

⁵¹⁰ Aunque la vereda sea parte de la jurisdicción de Cimitarra, Santander, tiene relaciones comerciales más estrechas con Puerto Berrio, debido a que se ubica más cerca de este municipio que a Cimitarra, resulta ser un ejemplo de cómo el ordenamiento territorial puede ser “arcaico” y desconocer las dinámicas sociales de las localidades. En: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article24965>

mangos [...] Pero en la isla cultivábamos el plátano, cultivábamos yuca, cultivamos todos los frutales, ¡cacao!, teníamos motores para pescar el pescado, propiedad con los Jonhson”⁵¹¹.

Desde los quince años hace parte de movimientos políticos como la JUCO y la Unión Nacional de Oposición (UNO) y el Partido Comunista, organizaciones con las que trabaja en Puerto Berrio. En ese momento, trabaja con líderes reconocidos como Darío Arango⁵¹² y Otilia Serna⁵¹³. La información que ella adquiriere en las reuniones de Puerto Berrio la comparte con su comunidad rural de la vereda donde es lideresa de la Junta de Acción Comunal, en la que busca construir el “progreso de la región”. En este momento contribuye al movimiento pegando afiches de la UNO y asistiendo a talleres. Durante su militancia es testigo de los asesinatos y persecución a los líderes y miembros del Partido Comunista y de la Unión Nacional de Oposición.

“Yo fui una líder, yo fui una líder del Partido desde que tenía 15 años, era una niña de la JUCO, empecé a trabajar [baja un poco la voz] con la JUCO en el Partido Comunista [...] yo me fui para Puerto Berrio porque también pues experimentar, haciendo unos trabajos allá, trabajo organizativo y todo eso, cuando esa época trabajábamos con Darío Arango. [...] Nosotros en esa época éramos muy arriesgados, no sabíamos que nos venía [...] luego de ahí yo me venía a mi región, a trabajar con mi trabajito que yo tenía que hacer, porque, o sea, yo era como una lideresa de junta comunal, repartía propaganda por todo lado [...] pues nosotros eh, en esa época conformábamos la organización, como se hace en toda región por medio de la Junta de Acción Comunal, una cooperativa, nos reuníamos, porque nosotros pensábamos en hacer progreso en la región. Y entonces a través de la cooperativa nos reuníamos hoy y ya mañana sabían los paramilitares que nos habíamos reunido”⁵¹⁴.

“Fue en Puerto Berrio el dirigente era Darío Arango que lo mataron en Guasimal, en la base militar. Incluso nos organizamos con Otilia Serna, como le digo yo que era una compañera [...] era luchadora y por eso llegaron a la casa los paramilitares y dijeron: “Buenos días, buenos días”, y estaba la vieja ahí y la compañera, [...]” Mire que aquí la necesitan unos camaradas” y salen sus camaradas y si camarada vea pa,pa,pa,pa [imitando el ruido de disparos] y la dejaron en la puerta,

⁵¹¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp. 5-7.

⁵¹² Darío Arango, fue un reconocido líder sindical de Puerto Berrio, Antioquia, miembro del Partido Comunista Colombiano (PPC) la Asociación Nacional de Navieros y de la Unión Nacional de Oposición (UNO) y concejal elegido por este partido en 1976. Como otros miembros de este movimiento político fue perseguido, a sus 43 años fue torturado por militares hasta causarle la muerte el 7 de octubre de 1979 en la unidad táctica de la hacienda Guasimal, lugar donde se ordenaron y realizaron crímenes de lesa humanidad en esta zona. Disponible En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14l/cap3.html>

⁵¹³ Otilia Serna Delgado, fue concejal de la UNO, asesinada por miembros del movimiento paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) “llegaron a su vivienda y le dispararon a quemarropa”. Disponible En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14l/cap3.html>

⁵¹⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp. 7-8.

de una vez le dieron. Porque nosotros como le digo yo en Puerto Berrio pegaba afiches, andaba, trabajo que uno hace, bueno. Y fue así como la Unión Nacional de Oposición, la UNO, nosotros trabajábamos, [...], iban al pueblo para recibir sus orientaciones para poder seguir trabajando uno en la organización. Entonces cuando la UNO fue cuando pusieron el control de la comida.

“Entonces yo vivía en la región, pero yo iba a Puerto Berrio a organizarme allá, a hacer mis reuniones, a la hora que me llamaran ahí estaba, inclusive cuando se llevaron a Darío Arango estábamos ese día en Puerto Berrio todos. Eh, había un dirigente popular que se llamaba Francisco Luis Estrada [...] Él iba a las regiones, él hacía talleres, organizaban a la gente, los cogían a uno y por eso le daban a uno hasta contra el mundo, déjese coger usted. ¡Ah!, a mí me salvó fue botarme al río Magdalena pa que no me mataran. porque al otro llegaron a matar a Francisco Luis Estrada con un cuchillo, [...] ese día tábamos reunidos en una casa en frente de [suprimido], ahí llegábamos nosotros y compartíamos la reunión con la gente que hubiera y todo eso, ese día llegaron los paramilitares y mataron a Francisco Luis Estrada [...]

Nos organizábamos ahí, como éramos también orgullosos, porque en esa época hubo un auge grande en la política de la UNO y de pícaros nos montábamos con la camiseta de la UNO, disque sacando pecho por la base militar, “¡Salga pa’ acá!, ¿De dónde viene usted?”, “No, del pueblo”, “¿Y eso qué es?, Unión Nacional de Oposición”, “Me la regalaron, me la puse”, “ Sépalo ,entiéndalo que está prohibido colocarse esas prendas”[...] Y fue como pegábamos afiches a media noche, por ahí nos hacían correr a cada rato, dejaba los zapatos por allá botados en el cementerio de [suprimido] corriéndole a la policía [...] Y yo nosotros estábamos organizados siempre estaba amparada por el trabajo organizativo que teníamos en el pueblo y de ahí recibíamos las orientaciones de lo que teníamos que hacer, llegamos cuando empezaron a llegar [los paramilitares] ¡nosotros también nos cuidamos!, también empezamos a organizarnos, a cuidarnos los unos con los otros, no teníamos armas potentes [...] . Y cuidar los puestos como le digo organizar con tantas familias y vamos a cuidar esta noche, tantos mañana en la noche otros hasta que pasara la revolución, de ahí para acá empezó la crisis en el Magdalena Medio”⁵¹⁵.

Usted no se podía liberar de esas garras.

En los años ochenta se presentan amenazas del grupo paramilitar Muerte a Secuestradores (MAS) hacia los miembros de la Juventud Comunista Colombiana (JUCO) y la Unión Nacional de Oposición (UNO)⁵¹⁶ de Puerto Berrio. También en una vereda cercana a este municipio, donde ella trabaja, los paramilitares impiden que la comunidad se reúna a discutir temas para buscar el mejoramiento de las condiciones de vida, entorpecen y sabotean estos procesos comunitarios por medio de crímenes como

⁵¹⁵ Ibid., pp.44-45.

⁵¹⁶ La Unión Nacional de Oposición es un partido político que está vigente entre 1972 y 1982. En el Magdalena Medio y Santander tuvo mucha aceptación este partido. En este momento se identifica con una ideología de izquierda progresista y un discurso antiimperialista. Critican a los terratenientes y tienen como misión fortalecer un proyecto democrático; estuvo relacionado con el Partido Comunista Colombiano. En: ACEVEDO, Javier *et al.* La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición. Revista Cambios y Permanencias, 2019. p.107.

la retención de colectivos, torturas, amenazas y homicidios principalmente hacia los líderes. Justifican estas acciones apelando a la lucha contrainsurgente frente a la guerrilla.

“En el año como en 1980 empezó, empezó los run runes en la región, pues nosotros teníamos que en la región iban a haber unos grupos que se iban a llamar grupos ¡Del MAS! [...] Y entonces a través de la cooperativa nos reuníamos hoy y ya mañana sabían los paramilitares que nos habíamos reunido, como el cuentico de ellos era que éramos de la guerrilla. O sea, seguramente uno no tenía derecho a organizarse, no tenía derecho a hacer nada”⁵¹⁷.

Cerca de Puerto Berrio, donde ella vive con su esposo e hijos, instala dos bases militares, el Batallón Bomboná⁵¹⁸ y otra ubicada en Río Nuevo en el sector de la vereda. Tras la llegada de estas bases, los militares hacen retenes en los caminos que utilizan los habitantes de la región para transportar sus mercancías e ir a hacer mercado. Los miembros del ejército requisan a los campesinos y toman parte de los alimentos que ellos llevan cada vez que van al mercado, con el pretexto de controlar la cantidad de comida que transporta cada persona, debido a que si alguien lleva muchos alimentos estos pueden servir para abastecer a la guerrilla. Esto les afecta a los pobladores de la vereda porque los soldados les confiscan una gran parte del mercado, situación que disminuye la disponibilidad de alimentos para el consumo de las familias y para los obreros que trabajan en el campo.

“Eh, luego entonces nos pusieron en la región, nos pusieron ¡dos bases militares! las bases militares Batallón Bomboná de Puerto Berrio, eh puso eh, un batallón ¡en Río Nuevo!, en las bocas de Río nuevo y [suprimido] [...] entonces los militares hacían retén ahí. Siempre que íbamos a mercar o cualquier cosa decían: “Bueno, su mercado”, “Un par de panelas, una libra de café”, “No una libra de café no, un cuarto de café”, “¿Cuántas libras de carne?”, “No, Siete libritas de carne ahí pa la semana porque tengo obreros y eso”, “No, cuatro libras de carne” [...] Todo era anotado y todo era requisado y revisado por ellos, tenían que mirarle el mercado porque si se pasaba el mercado ese que llevaba era pa llevarle a la guerrilla [...] nos revisaban, bueno muchas cosas, muchos oprobios nos hicieron, la comidita nos la revolcaban. Yo un día me hicieron subir una loma,

⁵¹⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp. 7-8.

⁵¹⁸ Estos abusos de autoridad y los hechos victimizantes cometidos por militares del batallón Bomboná han sido denunciados en reiteradas ocasiones por los pobladores del Magdalena Medio Antioqueño. Los militares aplican estrategias de guerra heredadas de la doctrina anticomunista de la guerra fría, que se implementan para combatir a la guerrilla, desde esta perspectiva los movimientos sociales y de izquierda son percibidos también como enemigos. Lo anterior justificó la persecución y exterminio de miembros de partidos de izquierda como la UNO. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: CNMH, 2015. p.15.

yo le dije: “Señor no me haga subir que es que estoy en dieta con este bebé enferma [Estaba embarazada]”, “¡No!, es que tiene que subir a la guardia”⁵¹⁹.

Ella recuerda que los militares también cometen torturas en esta zona, todo bajo el argumento de que las personas que retienen hacen parte de la guerrilla. De esta forma, los militares de la base La Ganadera llegan a la vereda durante una celebración de la Pascua, donde la comunidad de esta zona se encuentra para reunir dinero y crear un fondo comunitario. Los militares irrumpen en esta celebración y a pesar de los reclamos de la comunidad, se llevan por la fuerza a tres hombres jóvenes y una mujer embarazada, a quienes torturan hasta desfigurarles el rostro y causarles hemorragias. Los militares señalan a estas personas como miembros de la guerrilla, para así justificar sus acciones frente a un comandante que les reclama por torturar a una mujer embarazada.

“Estábamos celebrando el día de la fiesta de, de llegar a la semana Santa, ¡la Pascua! Y en las regiones donde estaba uno pues hacían trabajo organizado [...] Jugar en una cancha, una música, porque en esa época no había equipo de sonido, era una grabadora y usted de aquí se iba a ayudar a hacer empanadas o pasteles, todo para enviarle a la gente y para armar el fondito que necesitábamos [...] a las seis de la mañana llegaron en una chalupa: “Fulano, fulano y fulano”, pero los llamaron por el apodo, a los chinos no los llamaban por el nombre sino por el apodo: “Hola Chanchito, Toño, Vituvino, hágame el favor y ¡salgan pa acá!”, Salieron y el muchacho estaba estrenando unas botas nuevitas “Quítese esas botas y se pone estas, ¡pa lo que va a durar!”, le dijeron al chino. Todos alegando que por qué se los llevaban, “Es que estos hijueputas son los cabecillas de la guerrilla” [...] se llevaron a los jóvenes pa La Ganadera, [...] cogieron en otras casas entraron y se llevaron una mujer, una compañera que tenía como ocho o siete meses de embarazo, estaba bien preñadita [...] Los cogieron, los amarraron, los torturaron, a ellos les ponían tábanos, tábanos y los hacían brincar, porque la misma muchacha nos lo dijo, a ella le dio miedo denunciar [...] a la muchacha la colgaron de un palo, amarraron los tres muchachos [...] ya los ojos, la cara ya no se veían conocidos, vecinos míos. [...] que la muchacha la tenían ahí y la mamá llorando, que por favor que mire que ya estaba desmayada, la muchacha ya desmayada en sangría y con ese barrigonon. Y le dijo el comandante: “¡Oigan ustedes! ¿Qué tienen haciendo esa mujer ahí?”, dijo: “No señor, que es una guerrillera, alias Carlota”, así se llamaba ella Carlota, pero era una compañera ahí, trabajaba ahí en la región [...] Resulta de que entonces el man ese dijo: “¿No tienen mamá ni tienen hijas?, háganme el favor y sueltan rápido esa muchacha, me la bajan del lazo”. Ya las manitos las tenía ya mejor dicho todas hinchadas”⁵²⁰.

Ella recuerda que en la vereda hay alianzas entre los militares y los paramilitares de esta zona, porque actúan en conjunto y como estrategia, primero los militares realizan

⁵¹⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.8.

⁵²⁰ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.14-15.

inspecciones por las casas, decomisando todas las armas a los campesinos, para de esta forma, al parecer, facilitar las posteriores incursiones paramilitares⁵²¹.

“Ahí habían paramilitares, taban mezclados los militares con los paramilitares, porque primero pasaban por las casas los militares a mirar uno que tenía, que armas tenía, quién pasaba [...]. venían haciendo la limpieza y haciendo que venían ellos a especificar y a llevarse a yo no sé quiénes”⁵²².

“Del ejército ahí combinados con los paramilitares, [...] porque adelante iba el ejército y más detrás los paramilitares. Si, usted no se podía liberar de esas garras, adelante iban primero mirando a ver usted que tenía, si una escopetica o algo con que defenderse para quitársela, ellos lo escudriñaban a uno y se iban, y revisaban y preguntaban y le decían a uno cosas ¿y uno pues qué?, pues le tocaba que quedarse ahí mientras tanto”⁵²³.

Ella relata cómo, entre 1980 y 1985, debido a la demoledora llegada de los paramilitares vive los momentos más álgidos del conflicto en esta parte del Magdalena Medio. Ella como líder y organizadora de esta zona, alerta a las personas cuando los paramilitares vienen. Cuando esto sucede, rápidamente reúne grupos para salvar sus vidas, huir y ocultarse rápidamente de las “patrulleras” del río y los helicópteros que sobrevuelan el lugar atacando indiscriminadamente a las personas que encuentran.

“Eh, y lo que yo hice fue mucho lo que aporté también y favorecí, porque yo era las que me tocaba coger un vástago a medianoche y embarcarme de una carpa a otra avisándole a los compañeros: “¡Mire que vienen los paramilitares matando gente, piérdanse de acá!”, ¡y lo hacía yo! A mí me interesaba ponerme a patrullar en una región, como cualquier persona verraca, amontonar 500 familias, 300 familias en un solo puesto. Y decir: “Bueno vamos a cuidarnos, usted se pone aquí usted allá, usted allá”, en todas las entradas donde van a entrar, porque si bajaba un Jonhson por el río Magdalena, ¡usted tenía que correr! Porque los Jonhson era la chalupa patrullera, esa llegaba a la puerta de su casa, echaba lo que había pa abajo. Eh, por el aire el helicóptero run run, run, run, run [imitando el sonido del helicóptero] todo el día que casi nos tumbaban, por el río las patrulleras y las guardacostas pa, pa, pa, pa, pa [simulando el sonido de armas] ¡Uy! eso sonaba, yo me tiraba al suelo, tenía una abuelita de noventa años, la cogía de la mano como un bebé, me

⁵²¹ La alianza entre militares y paramilitares se da porque los militares no pueden llevar a cabo masacres ni asesinatos directamente contra la población civil sin ser identificados o juzgados, por lo que realizan alianzas con los grupos paramilitares, que muchas veces ocultan su identidad con pasamontañas, para llevar a cabo estas acciones clandestinamente contra los supuestos guerrilleros, dentro de estas dinámicas se presentan hechos victimizantes contra la población de Puerto Berrío. En: CINEP. Banco de datos de violencia política: Deuda con la humanidad, paramilitarismo de estado en Colombia 1988-2003. Bogotá DC, 2004. p.129.

⁵²² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.14-15.

⁵²³ Ibid., p.43.

tiraba a unas palizadas [...] cuando eso que fue el 80, del 80 al 85 que fue como la violencia más recrudescida en el Magdalena Medio”⁵²⁴.

Él murió, ¡pero quedó la memoria!

En 1997 sucede la desaparición forzada por parte de los paramilitares de uno de sus hijos que tiene en ese momento diez y nueve años, un hecho doloroso que marca su vida radicalmente. Él se dedica a la agricultura y la pesca. Ella relata que su hijo es un joven que estudia en Puerto Berrio, trabajador y que todos los días la ayuda en diligencias como llevar el mercado hasta su casa. Es un joven que con su trabajo empieza a ayudar económicamente a sus padres, para lo cual busca independizarse e irse a vivir a Puerto Berrio con su pareja, por lo que gran parte de su tiempo trabaja para obtener dinero en diversas labores, debido a que sus padres no pueden brindarle apoyo para poder vivir en Puerto Berrio, porque deben apoyar también a sus otros hijos.

“Yo duré un año para poder llegar a Bucaramanga y decir: “Me desaparecieron un hijo”, porque yo no, era con ese temor y yo temblaba, “Y no, me matan, eso no, él ya se murió”, ¡mentira!, él murió, pero ¡quedó la memoria!”⁵²⁵.

“Él se desapareció en el año 97, [...]. Mi hijo estudiaba por allá donde un familiar en el Tolima, él taba haciendo [suprimido], ya iba como en segundo de bachillerato, pero estudiaba [suprimido] con la tía que lo apoyaba. Entonces ya iba siendo hombrecito, [...] ya iba cogiendo fuercecita, [...] y ya le hacía falta la plata pa comer y por ahí para darle a la novia lo de la gaseosa. Entonces me dijo: “No, mamá yo me voy por allá a Berrio”. Pues Berrio era, [...] era el municipio más cercano que había en la región, era como el pueblo acogedor de todas las familias de parte del Magdalena, porque era como donde se concentraba toda la economía de toda la región.

Entonces mi hijo, él cosechaba con el papá, sembraba cosechas de maíz, aprendió el trabajo, pero no hubo forma de echarlo pal pueblo porque no hubo apoyo, la platica, porque eran tres estudiantes [...] Resulta de que entonces, el chino se fue a pescar, como en esa época como le digo había ¡mucho pescado!, y el río eso les daba la plata ¡el comercio era el pescado! Y resulta que se iba a pescar y se echó una cosecha de maíz [...]. Entonces yo lo vi un día cortando palo, cortar palo pa armar rancho y yo le dije: “¿Y eso pa qué?”, “No mamá, es que yo tengo una novia y me la quiero llevar a vivir”, ya tenía como 19 años, y yo: “Bueno, mire a ver que está haciendo”⁵²⁶.

En esta búsqueda de independencia sale a pescar un día de junio de 1997 y no regresa a la casa de su madre como lo hacía todos los días con la carne y el mercado. Ante esta

⁵²⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.9.

⁵²⁵ Ibid., p.31.

⁵²⁶ Ibid., p.33.

situación, con una gran angustia ella inicia una búsqueda incansable, preguntando por todas partes a personas que lo conocen sin obtener ninguna respuesta de su paradero. Luego, acude a la Fiscalía para denunciar lo sucedido y menciona que posteriormente realiza otra denuncia acogiéndose a la Ley 975 de Justicia y Paz de 2005, pero hasta el día de hoy no ha obtenido respuesta, ni ayuda suficiente desde la legalidad para localizar a su hijo y saber quiénes fueron los responsables de su desaparición.

“Bueno él pescaba, [...] Y eso formaban cuadrillas de pescadores, de cinco pescadores para cada canoa. Y él venía y me traía mercadito a la casa y por ahí una plástica. [...] entonces ya llegaban los paramilitares y los que encontraban en el camino se los llevaban, y entonces identificado o sin identificar se iba. Ese día llegó él a la casa [...] y me dijo: “Mamá me voy porque está subiendo el pescado y yo tengo que estar pescando”, y yo: “Bueno hijo”. Él tenía que coger una trocha cerquita al río, [...] me arregló unos pescados y se fue, me dijo: “Mamá mañana vengo, me tengo que ir porque en cualquier Jonhson me voy a embarcar ahora para seguir la pesca”, se fue.

Como digo las masacres estaban todas en silencio nadie le hacía bulla ni nada por el miedo. Él se fue como a las diez y media salió de la casa, él se fue. El otro día yo esperé que mi hijo llegara y nada, y yo pregunté: “Bueno y ¿[Nombre del hijo] a dónde está, que [Nombre del hijo] no ha venido a traerme la presa ni ha venido ninguno”, con el motor que el pescaba le dije “Él se embarcó ayer yo pensé que estaba donde la novia o qué”, me dijo: “Él no ha llegado, ni se embarcó en el Jonhson ni nada”, entonces ¿Dónde está mi hijo? Entonces a buscarlo por todo lado y por ninguna parte. Lo único que sabíamos era que los paracos si mataban a la gente y la echaban al río, sin discriminación, sin preguntar, sin nada. Mi hijo lo desaparecieron, mi hijo se desapareció ¡no sé! En todo caso esta es la hora que ya va para treinta y pico de años y ni razón del chino, he buscado por todas partes con Fiscalía y todo eso.

Lo que me vine a dar de cuenta, [tose] en la denuncia que hice por la 975, porque yo hice por Justicia y Paz una denuncia por la muerte de él y lo otro lo hice de desaparición forzada. Él salió, se fue a trabajar y jumm nosotros buscar, buscar y a preguntar y no, imagínese. Ya como le digo, duré un año más allá en la tierra esperando que mi hijo llegara y no, ni ha llegado”⁵²⁷.

Es un suceso que llena de dolor su vida, un recuerdo que le pesa a diario y le ha causado gran incertidumbre por un largo tiempo, debido a que desconoce desde hace más de treinta años el paradero de su hijo tras su desaparición. Por otro lado, el no poder tener un entierro, ni ver el cuerpo de su hijo le ha causado un duelo mucho más doloroso y prolongado, donde en efímeros momentos la esperanza de que él regrese ha hecho que escuche la voz de su hijo llamándola, por lo que ha salido con la ilusión de encontrarlo y verlo de nuevo, pero lo único que encuentra es su lamentable ausencia. Desde ese

⁵²⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.34.

incidente ha vivido con incertidumbre acerca de lo que sucedió con él y señala a los paramilitares que estaban en la región como los responsables de la desaparición, específicamente destaca a hombres al servicio de Arnulfo Triana Mahecha⁵²⁸ quien ordena la desaparición forzada de su hijo.

“Cuando llegué a Barrancabermeja lo único que yo escuché, a mi hijo, que me llamó tres veces, ¡me espantó tres veces! En la casa, me dijo: “¡Mamá!”, ¡y yo me alegré! Y fui a abrirle la puerta para salir, volvió y me dijo:” ¡Mamá!”, “Ya voy hijo”, Salí para afuera y nada, ni sombra ni nada, apenas escuché la voz. Los rumores de la gente por ahí dijeron que lo habían cogido uno manes que los habían echado al caballo grande, que llamaban el asesino en la región de bandidos que estaban asesinando, eso era el matador de allá con el compinche. Pero eso eran vándalos mandados por parte Arnulfo Triana, de esa gente y ahora con los Acuerdos, él quería salir sano y salvo [...]. Quién ha dicho ¿Dónde está mi hijo?, ¿Quién se lo llevó?, ¿Quién lo mató?, ¿Qué le hicieron! ¡Nadie! y digo yo, ni muerto ni vivo ¡Mucho tiempo! [Rompe en llanto] ¡mucho tiempo!, ¡30 años!

Desapareció muy joven como de 19 años y era la esperanza de ayudar a la familia y todo, y a mí no se me ha olvidado eso, ¡nunca, eso es mentira! que perdón y olvido, perdonará uno, pero ¡Nunca olvidará esto!, porque a medida van pasando los días, pero la mente va quedando ahí, grabada su memoria. [...]. Pero y lo desaparecieron y después vine aquí a la Fiscalía en el 98 y puse la queja en que me lo desaparecieron en el 98 el 8 de julio, si me acuerdo que fue la fecha que él llegó a la casa. Yo me acuerdo también nosotros, mi familia, mis amigos, todos destrozados con motosierra, uy no. Y allá le dicen a uno: “Ay, que tiene que olvidar, que no se puede quedar”, eso no se olvida”⁵²⁹.

“Eso es difícil manejarlo, y más en esas condiciones porque siquiera matan al hijo y bueno, uno lo entierra, pero usted todos los días con esa expectativa, “Dios mío, se lo llevaron ¿Dónde estará?, ¿Quién lo mató?, ¿Qué le hicieron?”. O sea, y todavía a usted le van a reconocer su hijo con unos pesos ahí que le dan y todo lo que le pasó a uno, todo lo que tuvo que abandonar y dejar todos sus años de trabajo ¡de vida!”⁵³⁰.

Ella recuerda con gran dolor la pérdida de dos de sus hijas: una de ellas tiene cuatro años y se ahoga accidentalmente y la otra muere por causas naturales. Estas grandes pérdidas en su vida hacen que su corazón de madre sufra por la ausencia de sus tres hijos.

⁵²⁸ Triana Mahecha fue un comandante de las AUC en el Magdalena Medio de 1990 a 2006, también es conocido como alias “Botalón”, llegó a ser considerado como uno de los máximos jefes del Magdalena Medio junto con Ramón Isaza. Este jefe paramilitar ha estado vinculado con narcotráfico, homicidios, desapariciones forzadas, violencia de género y desplazamientos forzados. Se atribuye sucesos como la masacre de catorce campesinos en Cimitarra, Santander el 13 de abril de 1987. En: VERDAD ABIERTA. diciembre 29 de 2008. “‘Botalón’, Arnulfo Triana Mahecha”, URL: <https://verdadabierta.com/perfil-arnulfo-triana-mahecha-alias-botalon/>

⁵²⁹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p 34.

⁵³⁰ Ibid., p.35.

“Yo en esa época tenía 3 o 4 hijos, porque yo tuve ocho hijos, de mis ocho hijos tengo tres hijos muertos, dos niñas muertas ¡que tampoco me quisiera acordar! [se tapa la cara con las dos manos y rompe en llanto] yo ni cuento eso, ni cuento eso [...], a mí se me ahogó una niña de cuatro años por estar corriendo en una canoa, y no encontré mi niña ni nada, a mí se me perdió [...]

Entrevistadora: [Nombre de la entrevistada] cuéntenos la otra hija que murió ¿Cómo murió?, porque la chiquita murió en el accidente ¿cierto?, ¿y la otra hija?

Entrevistada: Se me murió natural, de muerte natural. Pero esto de lo de la niña que... no quiero recordar eso”⁵³¹.

Durante el dominio paramilitar en la vereda, se presenta el lamentable caso de una prima de su esposo a quien en 1998 torturan, le arrancan uñas de las manos, le desfiguran el rostro a golpes y la atan hasta que muere. El cadáver es encontrado días después en el río. Ante este homicidio y todos los hechos victimizantes que se presentan a finales de los noventa, campesinos de la región se reúnen y organizan una marcha a través del río Magdalena, desde Puerto Berrio hacia la ciudad de Barrancabermeja, para manifestarse en contra de los múltiples asesinatos, torturas y desapariciones que se dan contra los campesinos del Magdalena Medio y ella es una de las líderes de esta manifestación que moviliza y organiza a la comunidad. Como acto simbólico lanzan flores al río desde los Johnson, y durante la misa de entierro de la joven asesinada y torturada por los paramilitares, las personas que vienen protestando se toman durante quince días la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Barrancabermeja.

Este acto de protesta se mantiene gracias a las donaciones que llevan organizaciones como la Unión Sindical Obrera (USO) y otros sindicatos. Para negociar se conforma una mesa con cuatro representantes, ella hace parte de este diálogo y se trasladan hacia la ciudad de Bucaramanga, a la Quinta Brigada del Ejército, donde presentan al Ejército un pliego de peticiones.

“Llegaban con unas motosierras de mano eléctricas. Cogían la gente y la despresaban, les sacaban las tripas los dejaban así [...] Era que era un terror ¡inmenso!, ¡inmenso!, que usted se iba de aquí para allá y estaba parado en un puerto y ruuuuuuun [imitando el ruido del motor de las lanchas Johnson], ¡como que eran cazadores! Esa gente era cazadora, al que encontraba ¡vea! se lo arrastraban y se lo llevaban sin preguntar a quién. No había una causa justa, como que uno dijera: “Si eso”. Mucha gente botaron al río, torturados, muchas mujeres torturadas, arrancadas las uñas, los senos. [...] Mi compañero tenía una prima y a esa prima, a esa muchacha se la llevaron, la

⁵³¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p 37.

cogieron en puerto Berrio y se perdió, se perdió como hacían siempre, los desaparecían. Y como a los cuatro días apareció la muchacha en el río, amarrada con las manitas atrás, los dedos, las uñas todas sacadas, así que parecían puros nervios de gallina ahí de pollo, [...] la cara eso mejor dicho casi deformada, de una manera muy verraca mataron a esa china.

[...] Y la mataron, entonces nosotros en la región nos organizamos la gente, les dijimos: “Bueno, no hay más alternativa sino hacer una protesta, por estas muertes que están haciendo” [...] Y ya empezamos a poner denuncias y todo, y ya estaba ahí en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Barrancabermeja, nos fuimos y le dije a los muchachos: “Bueno vamos a hacer esto: En protesta lo que vamos a hacer es, recojamos flores de todos los jardines que tengan ustedes en la casa, amontonemos flores y las echamos, y en las canoas los que puedan llevar el ramito de flores échelo. Nos fuimos, nos embarcamos pa Barranca mañana, mañana nos vamos a tomar la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús [...].

Cuando íbamos llegando al puerto de Barrancabermeja [...], empezamos a regar flores que teníamos en todas la canoas ¿sí?, y nos decían: “¡Ve! ese poco de gente loca que viene allá ¿qué es lo que están haciendo?” tirábamos flores al río, flores al río, [...] y empezamos a llegar canoa por canoa al puerto, y nos decían: “¿Y esos locos que es lo que están haciendo ahí?”, “Si señor, esos locos ¡estamos haciendo una protesta!, a este cementerio que es el río Magdalena y estamos protestando por los asesinatos de los paramilitares a los campesinos con motosierra, con arma blanca, deshuesados, degollados, quemados, tabaniados, eso es lo que están haciendo estos locos.[...] Entonces llegamos y hablamos con el señor sacerdote, con el obispo: “Que mire que necesitamos una misa por el eterno descanso del cadáver de la compañera asesinada”, tomaron la foto y todo eso y estábamos en la misa y el cura empezó a decir: “Ah que en paz descanse el corazón de la muerta, de la señora [Suprimido]”, no sé qué, [...] la muchacha tenía como unos veintitrés años, cuando dijo que descanse el corazón ni que nada, ahí ¡le caímos al portón! Al mayor, frente a la Alcaldía. Y yo: “Bueno, cojan tres por este lado y cuatro por aquí porque es la más grande y nos vamos a encerrar ¡ya!”, Y la gente ahí pilas y todo.

[...] Llegó y prun nos encerramos y sale el obispo y cortó misa, cortó todo, dijo: “No, no, no esto no aquí, ¿esto qué es lo que están haciendo?, no ven que estamos aquí en presencia de un cadáver”. Entiérrela como pueda, entiérrela como pueda usted porque nosotros si vamos a protestar por estas muertes injustas que están acabando con el campesinado inocente”. [...] Bueno, vamos a negociar, entonces dijo:” Ay no, pero esto puede ser injusto, ¿qué es lo que ustedes piden? “, “Estamos pidiendo un pliego de peticiones para la defensa de nuestras vidas, de la gente que están acabando los paramilitares”, no que: “Hay que llamar al coronel Bonet”, “Si llamen al coronel Bonet”. El obispo, el coronel Bonet y habíamos como cuatro negociadores ahí, yo siempre punteaba y empezamos a hablar. Que no, que hay que ir a Bucaramanga a la Quinta Brigada a ver que se hace un derecho, no sé qué cosas, para ver como solucionamos esta problemática. Nos vinimos pa Bucaramanga ¡y dejamos la gente encerrada allá!

[...] Nos fuimos y dejamos la muerta, [...]. Sacaron el cadáver, la enterraron muy bien enterrada, enterraron la muchacha. Y nosotros nos vinimos a Bucaramanga a hablar con el coronel Bonet, [...] se hicieron unas negociaciones que sí que empezar a combatir con los grupos paramilitares, que sacarlos de la región, porque bueno, después de que ya nos habían dicho. Y él allá plantado sus bases y toda esa cosa, matando gente y asesinando y rayando gente con motosierra [...] eso nos llovió, eso la policía se nos puso en el techo, la iglesia del Sagrado Corazón donde no cabía ¡un militar más! Y los niños por las puertas sacaban las manos y les daban moneditas, les daban

panecitos, les daban almuerzo y a nosotros nos daban bultos de ropa ¡y comida de la USO!, de aquí de los sindicatos, que en esa época todavía había como poder uno prestarle ayuda a la gente gracias a Dios, duramos 15 días en la iglesia, tomando la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para al final hacer un pliego de peticiones y hacer unas cosas para que pudieran darnos la autorización de devolvernos para la región”⁵³².

El cementerio era el río Magdalena

Durante este momento de fuerte arremetida paramilitar en esta zona, la entrevistada narra que se presentan hechos victimizantes como el uso del confinamiento de la comunidad como represalia o forma de castigo colectivo⁵³³, por medio del cual los paramilitares buscan obtener información. Así, retienen forzosamente por un tiempo prolongado a los habitantes de la vereda y no les permiten ni siquiera ir al baño o atender a las personas enfermas. Encierran a esta comunidad sin distinción alguna de edad o género, con el fin de castigar a estas personas por la supuesta ayuda que la comunidad le da a la guerrilla. Las acusaciones de los paramilitares vienen de que el esposo de la entrevistada presta transporte a unos campesinos de la región, por lo que luego lo acusan de ser el que le presta transporte a la guerrilla:

“Una tarde llegó como a las cuatro de la tarde y él subió con otro compañero que era de la región, [...] y entonces me dijo: “Mami, ¿me llevan pa la isla?, por allá para arriba”, y yo.” Si, si quieren yo los llevo con su hijo”, iban los dos, mi marido, el hermano y los dos trabajadores que venían. [...] cuando llegaron al puerto de la casa, eran como las cinco de la tarde cuando nos invadieron un poco de tipos ¡armados hasta los ojos!, de una vez: “¡Quietos, no se mueva nadie!, porque aquí lo que les va es bomba, ¡granada es lo que le va puencima!, ¿A dónde están los guerrilleros que trajeron ayer?”. Ahí mismo salió el esposo mío y dijo:” ¿Guerrilleros? Señor, ¿de dónde guerrilleros?, si aquí no hay ningún guerrillero, aquí lo que hay es un poco de gente trabajadora, pescadores y eso, la gente que vivimos aquí en la región”. “Ayer trajeron aquí a este puerto cuatro guerrilleros, hágame el favor y me dicen ¿dónde los tienen?, ¡No se mueve ni el mosco negro de aquí!”.

Llegaron y nos amontonaron a todos así, nos metieron en rueda. Eso niños lloraban, a las mujeres [...] a las compañeras les dio casi, a una le dio pataleta el corazón, a la otra le dio diarrea y vómito,

⁵³² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.15-18.

⁵³³ “CÓDIGO A104 Consiste en impedir la movilidad de personas o colectividades, por parte de agentes directos o indirectos del Estado, con el fin de impedirles protegerse de agresiones que atentan contra sus derechos fundamentales; evitar la denuncia de las violaciones a sus derechos; entrar en contacto con grupos u organizaciones no afectas al Estado; someterlas a cercos de hambre o carencia de otros abastecimientos, como forma de presión para que colaboren con el actor armado estatal o paraestatal o de castigarlas por sus posiciones de no colaboración”. En: CINEP. Marco conceptual de la red nacional de bancos de datos de Derechos humanos y violencia política. Tercera. Bogotá DC, 2016. p.22.

no me lo van a preguntar ¡Se ensuciaba en los pantalones! Se ensuciaba porque les pedía permiso para ir a ensuciar y decía: “Nadie se mueve”, y ahí la hacían poposiar en el grupo de gente que había, ¡estos vándalos! “Que por favor miren, [...], pueden revisar toda esta isla, pueden revisar todo”, “No, es que tienen que aparecer aquí, tienen que aparecer aquí ¡ya!, y si no aparecen ¡se mueren todos!, todos ustedes se van a morir si no dicen”.

[...] Entonces me dice a mí: “Y usted, usted como que es la que les vende el platanito y les da de tragar ¿no? Y su marido el que los cruza en la canoíta pal otro lado, cada vez que vienen” [...] Bueno, amaneció el otro día, ahí nosotros velándonos ahí en vida, velándonos, esperando la muerte porque ya uno ya en medio ese poco de animales [...] Me dijo el comandante: “[...] Porque estas son las camadas de guerrilleros, aquí habita la guerrilla, aquí les dan de comer” [...] revolcaron al derecho y al revés, pero yo era al mismo tiempo yo tenía ese miedo porque ya yo me iba a morir [...] se me pasaba por el pie de mi un man con un cuchillo así [se señala el brazo hasta el codo indicando el tamaño del cuchillo] y eso que lo plateaba de lado a lado”⁵³⁴.

De esta forma, en el año 2002, tras amenazar a las personas con lazos, cuchillos, rejos y retener por un día entero al colectivo de la vereda, los paramilitares les anuncian que tienen cinco días para irse de este lugar porque allí solo van a vivir “ganaderos y latifundistas” para utilizar los recursos naturales⁵³⁵. Ella señala a alias Vladimir de dirigir a este grupo de paramilitares que causan el desplazamiento forzado de las personas que viven en la vereda. Ante esta situación amenazante, ella se ve obligada a empacar rápidamente algunas pertenencias y marcharse con su familia y miembros de su comunidad, abandonando forzosamente todos sus bienes materiales y su querido territorio.

[los paramilitares] “Bueno, ¡vamos pa la cooperativa! Todos allá que les vamos a hacer una reunión”. La muchacha que ya no podía caminar de que se poposió y se orinó, se vomitó; y mi hermana con un infarto del corazón pasado con agua del río porque no había como ¿Cómo? Y entonces nos fuimos y empezaron a sacar lazos, pura guerra psicológica. En ese pelotón del paracos venía el tal Vladimir, un Vladimir por apodo le decían porque era un tipo que conocía la región y había estado metido en una organización, [...] y entonces él venía conduciendo esa gente.

Entonces bueno: “Lo primero que todo que les voy a decir es esto: Me hacen el favor y ustedes me van a decir la verdad. Aquí habita la guerrilla, este es el descansadero, aquí es donde llegan [...], aquí les dan de comer, aquí les dan de todo” [...] fue así como dijo: “Bueno, aquí venimos con una

⁵³⁴ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.10-11.

⁵³⁵ En la disputa por la tierra que se ha dado en el Magdalena Medio, la ganadería ha sido uno de los móviles del despojo de tierras, para 1995 se calcula que el 60% de las tierras de esta subregión son utilizadas para ganadería extensiva, por lo que puede decirse que se ha presentado una “ganaderización de la agricultura y la potrerización de áreas de cultivo”. En: MADARIAGA, Patricia. Región, actores y conflicto: Los episodios. En: Conflicto poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001. 1 ed. Bogotá: Cinep, 2006. pp. 43-44.

propuesta para ustedes: Primero que todo, esto ya aquí ya no va a vivir nadie, aquí vamos a vivir son los ganaderos”, supuestamente latifundistas porque necesitaban la tierra para la ganadería y el petróleo. [...] así y empezaron a sacar los rejos de las mochilas, unos cordeles y todo. Los homrecitos ¡se ponían como este papel! [...] Y entonces eso: “Aquí van a decir la verdad, él que no diga la verdad mire el cementerio”, el cementerio era el río Magdalena, “Me van a decir la verdad, esperamos cinco días para que desocupen o se queden. Y tienen que negociar las tierras, tienen que negociar lo que vendan al precio que sea, porque aquí no va a quedar nadie, se van o se quedan”. Imagínese dándole oportunidad de que se vaya o que se quede, ¡que nada de tierras, que nada de comida, ni nada de pescado ni que nada! [...] Una compañera que la cogieron y le cortaron el pezón y se lo metieron en la boca al compañero. Bueno, cantidad de oprobios que nos hicieron en la [suprimido]”⁵³⁶.

Tras el desplazamiento forzado, desde la vereda las personas desplazadas se van en grupo hacia una vereda cercana, ubicada en el departamento de Antioquia, en donde se ocultan de los paramilitares. En este lugar viven en condiciones precarias, sin un techo sobre sus cabezas, durmiendo a la intemperie y rodeados de una gran cantidad de zancudos. Para pasar desapercibidos se ven obligados a matar a todos los perros y gallos que tenían para no ser descubiertos por las chalupas patrulleras de los paramilitares que pasaban muy cerca.

Ella narra que así viven un año entero, moviéndose de un lugar a otro constantemente a causa del miedo de ser descubiertos porque pueden ser víctimas de torturas, homicidios o desapariciones forzadas. Señala que luego, poco a poco, las personas se van de la vereda frente a estas malas condiciones de vida⁵³⁷, ella resiste un poco más por su compromiso con el trabajo organizativo de su comunidad.

“Empacamos, me acuerdo en un plástico que teníamos para tapar las carpas y empacamos ahí los niños, empacamos las mujeres y empezamos a botar gente pa Antioquia. [...] allá llevábamos plata, allá llevábamos la provisión y allá les teníamos la comida como a 230 personas. Un zancudero ¡Dios mío!, que eso se hacía usted así [Simulando con la mano agarrar los zancudos de la piel] así, y se los sacaba era a puñadas [...] primero comenzaron en la vereda de [suprimido], eso había que coger usted a las cinco de la mañana a hacer la aguapanelita a los niños, échele braza al fogón, queme todo ese cenicero y arranque a correr. [...] Y sonaba un perro, nos tocó que acabar los

⁵³⁶ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.12-14.

⁵³⁷ Lo anterior muestra cómo en algunos casos de desplazamiento forzado se da una resistencia de las personas a dejar la región, por lo que se trasladan a veredas cercanas, con la esperanza de retornar si las cosas mejoran. Pero en este caso, ante las condiciones ambientales desfavorables y la ardua persecución de los paramilitares, se marchan definitivamente de aquella vereda hacia otras poblaciones. En: Centro Nacional de Memoria Histórica. Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: 2015. p.21.

perros, los gallos que cantaban, todo lo que hiciera bulla y ayudara a identificar la gente [...] Los perros usted iba a arrancar a correr y [...] lo primero que hacían era [Simula el ladrido de un perro] nos tocó coger los perros y matarlos, ahogarlos. [...] Una tía mía que tenía un poco de semillas la robaron, semillas para sembrar. La cogieron y la reventaron con el cuchillo así, la dejaron en cruz [Se dibuja con la mano una cruz grande en el pecho], se le llevaron todo lo que tenía [...] Duramos en ese trajín como un año. [...] bueno la gente empezó a irse, la que se pudo ir se fue, pero los que teníamos compromisos no [...] Así duramos... dormíamos aquí y corra pa' allá, o nos metíamos en unas carpas por allá [...] donde no entraba nada, y nos tapábamos, amanecíamos ahí encharcaditos de agua"⁵³⁸.

Luego de todas las dificultades que pasa en la otra vereda, ante tantas situaciones adversas se desplaza a la ciudad de Barrancabermeja, donde llega a una "invasión" en el barrio El Campín. Allí sus hijos se ven obligados a dormir en un plástico "como un perro", también vive con una anciana y una de sus hijas que acaba de tener un bebé. Allí, pasan hambre y viven de la caridad de sus vecinos, mientras ella logra conseguir algún trabajo. Sus hijos enferman y es difícil que sean atendidos por un médico, debido a que no cuentan con acceso a servicios de salud, solo con la ayuda del cura del barrio obtiene atención médica y algunos muebles como una pequeña cama, un "cajoncito" para guardar la ropa y un fogón de petróleo para cocinar.

"Había comprado con 46 mil pesos como que me costó la casita, por allá en El Campín, en una invasión por allá me metí en una casita con mi familia, durmiendo en un plástico en el suelo ¡como un perro!; cocinando con un fogón de petróleo, esperando que algún vecino dijera: "Mire este arroz lo traje del asilo, lo pueden comer ustedes"[...] Comer uno casi los desperdicios de alguien, porque eso es así, toda esa comida que dejan a los ancianos eso lo reparten para la gente y uno con los hijos muriéndose de hambre [...] Entonces la vecina, la señora, me dijo: "Venga y hablamos con el cura", ella le habló: "Mire la compañera desplazada, mire tiene ahí una abuelita de 90 años, una hija con siete meses de parida, mire esos niños que están muriendo" [...] Él me mandó un médico y yo: "Mire las condiciones en las que estoy", y me le mandó un poco de antibióticos a los chinitos para pasar sarampión. Me fui para donde el cura y el cura me dio un fogón de petróleo, me regaló una camita de un puesto, aunque sea para que durmiera la parida y me regaló un cajoncito de esos hechizos con tablitas para empacar los dos chiritos que tenía"⁵³⁹.

Posteriormente para sobrevivir en Barrancabermeja, ella trabaja reciclando, también lava y plancha ropa. Pero el trabajo de lavar ropa fue indignante, porque debe bombear el agua para llenar varias canecas y lavar a mano una cantidad excesiva de ropa que está

⁵³⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.13.

⁵³⁹ Ibid., pp.17-18.

demasiado sucia; en este momento trabaja jornadas de más de ocho horas y recibe un mal salario a pesar de todo su esfuerzo.

“Bueno, nos vinimos pa Barranca. Yo reciclaba, yo lavaba [...] la primer vez que me fui a buscar trabajo me fui por una carretera, por allá me metí en una bomba a pedirle trabajo a una señora y me dijo: “Sí tengo trabajo, pero ya lavé, yo tengo una señora que lava y plancha [...] Me sacaron la primer carretada donde no la cabía más la ropa, y las canecas secas de agua, llegar a bombear toda esa agua para poder llenar cuatro canecos de agua y luego empezar a enjabonar ropa. Me llegaban las seis de la tarde metida en ese pozo sin terminar de lavar [...] ¡Adivine cuanto me dieron!, ¡\$2.500 pesos por todo el día de lavado! Por todo ese poco de ropa [...] Me fui a trabajar a la bomba; yo llegaba a las seis de la mañana a hacerles el desayuno almuerzo y comida [...] ese día yo lloraba en el pozo lavando esa ropa, todo excremento en esa ropa, en esos interiores ¡uy!”⁵⁴⁰.

En el barrio El Campín ella vive con otras personas que son desplazadas y provienen de varios sitios del Magdalena Medio y de otros municipios de Santander como: Cimitarra, Vélez y San Vicente de Chucurí. Allí hace parte de proyectos productivos comunitarios como la venta de alimentos para reunir fondos, la labranza de un huerto, la edificación de una capilla, un colegio de “Fe y Alegría” y en la construcción de un estanque de cachamas. Viviendo allí recibe ayudas de la iglesia católica que le permiten sobrevivir de una mejor manera por aproximadamente un año.

“[Una vecina] Me dijo: “Mamita la voy a llevar a usted, aquí hay un kiosquito a donde está el sacerdote haciendo campaña porque vamos a construir el barrio, ¡el barrio Campín! Vamos a construir la capilla, vamos a construir la iglesia. ¿Por qué no se mete ahí? y él le colabora”, y yo: “Bueno, si señora, con mucho gusto, lléveme”. Y nos fuimos donde el cura, me inscribieron en el programa del barrio para ayudar, eso si cada ocho días hacíamos ¡de todo! Hacíamos papas, empanadas, vendíamos picadas, vendíamos carne, chuzos, tamales, guarapo; bueno una cantidad de cosas, para poder hacer los fondos para poder montar la capilla de la iglesia del barrio El Campín [...] Vendíamos y recogimos hartos fondos, hasta que se empezó a hacer la capilla del Campín, luego después de la capilla ¡hicimos!, yo, porque yo apoyé también en el trabajo a construir el colegio Fe y Alegría, ahí estudiaron mis hijos [...] Llegamos y entonces ya empezamos a cargar arena, ladrillo, todo, hicimos la iglesia y luego empezamos a hacer el colegio, el colegio tan lindo que hay ahí, el Fe y Alegría. Y luego entonces me llevó el curita, me inscribió en los mercaditos.

⁵⁴⁰ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.20.

[...] Esos mercados los repartían cada mes, pero ¡eran mercados!, no la libra de arveja ni lenteja, ¡eran mercados!, unas cajas así llenas, desde leche en adelante. Ahí venían sardinas, venía arroz, venía panela, venía café, venía aceite, venía jabón, sal, cepillo, crema, venían lentejas, venían pastas, atunes; venían una cantidad de alimentos”⁵⁴¹.

Ante tantas necesidades, las personas que habitan esta zona de Barrancabermeja inician comunitariamente el proceso de construcción de otro barrio, “con la condición de que era un barrio de desplazados, de víctimas del Magdalena Medio”. Es un trabajo que tarda varios años en realizarse, debido a que con mucho esfuerzo obtienen los materiales de construcción, en parte gracias a que varias ferreterías les regalan algunas herramientas. Con el objetivo de construir el barrio la comunidad va a San Vicente de Chucurí y el Carmen para conseguir palma para construir el colegio. Luego este proceso se ve interrumpido por desalojos llevados a cabo por el ejército y la policía, debido a que cuando esto sucede irrumpen violentamente, botan el almuerzo comunitario de ese día y derrumban las casas que son construidas con tanto esfuerzo y necesidades.

“¿Quiénes van a tener la capacidad de irse pa San Vicente de Chucurí?, a que le quiten la cabeza, porque cuando eso ¡estaba tenaz! en San Vicente, el Carmen ¡Dios mío! [...] Estos desgraciados del ejército nos botaban la comidita de los niños, la defensa de nosotros era una cerca que había de alambre ahí en la entrada de [suprimido] [...] Bueno, entonces conformamos en el barrio un comité, bruscamente un comité coordinador de trabajo social. Resulta que nosotros planeamos que íbamos a tomarnos ese barrio, pero era con la condición de que era un barrio de desplazados de víctimas del Magdalena Medio [...] Desplazados del Magdalena Medio de diferentes regiones, ya lo bautizamos, empezamos a negociar. Eso nos botaban la comida, hicimos ranchitos y limpiamos la planada, hicimos ranchitos para poder meter los niños en un caserón grande [...] un mes antes formamos una comisión con cuatro, así como le digo, con cuatro o cinco personas, pa irnos a comprar, “Bueno, ¿Quién va a ir a buscar la madera y la palma pa la macuna, pa que hagamos los ranchos?”, “Uuu, yo”. [...] ya teníamos la conexión que nos estaban ayudando a cortar la palma, la macuna, eso fue rápido y ya llevábamos el camión y todo. Y la madera, la otra comisión ya había salido a buscar la madera, amontonamos toda la madera para las trescientas casas [...] Conseguimos con las ferreterías machetes, conseguimos martillos, bueno un apoyo nos dieron para seguir construyendo las casitas [...] [El ejército] Vinieron ese día y nos botaron todo ese almuercito”⁵⁴².

Ella recuerda cómo, a pesar de los desalojos por parte de la fuerza pública, la comunidad organizada trabaja en conjunto en diversos proyectos tales como huertas comunitarias,

⁵⁴¹ Ibid., pp.18-21.

⁵⁴² AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.22-23.

un estanque de cachamas y un comedor infantil. Ellos logran hacer realidad varios de estos proyectos con el apoyo de diferentes organizaciones como el SENA y la Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, de las cuales reciben capacitaciones y acompañamiento para llevar a cabo los proyectos que les permiten mejorar su situación económica.

“Y dijimos: “Vamos a armar el ranchón, catorce varas de largo y aquí está la paja. Vamos a hacer entre todos una reunión. Si, los hombres y mujeres tienen que ir metiendo, yo soy mujer y estoy metiendo la nalga aquí, puedo hacerlo, podemos hacerlo, la que no quiera hacer esto haga... una pase palma, haga una limonada o alguna cosa”. Pero había mucho que hacer, o sea el equipo que trabajamos fue un equipo muy bueno, un equipo que salía por ahí a las siete de la mañana y llegaba a las nueve de la noche, de por allá de la Alcaldía, de por allá del Fondo de Proyectos, de una parte y otra buscando cosas. [...] Entonces hicimos la escuelita, luego ya fuimos reformando la escuelita, llegó el SENA, mandamos un curso con treinta personas.

Alcanzamos a sacar bloques de barro, una tierra especial para la bloquera, sacar ladrillo para poder uno elaborar las casas y arena para sacar de la quebrada, arena para hacer bovedillas para construir el colegio. Ya no era la casita esa sino un colegio [...] un colegio hasta quinto grado y ahí hicimos un comedor infantil para los niños [...] entonces nos organizamos con la Organización Femenina Popular [...] Empezamos a trabajar con huertas caseras, proyecticos pequeños de casas, huerta casera. Nos dieron capacitación en matas, trabajamos bien, lo mismo que con el SENA, nos capacitamos con el SENA, nos enseñaron a hacer ladrillo, [...] de ahí sacamos el material para hacer el colegio. Y con el apoyo de otras instituciones nos donaron material, la Alcaldía, el municipio y pudimos construir el colegio.

[...] Conseguimos también lo del comedor de los niños, que ahí comían como trescientos, quinientos niños, todos los niños desplazados [...] a cada familia nos dieron 30 gallinas usted en su sitio que tenía buen solar, hacia el corralito, hacía la casita, el alimento nos lo daban y con ese mismo estiércol y con ese mismo abono orgánico nos enseñaron cómo manejarlo, cómo hacerlo, yo lo sé hacer, el abono orgánico pa las matas. [...] Fue así como sembrábamos tomate, cebolla, sembrábamos pepino, ahuyama [...] y trabajábamos manualmente haciendo un estanque para un proyecto con cachamas, cultivábamos cachamas, cultivábamos hasta cuatro mil, cinco mil cachamas, sacábamos cachamas de libra, de media libra y de ahí del charco [...] varios proyectos, como por ejemplo lo que fue una hectárea de cítricos; también logramos ahí construir un proyecto para la Granja Agrícola [...] vivíamos a lo bien ahí con el trabajo, todos los días trabajábamos sin ganar plata”⁵⁴³.

Luego de alcanzar un cierto nivel de bienestar gracias al trabajo comunitario, a finales de los años noventa y principios del 2000 la presencia paramilitar en barrios de Barrancabermeja se hace más notoria. Este nuevo orden controla el espacio y el tiempo

⁵⁴³ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.25-26.

de los habitantes de varios barrios de esta ciudad⁵⁴⁴; en este caso ella recuerda como Carlos Castaño forma varias células paramilitares que buscan “limpiar Barrancabermeja de guerrilleros y de vándalos”. Los paramilitares en el barrio amenazan principalmente a los líderes de los procesos comunitarios, los amedrentan por medio de boleteos.

En este momento los habitantes del barrio se ven obligados a desplazarse hacia ciudades como Bucaramanga⁵⁴⁵, debido a que se presentan múltiples hechos victimizantes como asesinatos, amenazas y reclutamiento de jóvenes por parte de los grupos paramilitares que les ofrecen dinero y ayuda económica para sus familias a cambio de hacer parte de la “célula”⁵⁴⁶. Otro suceso que parece motivar la llegada violenta de los paramilitares a Barrancabermeja es el robo de gasolina desde los tubos principales para comercializarla.

“Llegó Castaño a Barrancabermeja y dijo que se tenía que tomar un tinto en el parque Primero de Mayo e hizo una reunión ahí con la gente de todos los barrios [...] porque a nosotros nos tocó que salirnos como en el 2000 y ya eso estaba como empezando como en el 99, que fue la toma de Barranca por Castaño. Ya habían regado toda la propaganda y todo lo que iban a hacer y ya tenían todas las células regadas de los paramilitares [...] en esa época empezaron a todo el que era líder que lo vieran en trabajo organizativo, se fue, o se va pa la olla. [...] Los pelados míos estaban estudiando en el colegio [nombre del colegio] y a él lo cogieron los paramilitares subiendo y bajando lo cogían en [suprimido]: “Venga mano métase a la célula, que aquí le pagamos tanto, a su mamá

⁵⁴⁴ Según Vladimir Carballo, el control de las AUC en esta ciudad se da especialmente en las zonas nor y sur oriental, donde estos grupos buscan instaurar un “nuevo orden”, alternativo al que había impuesto la guerrilla del ELN. Este autor también señala que el control paramilitar se establece desde la segunda mitad de los años noventa, señala que estos grupos llegan especialmente a aquellas comunas donde la guerrilla tenía autoridad. Carballo también plantea que las AUC usaron diversas acciones como mecanismos de control a la población civil, establecían vigilancia sobre las personas que entraban y salían a estos barrios; controlan también cualquier reunión de jóvenes o en salones comunales; “limpian” los lugares de consumo de drogas; establecen horarios para la apertura y cierre de los establecimientos comerciales y horarios para el tránsito de menores de edad, con sanciones para quien incumpliera estas órdenes. Basándose en lo anterior Carballo propone que en Barrancabermeja los paramilitares logran instaurar a finales de los noventa y principios del 2000 un control sobre el tiempo y el espacio, donde vigilan los espacios cotidianos de los habitantes de las comunas de Barrancabermeja. En: CARABALLO, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales: Transformaciones del control paramilitar en la vida cotidiana de Barrancabermeja. Bogotá, 2010: Universidad Nacional. pp.71-89.

⁵⁴⁵ Barrancabermeja que “aunque es un centro de alta recepción de población desplazada, sigue siendo una subregión expulsora, la alta expulsión en los 2000 se explica por ser el año de la arremetida paramilitar”. A causa de las amenazas y hechos victimizantes de los paramilitares en las comunas antes mencionadas de Barrancabermeja se desplazan en esta etapa personas hacia Bucaramanga que es la ciudad más cercana. En: DÁVILA, Nilson. Desplazamiento forzado en el Magdalena Medio 2005-2006. Un problema que crece frente a una respuesta estatal insuficiente. En: Revista acción de paz. Barrancabermeja, 2007. p.37.

⁵⁴⁶ “La precariedad económica de las víctimas de desplazamiento forzado deja a los hijos en una situación de vulnerabilidad que los convierte en presa fácil del reclutamiento de los actores armados o delincuenciales”. En: COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá, 2022. P.409.

le vamos a dar tanto, [...] salga de ese estudio”. [...] y yo: “No, tengo que sacar a este pelado, me voy a llevar a mi hijo” y lo llevé. Y entonces nos fuimos ya en esa época para Bogotá. Entonces ya me vine para Bucaramanga, porque aquí estaba toda la familia y todos buscando pues apoyo, venirme a acomodar acá. Pero de ahí pa acá también nos ha tocado duro, duro”⁵⁴⁷.

“Eso empezó a llegar ya los boleteos, los comentarios en los barrios [...] la llegada de los paramilitares empezaron, en Barrancabermeja se empezó ¿cómo? a través de los carteles de gasolina [...] la gente se iba a pegársele al tubo madre de gasolina y formaban un comercio de combustibles [...] eso hizo que empezaran a llegar las bases militares y los militares empezaron a llegar a cuidar la región y a cuidar las cosas de su propiedad. [...] o sea por el territorio peleaban. Entonces eso hizo de que, de que la violencia se agudizara a través de todas esas cuestiones [...] Empezaron a llegar los boleteos, empezaron a llegar los cuentos que “Mire que usted fulano ¡piérdase! que a ustedes los van a matar”. ¿Por qué? Porque yo trabajaba en una junta de acción comunal, entré a un comité coordinador que trabajó pa la junta de acción comunal [...]. Entonces había un anuncio que en el 2000 iba a llegar el jefe paramilitar a Barrancabermeja ¡Carlos Castaño! y anunciaba a la población y a la gente de los barrios que iba a regar sus milicias, sus hombres a limpiar a Barrancabermeja, ¿a limpiarla de qué? De guerrilleros, de vándalos, de no sé qué, la política de ellos. El tipo llegó, hizo una reunión general en la plaza Primero de Mayo, ahí se reunió, llamó a la gente [...] que se iba a tomar a Barrancabermeja porque Barrancabermeja tenía que ser librada por los paramilitares, porque él era uno de la fuerza paramilitar que tenía que defender ese tesoro. Y ese tipo ya venía trabajando [...] mucho antes, desde cuando las primeras tomas que hicieron [...], por allá donde uno andaba por ejemplo la Corcovada, todos esos atentados, todas esas masacres que hicieron, eso fue por él [...]. Y empezaron entonces las milicias de ellos a matar gente, a boletiar. [...] con el miedo y todo eso a desplazarse y a buscar refugio”⁵⁴⁸.

A causa de los boleteos, la persecución y el contexto violento del barrio, para salvar su vida y la de sus hijos, se refugia en una casa de curas de Barrancabermeja. Allí recibe albergue, comida y asesoría jurídica sobre derechos humanos y es apoyada, junto con otras personas afectadas por el desplazamiento por organizaciones internacionales de países como Alemania.

“Nos albergamos, todos los desplazados nos recogimos y nos albergamos en [suprimido], era una casa de curas, de parroquianos. En eso trabajó Pastoral Social, ahí estaban trabajando un poco de organizaciones, venían los alemanes, ahí hasta me hicieron el comedor a mí por tener familia [...] como 500 familias que habíamos de Cimitarra venían del Magdalena Medio, de la Corcovada, no sé por allá de dónde, de Vélez, de no sé dónde ¡uy! Y entonces nos juntamos 500 personas”⁵⁴⁹.

Posteriormente, desplazada en Bucaramanga, resulta beneficiada por parte del gobierno municipal con una vivienda, pero señala que entre recibos costosos e impuestos ya ha

⁵⁴⁷ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.26- 27.

⁵⁴⁸ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.47-48.

⁵⁴⁹ Ibid., p. 16.

pagado gran parte del precio de vivienda, por lo que no fue ningún regalo sino por el contrario, un gasto más.

“Porque por ejemplo uno dice, bueno, a uno le donaron esa vivienda, no sé si es que la gente no entiende, dice: “Me regalaron, me dieron”, ¡Mentiras! Que lo primero cuando llegó la carta cheque [...]. Y mentiras que después llegaron los impuestos, yo llevé como millón y pico de impuestos que no he podido pagar porque hice un abono de un millón y no he podido pagar, entonces a cada rato me llega la carta del impuesto predial, que el agua, que la luz, que el gas y sáquele a uno y sáquele a uno.

Entonces eso no fue que le regalaron, eso fue que le prestaron a uno, más, sin embargo, uno no tiene derecho de la puerta pa dentro de los dos ladrillos que le dieron a uno. ¿Cuánto vale esa casa?, a mí me salió como en 18 millones de pesos, ¿cuánto he pagado yo como en diez años que llevo viviendo ahí, doce años en esa casa?, pagando el servicio, el impuesto predial y todo, entonces ya la tengo requeté paga. Eso es un sacrificio que uno hizo como por conseguir uno un alivio”⁵⁵⁰.

Respecto al apoyo psicosocial con el que ha contado, menciona que el trabajo comunitario le ha ayudado, pero recibe tratamiento de fundaciones solo que no es continuo y solo logra acceder a unas pocas sesiones de psicología. A pesar de todos los hechos victimizantes, ella recalca que hay virtudes importantes que siguen presentes en su vida como la honradez, la honestidad y la fidelidad.

Entrevistadora: ¿Y tú nunca tuviste tratamiento psicológico?

Entrevistada: Si al comienzo si, con la Fundación y yo pedí que me dieran una sola cita.

Entrevistadora: Pero me imagino que el mayor tratamiento que has tenido ha sido el trabajo, porque que compromiso y que trabajo permanente.

Entrevistada: Yo he sostenido ahí, por eso es por lo que no me he salido de las vainas siempre me echan, pero ahí estoy, pendiente de las cosas. [...] Uno no debe perder su trayectoria, si mi Dios lo hizo a uno con esas características, es porque uno tiene que morir honesta, honrada y fielmente”⁵⁵¹.

Ve el proceso de paz como un logro que se obtuvo luego de mucho trabajo y luchas por parte de las víctimas, aunque considera que aún queda mucho camino por recorrer porque todavía varios gobernantes están vinculados con las injusticias sociales que se presentan a diario en el país. Luego, como una reflexión final considera que se necesita un reconocimiento más amplio por parte de la sociedad colombiana de lo que ha sucedido

⁵⁵⁰ Ibid., p.35.

⁵⁵¹ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, p.36.

en el conflicto armado, para que por medio del conocimiento de lo acontecido y de quienes participaron en estos sucesos, no se repitan y se logre una reparación más allá de lo económico, que al final no logra devolverle todo lo que perdió.

“Entonces uno mira que la violencia no es solamente ahora del 85 pa acá como dicen las leyes, es lo que digo yo, que el gobierno tiene que reconocer, desde mucho antes de 1950 cuando fue la muerte de Gaitán, debe reconocer toda esa cantidad de víctimas que se quedaron en la impunidad, que no hay un alma que diga: “Yo ví, yo lo hice”, o que mire que en presencia mía fue mi familiar, que fue mi compañero campesino”⁵⁵².

“Esto de la Comisión de la Verdad y la Jurisdicción Especial para la Paz esto no es gratis, esto no es gratis, [...] ¡La verdad nunca se va a saber! [...] Eh, por una parte, pues ha sido como un trabajo muy específico dentro de la organización y el trabajo de la población desplazada, esto es un trabajo que comenzó y no ha acabado, y ¡no acabará! [...]. Ha sido a través de una lucha, y un trabajo que se ha hecho a través de las Mesas de Población Desplazada y muchas organizaciones que nos han tenido en cuenta para ayudarnos, a estos talleres para poder lograr una parte entender lo que es la Jurisdicción Especial para la Paz. Hemos tenido la oportunidad que nos hemos capacitado [...], eso va como de mal en peor, porque solamente han dicho bueno es que, ¿de qué se habla?, únicamente la guerrilla, que fueron lo que asesinaron, que mataron, que corretieron, pero el secreto de los paramilitares está ¡ahí, ahí!, entre ellos mismos, ¡esos no!

Salió un Botalón diciendo: “venga miya que usted si salió favorecida tome veinte millones y vaya que su hijo” Y ¿Dónde está? ¿Quién se lo llevó?, ¿Qué le hicieron? o ¿Qué me hicieron a mí?, ¿sí? Entonces una parte de ese trabajo que se está haciendo a través de la Jurisdicción Especial para la Paz, [...]. No hay solución, ninguna para eso no hay solución, hay es unos Acuerdos de Paz que se hicieron dentro de las regiones, ¿Qué cuáles eran los compromisos de los cinco puntos que tenía el tratado de paz de La Habana? y no han cumplido, sobre todo en el punto quinto, [...] y esto lo hemos hecho con sacrificio, con mucho sacrificio, llamando la gente, porque la gente no quiere, haciendo escuelas, haciendo talleres de participación de las víctimas. [...] porque nos enseñaron fue a pordioseros, ¡a limosneros!, ¡No nos enseñaron a ser dignos!”⁵⁵³.

En el momento en que comparte su experiencia de vida con AMOVI, ella se encuentra enferma de cáncer y con problemas de la tensión; expresa que vive un momento difícil debido a que desde el sistema de salud no le brindan un tratamiento adecuado y pertinente, por lo que ha tenido que costearse por sí misma medicamentos. Con angustia se acoge a Dios, pidiendo que le conceda otro tiempo más de vida y fortaleza para enfrentar el tratamiento de su enfermedad.

“Lo que tengo yo es una enfermedad que poco a poco lo va volviendo nada. Y ahora hasta en enero, febrero me dan otra cita para que vuelva y me vea otra vez el señor, [...], mi mastólogo y me van a poner al comienzo, [...] otro año de tratamiento, como digo yo, ¿Pero cuál tratamiento?,

⁵⁵² Ibid., p.3.

⁵⁵³ AMOVI-UIS, Subfondo AMOVI-MOVICE, Serie de Entrevistas, No.4, UIS- Bucarica, 11 de diciembre de 2019, pp.50-51.

ni siquiera lo de la tensión me lo dan, me toca tar comprando esas pastillas, porque no me las dan que no hay, están discontinuadas y ni siquiera para la tensión”⁵⁵⁴.

A pesar de todas las dificultades que ha tenido que atravesar ella sigue dispuesta a buscar la verdad y la reivindicación de los derechos que han vulnerado en ella y muchos otros. Por esto a sus setenta y un años está dispuesta a seguir dentro del trabajo organizativo y luchando, porque no pierde la esperanza de que en Colombia se logre un cambio real hacia una sociedad más justa y libre.

“Pero y yo si estoy dispuesta a decir mi verdad y estoy dispuesta a ir donde sea ¡No me importa, ya tengo 71 años! No porque me vaya a morir ni hoy ni mañana, porque yo le pido a Dios que, así como estoy vieja, que me deje otros diitas más, pa yo mirar. Porque es que imagínese, 71 años de vida y yo todavía no ver que siquiera Colombia ha dado un paso a la liberación ¡nada! Setenta y un años, quiero decir que póngale 60 años combatiendo con trabajo organizativo y todo y todavía no he visto una respuesta contundente ¿Por qué? Porque hay un animal grande por delante”⁵⁵⁵.

⁵⁵⁴ Ibid., p. 37.

⁵⁵⁵ Ibid., p.40.

CONCLUSIONES.

Colombia ha sufrido un conflicto armado de larga duración, lo que muestra como durante la historia del país se ha impuesto la lógica de la guerra para resolver conflictos, sobre acciones políticas o de negociación. Y aunque se han llevado a cabo 12 negociaciones de paz con grupos armados, ninguna ha logrado implementar estrategias que solventen las causas estructurales que han posibilitado que el conflicto armado se haya prolongado por más de 60 años.

En el escenario actual tras los tratados de paz que se dieron en 2016 con las FARC, surge el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y No Repetición, donde se creó una Justicia Especial Para la Paz (JEP), la cual respondió a una necesidad histórica debido a las altas tasas de impunidad que se presentan dentro de la justicia ordinaria. Con relación a lo anterior, nace también la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), y la Comisión de la Verdad que buscó las causas estructurales del conflicto armado. Como se observó en las trayectorias de vida el SIVJRNR representa una nueva esperanza para las víctimas, que en la justicia ordinaria han sufrido impunidad, silenciamiento y la falta de respuestas ante sus denuncias.

Este conflicto armado impactó sobre todo a la población civil y campesina, a la que los victimarios buscaron imponer el silencio y el olvido, por medio de amenazas, persecución y muerte. Ante esto, el uso de enfoques historiográficos como la memoria histórica razonada e Incluyente y la historia desde abajo, resultan pertinentes, porque como se observó a lo largo de este trabajo, permitieron reconstruir la historia, para acercarse a la verdad de lo sucedido en el contexto violento, desde la voz de las personas que han vivido directamente este conflicto.

Las víctimas desde sus testimonios, reflejan memorias aparentemente individuales, las que por medio del contraste de fuentes llegan a conectarse y encuentran similitudes con los relatos de otras víctimas, que narran sucesos similares sobre las dinámicas e la

guerra, lo que hace que estos testimonios sean una muestra de la memoria colectiva de lo sucedido en el marco del conflicto armado.

Así, desde sus testimonios que narraron las dinámicas que han asolado diversas regiones de Colombia, en este caso concreto zonas rurales de Santander y el Magdalena Medio. Donde según las entrevistas, los paramilitares utilizaron hechos victimizantes, como retenciones de colectivos, para amenazar a comunidades enteras, donde por medio del terror desterraron a los campesinos de sus tierras y dominarlas.

Considerando que, el control de la tierra fue y ha sido uno de los móviles y motivos de disputa más importantes del conflicto armado, no solo para los actores armados, sino también por fines económicos, como proyectos agroindustriales o explotación de recursos naturales. Por lo que puede concluirse que el desplazamiento forzado ha sido funcional a agendas productivas y el establecimiento del sistema económico capitalista.

Otra de las dinámicas que se observaron fue la persecución a líderes sociales, que buscaron enfrentar comunitariamente problemáticas que afectaron su calidad de vida, como por ejemplo el cierre de los caminos por parte de los ganaderos, que ocasionaron que las rutas para llevar los productos agrícolas al mercado se cerraran, lo que causó un detrimento económico grave y se impusieron cercos de hambre a los campesinos afectados, como pudo observarse en la Trayectoria de Vida No. 2.

De esta forma se pudo ver que varias de las víctimas del conflicto armado desde asociaciones y con acciones individuales han creado paz a pequeña escala, debido a que llevan a cabo procesos que han logrado mejorar la vida de comunidades, sustituyendo de esta forma la falta de intervención y presencia del estado, que no suele darse más allá de lo militar. Así, las comunidades rurales quedaron entre la espada y la pared, ante la vigilancia de los paramilitares y el ejército, que les impedían organizarse para tratar de resolver problemáticas locales. Porque, el realizar reuniones y asociarse, fue considerado por los paramilitares y el ejército como momentos donde la guerrilla estaba organizándose.

Con relación a lo anterior, las víctimas narraron cómo se utilizó la doctrina contrainsurgente, que ocasiono que la fuerza pública señalara sin pruebas muchas veces, o una investigación rigurosa a la población civil como “guerrilleros” o “colaboradores de la guerrilla”. Esta doctrina que ha guiado el accionar de la fuerza pública por varios años, se puede concluir que el uso de esta para silenciar, perseguir y eliminar las asociaciones campesinas, y movimientos de oposición política que promovieron proyectos políticos y económicos divergentes, estos se vieron como una amenaza al orden establecido y al sistema económico y político imperante.

Respecto al desplazamiento forzado como el hecho victimizante que más se ha dado en el marco del conflicto armado, este ha causado que se dé un trauma colectivo en la sociedad colombiana, debido a que este hecho ha marcado la vida de más de siete millones de personas y múltiples comunidades cuya cultura, cosmovisiones y redes sociales han sido arrasadas por la violencia y el desarraigo que esta ha causado.

De esta forma, puede concluirse también que la violencia produjo una resignificación de los territorios, lo que influyo en gran medida en las migraciones forzadas, debido a que el desplazamiento estuvo motivado por la ocurrencia de delitos conexos, como amenazas, desapariciones, torturas etc., que convirtieron espacios de trabajo y comunidad, como los ríos y zonas rurales en escenarios de terror y muerte.

Así, tras muchas veces atravesar grandes pérdidas materiales y de personas cercanas como amigos y familiares, las personas buscaron un lugar más tranquilo y apto para tener una vida digna, donde las ciudades se vieron como fuente de empleo y posibilidades. Pero en estas ante el gran detrimento de capital económico y social que sufrieron los desplazados, se les dificulto apropiarse y ocupar sitios con disponibilidad de recursos, y se vieron exiliados a las periferias. Este detrimento causado por la migración forzada, ocasiono que la capacidad adquisitiva se redujera tanto que la gran mayoría de ellos no tuvieron recursos ni para alimentarse, como se vio en la trayectoria N.º 3, donde esta víctima se vio obligada a ir a la plaza de mercado a recoger las frutas que desecharon en la plaza de mercado.

Así, por medio del contraste de la fuente primaria y secundaria, se pudo entender parte de las dinámicas de la violencia y el desplazamiento forzado a nivel regional. Que, en el caso del Magdalena Medio y Santander, dejó como víctimas sobre todo campesinos, que desde la ruralidad deben migrar forzosamente a la ciudad. Donde ante la pérdida de capital en la dimensión económica y social les fue difícil apropiarse de un espacio con condiciones de vida mínimas. Por lo que, los desplazados al llegar medios urbanos, se ubicaron en asentamientos informales, que tuvieron condiciones desfavorables como: inestabilidad en el suelo, riesgos de derrumbes e inundaciones; además de que se ubicaron en zonas con pésimas condiciones medioambientales, como cerca a desagües de aguas negras o zonas con riesgo de derrumbes, inestabilidad del suelo y alta contaminación del aire.

Así, puede concluirse también que ante la ausencia estatal tanto en las zonas rurales de las regiones y en barrios vulnerables o asentamientos informales, las víctimas resistieron por medio de asociaciones comunitarias, desde las que han buscado suplir estas carencias. Por medio de la creación de organizaciones sociales han llevado a cabo diligencias jurídicas para legalizar estos barrios que han empezado como “invasiones”, debido a que esta legalización les permitió que las administraciones locales llevaran a estas zonas conexiones de acueducto, electricidad y gas, entre otros beneficios.

Otra de las conclusiones es que, en varias ciudades, incluyendo los casos de Bucaramanga y Barrancabermeja, el desplazamiento influyó en la formación de barrios periféricos, por lo que las migraciones forzadas han jugado un papel dentro de procesos de urbanización en algunas zonas de varias ciudades colombianas. Como se observó en el caso de Café Madrid de Bucaramanga o el barrio el Campin de Barrancabermeja.

También, se observó en este trabajo como la violencia se trasladó de escenario, del campo a la ciudad, especialmente hacia barrios periféricos y vulnerables, donde los actores armados como la guerrilla y los paramilitares se asentaron, en estas zonas donde se da ausencia estatal, por lo que las víctimas se han visto obligadas a seguir haciendo frente a los victimarios. En este contexto se dan revictimizaciones, como se observó en el caso narrado en la trayectoria de vida N^o 4, donde en Barrancabermeja en las comunas

donde los paramilitares ejercieron control, llevaron a cabo amenazas por medio de boleteos a líderes comunales, reclutamiento de menores de edad, entre otros hechos que resultaron revictimizantes.

Se puede concluir también que las instituciones infiltradas por los paramilitares especialmente en los años 2000, también fueron escenarios donde se presentaron revictimizaciones a las víctimas que denuncian lo que estaba sucediendo en las zonas rurales. Donde, como se ven en la trayectoria de vida N °2, las amenazas no cesaron hasta que lograron llevar a cabo represalias por medio de la violencia sexual y la tortura, hechos victimizantes que buscaron silenciar eliminar a aquel que se atrevía a denunciar.

Lo anterior, ha generado que muchas víctimas optaran por guardar silencio, porque también como pudo observarse en los testimonios, no hay una efectividad, ni continuidad en los procesos legales dentro de instituciones estatales, como la fiscalía, donde las víctimas fueron subestimadas, estigmatizadas y vieron como las investigaciones no progresaron. Se vieron obligadas a ir “de un asiento a otro”, enfrentaron obstáculos burocráticos, donde contaron su historia una y otra vez, sin encontrar profesionales que les brindaran un acompañamiento ininterrumpido, sobre todo en procesos legales y tratamientos psicosociales.

Se puede concluir finalmente, el papel tan importante que han tenido las organizaciones sociales, que llevaron a cabo acciones que permitieron reparar en parte a las víctimas, debido a que impulsaron proyectos de economía solidaria; brindaron ayuda jurídica en los casos de restitución de tierras o acceso a viviendas de interés social, dieron tratamiento psicológico, por mencionar algunos ejemplos; entre muchas más acciones que han contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población afectada que muchas veces encontró en las organizaciones sociales refugio, hermandad y consuelo.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO GUERRERO, Javier Alejandro; CORREDOR UYABAN, Jefferson y CASTILLO MORALES, Daniel. La práctica genocida como política: El caso de la Unión Nacional de Oposición, UNO. En: Cambios y permanencias. 2019. vol. 10, no. 1, p. 100-123.
- ACUÑA RODRÍGUEZ, Olga Yanet. El pasado: Historia o memoria. En: Revista Historia y Memoria. 2014. no. 9, p. 57-87. ISSN 2027-5137.
- ALMANZA LOAIZA, Tulia. La memoria de la experiencia como respuesta ética ante las víctimas. En: Franciscanum [en línea]. 31, octubre, 2013. vol. 55, no. 160 [consultado el 28, septiembre, 2022], p. 17. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.21500/01201468.829>>. ISSN 0120-1468.
- ALONSO, Manuel. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. En: Estudios políticos [en línea]. 1992. no. 02, p. 87-112. Disponible en Internet: <<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/14187>>.
- ANTEQUERA, José Darío. Memoria Histórica Como Relato Emblemático: Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia. Tesis maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011. 133 p.

- ARCHIVO ORAL DE MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS; CORPORACIÓN COMPROMISO y COLCIENCIAS. El Archivo Oral de Memoria de las Víctimas AMOVI-UIS: Un Archivo de Derechos Humanos. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcgclclefindmkaj/https://uis.edu.co/wpcontent/uploads/2022/05/presentacionAMOVI-UIS.pdf>>.
- ASFADDES. Veinte Años De Historia Y Lucha: ASFADDES Con Todo El Derecho / Asociación De Familiares De Detenidos-Desaparecidos. Bogotá: Talleres Rodríguez Quito editores, 2003. 519 p. ISBN 9589166431.
- ÁVILA, Ariel. 1. Contexto De Violencia Y Conflicto Armado. En: Monografía Político Electoral Departamento De Santander 1997 A 2007. Bogotá D.C: Misión de Observación Electoral (MOE).
- BARELA, Lina; MIGUEZ, Mercedes y GARCÍA, Luis. Algunos apuntes sobre la historia oral y como abordarla. Buenos Aires: Dirección General Patrimonio e Instituto Histórico, 2009.
- BARRETO, Miguel. El laboratorio de paz del Magdalena Medio: ¿Un verdadero laboratorio de paz? En: RESTREPO, Jorge y APONTE, David. eds. Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009. p. 505-544. ISBN 978-958-716-268-4.
- BENADIBA, Laura. Historia oral, relatos y memorias. [s.l.]: Maipue, 2007. 139 p.
- BLOCH, Marc. Introducción a la Historia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1952.
- BOLÍVAR JAIME, Aura. Las víctimas en el proceso de paz. Dejusticia [página web]. Disponible en Internet: <<https://www.dejusticia.org/column/las-victimas-en-el-proceso-de-paz/>>.
- BOURDIEU, Pierre. Efectos de lugar. En: La miseria del mundo [en línea], 1999. Disponible en Internet: <<http://polsocytrabiigg sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/152/2014/03/BOURDIEU-LA-MISERIA-Efectos-de-lugar-1.pdf>>.
- BUITRAGO PINZÓN, Jorge Eduardo y VALENCIA GAITÁN, Julián. El origen de la violencia guerrillera en Colombia. En: CHIVATÁ, Cipriano. ed. Fenomenología y transformación del discurso de las FARC para la estrategia y el poder. [s.l.]: Sello Editorial ESDEG., 2019. ISBN 978-958-56252-7-3.
- CAPDEVIELLE, Julieta. Capital social: debates y reflexiones en torno a un concepto polémico. En: Revista de Sociología e Política [en línea]. Septiembre, 2014. vol. 22, no. 51, p. 3-14. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.1590/1678-987314225101>>. ISSN 0104-4478.
- CARABALLO, Vladimir. Experiencias políticas y órdenes locales. Transformaciones del control paramilitar de la vida cotidiana en Barrancabermeja. Tesis maestría. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia, 2010. 137 p.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo 1. Bloque central Bolívar: Origen y consolidación. Bogotá D.C: CNMH, 2021. ISBN 978-958-5500-59-4.

- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. El Modelo Paramilitar De San Juan Bosco De La Verde Y Chucurí. Bogotá DC: CNMH, 2019. 410 p. ISBN 978-628-7561-04-5.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Paramilitarismo: Balance de la contribución al esclarecimiento histórico. 2018. 232 p. ISBN 978-958-5500-05-1.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. Una nación desplazada. Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia - 1. edición. Bogotá: CNMH, 2015. ISBN 9789585906877.
- CEPEDA CASTRO, Iván. Genocidio político: el caso de la Unión Patriótica en Colombia. En: Revista Cejil. 2006. vol. 1, no. 2, p. 101-112.
- CERÓN-MARTÍNEZ, Armando Ulises. Habitus, campo y capital. Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. En: Cinta de moebio [en línea]. Marzo, 2019. no. 66 [consultado el 4, septiembre, 2022], p. 310-320. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.4067/s0717-554x2019000300310>>. ISSN 0717-554X.
- CINEP y PROGRAMA POR LA PAZ. Marco Conceptual: Red Nacional de bancos de datos de Derechos Humanos y violencia política. 3a ed. Bogotá: Equipo del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del Cinep/PPP, 2016. ISBN 0123-3637.
- CINEP. Caso Tipo No.3. En: Panorama de Derechos humanos, noche y niebla y violencia política en Colombia. 2004. ISSN 0123-3637.
- CNMH. Crímenes que no prescriben: la violencia sexual del Bloque Vencedores de Arauca. [s.l.]: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015. ISBN 9789588944111.
- CNMH. Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas - 1. edición: Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016. ISBN 9789588944302.
- COLOMBIA. Acto Legislativo n°01 de 4 de abril de 2017 [en línea]. (4, abril, 2017) [consultado el 12, septiembre, 2022]. Disponible en Internet: <<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DE%204%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf>>.
- COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 2: Hallazgos y Recomendaciones. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá D.C: Comisión de la Verdad, 2022. 792 p. ISBN 978-628-7590-20-5.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. No matarás. En: Hay Futuro y Hay Verdad- Informe final [en línea]. Bogotá: [s.n.], 2022. Disponible en Internet: <<https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>>. ISBN 978-628-7590-18-2.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Tomo 4: Hasta la guerra tiene límites: Violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. En: Hay Futuro si Hay Verdad: Informe Final. Bogotá: [s.n.], 2022. p. 401-402. ISBN 978-628-7590-23-6.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN. Cuando los pájaros no cantaban: Historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial. En: Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión

para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición [en línea]. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022.

- DAVILA, Nilson. Ciudadanía y población en situación de desplazamiento interno forzado en el Magdalena Medio. Barrancabermeja: de Paz Integral del Magdalena Medio (OPI) – ACNUR., 2007. 150 p
- DUEÑAS, Daniel Camilo. Reminiscencias de la violencia: el caso del sur del Tolima. En: Revista de Derecho Público [en línea]. 1, junio, 2016. no. 36 [consultado el 1, febrero, 2023], p. 1-31. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.15425/redepub.36.2016.11>>. ISSN 1909-7778.
- ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. Conflicto y memoria: trayectorias de vida como metodología para comprender el conflicto armado colombiano. En: Revista Colombiana de Ciencias Sociales [en línea]. 1, enero, 2017. vol. 8, no. 1 [consultado el 9, febrero, 2022], p. 66. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.21501/22161201.1959>>. ISSN 2216-1201.
- ESCAMILLA MÁRQUEZ, Diego Andrés y NOVOA SANMIGUEL, Lahdy Diana del Pilar. La memoria del conflicto armado en Bucaramanga: análisis de una experiencia investigativa desde las voces de las víctimas. En: Agora U.S.B. [en línea]. 31, julio, 2017. vol. 17, no. 2, p. 497. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.21500/16578031.2884>>. ISSN 1657-8031.
- ESTRELLA GONZÁLEZ, Alejandro. Las ambigüedades de la "historia desde abajo" de E.P. Thompson: las herramientas del historiador entre la forma, el compromiso político y las disposiciones sociales. En: Signos históricos. 2009. no. 22, p. 76-108. ISSN 1665-4420.
- FOUCAULT, Michel, Genealogía Del racismo: de la guerra de las razas al racismo de estado. Piqueta, 1992. ISBN 8477311307.
- FRASER, Ronald. La historia oral como historia desde abajo. En: Ayer. 1993. p. 77-92
- GONZÁLEZ, Fernán. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: ODECOFI-CINEP, 2014. ISBN 978-958-644-171-1.
- GONZÁLEZ, Fernán. Prologo: Integración territorial y marginalidad espacial: Un acercamiento al conflicto en el Oriente del país. En: Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. ISBN 978-958-644-156-8.
- GONZÁLEZ, Román Miguel. Eric J. Hobsbawm, la Historia desde abajo y el análisis de los agentes históricos. En: Rubrica Contemporanea [en línea]. 30, diciembre, 2013. vol. 2, no. 4 [consultado el 20, julio, 2022], p. 5. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.5565/rev/rubrica.50>>. ISSN 2014-5748.
- GONZÁLEZ, M. Paula y PAGÈS, Joan. Conversatorio: "Historia, memoria y enseñanza de la historia: conceptos, debates y perspectivas europeas y latinoamericanas". En: Historia Y MEMORIA [en línea]. 1, julio, 2014. no. 9 [consultado el 12, julio, 2022], p. 275. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.19053/20275137.2941>>. ISSN 2322-777X.
- GRUPO DE investigación HARED – Universidad Industrial de Santander. Universidad Industrial de Santander [página web]. Disponible en Internet: <<https://uis.edu.co/fh-gruinv-hared-es/>>.

- GUTIERREZ LEMUS, Omar. Capítulo 1: Configuración Espacial, Una visión histórica y sociológica. En: Conflicto y Territorio en el Oriente Colombiano. Bogotá D.C: ODECOFI-CINEP, 2012. p. 27-62. ISBN 978-958-644-156-8.
- HALBWACHS, Maurice. Fragmentos de la Memoria Colectiva. En: Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social [en línea]. 1, noviembre, 2002. vol. 1, no. 2 [consultado el 14, julio, 2022]. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.52>>. ISSN 1578-8946.
- HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Traducido por Inés Sancho Arroyo. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2004. ISBN 84-7733-715-2.
- HALBWACHS, Maurice. Los marcos sociales de la memoria [en línea]. Traducido por Manuel Antonio Baeza y Michel Mujica. Barcelona: Anthropos, 2004 [consultado el 6, julio, 2021]. 431 p. Disponible en Internet: <<http://norteatro.com/wp/wp-content/uploads/2017/10/11.1-Halbwachs-Sueno-imagenes.pdf>>. ISBN 84-7658-692-2.
- HISTORIA A DEBATE. Historia de la memoria, memoria de la historia 4/4 [video]. YouTube. (11, diciembre, 2011). [Consultado el 12, julio, 2022]. 73:50 min. Disponible en Internet: <<https://www.youtube.com/watch?v=ZGo3q2VWmaQ>>.
- HOBSBAWM, Eric y RANGER, Terrence. La invención de la tradición. Traducido por Omar Rodríguez. Barcelona: Editorial Crítica, 2002. ISBN 84-8432-350-1.
- ITURMENDI, David Mariezkurrena. La historia oral como método de investigación histórica. En: Gerónimo de Uztariz. 2008. no. 23, p. 227-233.
- JELIN, Elizabeth. Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2002. 146 p. ISBN 843231093X.
- KOESSL, Manfredo. Violencia y habitus: Paramilitarismo en Colombia. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2015. 308 p. ISBN 9789586653459.
- LE GOFF, Jaques. El orden de la memoria. Barcelona: Paidós, 1991. 275 p.
- LÓPEZ DE LA ROCHE, Fabio. Izquierdas y cultura política: ¿Oposición alternativa? Santafé de Bogotá, D.C., Colombia: CINEP, 1994. 326 p. ISBN 9586440303.
- MANDARIAGA, Patricia, *et al.* Región, actores y conflicto: Los episodios.» En Conflicto poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001 (2006).
- MÁRQUEZ ESTRADA, José Wilson. Michel Foucault y la Contra-Historia. En: Historia Y MEMORIA [en línea]. 1, enero, 2014. no. 8 [consultado el 28, agosto, 2022], p. 211. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.19053/20275137.4445>>. ISSN 2322-777X.
- MEDINA GALLEGO, Carlos. La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia. Santafé de Bogotá, Colombia: Rodríguez Quito Editores, 1994. 254 p. ISBN 9589166164.
- MEDINA, Medófilo. La violencia en Colombia Inercias y novedades 1945-1950, 1985-1988. En: Revista Colombiana de Sociología. 1990. vol. 1, no. 1.
- MEYER, Eugenia y DE BONFIL, Alicia Olivera. La historia oral. Origen, metodología, desarrollo y perspectivas. En: Historia Mexicana. 1971. vol. 21, no. 2, p. 372-387.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA. Ley general de víctimas [en línea]. (1, junio, 2011) [consultado el 31, julio, 2021]. Disponible en Internet: <https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CAT/Shared%20Documents/COL/INT_CAT_ADR_COL_16748_S.pdf>.

- MOVIMIENTO VICTIMAS DE CRÍMENES DE ESTADO. Cartilla pedagógica para la presentación de informes ante el Sistema Integral, de Verdad, Justicia, Reparación y no repetición. Bogotá: [s.n.], 2018. 74 p. ISBN 978-958-56456-2-2.
- NORA, Pierre. Les Lieux de Mémoire. Traducido por Laura Masello. Montevideo: Trilce, 2008. ISBN 978-9974-32-487-9.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). Una paz estable, duradera y sensible a niños, niñas, adolescentes y jóvenes Santander. 2015. ISBN 978-958-8909-30-1.
- PARDO ABRIL Neyla. Representación De Los Actores Armados En Conflicto. En: Forma y Función. 2005. no. 18, p. 167-197.
- PITA PICO, Roger. Colonización, conflicto y cultura en la región del Magdalena Medio: entre la diversidad y la estigmatización. En: Revista Temas. 2016. vol. 3, no. 10, p. 65-80.
- PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. La insurgencia armada: Raíces y perspectivas. En: SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. comps. Pasado y presente de la violencia en Colombia. 3a ed. Medellín: La Carreta Editores, 2007. p. 321-338. ISBN 958-98022-9-8.
- PLATA, William Elvis y FIGUEROA, Helwar. Iglesia, resistencia pacífica y no violencia. La Diócesis de Barrancabermeja, Colombia (1988-2005). En: Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. 2017. vol. 22, no. 1, p. 137-168.
- PORTELLI, Alessandro. El tiempo de mi vida. Las funciones del tiempo en la historia oral. En: LOZANO, Jorge. comp. Historia Oral. Parte III: algunos de los temas. México: Instituto Mora UAM, 1997. p. 195-218.
- PORTELLI, Alessandro. The battle of Valle Giulia: Oral history and the art of dialogue. Madison, Wis: University of Wisconsin Press, 1997. 354 p. ISBN 0299153703.
- PRADA, Nancy, et al. “¡A mí me sacaron volada de allá!”, relatos de mujeres trans desplazadas forzosamente hacia Bogotá de Nancy Prada, Susan Herrera, Lina Lozano y Ana María Ortiz. En: Íconos - Revista de Ciencias Sociales [en línea]. 19, mayo, 2014. vol. 18, no. 49 [consultado el 9, agosto, 2022], p. 160. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.17141/iconos.49.2014.1277>>. ISSN 1390-8065.
- PUYANA, Yolanda y BARRETO, Juanita. La historia de vida: recurso en la investigación cualitativa. Reflexiones metodológicas. En: Maguaré. 1994.
- QUIMBAYO DUARTE, Juan Andrés. Acercamiento Al Estudio Del Conflicto Armado Interno Colombiano Mediante La Construcción Y Análisis De Trayectoria De Vida De Tres Personas Víctimas. Trabajo de grado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2016. 244 p.
- RAMÍREZ, Manuel. El Desplazamiento Forzado Generante De Asentamiento Informal Como Enervante Del Ordenamiento Territorial Sostenible En El Municipio De Bucaramanga [en línea]. Tesis maestría. Bucaramanga: Universidad de Santander-UNDES, 2015. 151 p. Disponible en Internet: <<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/2807>>.
- REDACCIÓN DE EL TIEMPO. HACE 25 AÑOS. 21 de octubre de 1981. En: El Tiempo. 21, octubre, 2006.
- REDACCIÓN DE EL TIEMPO. MUERE EMPRESARIO. En: El Tiempo [en línea]. 10, noviembre, 2003. Disponible en Internet: <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1039564>>.

- RICOEUR, Paul. La Memoria, La Historia, El Olvido. [s.l.]: Trotta, 2003. 688 p. ISBN 9788481646047.
- RODRÍGUEZ NAVAS, Jaime Enrique. Caracterización del poblamiento y la metropolización del territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga. En: IUSTITIA [en línea]. 1, enero, 2012. no. 10, p. 9. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.15332/iust.v0i10.876>>. ISSN 2539-4657.
- RODRÍGUEZ, José Darío. Capítulo 7: Las transformaciones del conflicto armado en el Magdalena Medio: Del control militar al dominio político, 2002 -2008. En: GONZÁLEZ, Fernán E. ed. Conflicto y territorio en el oriente colombiano. Bogotá D.C: ODECOFIN-CINEP, 2012. ISBN 978-958-644-156-8.
- RUEDA ARENAS, Juan Felipe. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. En: HISTORELo. Revista de Historia Regional y Local [en línea]. 1, julio, 2013. vol. 5, no. 10 [consultado el 26, julio, 2022], p. 15-52. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.15446/historelo.v5n10.37088>>. ISSN 2145-132X.
- SÁNCHEZ, Juan Sebastián. Acciones colectivas y procesos urbanísticos informales en la ciudad de Barrancabermeja: el caso del barrio 22 de marzo [en línea]. Tesis pregrado. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana, 2015. Disponible en Internet: <<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/15934>>.
- SEÑAL MEMORIA RTVC. Las elecciones de 1970 en la memoria. Señal Memoria [página web]. (12, abril, 2020). Disponible en Internet: <<https://www.senalmemoria.co/articulos/las-elecciones-de-1970-en-la-memoria>>.
- SHARPE, Jim. Capítulo 2: Historia desde abajo. En: BURKE, Peter. ed. Formas de hacer historia. Traducido por José Luis Gil Aristu. Madrid: Alianza Editorial, 1993. p. 38-58. ISBN 84-206-2765-8.
- SISTEMA INTEGRAL de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - Jurisdicción Especial para la Paz [Anónimo]. Jurisdicción Especial para la Paz [página web]. [Consultado el 11, enero, 2022]. Disponible en Internet: <<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Sistema-Integral-de-Verdad-Justicia-Reparacion-y-NoRepeticion.aspx>>.
- SIVJNR. Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no Repetición. Jurisdicción Especial para la Paz [página web]. (2019). Disponible en Internet: <https://www.jep.gov.co/DocumentosJEPWP/3SIVJNR_ES.pdf>.
- SUÁREZ PINZÓN, Ivonne, et al. Trayectorias de vida de veinticinco víctimas del desplazamiento forzado asentadas en el Barrio Café Madrid de Bucaramanga. Corporación Compromiso. Bucaramanga: UIS, 2013. 847 p. ISSN 2027-5528.
- SUÁREZ PINZÓN, Ivonne. De la memoria individual a la memoria histórica razonada e incluyente. En: Cambios y permanencias. 2017. vol. 8, no. 2, p. 1085-1108.
- SUÁREZ, Ivonne. El concepto de memoria visto desde el Archivo de Memoria Oral y de las Víctimas- AMOVI-UIS. Disponible en Internet: <https://docplayer.es/156157953-El-concepto-de-memoria-visto-desde-el-archivo-oral-de-memoria-de-las-victimas-amovi-uis.html>

- THOMPSON, Paul. Historia oral y contemporaneidad. En: Anuario de la Escuela de Historia [en línea]. 22, septiembre, 2017. no. 20 [consultado el 17, julio, 2022], p. 15-34. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.35305/ae.h.v0i20.204>>. ISSN 1853-8835.
- TODOROV, Tzvetan. Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós, 2000.
- UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS. Víctimas por hecho victimizante-Dirección territorial DT-Magdalena Medio-Fecha de corte 31/10/2022. Registro Único de Víctimas (RUV) [página web]. Disponible en Internet: <<https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>>.
- ZAPATA, Florencia y RONDAN, Vidal. A INVESTIGACIÓN - ACCIÓN PARTICIPATIVA Guía conceptual y metodológica del Instituto de Montaña. Lima: Instituto la Montaña, 2016.